

CLÍO

Órgano de la Academia Dominicana de la Historia

Año 79 • Enero-junio de 2010 • No. 179

CLÍO

Órgano de la Academia Dominicana de la Historia

Año 79 • Enero-junio de 2010 • No. 179



Santo Domingo, República Dominicana

El contenido de esta edición de *Clío*, Año 79, No. 179, fue aprobado por la Resolución No. 4, contenida en el Acta No. 03-2010, de fecha 8 de julio de 2010, de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia integrada por:

Dr. Emilio Cordero Michel, presidente;
Dr. José Luis Sáez Ramo, S. J., secretario;
Dr. Américo Moreta Castillo, tesorero; y
Lic. Raymundo Manuel González de Peña, vocal.

© De la presente edición
Academia Dominicana de la Historia, 2010

La Academia Dominicana de la Historia no se hace solidaria de las opiniones emitidas en los trabajos insertos en *Clío*, de los cuales son únicamente responsables los autores.

(Sesión del 10 de junio de 1952)

Editor:

Dr. Emilio Cordero Michel

Corrector de estilo:

Lic. Jesús Rafael Navarro Zerpa

Diagramación:

Guillermina Cruz

Impresión:

Editora Búho
Calle Elvira de Mendoza No. 156
Santo Domingo, República Dominicana

Impreso en la República Dominicana
Printed in the Dominican Republic

CLÍO

Órgano de la Academia Dominicana de la Historia

Año 79 • Enero–junio de 2010 • No. 179

SUMARIO

	Pág.
• <i>Presentación</i> . Emilio Cordero Michel.....	7
• <i>Comercio y transporte en la economía del azúcar antillano durante el siglo XVI</i> . Justo L. del Río Moreno	15
• <i>Identidad dominicana: política e historia</i> . Raymundo González	55
• <i>La insurrección dominicana de febrero de 1863. Sus causas e implicaciones internacionales</i> . Luis Alfonso Escolano Giménez	71
• <i>Santiago de Cuba y la Guerra de la Restauración de Santo Domingo, 1863-1865</i> . Maritza Pérez Dionisio	109
• <i>Máximo Gómez y el antillanismo</i> . Emilio Cordero Michel ...	121
• <i>Aporte de los braceros al desarrollo azucarero dominicano, 1900-1930</i> . Arturo Martínez Moya	133
• <i>Testimonio</i> . Cecilio Grullón Martínez (Incluye el relato <i>Operación 6 de diciembre</i> de Enrique Jiménez Moya y la carta que la Unión Patriótica Dominicana de Venezuela envió con él a Fidel Castro, el 23 de noviembre de 1958). ...	201

- *Historia de la cultura material.* Jean-Marie Pesez..... 221
- *Reseña de libros: El tabaco, historia general en República Dominicana,* de José Chez Checo y Mu-Kien Adriana Sang Ben. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós 275
- *Noticias de la Academia.* Emilio Cordero Michel..... 287
- *Últimas publicaciones de historia dominicana, 1º de enero-30 de junio de 2010.* Emilio Cordero Michel..... 315
- *Directorio de la Academia*..... 381
- *Publicaciones de la Academia*..... 387

Presentación

Emilio Cordero Michel ¹

En este *Clio* N° 179, correspondiente al primer semestre del año 2010 que sale con algún retraso, se continúa la tradición editorial de publicar, independientemente de la concepción ideológica de su autor, trabajos que abarquen un amplio espectro de nuestra historia. Así, contiene trabajos sobre temas que abarcan desde la producción azucarera colonial de la isla La Española o de Santo Domingo en la primera mitad del siglo XVI hasta el año 1959, cuando grupos de exiliados dominicanos antitrujillistas integraron en La Habana, Cuba, el Movimiento de Liberación Dominicana (MLD) que protagonizó, con la ayuda solidaria de internacionalistas de varios países y de los Gobiernos de Cuba y Venezuela, *Las Expediciones de Junio de 1959*.

En el primer trabajo, *Comercio y transporte en la economía del azúcar antillano durante el siglo XVI*, su autor, antiguo profesor e investigador histórico de la Universidad de Cádiz España, Lic. Justo L. del Río Moreno, trata muy apretadamente sobre las zonas antillanas del Nuevo Mundo en las que España desarrolló el sistema de plantación para producir azúcar de caña en el siglo XVI para los mercados metropolitano y europeo,

1. Académico de Número, Presidente de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia y editor de la revista.

porque se había convertido en una mercancía de gran demanda. Analiza los tipos de azúcar que producían los trapiches y 26 ingenios de agua que había en la isla, los tipos de azúcar, el sistema de comercialización, el transporte marítimo (en navíos sueltos o en las flotas) y el contrabando. Al final, figura un gráfico con la ubicación de los trapiches e ingenios azucareros existentes en la primera mitad del siglo XVI.

El segundo trabajo, *Identidad dominicana: política e historia*, del Académico de Número y Vocal de la Junta Directiva, Lic. Raymundo Manuel González de Peña, es una ponencia que presentó en el “IX Congreso Dominicano de Historia”, organizado en octubre de 1999 por la Directora del Museo Nacional de Historia y Geografía, Licda. Vilma Benzo de Ferrer. El autor hace una precisión sobre el concepto de identidad en la historia que deslinda los campos entre el uso que este puede tener en la teoría estructuralista del lenguaje, la cultura y la historia social aplicado al caso del proceso dominicano.

El tercer trabajo, *La insurrección dominicana de febrero de 1863. Sus causas e implicaciones internacionales*, del Lic. en Historia Luis Alfonso Escolano Giménez, trata del preámbulo de la Guerra Restauradora que se inició el 16 de agosto de 1863. Basado en fuentes documentales secundarias conocidas y en inéditas españolas del Archivo Histórico Nacional, del Archivo General Militar de Madrid, del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y del Archivo General de la Nación de este país, hace un interesante aporte sobre las insurrecciones pre-restauradoras de 1862 y febrero de 1863 y de las relaciones diplomáticas entre España y Haití para lograr recuperar los territorios de San Miguel de la Atalaya, San Rafael de la Angostura, Hinchá y Las Caobas; así como

del solidario apoyo que ofrecieron a los patriotas dominicanos que combatieron a los españoles desde Loma de David –actual Loma de Cabrera– los militares y políticos haitianos Fabre Geffrard y Sylvain Salnave antes de Capotillo y después del 16 de agosto al Gobierno Provisional Restaurador.

El cuarto trabajo, *Santiago de Cuba y la Guerra de la Restauración de Santo Domingo, 1863-1865*, de la Dra. Maritza Pérez Dionisio, profesora de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, es un breve y novedoso ensayo en el que la autora, basada en fuentes documentales de dicha ciudad, ofrece noticias desconocidas en el país sobre las tropas españolas y cubanas que vinieron a combatir a los restauradores. Son importantes los datos de las bajas sufridas por el Ejército Español al señalar que sin exagerar calculaba “*que la Guerra de la Restauración costó a España 20,000 muertos*”, cifra que se aproxima a la que yo estimé en mi ensayo “*Características de la Guerra Restauradora, 1863-1865*”, publicado en *Clío*, N° 164, de 2002, p. 70, en el que señalé que “*las bajas fueron de 23,000 hombres: 18,000 peninsulares y 5,000 de Cuba, Puerto Rico y República Dominicana*”.

Interesante es también la noticia de la forma escandalosa en la que altos militares españoles y comerciantes de Santiago de Cuba se enriquecieron con la Guerra Restauradora y la ridícula celebración que hizo el Ayuntamiento de Santiago de Cuba con un cañón que tomaron las tropas españolas al general Gaspar Polanco cuando éste, olvidando la táctica guerrillera recomendada por el patricio Mella, atacó al mariscal José de la Gándara atrincherado en Monte Cristi al mando de varios miles de soldados. Concluye este ensayo. una picaresca décima sobre el dominicano Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos Españoles Eusebio Puello Castro, que combatió

aquí contra los restauradores y en Cuba contra los mambises independentistas.

El quinto trabajo, *Máximo Gómez y el antillanismo* de mi autoría, es la ponencia que presenté en el “Congreso Internacional Martí, Gómez y el antillanismo” durante los días 23 al 25 de marzo, en el que resalté el ideario antillanista del Generalísimo y, sobre todo, el planteamiento que hizo en su futurista obra *El porvenir de las Antillas* de que los pueblos dominicano, cubano y puertorriqueño harían a mediados del siglo XX “*la revolución de los desheredados*” que crearía una unidad histórica y de raza para evitar que culminaran en la por él llamada “*repúblicas oligárquicas ligadas al imperialismo o en la demagogia y la inestabilidad de la anarquía*”.

Solamente hay que recordar lo acontecido en este país, Cuba y Puerto Rico en las décadas de 1940-1960 para llegar a la conclusión de que con el anterior planteamiento revolucionario y clarividente, Máximo Gómez vaticinó los movimientos revolucionarios antillanos de la primera mitad del siglo XX y la trascendencia continental y mundial de la Revolución Cubana que comenzó en 1895, dirigida por Martí, Gómez y Maceo, y culminó con el triunfo de Fidel Castro el 1º de enero e 1959.

El sexto trabajo, *Aporte de los braceros al desarrollo azucarero dominicano, 1900-1930*, del Académico Correspondiente Dr. Arturo Martínez Moya, es uno de los capítulos

de su tesis doctoral presentada en la Universidad de Sevilla en febrero de este año. El autor, analiza la importancia del trabajo de los obreros de la caña en el crecimiento de la industria azucarera dominicana –en su casi totalidad poseída o controlada por los capitales azucareros y financieros de Wall Street– durante las primeras tres décadas del siglo XX.

La investigación se hizo estudiando los documentos económicos de los ingenios del Grupo Vicini *Angelina y Cristóbal Colón*, lo que le permitió analizar la demanda y productividad del trabajo y sostener la tesis de que el principal factor del auge en ese período fue la explotación de la fuerza de trabajo de los braceros, contrario al tradicional argumento de la historiografía que lo atribuye al progreso tecnológico y a la acumulación de capital. En definitiva, demuestra que no hubo equidad en la distribución del ingreso porque el salario pagado estuvo muy por debajo de la productividad aportada por el trabajo, mientras los beneficios obtenidos por las empresas fue excesivamente superior al aporte del crecimiento en el período tratado. Dicho de otro modo que, como típicas unidades productivas capitalistas, obtuvieron enormes beneficios explotando brutalmente el trabajo de los obreros de campo y factoría.

El séptimo trabajo *Testimonio*, del exiliado antitrujillista y revolucionario señor Cecilio Grullón Martínez, fue la ponencia que presentó en el “XII Congreso Dominicano de Historia” celebrado en la Academia a mediados de octubre de 2009 para conmemorar el 50° aniversario de *Las Expediciones de Junio de 1959*..

Este *Testimonio* tiene un enorme valor histórico porque su autor fue fundador, junto a un grupo de exiliados antitrujillistas residentes en Venezuela, de la Unión Patriótica Dominicana (UPD) y también fundador del MLD que organizó y creó su brazo armado, el Ejército de Liberación Dominicana (ELD), que protagonizó las gestas heroicas del 14 y 20 de junio de 1959 y no sólo aportó sus vivencias, sino que donó al Archivo General de la Nación varios documentos muy poco conocidos, entre ellos los dos siguientes:

1.- *La Operación 6 de diciembre*, relación autógrafa de Enrique Jiménez Moya en la que relató el viaje que hizo en un avión con 7 toneladas de armas y pertrechos bélicos enviadas al Dr. Fidel Castro en la Sierra Maestra por el Vicealmirante Wolfgang Larrazábal Ugueto, Presidente de la Junta de Gobierno que en Venezuela derrocó al dictador Marcos Pérez Jiménez. Enrique Jiménez Moya tenía la misión de entregarle al Jefe de la Revolución Cubana una comunicación de la UPD de Venezuela y en su relato describe al detalle su cometido, incorporación al Ejército Rebelde, su participación en el Combate de Mafo en el que por su arrojo fue herido de gravedad en el vientre y de las peripecias para ser trasladado a un centro médico en el que le salvaron la vida; y

2.- Copia de la comunicación –incluida como Anexo– en la que la UPD de Venezuela le solicitó al Dr. Fidel Castro entrenar en la guerra de guerrillas a un grupo de exiliados dominicanos para iniciar la lucha armada contra Trujillo seguido fuera derrocado el dictador cubano Fulgencio Batista. Dicha comunicación constituyó el inicio del solidario apoyo de la Revolución Cubana al futuro MLD, que fue ratificado cuando Fidel Castro viajó a Venezuela a fines de enero de 1959 y, luego, con la formación del ELD y el entrenamiento en Mil Cumbres, Pinar del Río, de los expedicionarios que vinieron en *Las Expediciones de Junio de 1959*.

El octavo trabajo, *Historia de la Cultura Material*, del historiador y arqueólogo francés Dr. Jean-Marie Pesez, especialista en la vida rural y material medieval, Director de la École de Hautes Études en Sciences Sociales (Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales) de París, es un enjundioso trabajo sobre el tema de su especialidad que el editor reproduce continuando su propósito de publicar ensayos de autores

marxistas de la llamada “Nouvelle Histoire” francesa, también conocida con el nombre de “Escuela de los Annales”.

En la Sección *Reseña de libros*, el Académico de Número Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós comenta la obra *El tabaco. Historia general en República Dominicana*, de los Académicos de Número Lic. José Chez Checo y Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, lanzado al público en el segundo semestre de 2008.

En la Sección *Noticias de la Academia* debe notarse que se puso menor énfasis en la celebración de conferencias para sustituirlas por 2 congresos, 3 seminarios y 2 paneles, al considerarse que era más importante y didáctico para los asistentes a los eventos de la institución escuchar las exposiciones de selectos historiadores nacionales y extranjeros especialistas en los temas, las discusiones entre ellos y también poder participar en las mismas haciendo preguntas.

Los 2 congresos internacionales fueron: *Martí, Gómez y el antillanismo*, celebrado a finales de marzo con la participación de 14 historiadores de Cuba, Puerto Rico, Haití y República Dominicana; y *Relaciones de los Estados Unidos con el Gran Caribe, 1870-1945*, celebrado a finales de mayo y principios de junio, con la participación de 26 expositores de Colombia, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos de Norteamérica, Honduras, México, Panamá, Puerto Rico, Venezuela y República Dominicana.

Los 3 seminarios fueron: el *Seminario Internacional El exilio republicano español en la sociedad dominicana*, para conmemorar el 70º aniversario de la llegada de los republicanos hispanos al país en los primeros días de marzo, con la participación de 10 expositores de España, México y República Dominicana; *Historia y vida cotidiana en Santo*

Domingo, siglos XVII y XVIII, celebrado el 17 de marzo con la participación de 4 historiadores y académicos dominicanos; y *El imperialismo del siglo XXI. Las guerras culturales*, celebrado durante los días 21-23 de abril por el historiador cubano Dr. Eliades Acosta Matos.

También se realizaron 2 paneles sobre académicos fallecidos: el Dr. Guido Despradel Batista el 12 de mayo con la participación de 2 expositores; y el Dr. Pedro Julio Santiago, el 23 de junio, con las exposiciones de 5 académicos de la institución. Además, se ofrecen pormenores de otras actividades y de algunos documentos.

Cierran la revista las ya clásicas Secciones *Últimas publicaciones de historia, 1º de enero-30 de junio de 2010; Directorio de la Academia; y Publicaciones de la Academia.*

Comercio y transporte en la economía del azúcar antillano durante el siglo XVI¹

Justo L. del Río Moreno²

La producción económica tiene como destino inmediato la afluencia de bienes a los mercados, desde los que se inicia la distribución proporcionando una serie de beneficios en cada uno de los eslabones que van de un extremo al otro de la cadena, premiando la actividad comercial ejercida por los agentes que efectúan operaciones de inversión, transporte y almacenamiento sobre los productos ya manufacturados, que constituyen en conjunto uno de los aspectos más lucrativos de la actividad económica.

El azúcar fue uno de los productos más apreciados entre los que llegaban desde las nuevas tierras, una vez que se implantó y desarrolló su producción en ellas. Fue tan importante que definió áreas especializadas, mereciendo gran atención por parte de la Corona que, interesada en la consolidación de las primeras colonizaciones, no dudó en proteger su producción y circulación, aunque resultara gravoso para la Real Hacienda.³

1. Reproducido del *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo XLIX, Sevilla, España, 1993, pp. 55-87 (Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas).
2. Licenciado en Historia y Doctor en Historia de América. Fue profesor en la Universidad de Cádiz, España.
3. Daniel Cosío Villegas. "El comercio del azúcar en el siglo XVI". *El Trimestre Económico*, vol. V, núm. 4, México, 1939.

En el área antillana se implantó la primera industria azucarera de América y por mucho tiempo, su comercio se limitó a los azúcares y cueros, complementados posteriormente con producciones menores, contrapartida de los productos que llegaban de Europa, además de los capitales necesarios para la implementación de la citada industria.

Será precisamente a estos agentes intermedios, que posibilitaron el tráfico, con sus estrategias, asimilación de normas y dinámica operativa,⁴ a quienes nos referiremos en adelante.

Áreas costeras del Caribe y Antillas

En la organización espacial del tráfico comercial entre los dos continentes, se estableció un escalonamiento desde los primeros viajes, interviniendo, por un lado, los conocimientos geográficos —cada vez mayores— y, por otro, los elementos técnicos necesarios para el transporte desde el Caribe y las Antillas en embarcaciones que llevaban la producción colonial a los puertos españoles.

Además de las rutas, la circulación comercial estaba condicionada por los puntos de origen, escalas y final de los viajes, regulados por la legislación correspondiente y, en otros casos, consolidados por la costumbre o por las facilidades de los puertos concretos. Así hubo abandono de puertos que no

4. Nos hemos referido a distintos aspectos de este tema en anteriores trabajos: Justo L. del Río Moreno y Lorenzo E. López y Sebastián. “El comercio azucarero de la Española en el siglo XVI. Presión monopolística y alternativas locales”. *Revista Complutense de Historia de América*, núm. 17, Madrid, 1991, pp. 39-78. Justo L. del Río Moreno y Lorenzo E. López y Sebastián. “El tráfico azucarero antillano en el siglo XVI: el marco legal y la expectativa local”. *Actas del Tercer Seminario Internacional. Producción y comercio del azúcar de caña en época preindustrial*. Motril (en prensa).

eran operativos, otros crecieron como centros receptores de las producciones del interior, influyendo también las importaciones que llegaba a esos mismos puertos.

En la península, por exigencia monopolística de la Corona, se centró el tráfico en el puerto de Sevilla,⁵ con algunas concesiones temporales para otros puertos peninsulares y muy especialmente a las islas Canarias.⁶

Los primeros puertos del Nuevo Mundo, localizados en las Antillas, coincidían con los centros más poblados, como sucedió en el caso de Santo Domingo, capital de La Española, tras el práctico abandono para la actividad comercial de otras ciudades en el centro de la isla. Fueron importantes en la isla de Puerto Rico, los de San Juan y San Germán; en Jamaica, Sevilla la Nueva y Oristán; en Cuba, el de Santiago y, más tardíamente La Habana.

Los puertos mencionados —que no pretenden ser una lista completa—, exceptuando el caso de Cuba, debieron su desarrollo al relevo o sustitución de la extracción minera por la industria azucarera, que produjo una decadencia paralela de los principales pueblos mineros.

Este desarrollo se debió a la circunstancia de ser dichos puertos las ciudades más pobladas y, por lo tanto, mercado inmediato de las importaciones, así como a la mayor necesidad de tonelaje que los productos exportados, azúcares y cueros,

5. Véanse las obras de Manuel de la Puente y Olea. *Los trabajos geográficos de la Casa de Contratación*. Sevilla, 1900; y Juana Gil-Bermejo. *La Casa de la Contratación de Sevilla. Algunos aspectos de su Historia*. Sevilla, 1973.
6. El tema está ampliamente desarrollado por Francisco Morales Padrón. *El comercio canario-americano (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Sevilla, 1955.

requerían —en cuanto a su volumen— con respecto a los metales preciosos. Es decir, si analizamos la localización geográfica de la mayor parte de los centros productores de azúcar, observaremos que casi todos ellos se encontraban situados en las cercanías de los puertos marítimos. Es más, el cambio de economía, de la extracción aurífera a la industria azucarera, trajo consigo un desplazamiento paralelo de los lugares de concentración de bienes económicos.

En el tránsito de la década de 1510 a la de 1520 asistimos al abandono casi repentino del interior de La Española y Puerto Rico, desarrollándose la mayor parte de la actividad económica en los valles y terrazas costeros. La consecuencia inmediata fue la rápida desaparición de los caminos interiores, supliendo la navegación de cabotaje a la comunicación dentro de las mismas islas. Podemos decir que el azúcar impuso la costa sobre el interior minero, aunque no debe entenderse nuestra afirmación de forma tajante, pues advertimos que las tierras más alejadas de los puertos quedaron aprovechadas por una próspera ganadería.

En el área circuncaribe continental, los puertos principales en la primera mitad del siglo XVI, fueron Veracruz, Puerto Caballos, Nombre de Dios, Santa María de la Antigua del Darién, Cartagena de Indias, Santa Marta, Coro y Burburata. El de Santa María de la Antigua fue importante por tratarse del primer puerto continental en el que existió una compañía mercantil dedicada al azúcar, aunque no por el volumen de su comercio.

Sin duda alguna, el muelle que capitalizó la mayor parte de las exportaciones continentales fue Veracruz, en lo relativo al tráfico azucarero. Hacia esta ciudad portuaria basculaban las producciones de los ingenios instalados en sus cercanías, así como en las regiones de Puebla y Tuxtla.

Muchos de los puertos citados mantuvieron importantes relaciones comerciales con los antillanos ya mencionados, especialmente al principio de la colonización, pues hasta conseguir la autosuficiencia dependieron de las islas para su aprovisionamiento. El desarrollo de las nuevas tierras, el incremento de la población y de sus necesidades, así como la mayor productividad de estas tierras, hicieron que dos de los puertos continentales señalados, Veracruz y Nombre de Dios, fueran los destinos de las flotas, perjudicando con ello sensiblemente a los de La Española, Puerto Rico y Jamaica, que quedaron relegados; en tanto que el de La Habana, escala obligada en la ruta, se convertía en el puerto principal del tráfico.

En cuanto a las rutas, recordemos algunas ideas básicas: los viajes de ida se hacían aprovechando la fuerza de los alisios, que obligaban a una primera escala en las islas Canarias. Desde allí se llegaba a las Antillas Menores, entrada al Caribe, dirigiéndose los navíos a sus respectivos puntos de destino en la Antillas Mayores, continuando otros hacia Veracruz y Honduras, o bien hacia Nombre de Dios bordeando Tierra Firme.

Los viajes de regreso se hacían por la ruta septentrional, pero procurando salir antes de mediados de agosto, para evitar el riesgo de huracanes en las zonas calmas; cruzaban las Bahamas, siguiendo hasta las Azores, aunque a veces se llegaba directamente a Sanlúcar de Barrameda o Cádiz sin escala en Azores.⁷

7. Para ampliar todo lo relativo a rutas, puertos y comercio en general, véanse los trabajos de Gervasio de Artiñano y de Galdácano. "Historia del comercio con las Indias". Barcelona, 1917; Clarence H. Haring. *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgos*. México, 1939; Ernest Schaefer. "Comunicaciones marítimas y terrestres en las Indias españolas". *Anuario de Estudios*

Los caminos del azúcar

La comercialización del azúcar seguía una serie de pasos que, con ligeras variaciones según los casos, en términos generales podemos decir que comprendían los que señalamos a continuación.

En teoría, el proceso se iniciaba con el transporte desde el propio ingenio hasta el puerto de embarque, donde se almacenaban las partidas hasta tener carga suficiente para un navío o a la espera de su llegada. Era en este punto donde se iniciaba propiamente la exportación, bien directa o por transmisión a mercaderes, estableciéndose acuerdos con naveros y maestros para ajustar los fletes o gastos del transporte.

Estibada la carga, la responsabilidad de ella recaía sobre el maestro, quien había de responder ante los aseguradores en caso de siniestro, pues los titulares del registro solían preocuparse de asegurar el valor de sus mercancías. Cuando el buque navegaba en régimen de flota, la protección naval reglamentada imponía un nuevo gasto sobre el valor de las mercancías mediante la *avería*.⁸

Una vez que el buque atracaba en el puerto sevillano de las Muelas, las cajas de azúcar comenzaban un nuevo recorrido

Americanos, Vol. III, Sevilla, 1946; Huguette y Pierre Chaunu. *Seville et l'Atlantique (1504-1650)*. París, 1955-1959. Pierre Chaunu. "Les routes espagnoles de l'Atlantique". *Coloquio Internacional de Historia Marítima*. Sevilla, 1967.

8. Los aspectos relacionados con las averías y el seguro marítimo han sido magistralmente estudiados por Guillermo Céspedes del Castillo en dos trabajos. "La avería en el comercio de Indias". *A. E. A.*, vol. III, Sevilla, 1945, pp. 515-698. "Seguros marítimos en la Carrera de Indias". *Anuario de Historia del Derecho Español*, vol. XIX, Madrid, 1948-1949, pp. 57-102.

que, escalonadamente, incrementaba su precio. Se iniciaba con la visita de los oficiales de la Casa de la Contratación que comprobaban el registro y, a partir de 1543, determinaban la cuantía del almojarifazgo. Desde el puerto pasaban a la Lonja, donde los exportadores o importadores mayoristas la encomendaban a corredores que se encargaban de su venta.

Las cantidades devengadas a lo largo del proceso, se corresponden con una serie de operaciones realizadas con los azúcares. Una vez llegados a Sevilla, los grandes mayoristas distribuían a minoristas tales como boticarios, confiteros y refinadores;⁹ a veces, las transacciones se llevaban a cabo entre factores o financieros, con azúcares que aún no habían salido de las Antillas, creando una auténtica trama económica sobre bienes invisibles.

A Sevilla llegaban mercaderes de toda Andalucía, quienes habían adquirido ya el azúcar en Santo Domingo o Puerto Rico, a través de algún factor o compañero, o bien adquirirían en el puerto bético la apreciada mercancía para su redistribución por los mercados locales que controlaban, ya fuese en otras ciudades de la misma Andalucía, Castilla o distintas urbes del Mediterráneo, Atlántico, Báltico y resto de Europa. Conocemos el caso de dos genoveses, residentes en Málaga y Sevilla respectivamente, que formaron compañías con objeto de adquirir azúcar en América para llevarla a puertos italianos,¹⁰ pero fueron muchas las sociedades constituidas con este fin.

9. Justo L. del Río Moreno. "Refinería sevillanas de azúcar (Siglos XVI y XVII)". *Actas del Primer Seminario Internacional. La caña de azúcar en tiempos de los grandes descubrimientos (1450-1550)*. Maracena, 1989, pp. 131-155.
10. Catálogo de *Fondos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla*. Madrid, 1930-1935, t. VI, N° 150. .

Vamos a exponer seguidamente un caso concreto, que ilustra gran parte del proceso anunciado, de cuyo análisis podemos deducir las apreciaciones del producto, los gastos y márgenes de beneficio que acompañaron su trayectoria desde el productor hasta el minorista.

En 1542, Hernando Gorjón, señor de ingenio de La Española, envió a Pedro de Velasco, su factor en Sevilla, diez cajas de azúcar con un peso total de 130.5 arrobas, cuya calidad desconocemos pues no aparece en el documento.

El camino que siguieron estas cajas, a las que acompañaban 52 cueros, lo podemos reconstruir a partir de los sucesivos incrementos, calculados en maravedís, que supuso la comercialización final, desglosada de la manera siguiente:

1	Derechos de flete de las diez cajas a 2 ducados cada una.....	7,500 maravedís
2	Acarreo de las cajas a 25 maravedís cada una	250 maravedís
3	Pagos por la venta en lonja.....	405 maravedís
4	Derechos de corretaje de los azúcares y cueros	500 maravedís
5	Derechos de avería de las diez cajas.....	1,020 maravedís
6	Derechos de encomienda del azúcar y cueros.....	2,590 maravedís
	Total.....	12,265 maravedís

A las diferencias de precio hay que añadir las del peso final de los azúcares, que en la última venta fue de 125 arrobas y diez libras de “azúcar de pilón”, compradas por el confitero Fernando de Salamanca, a razón de 650 maravedís la arroba, con un importe total de 81,510 maravedís. Por tanto, cada arroba tuvo un coste de comercialización aproximado de 90 maravedís.

Si queremos establecer el precio por arroba de la mercancía en Santo Domingo, habremos de restar el valor de los sucesivos incrementos comerciales, establecidos en 90 maravedís por arroba, al precio de 650 maravedís por arroba que pagó el último comprador, resultando el precio de salida de la mercancía en Santo Domingo en 450 maravedís por arroba.¹¹

Antes de continuar, hemos de advertir que el ejemplo propuesto hace referencia a la venta al por mayor en la Lonja de Sevilla, sin incluir las transacciones previas en La Española, que eran muy frecuentes, los gastos de transporte interior en la isla y el almacenaje en Santo Domingo. Además, finalizada la transmisión del mayorista, se iniciaba un proceso de venta al detalle que, siendo muy complejo, tampoco recogemos en el caso expuesto. Nos limitamos el proceso de puerto a puerto, entre continentes, correspondiendo el primer incremento al transporte marítimo y, sucesivamente, al transporte del puerto de las Muelas a la Lonja, comisiones, seguros-impuesto y venta.

Tipos de azúcares

El proceso final de la industria azucarera concluía con la obtención del azúcar cristalizado y los subproductos que generaba dicho proceso. Las calidades eran diversas, recibiendo un nombre específico, y teniendo lógicamente un valor distinto en el mercado.

El pan de azúcar se dividía en cinco partes, con nombre propio cada una de ellas, atendiendo al grado de pureza o acumulación de impurezas. De esta forma, los nombres de cada

11. A. G. I., Justicia, 943, núm. 3, pieza 1.

tipo eran: “blanco” o “lealdado”, “quebrado”, “mascabado”, “espumas” y “panelas”.

El “blanco” se consideraba con un grado de pureza del 100%. El “quebrado” contenía un 25% de impurezas, equivaliendo al 75% de “lealdado” o “blanco”. El “mascabado” llevaba un 33% aproximadamente de impurezas. Las “espumas” y “panelas” tenían una riqueza del 50%.¹²

Además, se obtenía subproductos, tras una importante operación, de la que resultaba el “mascabado”. Secados los panes, se quitaba el azúcar mal purgado y de color pardo de la parte inferior de la forma, operación llamada “mascabar”, de donde este azúcar recibía el nombre de “mascabado”. La parte inferior del corte de “mascabado” se llamaba “ogucho” y era separada de aquél para un nuevo procesamiento. Los terrones del “mascabado” se quebraban sobre un toldo, para facilitar su secado, recibiendo este azúcar el nombre de “quebrado”.¹³

La reputación de los azúcares exportados desde La Española, siempre preocupó a los órganos de gobierno locales. Valga como ejemplo la petición que hacían los cabildos de la isla en 1521, señalando la conveniencia de implantar el cargo de lealdador para fiscalizar la calidad de las exportaciones. Nos sugiere esta propuesta que, en los primeros años, debía ser grande el descontrol en la peritación de la riqueza de los azúcares. Abonando esta idea la súplica al rey, hecha el 30 de enero de aquel año, en la que pedían estos nombramientos *“porque el azúcar que desta isla saliere sea tal que conviene*

12. A.G.I., Escrivanía, 1B, pieza 2, f. 345. A. G. I., Justicia, 981, núm. 2, pieza 2.

13. André Joao Antonil. *Culture e opulencia do Brasil por sus drogas e minas*. París 1968, p. 254.

*y que estos lealdadores y oficiales sean puestos por los cabildos e de personas conocidas y sin sospecha que a ellos les paresca...”*¹⁴

El estado de los azúcares obtenidos, que podían ser sólidos o fluidos, determinaba el tipo y tamaño de envase, uno de los elementos principales en el transporte, llegando su importancia a tal punto que la calidad de aquellos puede deducirse a través de la documentación según el envase que los contenía.

El sistema de envasado comprendía una serie de operaciones, la primera de las cuales consistía en secar al sol tanto el azúcar como los propios envases; cuando ambos estaban secos, cada envase era pesado individualmente, después de asignarle un número. A continuación, los azúcares eran introducidos, poniendo sucesivas capas —que prensaban los esclavos— y finalmente, se colocaba, clavada y precintaba la tapa. Para aislar el azúcar de la madera de las cajas, éstas eran recubiertas de papel y, posteriormente, se cosía antes de cerrarse el recipiente, con la intención de aislar el contenido de la humedad todo lo posible.

Cada señor de ingenio tenía su propia marca y ésta se ponía en las cajas para identificarlas, anotándose en los registros de embarque quién era el cargador, a quién iba destinada la mercancía, cuántos recipientes eran y el peso en arrobas de azúcar que contenía cada uno.

Era normal que se pesaran tanto a la salida, por el exportador, que así controlaba el envío y además calculaba los derechos de flete; como a la llegada, por el destinatario, para efectuar el pago de la mercancía o la comprobación de

14. A.G.I., Justicia, 45, f. 531v.

su peso, si el primer consignatario era un factor o miembro de compañía establecido en Sevilla, pues tenía que rendir cuentas al remitente, justificando el precio final del producto y la cantidad percibida por él.

El peso de una caja de azúcar “lealdado” oscilaba entre 12 y 14 arrobas; las cajas de “quebrados” contenían 21 ó 22 arrobas, mientras que los cuartos (barriles) podían transportar azúcares “quebrados”, “mascabados”, “espumas” o “panelas” y solían pesar entre 28 y 32 arrobas, dependiendo de la calidad del azúcar que contenían.

Como toda cuestión de medida, la imprecisión, contradicciones y dificultades para establecer cálculos concretos es grande. A pesar de ello, hemos intentado cuantificar y obtenido unos resultados preliminares que podemos desglosar de la siguiente manera:

PESOS					
Envase	Tipo de azúcar	Max. en arrobas	Max. en Kg.	Min. en arrobas	Min. en Kg.
Caja	“Blanco”	14.67	168.70	10.93	125.70
Caja	“Quebrado”	22.00	253.00	18.00	207.00
Barril	“Espumas”	29.50	339.25	25.00	287.50
Barril	“Quebrado”	22.00	253.00	22.00	253.00
Cuarto	Varios	21.43	241.50	21.43	241.50

El cuadro anterior ha sido elaborado con datos procedentes de una veintena de registros de navíos, con valores extremos, siempre que se han apreciado diferencias importantes en los pesos registrados, aunque son tantos los recogidos, que nos hemos visto obligados a seleccionar una parte de ellos para su elaboración.

Otro aspecto importante que hemos tenido en cuenta ha sido la asociación entre envase y tipo de azúcar, pues no siempre el segundo aparece especificado en la documentación, por lo que las deducciones son muy teóricas y, por lo tanto, pendientes de verificación, si encontramos documentos que la permitan.

De las consideraciones anteriores se deduce que, en el caso de Santo Domingo, no existió uniformidad en los pesos correspondientes a cada envase, lo que presumiblemente indica dimensiones distintas en los mismos, aunque este punto no aparece reflejado en los documentos, ni hemos hallado una asociación suficientemente clara entre los tipos de azúcar y los envases a los que hemos hecho referencia.

En el comercio del azúcar era frecuente el deterioro de la carga, los naufragios, los robos y distintas prácticas defraudatorias. Son múltiples los casos que conocemos de pleitos y disputas por engaños en los pesos, consecuencia de la imprecisión, ya señalada, tanto en los contenidos y envases como en las calidades del azúcar, originando dichos pleitos múltiples interrogatorios a testigos expertos, tanto en la confección de cajas y barriles como en la determinación de las calidades de los azúcares.

Las informaciones proporcionadas por los pleitos, son especialmente ricas en los casos de extravíos de cargas o pérdidas causadas por naufragio y ataques piráticos. A veces, en lo relativo a calidad, era aún más frecuente el engaño puro y simple, como puede verse por lo que sucedió a Diego Rodríguez, quien recibió una caja de azúcar de “panelas” como si fuera azúcar “mascabado”, de mucho más valor, apelándose al peritaje del mercader de azúcar sevillano Antonio de Toro.¹⁵

15. Archivo de Protocolos de Sevilla, (A.P.S.), of. XXI, lib. 1, fol. 1340.

Como vemos, la determinación de calidades representa uno de los problemas pendientes para el conocimiento del comercio azucarero, en tanto que la determinación rigurosa de la capacidad de los envases y el peso de los azúcares, permitir una cuantificación más exacta que la posible hasta ahora.

Sistemas de comercialización

Las modalidades del mercado azucarero de Santo Domingo podemos agruparlas en dos apartados previos. El primero, de carácter estrictamente local y distribución interna, tenía una escasa importancia en el movimiento económico externo de la isla. Todos los señores de ingenio tenían alguna participación en él, siendo la especialidad de los productos menos importantes, quienes carecían de recursos financieros, y los que no estaban endeudados con el exterior.

Un segundo apartado, que es el que nos interesa analizar en la presente ocasión, es el constituido por los exportadores, que para la comercialización de su producto dependían del exterior y en función de las peculiaridades de cada productor o empresario, obligan a una división en cuanto a su comportamiento en el mercado de azúcares, que podemos resumir en estos cinco tipos básicos:

- 1) Señores de ingenio con posibilidades financieras suficientes, no endeudados y que contaban con factor en Sevilla.
- 2) Señores de ingenio sin recursos financieros o con deudas exteriores, que amortizaban con azúcares puestos en Sevilla.

- 3) Señores de ingenio con deudas interiores, que satisfacían con el mismo producto a los mercaderes acreedores radicados en Santo Domingo, quienes se convertían automáticamente en intermediarios de la exportación.
- 4) Señores de ingenio que constituían compañías o formaban parte de sociedades comerciales en funcionamiento.
- 5) Intermediarios mayoristas, que acumulaban considerables cantidades de azúcar en la propia isla, exportándola mediante cualquiera de las fórmulas anteriores, y que intervenían por tanto, en el proceso de comercial pero no en el de producción.

Pasamos a continuación a estudiar los principales tipos anteriores, aunque las formas de operar de cada uno de ellos eran muy diversas y no hemos de pensar en grupos homogéneos y rígidos en sus comportamientos comerciales. Concretaremos nuestras referencias a los tres tipos principales.

Productores independientes

El número de señores de ingenio con capacidad económica suficiente, para comercializar ellos mismos sus producciones, fue muy reducido desde los primeros años.

Durante la década de 1520 contamos con un grupo importante de señores de ingenio que exportaban directamente, aunque su número se redujo a medida que nos acercamos al decenio siguiente. Los principales productores de este grupo fueron: Juan de Villoria, Benito de Astorga, el secretario Diego Caballero, Lope de Bardecí, Esteban Justinián, Francisco de Ceballos, Fernando de Illescas, Francisco de Tapia, el tesorero Estaban de Pasamonte y la Virreina doña María de Toledo,

viuda de Diego Colón. Estos diez nombres corresponden a los únicos señores de ingenio que encontramos en una larga lista con más de doscientos cincuenta exportadores. Sin embargo, es muy probable que más de la mitad de los diez nombres citados enviaran los cargamentos a Sevilla para resarcir deudas pendientes.

Entre 1530 y 1550 se produce un doble fenómeno que advertimos tras el análisis de las listas de exportadores: los señores de ingenio perdieron el control comercial de sus propias producciones, mientras que los mercaderes se hicieron cargo de ellas y de su comercialización.

Ya en la flota de 1552 sólo encontramos entre los productores más solventes a la familia de los Caballero, a Tomás Justinián, heredero de Esteban Justinián, al licenciado Estévez, al racionero Juan de Medrano y a Melchor de Torres; es decir, mercaderes convertidos en señores de ingenio, exceptuando al licenciado Estévez.

A medida que nos adentramos en el siglo, desaparece la figura del productor-exportador, quedando toda la comercialización en manos de compañías comerciales más fuertes.

Productores endeudados que pagan en azúcar

La práctica del pago de los préstamos en azúcar tenía sus precedentes en la implantación de la industria azucarera canaria y se recogía en algunas ordenanzas como, por ejemplo, en las del concejo de Gran Canaria, que establecían distintas restricciones, tales como las reventas –penadas con la pérdida

de la mercancía—, pues se intentaba obstaculizar la especulación, procurando la exportación directa de los azúcares.¹⁶

En los casos de Santo Domingo y Puerto Rico, muchas deudas contraídas con mercaderes peninsulares —por no decir casi todas—, se pagaban en azúcares. Con frecuencia, los comerciantes no tenían factores en las Antillas, siendo los señores de ingenio quienes enviaban el azúcar a Sevilla a riesgo del comerciante-acreedor para satisfacer sus compromisos.¹⁷

En este grupo encontramos a azucareros como Diego García de Aguilar, señor de ingenio, que remitía a Sevilla a nombre de sus acreedores burgaleses, cinco cajas de azúcar “blanco lealdado” con 69 arrobas, siendo el riesgo a cuenta cargo del flete, cuyo importe ascendía a 635 maravedís por caja.¹⁸

Otras veces, el azúcar no era para pagar deudas, sino para sufragar la adquisición de encargos hechos por los isleños. Así sucedió con los guardamecíes que pidió Francisco Tostado a Lorenzo Vivaldo y Juan Bautista Pinelo, para los que les remitió un barril de azúcar “mascabado” cuyo valor en Sevilla fue de 10,200 maravedís.¹⁹

Según corría el siglo, fue aumentando el número de personas que intervenían en el comercio azucarero sin moverse de Sevilla, es decir, fuera de compañías o de intervención en el proceso de producción del azúcar; sencillamente, encargaban a

16. Francisco Morales Padrón. *Ordenanzas del Consejo de Gran Canaria (1531)*. Sevilla, 1974, pp. 148-149.

17. A.G.I., Justicia, 59, núm. 1, fol.1594.

18. A.G.I., Justicia, 704, núm. 8, pieza 1.

19. *Ibidem*, núm. 10.

maestros y miembros de la marinería su adquisición en Santo Domingo o Puerto Rico.²⁰

Paralelamente, asistimos a un fenómeno de pérdida del control de los fletes por parte de los productores y pobladores antillanos, consiguiendo y encargando el transporte desde la ciudad de Sevilla aquellas compañías o mercaderes más vinculados al tráfico azucarero, que pretendían asegurarse el retorno de determinadas cantidades de azúcar.

Compañías

La mayor parte de las personas que intervenían en el comercio azucarero estaban vinculadas entre sí mediante acuerdos económicos, tales como la compañía. Aunque no pretendemos entrar en detalles, por la gran diversidad de posibilidades que ofrece el estudio de esta forma de participación en el comercio, vamos a caracterizar sus formas más elementales, aportando algún caso concreto de los que hemos tenido en cuenta para nuestro trabajo.

Sin duda, la principal sociedad local estaba constituida por Alvaro Caballero y sus dos tíos, Diego y Alonso. Tenemos datos que corroboran la constitución de la compañía ya a mediados de la década de 1520; a fines de este decenio la sociedad intervenía en distintos negocios esclavistas, ganaderos, en empresas de conquista practicaba el comercio interregional en todo el Caribe con las producciones de sus numerosos hatos ganaderos. Pero, nos interesa resaltar la comercialización de los azúcares producidos en sus propios ingenios, a los que añadía la mayor parte de las elaboraciones de San Juan de la

20. A.P.S., of. XV, lib. 2, fols. 889 y 122. A.G.I., Indiferente General, 1205, núm. 18.

Maguana –las de más calidad de toda La Española–, que en conjunto exportaba a Sevilla y desde esta ciudad a Flades. En 1530 Diego Caballero disponía de sus propios navíos, entre los que estaban las carabelas San Juan y Santa Cruz.²¹

Las compañías no tenían siempre un carácter tan familiar, ni contaban con los medios de los Caballero. Podemos agrupar en tres modalidades las sociedades constituidas en las Antillas a lo largo del siglo XVI. El Primer grupo estaba formado por productores y comerciantes con residencia en las islas, con intereses semejantes en el comercio azucarero. Un segundo grupo, el más importante, lo constituían las sociedades sevillanas o extranjeras con residencia en Sevilla, que invertían parte de sus cuantiosas ganancias en ingenios azucareros de las islas, diversificando sus negocios e interviniendo en la producción. Por último, estaban las compañías mercantiles dedicadas estrictamente al comercio, con factores en las islas, que constituyen la forma más convencional de compañía.

Entre las compañías comerciales formadas por mercaderes sevillanos con factor en Santo Domingo, conocemos distintos ejemplos que nos sirven para definir las pautas de comportamiento mercantil de sus componentes. Estas sociedades exportaban a Santo Domingo y Puerto Rico ropas y otras mercancías que vendían o trocaban por azúcares. Con el transcurso de los años y el encarecimiento de los fletes, se fueron haciendo selectivos en cuanto a las calidades del azúcar que comercializaban, ya que los derechos de transporte se calculaban sobre peso y volumen y no sobre valor o calidad.

21. A.G.I., Justicia, 704, núm. 9, segunda pieza.

Cuando los factores o los socios sevillanos de las compañías eran activos y emprendedores, aseguraban los pedidos antes de solicitarlos a las Antillas, siendo frecuente que los corresponsales antillanos actuaran por encargo para satisfacer los compromisos contraídos en la Península. Ilustra perfectamente este caso el de la sociedad formada por Pedro de Tamayo en Sevilla y Pedro Ruiz en Santo Domingo.²²

En la intervención de las compañías resultaba determinante el contacto y la comunicación entre sus miembros a uno y otro lado del Atlántico, pues así contaban con la necesaria información sobre precios, demandas del mercado, prácticas mercantiles a emplear, posibles inversiones y sobre todo, podían orientar éstas a la compra de mercancías –como el azúcar– de fácil venta y rápidas ganancias en la Península, sin asumir los riesgos de otras inversiones mercantiles.

Agentes de la navegación comercial

En Sevilla había al menos cuatro tipos de profesionales relacionados con el comercio antillano. En primer lugar, y con mayor importancia, estaban los mercaderes, quienes normalmente enviaban productos peninsulares o europeos e invertían parte de sus beneficios en productos locales que comercializaban desde Sevilla. Por las peculiaridades del mercado antillano podemos diferenciar tres subgrupos: los que traficaban con bienes de consumo, los esclavistas que surtían de mano de obra al mercado antillano y los financieros o prestamistas, que exportaban capital para su inversión e ingenios azucareros.

22. A.G.I., Justicia, 981, núm. 2, pieza 2.

Un segundo grupo lo constituían los almacenistas, con infraestructura y capital suficientes para la venta al por mayor, que suministraban carga o participan de algún modo en los negocios que efectuaban en la Antillas los mercaderes del grupo anterior.

En tercer lugar estaban los tratantes, frecuentemente meros comisionistas, factores o corredores, cuya actividad era intermedia entre las correspondientes a los grupos anteriores, actuando agentes comerciales.

Por último, estaban los tenderos, minoristas dedicados a la venta al público, que ocasionalmente enviaban algún cargamento a las Antillas, proveían a viajeros y cumplían pequeños encargos de residentes en las islas.

Los grupos descritos se engrosaron con las propias gentes de mar, capitanes, maestros, pilotos y hasta la misma marinería, que a veces se reservaban parte de la capacidad del buque, comerciaban con su trabajo o invertían las ganancias en productos antillanos que vendían a su regreso, siendo el volumen de su actividad economía muy apreciable por el número de ellos.

En las Antillas, y concretamente en La Española y Puerto Rico, intervenían en el comercio con Sevilla los siguientes grupos:

Mercaderes que vivían en Santo Domingo o San Juan de Puerto Rico como almacenista o mayoristas y enviaban o llevaban sus productos a Sevilla para la venta.

Pasajeros y gente de mar que volvían a España en las flotas.

Tenderos o minoristas, que acumulaban sus ganancias en azúcar y exportaban directamente dicho azúcar, o lo vendían

a mayoristas exportadores en circunstancias de mercado favorable para obtener un beneficio máximo.

Señores de ingenio que comercializaban su propia producción, con destino a la venta o al resarcimiento de deudas en la península.

Por último, factores o encomenderos,²³ que de forma permanente en el primer caso y esporádica en el segundo, recibían órdenes de compra desde Sevilla, por cuenta de las compañías en el caso de los encomenderos.

Estos grupos generaban una serie de vínculos mercantiles, que a efectos de exposición breve, podemos sintetizar en los que siguen.

La forma más utilizada fue la compañía, normalmente entre dos o tres socios que participaban en las ganancias, en función del capital que invirtieran. Lo habitual fue que uno de ellos actuara de factor en las Islas y otro u otros lo hicieran como exportadores y receptores en Sevilla. Los miembros de compañías podían tener un vínculo familiar, profesional o de intereses económicos. Las asociaciones podían ser ocasionales, para un negocio único, o establecerse con mayor duración, que solía ser de tres años.

Otra forma de asociación era la denominada “encomienda”, acuerdo establecido entre dos individuos, uno que permanecía en el lugar de embarque y otro que se desplazaba con las mercancías. Estos convenios admitían dos formas de remuneración, percibiendo el encomendero un sueldo o cantidad fija o bien un porcentaje de las ganancias.

23. Utilizamos el término exclusivamente en su acepción más inmediata con el significado de “persona que lleva encargos de otro”.

El tercer tipo de vínculo económico era el de la “factoría”, pudiendo efectuarse con múltiples combinaciones. En los primeros años, estos “factores” ocasionales se comprometían por un único viaje de ida y vuelta. Con posterioridad, tras el establecimiento de compañías más duraderas, los “factores” pasaron a ser permanentes. Sin embargo, el papel desempeñado por los primitivos “factores”, lo cumplieron con posterioridad maestros y tripulantes de los barcos que llegaban a las Islas.

El sistema comercial de navíos sueltos

En el comercio antillano del siglo XVI, y en el americano en general, hay dos períodos o épocas bien diferenciadas. La primera se caracterizó por un transporte individual, con la única condición de utilizar el puerto de Sevilla como punto de partida por la historiografía americanista como de un transporte orientado por los intereses particulares, cuando no por el capricho de mercaderes y maestros, cuyos efectos principales fueron la poca fluidez, la irregularidad en los viajes y la falta de protección de los buques y cargamentos.

Sin embargo, analizando las fuentes documentales, la primera impresión obtenida, nos induce a cuestionar esta afirmación, a no ser que se maticen muchos aspectos, aún por estudiar, y desde luego, en lo relativo a la isla Española estamos en disposición de afirmar lo contrario.

La expansión conquistadora hacia el continente provocó un aumento de la demanda y, por tanto, del tráfico, a la vez que la necesidad de asegurar las cargas. Muchas veces estas cargas fueron suministro vital para los nuevos colonizadores, a la vez que fuente de recuperación en productos americanos, que regresaban como pago de las mismas, especialmente

importantes cuando se trataba de metales preciosos. A veces, lo que regresaba en concepto de compensación de los productos importados en América, eran azúcares, que no tuvieron el valor ni despertaron el mismo interés que el oro y la plata, lo que afectó decisivamente a los medios de transporte dedicados a su circulación.

Para evitar las frecuentes pérdidas ocasionadas por ataques de piratas y corsarios,²⁴ especialmente intensos en los continuos períodos de guerra, y más arriesgados cuanto más valiosos serán los cargamentos, la Corona se preocupó del control del estado de los buques, de la protección de éstos y de regular las condiciones en las que se efectuaba el tráfico marítimo.

Así entramos en el segundo período del comercio en el siglo XVI, conocido por la sistematización del tráfico mercantil mediante flotas protegidas por armadas, asegurando una mayor regularidad en dicho comercio.

A pesar de las ventajas que el nuevo sistema aportaría, en términos de seguridad y regularidad, nunca llegó a evitar que continuara practicándose el comercio mediante navíos sueltos, que constituyó una alternativa para las islas antillanas. Con excepción de Cuba, todas pasaron de ser centros importantes a zonas periféricas y sufrieron un fuerte decaimiento de sus puertos principales, todo en función de las nuevas etapas establecidas en los derroteros de las rutas comerciales.

24. Haring. *Comercio y navegación...*, pp. 289-293. Una visión general sobre la piratería y el corso en toda su diversidad puede encontrarse en Enrique Silberteín. *Piratas, filibusteros, corsarios y bucaneros*. Buenos Aires, 1969; también en Jean-Pierre Moreau. *Un filibustier français Dans la mer des Antilles, 1618/1620*. Clamart, 1987.

Régimen en flotas

Para regularizar el tráfico marítimo –aplicando los conocimientos cartográficos, climatológicos y navales acumulados hasta entonces– a la vez que asegurar la protección de los cargamentos –objeto de ataque de piratas y corsarios cada vez con mayor frecuencia– en los viajes de regreso, así como para fiscalizar la entrada de los productos más valiosos y custodiar el tesoro de la Real Hacienda, surgió la necesidad de establecer unas normas mínimas que hicieran posible tales objetivos.

Los riesgos aumentaban en épocas de abiertas hostilidades con potencias europeas, desde el principio de la colonización, apareciendo las primeras iniciativas para asegurar la travesía en 1521. En dicho año se constituyó una armada para vigilar el espacio marítimo que separaba las Azores de Sanlúcar de Barrameda y Cádiz. La solución no fue eficaz, por que los piratas siempre encontraban barcos sueltos, que continuaban partiendo aisladamente de América, constituyendo para ellos fáciles presas.

Veinte años de experiencia y pérdidas, junto a la ampliación de las áreas marítimas en las que operaban los corsarios y piratas, hicieron que la Corona optara por proteger durante el viaje a los buques que partían de Sevilla, así como en su regreso, solución que implicaba su agrupamiento en flotas.²⁵

A consecuencia de la guerra iniciada con Francia, el licenciado Gregorio López, miembro del Consejo de Indias,

25. El contexto general puede verse en F. Castro y Bravo. *Las naos españolas en la Carrera de Indias. Armadas y flotas en la segunda mitad del siglo XVI*. Madrid, 1972; también en Haring. *Comercio y navegación...*, y Huguette y Pierre Chaunu. *Seville et l'Atlantique...*

recibió el encargo de elaborar una ordenanza reguladora de los aspectos defensivos del comercio. En agosto de 1543 se promulgó dicha ordenanza, por la cual se establecía la salida fija y periódica de dos flotas, dos veces al año —una en marzo y otra en septiembre—, que una vez entraran en el Caribe se dividirían para dirigirse a Veracruz y Nombre de Dios, respectivamente. En el regreso, los buques habrían de reunirse en La Habana, a excepción de los de Santo Domingo que podían regresar por su cuenta.

Para constituir una flota debían reunirse un mínimo de diez buques con capacidad superior a 100 toneladas cada uno. La protección armada que acompañaba al convoy se sufragaba con una aportación proporcional de cada mercader, dependiendo del valor de su correspondiente registro.

En 1522 se intenta abandonar el sistema, delegando en cada maestre la protección de su nave, que debía ir convenientemente artillada, y permitiéndose en estas condiciones la navegación en buques sueltos. La Corona proporcionaba el apoyo de dos armadas para facilitar la seguridad en el espacio que podían controlar desde Sevilla o La Española. La primera armada protegía las costas andaluzas y las aguas comprendidas entre las islas Azores y el Cabo de San Vicente. La segunda, con base en Santo Domingo, controlaría las Azores al Caribe, el plan anterior sufrió modificaciones en 1554. A sugerencia del Consulado de Mercaderes se añadieron a las flotas dos navíos de guerra y un correo armado, navegando juntos hasta las Antillas y dividiéndose en ellas para acompañar uno a la de Tierra Firme y otro a la de Nueva España.

A través de los primeros reglamentos se establecieron las bases definitivas de la navegación indiana entre los años 1561

y 1566. La experiencia anterior quedó recogida en nuevas ordenanzas promulgadas el 16 de julio de 1561:

“Porque conviene al aumento, conservación y seguridad del comercio, y navegación de nuestras Indias. Establecemos y mandamos, que en cada un año se hagan, y formen en el Río de la Ciudad de Sevilla, y Puertos de Cádiz, y Sanlúcar de Barrameda, dos Flotas a la Nueva España; y la otra a Tierra firme, y la Armada Real, para que vaya, y vuelva, haciéndoles escolta y guarda”.²⁶

Quedaba en ellas prohibido expresamente el comercio en navíos sueltos:

“Mandamos, que no pueda ir, ni vaya a las Indias, e Islas Adyacentes, ni venir de ellas a estos Reinos, ningún navío suelto (...) si no fuere con licencia nuestra, y expresa, y especial revocación de esa ley (...)”.²⁷

Efectivamente, se dieron algunas excepciones entre las que podemos contar las relativas al comercio azucarero dominicano.

Un problema importante en las flotas lo constituían las fechas de partida y regreso, pues entraban en juego la seguridad a través de factores climáticos estacionales, y la oportunidad de los mercados locales. Atendiendo a estas razones, nuevamente, en las ordenanzas del 18 de octubre de 1564, se establecían las fechas de salida, que no siempre se cumplieron.

26. *Recopilación de las Leyes de los Reynos de Indias*. (1681). Madrid, 1973. Edición facsimilar con estudio preliminar de J. Manzano, vol. IV, p. 404v. Lib. IX, Tit. XXX, Ley I.

27. *Ibidem*, Ley LV.

Según aparece en la *Recopilación de las leyes de Indias*, cada flota debía contar para su protección con una nave capitana y otra almiranta, la primera en vanguardia y la segunda retaguardia.²⁸

Entre 1565 y 1566 terminaron de fijarse las normas para la navegación en flotas, especificándose los cargos, condiciones de los navíos, y la dinámica de control que ejercía la Casa de la Contratación.

Los capitanes y almirantes debían ser nombrados por orden del Consejo de de Indias.²⁹ Se aumentó considerablemente la capacidad de carga mínima para formar parte de las flotas, pues de las 100 toneladas requeridas en 1543 se pasó a 300 toneladas.³⁰ No bastaba la declaración de maestros y capitanes sobre el estado de los buques, sino que debían revisarlos oficiales especializados de la Casa de la Contratación.

Los requisitos que debían reunir los navíos para formar parte de las flotas eran diversos. El primero, llevar el registro de la Casa.³¹ Los galeones de guerra no podían ser propiedad del general ni del almirante de la armada.³² Los buques de carga no debían ser viejos, ni estar cascados, quedando prohibido el viaje en barcos que hubiesen navegado “a Levante o Poniente” durante más de dos años.³³ Tampoco podían formar parte de la flota barcos construidos en la costa de Sevilla, por la calidad de su madera y, especialmente, por la costumbre de fabricarlos

28. *Ibidem*, Ley I y p. 78, Tit. XXXVI, Ley V.

29. *Ibidem*, Ley II.

30. *Ibidem*, Ley V.

31. *Ibidem*, Ley XIV.

32. *Ibidem*, Ley XV.

33. *Ibidem*, Ley XVII.

con maderas poco curadas.³⁴ Quedaban excluidos los barcos extranjeros.³⁵

Sin embargo, muchas de estas condiciones no se cumplían, concediéndose licencias a navíos extranjeros y cargos en flotas españolas a marinos de otras nacionalidades. A partir de 1500 estuvo permitido a pilotos y maestros europeos servir en aquéllas a condición de que fueran católicos, exceptuando a los ingleses. Esta prohibición se extendió a franceses y holandeses a partir de 1595.

La fuerza militar asignada para la proyección de los buques se componía de un capitán de infantería con 25 infantes y 18 marineros por cada 100 toneladas de capacidad del buque. Las naos capitana y almiranta debían llevar 100 marineros, disponiendo de mosquetes, y los pasajeros debían ir equipados con arcabuces. Era obligatorio que en cada galeón hubiera un armero, dos carpinteros y dos calafates, así como un buzo en la capitana y almiranta. Cada flota debía llevar, al menos, un médico, un cirujano y un boticario.³⁶

La Casa de la Contratación estaba obligada a registrar y anotar detalladamente todos los cargamentos con destino a Indias. Efectuada esta operación, el documento resultante quedaba en la flota, dándose copia al general, a los visitadores y al juez de la Casa de la Contratación.

Las infracciones se castigaban con el decomiso de las mercancías, la privación de oficios y penas económicas. Al

34. *Ibidem*, Ley XXI.

35. *Ibidem*, Ley XXII.

36. *Ibidem*, Leyes XXX a XLII.

llegar a América se conformaba carga y registro, debiendo resultar iguales.³⁷

Antes de salir de España las flotas recibían tres visitas, en las que se comprobaba el registro y, desde 1569, e visitaban también los buques de armada. En los viajes de regreso esta visita era efectuada por un juez y un escribano de la Casa de la Contratación, que se desplazaban al puerto, teniendo que concluirla en el día, pues mientras se realizaba nadie podía abandonar el barco ni descargarse mercancía alguna.³⁸

Volumen comparativo del comercio en navíos sueltos y flotas

Es muy difícil abordar temas de historia económica sin caer en la tentación de tabular datos numéricos, frecuentes en los documentos, pero, desafortunadamente, aislados, heterogéneos y, por lo tanto, carentes de posibilidades para un tratamiento estadístico, con resultados fiables en los que apoyar afirmaciones posteriores. Al aproximarnos al tráfico azucareros antillano y, concretamente, de La Española, hemos padecido las mismas deficiencias de la documentación a las que nos hemos referido.

No disponiendo de series completas por períodos, hemos optado por comparar la información parcial, procedente de registros de la Casa de la Contratación, de los que hemos tomado años sueltos, en los que el tráfico de navíos fuera de flota nos ha parecido especialmente intenso, aunque podemos

37. *Ibidem*, pp. 55-64. Lib. IX, Tít. XXXIII (“De los registros”), Leyes I a LXV.

38. *Ibidem*, pp. 68-77. Lib. IX, Tit. XXXV (“De las visitas”), Leyes VIII a LXXIV.

afirmar tajantemente que no hemos dispuesto de toda la información referente a cada uno de los años considerados.

Algo semejante hemos hecho al tratar de cuantificar los datos relativos a la navegación en flotas, escogiendo una del año 1552, que nos puede servir de base para establecer cifras indicativas del volumen del tráfico. Si bien, tenemos que aclarar que no hubo dos flotas iguales en el número de navíos, ni en las mercancías transportadas, por lo que no aspiramos a otra cosa que a una relativa aproximación al estudio del comercio azucarero, tratando, eso sí, de establecer líneas básicas para el mismo, dentro del desarrollo general del comercio americano, algo más estudiado globalmente.³⁹

Hemos seleccionado el período comprendido entre 1526 y 1530, con la salvedad del año 1528, del que no hemos encontrado registros. Precisamente, el año 1528 marca una diferencia considerable en el número de registros encontrados, diecisiete para los dos años anteriores y ocho para los posteriores. El dato en sí no tiene importancia, a no ser que expongamos la siguiente observación: de los diecisiete barcos que llegaron a Sevilla en esos dos años, tres no llevaban azúcares, lo que nos indica que –en un período de producción ascendente– sobraban barcos para la exportación de aquéllos. En definitiva, había exceso de buques para las necesidades de la isla. Por el contrario, en los dos últimos años del período considerado, los ocho barcos que llegaron a Sevilla llevaban carga de azúcares, pues escaseaban ya las naves y se aprovechaban al máximo las disponibilidades existentes.

39. Haring. *Comercio y navegación...*; Huguette y Pierre Chaunu. *Seville et l'Atlantique...*, y Eufemio Lorenzo Sanz. *Comercio de España con América en la época de Felipe II*, 2 tomos. Valladolid, 1979- 1980.

La diferencia porcentual entre los cuatro años referidos y una sola flota del año 1552, cuando ya Santo Domingo había perdido las posibilidades exportadoras en relación con años anteriores, es de poco más del 1%. De tan notable diferencia temporal se deduce la limitación que imponen las imposible creer que veinticinco barcos en cuatro años llevaran casi la misma cantidad que los diez de una flota, aunque ésta fuera excepcionalmente grande para el período histórico que nos ocupa.

Hemos escogido la flota de 1552, porque este año coincide con nuevos planteamientos en cuanto al régimen de flotas para el comercio americano. Pretendemos con ello resaltar las profundas diferencias del comercio dominicano del azúcar con respecto al período anterior, por ser una de las mayores flotas que partió de Santo Domingo en la segunda mitad del siglo XVI.

En lo que respecta al volumen total del tráfico azucarero es imprescindible considerar tres aspectos interrelacionados, que son la producción, la demanda y los medios de transporte disponible para llevar a cabo la exportación, en un comercio tan especial como el intercontinental del siglo XVI.

En cuanto al primero de los aspectos señalados, hemos podido documentar un enorme crecimiento de la producción azucarera en el período comprendido entre 1530 y 1540, que llegó al máximo entre 1542 y 1544. A partir de aquí se inicia una caída de la producción, con ligeras y discontinuas inflexiones, indicadas de un alza en aquella, hasta que definitivamente decae a finales del siglo.

En cuanto a la demanda, si analizamos los precios en Andalucía y Castilla, vemos que entre 1530 y 1537 se produce una caída de éstos. En 1538 se recuperan hasta superar en 1540 los de la década anterior, continuando la tendencia alcista durante todo el decenio hasta llegar al máximo entre 1548 y 1549. En general, los precios subieron paulatinamente a lo largo de la segunda mitad del siglo en toda Castilla, iniciando un ligero descenso a partir de la década de 1580.⁴⁰

El tercer aspecto señalado es la disponibilidad de buques para el transporte de las exportaciones, constituyendo su progresiva disminución el mayor inconveniente alegado por productores y mercaderes de La Española, de cuyas informaciones se desprende que, con la implantación del régimen de flotas, dejaron de utilizar el puerto dominicano como etapa en sus rutas. Habiendo de conformarse dominicanos y puertorriqueños con las que ellos mismos podían armar en el primer puerto, para lo que solicitaban continuamente permisos de comercio, a veces otorgados, que aún así resultaron insuficientes para las necesidades isleñas.

Del análisis conjunto de los tres aspectos señalados resulta una línea, tentativa para el comercio azucarero dominicano –y por extensión también del puertorriqueño–, explícito en la tendencia de la exportación de dicho producto. La década de 1520-1530 es el período de madurez de la producción. Entre 1530 a 1540, coincidiendo con el momento de máxima demanda española, se produce igualmente una fase corta de máxima exportación.

40. Earl Hamilton. *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*. Barcelona, 1975, pp. 337, 340-345.

Como efecto de la aplicación de las Leyes Nuevas, se inicia una caída en las exportaciones que no terminará hasta 1560. A partir de dicho año, la línea de las exportaciones sigue unos movimientos irregulares, de grandes oscilaciones de periodicidad anual. Hacia 1580 se produce un alza inesperada en las exportaciones, coincidiendo con una subida de precios del azúcar en España, y con la llegada de una gran flota a Santo Domingo, siendo este año el que marcará su caída hasta el declive definitivo, coincidente con el fin de siglo.

Tráfico legal y contrabando

La evolución del volumen del tráfico azucarero es bastante discontinua debido a la irregularidad de la propia afluencia de navíos. La primera exportación significativa de la que tenemos constancia data de marzo de 1522, fecha en la que La Española exportó a Sevilla 2,000 arrobas de azúcar,⁴¹ aunque por entonces la producción real de la isla debía ser bastante superior.

A partir de 1520 las cifras aumentaron considerablemente, exportándose en 1530 un mínimo de 90,000 arrobas, si consideramos que cada fábrica obtenía una producción no inferior a 3,000 arrobas anuales, de promedio, y que en dicho año funcionaban, al menos, veinticinco ingenios y tres trapiches.⁴²

Sin embargo, este aumento de la producción coincidió con la disminución del tráfico marítimo, que empezó a reducirse de

41. Fernando Ortiz. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Barcelona, 1973, p. 295.

42. Justo L. del Río Moreno. *Los inicios de la agricultura europea en el Nuevo Mundo (1492-1542)*. Sevilla, 1991, pp. 374-379 y 440-441.

43 navíos que llegaron en 1528 a 31 en 1529, siguiendo esta tendencia regresiva durante la primera mitad del siglo.⁴³

Según carta del escribano de minas Melchor de Castro, en 1542 las exportaciones de azúcares de La Española llegaron a 110,000 arrobas,⁴⁴ cantidad que debió mantenerse en los años posteriores, pues el mismo Melchor de Castro ratificaba tal volumen de exportación en 1544.⁴⁵ Naturalmente, hubo múltiples oscilaciones pues, por ejemplo, en la flota de Nueva España de 1560 sólo llegaron desde Santo Domingo 450 cajas con unas 9,900 arrobas, aunque es probable que por otras vías arribaran más cantidades.⁴⁶

En 1568 se exportaron 2,232 cajas, cuyo contenido hemos calculado, a razón de 22 arrobas por caja, en 49,104 arrobas. En 1569 llegaron 1,575 cajas con 34,650 arrobas. En 1570 entraron en Sevilla 2,069 cajas con 45,518 arrobas. Al año siguiente se descargaron 1,719 cajas con un contenido de 37,818 arrobas y en 1576, 3,000 cajas con 66,000 arrobas.⁴⁷

En 1580 fueron exportadas 86,000 arrobas, lo que indica una producción mínima de 100,000 arrobas, pues espumas, coguchos y panelas casi no se comercializaban por entonces.⁴⁸

43. Enrique Otte. "La despoblación de la Española: la crisis de 1528". En *Ibero-Amerikanisches Archiv*. Vol. 10, núm. 3, Berlín, 1984, p. 250.

44. Roberto Marte. *Santo Domingo en los manuscritos de Juan Bautista Muñoz*. Santo Domingo, República Dominicana, 1981, pp. 401-402.

45. A.G.I., Santo Domingo, 77, ramo V, doc. 131.

46. A.G.I., México, 68, ramo 2.

47. Lorenzo Sanz. *Comercio de España...*, vol. I, pp. 614-615.

48. Roberto Cassá. *Historia Social y Económica de la República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana, 1986, vol. I, p. 68.

En 1587, el padre Acosta confirmaba que las exportaciones de la isla eran de 898 cajones, cuyo peso unitario estimaba en ocho arrobas, aunque nosotros creemos que serían de 22 arrobas, según hemos expuesto en líneas anteriores;⁴⁹ ateniéndonos a nuestros cálculos, la cifra sería de 10,776 arrobas.

Como es natural, al disminuir el tonelaje de exportaciones legales, teniendo en cuenta que la producción azucarera no sufrió reducciones sustanciales en las cantidades elaboradas, podemos pensar que el resto de la producción se comercializaba por la vía ilegal.

Para que esta actividad prosperara, era necesaria la connivencia con piratas, corsarios y mercaderes extranjeros, que hacían llegar el producto a puertos europeos directamente, con la consiguiente pérdida fiscal para la Corona. En otras ocasiones el contrabando se hacía con los propios maestros y comerciantes de la Carrera de Indias, que hacían entrar el producto, utilizando múltiples recursos, en cualquiera de los muchos puertos peninsulares o europeos sin autorización para el comercio directo.

Prueba de nuestra afirmación la encontramos en el informe del visitador Rodrigo Ribero, quien dirigiéndose a Felipe II en 1581 la advertía de la necesidad de nombrar un corregidor que visitara la tierra y castigara a los vecinos que contrabandeaban con el francés, para que no quedaran diezmados sus ingresos.⁵⁰

49. José de Acosta. *Historia Natural y Moral de las Indias*. Madrid, 1894, p. 314.

50. A.G.I., Santo Domingo, 70, núm. 13, fol. 3v. Carta de de Rodrigo Riberto, de 23 de marzo de 1581.

También se hacía contrabando en sentido contrario al señalado, complementando así el deficiente aprovisionamiento de las islas. Teniendo conocimiento la Corona de este tráfico ilegal, se vio obligada a enviar a Santo Domingo en 1583 ciertas galeras que hicieran servicio de guardacostas para reprimirlo, con el pretexto de proteger a los isleños de piratas y corsarios. Aún así el remedio aplicado sólo tuvo efecto por un corto período de tiempo.⁵¹

El contrabando creció desmesuradamente en las dos últimas décadas del siglo, al verse obligados los vecinos a contrarrestar de algún modo su aislamiento, en defensa de su supervivencia económica, aunque en detrimento del comercio legal, fundamentalmente, por sus consecuencias fiscales. Esta situación puede constatarse en múltiples referencias relativas a las exportaciones azucareras de la isla Española y en general del contexto insular antillano.

Las Antillas y los sistemas de navegación

El régimen de navíos sueltos respondió siempre a las expectativas locales, cuando no hubo dificultades que lo impidieran. La implantación del sistema de flotas, originó una legislación en la que pesaron considerablemente los intereses de grandes mercaderes con negocios en Nueva España y Tierra Firme-Perú.

El conjunto de intereses de los comerciantes, vinculados con los de la propia Corona, concentraron en pocas manos los buques disponibles para el comercio internacional y, después,

51. A.G.I., Santo Domingo, 73, ramo 1, doc. 10. Carta del cabildo secular, de 26 de mayo de 1583.

orientaron el tráfico comercial dirigiendo la mayor parte de los buques a destinos diferentes de los antillanos, estimulados por la fuerte atracción que ejercían los metales preciosos ante las escasas ganancias del azúcar.

Los navíos sueltos representaban para la Corona el riesgo de pérdida y la falta de control fiscal. Por el contrario, el sistema de flotas –afrontando el riesgo real en la seguridad de los cargamentos– recibió un decisivo empuje por parte del Estado, que centró su atención en la importación de metales preciosos.

Esta iniciativa quedó reforzada por los intereses globales de las compañías comerciales más importantes, que podían transportar sus productos con garantía de ganancia a los grandes centros ricos en metales, cumpliendo la Corona el papel protector de los cargamentos es una y otra dirección, regulando condiciones y fechas más seguras y obligando a proteger las cargas, en su propio beneficio, mediante la avería, aportación que terminaría constituyendo un impuesto más al comercio transatlántico.

Sin embargo, este aislamiento, que fue causa determinante en la caída rotunda de las economías azucareras de La Española y Puerto Rico, sentó las bases de un nuevo ciclo azucarero en la isla de Cuba, más extensa y mejor comunicada, que se manifestó en el siglo XVII. A partir de dicho siglo comenzó una alternancia en la producción azucarera de las Antillas, que con la incorporación de nuevas tecnologías y, en muchos casos, nuevos soberanos, configuraron una nueva etapa en la historia del azúcar.

ANEXO



Explotaciones azucareras existentes en La Española durante la primera mitad del siglo XVI

1. Trapiche de Pedro de Heredia y Damián de Peralta.
2. Trapiche de Francisco de Barrionuevo y Fernando de Illescas.
3. Trapiche de Sancho de Monasterio y Juan Aguilar.
1. Ingenio de Gonzalo de Velloso y los hermanos Francisco y Cristóbal de Tapia.
2. Ingenio de Lucas Vázquez de Ayllón y Francisco de Ceballos.
3. Ingenio de Pedro de Barrio y Diego de Morales.
4. Ingenio de Juan de Villoria.
5. Ingenio de los Trejos, adquirido a mediados de 1540 por Juan de Villoria.
6. Ingenio instalado inicialmente en la ribera del río Casuí y trasladado después al más caudaloso río Higüamo.

7. Ingenio de Diego Colón, ribera del río Isabela.
8. Ingenio de Diego Caballero, río Yuboa.
9. Ingenio de Benito de Astorga, río Yuboa.
10. Ingenio del licenciado Pedro Vázquez.
11. Ingenio Árbol Gordo, del licenciado Lebrón.
12. Ingenio de Esteban Pasamonte.
13. Ingenio de Francisco Tostado.
14. Ingenio de Diego Caballero.
15. Ingenio de Alonso de Ávila.
16. Ingenio de Francisco de Tapia.
17. Ingenio de Juan de Ampíes.
18. Ingenio del licenciado Zuazo.
19. Ingenio de Diego Caballero.
20. Ingenio de Jácome Castellón
21. Ingenio de Hernando Gorjón.
22. Ingenio de Alonso Gutiérrez de las Vasas.
23. Ingenio de Juan de León.
24. Ingenio del bachiller Moreno.
25. Ingenio del licenciado Barreda.
26. Ingenio de Pedro Martín de Agramonte.

Fuente: Justo L. del Río Moreno. *Los inicios de la agricultura europea en el Nuevo Mundo (1492- 1542)*. Sevilla, 1991.

Identidad dominicana: política e historia¹

Raymundo Manuel González de Peña²

La identidad nacional: una construcción social

Creo prudente partir en estas breves notas de las objeciones al “concepto” (así entrecorillado) político de identidad (nacional) que nos propone Diógenes Céspedes. Esta petición teórica nos mantendrá alerta tanto sobre el tipo de noción que manejamos al hablar de identidad, como de la necesidad de asumir tal concepto en forma crítica. Desde luego, nuestra visión no pretende situar la identidad dentro de “*los discursos que se fundan en la unidad-metafísica de la cultura*”.³ Hacerlo así sería caer de nuevo en la “*noción metafísica de la cultura*” que criticó con toda razón Matos Moquete al referirse a las tentativas de “*reconstruir en sentido histórico que definiera la*

1. Ponencia presentada en el IX Congreso Dominicano de Historia celebrado en el Museo Nacional de Historia y Geografía. Santo Domingo, República Dominicana, del 19 al 23 de octubre de 1999.
2. Académico de Número y miembro de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia.
3. “Crítica al ‘concepto’ político de identidad”. En: *Identity: The Contours of Difference*. Punto 7 Riview: A Journal of Marginal Discourse, Vol. 3, No. 1, Fall 1996, p. 34.

identidad de los dominicanos, tal como lo hace la historiografía literaria".⁴

Sin embargo, esto no excluye el que podamos auxiliarnos de dicho concepto para entender algunos procesos sociales que corresponden a nuestro tiempo, y que sin él difícilmente podamos comprendernos y, eventualmente, transformarlos.

Tomar críticamente el concepto de identidad tampoco implica reducir aquella a mera "*especificidad cultural*" como parece sugerir Céspedes. Esta última noción poco contribuye a entender el carácter de los movimientos sociales que acompañan a los procesos de configuración de alternativas políticas de nuestra época. Para ello tendremos más bien que referirnos a "*la identidad, como una forma de producción de sentido, arbitraria, pero no menos real*", como se desprende de la misma argumentación de Céspedes.⁵

Conviene, pues, a nuestro análisis, dejar de lado el concepto metafísico de identidad y considerar ésta como "*f fuente de sentido y experiencia para la gente*", como ha sugerido en un estudio reciente Manuel Castells. Y en cuanto tal, debemos tratarla como una expresión de significado. A este propósito cabe tener presente al siguiente razonamiento de Habermas:

4. Manuel Matos Moquete. *La cultura de la lengua*. Santo Domingo, Biblioteca Nacional 1986, pp. 62-65. Este autor señala justamente: "*El concepto de 'identidad' viene de la metafísica. Él nos sitúa en lo a-histórico, él es la búsqueda de un contenido único y centralizador, de un contenido general y abstracto, a despecho de toda realización específica. La identidad se inscribe así en el tiempo de los mitos, tiempo eterno y circular, un siempre presente*" (p. 64). Sobre esta filiación metafísica del concepto de identidad volveremos más adelante.
5. Diógenes Céspedes, Art. cit., especialmente pp. 28 y 34.

*“Toda expresión de significado –ya sea manifestación (verbal o no verbal), es un artefacto cualquiera como una herramienta, por ejemplo, una institución o un texto– se puede **identificar** desde una perspectiva doble, como acontecimiento material y como objetivación inteligible de significado”.*⁶

En esta doble perspectiva se sitúa el debate sobre la identidad. Aunque en nuestro país la más de las veces se ha tratado de reducirlo a la primera de estas dos perspectivas, esto es, a identificarla como “acontecimiento material”, para lo cual se hacen determinados listados de características más o menos “concretas” del tipo “esto es así o no es así”. Sin embargo, la segunda perspectiva, la que remite al significado, articulada a la primera, ha sido dejada de lado en las consideraciones sobre el tema.

Ahora bien, en este punto nos parecen pertinentes las siguientes proposiciones de Castells, las cuales sin ser en modo alguno concluyentes, dan cuenta en forma articulada de la doble perspectiva que acabamos de mencionar:

“La construcción social de la identidad siempre tiene lugar en un contexto marcado por las relaciones de poder, propongo una distinción entre tres formas y orígenes de la construcción de la identidad:

- *Identidad legitimadora: introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales (...).*

- *Identidad de resistencia: generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones/condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por lo que*

6. Jürgen Habermas. *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona, Editorial Península, 1986, pp. 35-36.

construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad (...).

● *Identidad proyecto: cuando los actores sociales, basándose en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y, al hacerlo, buscan la transformación de toda la estructura social”.*⁷

Tales formas de construcción social de la identidad no son excluyentes entre sí, por lo cual pueden articularse en función de los contextos históricos específicos. Es en este terreno de determinación que debemos dar cuenta de procesos colectivos identitarios, socialmente construidos. Por ello significan igualmente oportunidades y riesgos para la transformación social posible; lo que no quita que seamos las generaciones presentes quienes imprimamos la dirección a estos procesos. Intentemos acercarnos ahora desde criterios históricos-sociales, más que teóricos.

Articulaciones históricas de la identidad nacional en República Dominicana

En la República Dominicana asistimos a un momento de revalorización de nuestras culturas en plural, de nuestra diversidad cultural, contrario a la visión monocultural y la uniformidad tan del gusto de las clases dominantes y las dictaduras que por tanto tiempo fue hegemónico en el discurso intelectual. (Es importante anotar que esta revalorización se

7. Manuel Castells. *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultural. El poder de la identidad*, (Vol. 2) Madrid, Alianza Editorial, 1998, pp. 29-30.

hace también recuperando y continuando una tradición de estudios de calidad en la Antropología Sociocultural). Roberto Cassá se ha referido a esta revalorización, a propósito del libro de Carlos Andújar,⁸ como una estrategia política que busca construir nuevas alianzas para articular proyectos hegemónicos desde la cultura en solidaridad con los sectores marginados.⁹ Pero por ello mismo son proyectos limitados, incluso en sus posibilidades políticas de articulación.

Nos hemos acostumbrado, en los últimos años, a hablar en conferencias y seminarios de la identidad como algo dinámico, no estático, que en modo alguno se refiere a una esencia. Esto es un punto ganado al esencialismo de otros tiempos. Pero raras veces nuestro discurso da cuenta de esa dinamicidad, y vuelve punto menos que a caer en las nociones estrechas y estáticas que decimos criticar. A veces nos hacen falta marcos de referencia que permitan subvertir los horizontes de sentido desde los cuales se han configurado las identidades en nuestro país (y no sólo en el nuestro, dicho sea de paso). Propongo dos comentarios a este propósito:

A) En primer lugar, la metafísica de la noción de identidad en nuestro país no se halla en la Filosofía de forma genérica, sino que su fuente es propiamente la ideología del progreso. Esta ideología configuró los modos de pensamiento y de representación de las clases que asumieron el proyecto de

8. Carlos Andújar Persinal. *Identidad cultural y religiosidad popular*. Santo Domingo, Editora Cole, 1999, en la que recoge varios trabajos de investigación en torno a culturas y discursos culturales producidos por las clases populares, marginales con respecto a las lecturas legitimadoras de la identidad nacional dominicana.
9. Cfr. Roberto Cassá. "La política de la antropología dominicana". *Isla Abierta*, No. 750. Santo Domingo, 16 de mayo de 1999, p. 21.

formación y consolidación del Estado-Nación desde el siglo XIX. Igualmente lo fue para el sistema-mundo capitalista que estrenó una faceta más sutil para reproducir su dominación colonial sin colonias. Colonialidad, por tanto, que continúa vigente a través de la dominación social asimétrica de los capitales y las naciones más ricas del globo, sobre los pueblos y los territorios en general. Como refiere Edgardo Lander, “*la colonialidad es constitutiva de la modernidad occidental*”,¹⁰ hoy, sin embargo, cuestionada en sus mitos fundamentales.

Nuestra noción de identidad tiene ahí un punto de partida, esto es, la necesidad de una crítica de la ideología del progreso. Tal ideología colonizó nuestra mirada, imponiéndonos una manera de pensar, especialmente a los que cumplieron y cumplen alguna función intelectual en la sociedad. Estableciendo así una jerarquía de valores que terminaba dualizando el discurso en función de una escala superior/inferior: la contraposición civilización/barbarie, significaba (y lo sigue siendo en cierto sentido) un valor absoluto que llevaba al rechazo de todas las formas populares de pensamiento y convivencia; ellas eran exclusivamente representativas de atraso, de lo que debía ser dejado atrás y superado para siempre. Las formas arcaicas de vida social fueron estigmatizadas en el discurso civilizador, que más tarde se expresó de manera más sofisticada en la contraposición, ya envuelta en ropaje científico-social, como “verdad”, denominada tradicional/moderno, también de larga eficacia en el contexto de los Estados-Nación de la periferia capitalista.

10. “Modernidad, colonialidad y postmodernidad”, *Estudios Latinoamericanos*, No. 8, Nueva Época, año 4, julio-diciembre de 1997, pp. 31-46.

En los años recientes en nuevo discurso, también ligado a la metafísica de esta ideología del progreso, y en particular a la modernidad tecnológica que se presenta como su resultado más obvio, parece desafiar los viejos discursos identitarios. Hoy el discurso hegemónico, el llamado “pensamiento único” de la globalización-neoliberal, que pretende resignificar las relaciones sociales de dominación en el mundo a partir de un principio ideológico pretendidamente universal, no esconde el carácter social dual de su propuesta; “el mercado o la muerte” parece ser la consigna, que se resuelve en la contraposición globalizados/excluidos. La diferencia está en que este discurso no requiere de una legitimación como “verdad” de parte de la ciencia, puesto que ha “*desarrollado la capacidad inercial de su auto-reproducción*”.¹¹

B) En segundo lugar, la práctica de los Estados Nacionales de la periferia condujo a la formalización de identidades legitimadoras que partían de la interiorización del pueblo-nación, congruente con el discurso de la ideología del progreso, y al mismo tiempo colocaban al Estado (y/o a las clases dominantes) haciendo el papel de héroe de la civilización, contra la barbarie. En nuestro país esa inferiorización fue también presentada como debilidad del pueblo-nación, el cual aparecía en la historia abatido tras siglos de infortunios y ataques externos, y, en consecuencia, la necesidad de un hombre fuerte o una mano dura en la dirección del Estado. El pueblo-nación en esta visión estaba necesitado de una mano patriarcal, un guía, que los condujera hacia los caminos del progreso, la civilización y el bienestar. Quizás el más acabado de estos proyectos-misión de identidades legitimadoras desde el

11. Edgardo Lander. Art. cit., p. 42.

Estado se encuentra en el fardo pesado de la herencia trujillista (sobre la que ha comenzado ya –a Dios gracias– una crítica ideológica todavía insuficientemente divulgada).¹²

Tampoco el pueblo-nación es en este caso constituido como sociedad civil, puesto que tal conjunto no podía representar sujetos portadores del progreso. Ese papel sólo podían representarlo aquellos que habían asimilado la cultura occidental (la educación tenía un papel clave) y que por lo general eran hombres, tenían la tez blanca, pertenecían a las capas superiores de la sociedad, o al menos contaban con su reconocimiento. Los demás, que formaban la mayoría, quedaban como ciudadanos de segunda categoría. Los negros, los mulatos, los mestizos, vieron sistemáticamente suplantar el vínculo cívico por relaciones clientelistas, patriarcales y paternalistas, y el espacio público fue ocupado por una estrecha razón oligárquica que copó el Estado surgido tras la independencia.

El vínculo cívico establecido en las constituciones no pasó de ser una condición teórica negada en la realidad cotidiana, donde ciudadanos y ciudadanas se encontraban a merced de los que detentan el poder.¹³ En su gran mayoría, formada por

12. Recordemos aquí los trabajos de Andrés L. Mateo. *Mito y cultura en la Era de Trujillo*, Santo Domingo, 1993; Josefina Záiter. *La identidad social y nacional en Dominicana: un análisis psico-social*. Santo Domingo. Editora Taller, 1996; así como también los trabajos de Fennema y Loewenthal. *La construcción de raza y nación en República Dominicana*. Santo Domingo, 1987; Pedro San Miguel. *La isla imaginada. Historia, identidad y utopía en La Española*, Santo Domingo, 1997; entre otros.
13. Este argumento lo hemos desarrollado en nuestro trabajo: “Construcción de identidades en América Latina en un mundo globalizado. Notas para un diálogo entre educadoras”. *Hacia una América Latina diferente*.

las clases populares, el pueblo-nación es entendido como desprovisto de toda iniciativa política válida. Esta imagen o representación de “carencia de iniciativa” popular es funcional a la dominación social, ya sea que se exprese de manera más o menos despótica.¹⁴ Es el reverso de la triple exclusión social y cultural en la que ha sido colocado y reducido el pueblo al consolidarse el Estado-Nación.

Esto ha sido funcional también en otro sentido. En la combinación de formas de identidad defensivas como forma de identidad legitimadora. La inferiorización del pueblo, entendiendo por pueblo al conjunto de las clases populares de la nación, se constituye así en un mecanismo de legitimación en lecturas como la de Balaguer en *La isla al revés*, como certeramente lo ha estudiado Jesús Zaglul en un trabajo fundamental.¹⁵ La “diferenciación-enemización” de lo haitiano en este discurso, responde así a la formación de identidad de resistencia –en el sentido que tiene en Castells– pero para ponerla al servicio de la legitimación del orden.

Democracia, Derechos Humanos y Educación. Cochabamba – Bolivia, 1998, pp. 54-72.

14. Hemos sido inducidos a pensar que el pueblo “*todo lo espera del gobierno*”, pero también es cierto lo inverso: la gente popular hace el juego a ese discurso dominante, pero expresa sus iniciativas por vías menos visibles y por lo regular informales. Sólo en raras ocasiones se declara abiertamente, como en la expresión: “*le cogemos la fundita y no somos reformistas*”. Para el estudio de estas iniciativas que “*escamotean*” el discurso dominante, pueden ser útiles las reflexiones de Michel Certeau. *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*, Vol. I, México. Universidad Iberoamericana, 1996.
15. Jesús M. Zaglul. “Una identificación nacional ‘definitiva’: el antihaitianismo nacionalista de Joaquín Balaguer –una lectura de ‘*La isla al revés*’”, *Estudios Sociales*, Año XXV, No. 87, Santo Domingo, enero-marzo, 1992, pp. 29-66.

Esta combinación resulta posible gracias a la colocación del pueblo en una condición desabrigada, desprotegida frente a sus enemigos, que son vistos siempre como más fuertes y poderosos, aun sea de manera negativa (su “mayor número”, el “imperialismo haitiano”, la fuerza biológica que supone el carácter “prolífico” que le atribuye, etc., son algunas de las imágenes frecuentes atribuidas al pueblo haitiano en el libro de Balaguer).

El pueblo está siempre necesitado de un protector –lo que no es exclusivo de nuestro país, ni tampoco del ámbito político, porque él no forma parte de la sociedad civil (el campo de la construcción de hegemonía para Gramsci), sino que está al margen como espectador, fascinado de ver cómo “su héroe” lucha contra las “fuerzas negativas” que lo abaten y le impiden acceder a los beneficios del progreso.¹⁶ El pueblo solo, por sí mismo, no puede nada; es un tarado en cualquier sentido menos en uno: para seguir, apoyar, agradecer, pedir a su jefe, a su héroe, generalmente representado en la dirección del Estado.

En otro lugar hemos enunciado algunos de los problemas vinculados a la construcción de identidad y la ciudadanía que se desprenden de lo anterior. Entonces hablábamos de las dificultades u obstáculos que representaban ciertas formaciones culturales y prácticas institucionales que tienen como organizadoras de sentido una función de identidad. La exclusión, en la triple dimensión que señalamos arriba, es la primera de todas. El autoritarismo, el mesianismo, la intolerancia y el clientelismo, el antihaitianismo como

16. Algunas reflexiones muy a propósito de estas imágenes se hallan, en Andrés L. Mateo. *Al filo de la dominicanidad*. Santo Domingo, Librería La Trinitaria, 1997.

“identificación defensiva” son rasgos que marcan las prácticas políticas y que llevan un sello antidemocrático.¹⁷

Quizás cumple en lo que sigue aproximarnos al valor de las identidades en la construcción social de alternativas en el mundo actual, si es que le cabe alguno. Veamos.

La identidad como proyecto ético-político

Hasta el momento, la identidad se nos plantea como un proceso de construcción social concreto, situado históricamente y se refiere al conocimiento y valorización de nosotras(os) mismas(os). Como señala Habermas:

*“La identidad de una persona, de un grupo, de una nación o de una región es siempre algo concreto, algo particular (...) De nuestra identidad hablamos siempre que decimos quiénes somos y quiénes queremos ser. Y en esa razón que damos de nosotros se entretrejen elementos descriptivos y elementos evaluativos. La forma que hemos cobrado merced a nuestra biografía, a la historia de nuestro medio, de nuestro pueblo, no puede separarse en la descripción de nuestra propia identidad de la imagen que nosotros nos ofrecemos a nosotros mismos y ofrecemos a los demás y conforme a la que queremos ser enjuiciados, considerados y reconocidos por los demás”.*¹⁸

En esta reflexión Habermas introduce un elemento que ha sido comúnmente soslayado al plantearse el problema de la identidad. Este se refiere a la cuestión de que la identidad

17. Marcos Villamán y Raymundo González. *Educación, democracia, ciudadanización y construcción de identidades nacionales*, Santo Domingo, FLACSO-PREAL-Plan Educativo, 1996.
18. Jürgen Habermas. *Identidades nacionales y postnacionales*. Madrid, Tecnos, 1989, pp. 114-15.

representa al mismo tiempo un proyecto de los propios sujetos, en cuanto asumen conscientemente su subjetividad. En tal sentido, la construcción de la propia identidad está ligada a la construcción de un proyecto social. Por esta vía la identidad enlaza con la utopía, al dar cabida así a la imaginación histórico-política y abrazar la esperanza (que reivindica los derechos no saldados del pasado) para apostar por el futuro. Caben en ella, pues, las aspiraciones, los sueños, todo lo negado y excluido por la historia de los vencedores; los deseos de un vivir bueno que nos constituya en seres proexistentes.

Se trata de una dimensión utópica que nos plantea una simple “prolongación del presente”, como sería en la ideología del progreso. Esta dimensión utópica da cabida también a un componente ético fundamental, que ha sido puesto de relieve por Walter Benjamín, al referirse a la deuda de justicia que tenemos las generaciones presentes con respecto a los que nos precedieron. Para superar las barreras del presente, que es el de los vencedores, debemos hacernos cargo de las ansias de justicia insatisfechas, de los derechos pendientes de los grupos e individuos que nos precedieron. Explica Reyes Mate glosando a Benjamín:

“Dan razones los perdedores al poner sobre la mesa derechos no saldados; reciben quienes tienen esperanza de que lo dado no sea la última palabra. En ese círculo se juega la posibilidad de la historia”.¹⁹

Al construirse en cuanto proyecto, la identidad asume una relación crítica con la historia, con el pasado, el cual es

19. Reyes Mate. *La razón de los vencidos*. Barcelona, Anthropos, 1991, p. 207.

reapropiado como tradición de manera problemática. Las formas de identificación defensivas o de resistencia, son puestas en tela de juicio. Dicha función crítica supone un juicio valorativo de la realidad que se vive; juicio que indica entonces las opciones ante las cuales se encuentran los sujetos. Esta mirada crítica y autocrítica exige a la vez una distancia reflexiva respecto a la propia tradición, entendida como los valores y actitudes que tomamos siguiendo nuestra cultura política, para así redefinir la dirección que le vamos a imprimir colectivamente.²⁰ Debemos tener en cuenta que la continuación de cualquier tradición es siempre “selectiva” por parte de los sujetos; se trata de construir-asumir una línea (selección) entre posibles opciones.

No obstante, esta construcción debe partir de referentes igualmente concretos. Un dato interesante al respecto se refiere al nuevo papel de los espacios políticos “menores”, territoriales, considerados hasta ahora como secundarios con respecto a los Estados Nacionales. Como nos recuerdan Tania Margarete Keinert y Claudete de Castro Silva:

“Se verifica la emergencia y el fortalecimiento de las instancias locales de poder (que además de los municipios, pueden ser también las estructuras microregionales, regiones metropolitanas) como contrapartida al fenómeno de la

20. *“Es cierto que no podemos buscar nuestras propias tradiciones, pero sí que debemos saber que está en nuestra mano el decidir cómo podemos proseguirlas... Pues toda prosecución de la tradición es selectiva, y es precisamente esta selectividad la que ha de pasar hoy a través del filtro de la crítica, de una apropiación consistente de la propia historia”*. J. Habermas. Ob. cit., p. 121.

globalización y del consecuente debilitamiento de los Estados Nacionales”.²¹

Uno de tales elementos concretos puede hallarse en el sentido de comunidad que ha sido además un factor de resistencia e identidad en nuestros pueblos. Ya sea en la comunidad barrial, o la comunidad campesina, o de los bateyes, por poner algunos ejemplos, el sentido comunitario representa un lazo de solidaridad para la sobrevivencia, para la defensa de los derechos negados, para afirmar la aspiración a una vida con dignidad humana.

En este sentido es válido recuperar el concepto y la vida comunal como generador de poder de identidad. La comunidad se entiende aquí no en el sentido tradicionalista que la ve inmóvil, una entidad pasiva o estática, sino al contrario, como una entidad social dinámica, capaz de adaptarse, de sobrevivir, pero también de resignificar su papel en la construcción social más amplia, de trascender su espacio territorial, de comprender sus derechos individuales y colectivos, y de proponer formas de organización y desarrollo consecuentes con la dignidad humana de las mayorías. De esta creación debe dar cuenta el proceso identitario y su reflexión por parte de los propios sujetos.

Hace ya algunos años, en unas atinadas reflexiones Enzo Faletto llamaba la atención sobre la crisis del sentido de comunidad política en cuanto comunidad nacional, en un contexto de exclusión como el que reina en América Latina: La “sociedad” remitía a la articulación de intereses de grupos

21. Tania Margarete Keinert y Claudete de Castro Silva. “Globalización, Estado Nacional e instancias locales de poder en América Latina”. *Nueva Sociedad*, No. 142. Caracas, marzo-abril de 1996, p. 102.

de presión, articulación que se realizaba en el Estado de manera siempre precaria, pues en ella predomina la lucha entre intereses en pugna. “*La noción de comunidad, en cambio, es la contraposición radical al predominio de la lucha como forma de relación social*”.²²

De acuerdo a este punto de vista, “*la dimensión de comunidad podría dar una opción de reflexión para buscar algún tipo de cemento de la sociedad más estructurable que esta mera articulación*” de intereses en pugna que represente lo social. Ello así, siempre que esta dimensión comunitaria tenga como horizonte un proceso de construcción de un sistema democrático con participación popular sin exclusiones, el respeto a la diversidad cultural, y la toma de decisiones que afectan a los modelos de desarrollo (especialmente la concentración/distribución del ingreso). Entonces se refería a la crisis de legitimidad del Estado y los partidos. Ahora se trata más bien de entender el valor de las identidades de resistencia de base comunitaria, como también las tipifica Castells, como estrategia de lucha para la transformación de la sociedad, y de construcción de un poder alternativo.

Y en el plano nacional, acaso una estrategia de largo aliento, la posibilidad abierta de una articulación distinta de alternativas sociales que tomando los elementos diversos de nuestra cultura e historia, desarrolla la crítica de la tradición heredada, y sin descartar que la lógica comunitaria permita el surgimiento de una nueva identidad, proyecto que redefina la posición de estos sujetos en la sociedad y proponga vías factibles para su transformación. Pero tal proyecto etno-político sólo puede

22. Enzo Faletto. “Panel No. 1”. En: H. Sonntag, et al. *Ciencias Sociales y Política en América Latina*. ILDIS, Quito, 1987, pp. 73-76.

ser construído por verdaderos sujetos, esto es, concretos y actuantes, comprometidos de diversos modos y desde distintas posiciones en dicho proyecto; o lo que es lo mismo, sólo puede ser una construcción histórica.

La insurrección dominicana de febrero de 1863. Sus causas e implicaciones internacionales

Luis Alfonso Escolano Giménez¹

La Anexión de Santo Domingo a España: contexto histórico

La insurrección que estalló en febrero de 1863 estaba llamada a convertirse en la señal para el comienzo de la que se conoce en la historiografía dominicana con el nombre de Guerra de la Restauración. Esta lucha, que supuso la derrota de España y la Restauración de la República Dominicana en 1865, venía a poner punto final a la breve experiencia iniciada el 18 de marzo de 1861, fecha en que el gobierno del general Santana proclamó la reincorporación de Santo Domingo a la Corona española. La Anexión de dicho territorio a España había sido objeto de numerosas gestiones por parte de las autoridades dominicanas a lo largo de su todavía corta existencia como Estado independiente. La razón alegada era que, tras su separación de Haití en 1844, la recién nacida república se había visto asediada por los continuos ataques lanzados contra ella desde el otro lado de la frontera, puesto que los sucesivos

1. Doctor en Historia por la Universidad de Alcalá de Henares, Maestro en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid y Encargado del Área de Investigaciones del Archivo General de la Nación de República Dominicana.

Gobiernos Haitianos no se resignaban a la pérdida de la mayor parte de la isla, que además era la más fértil.

Tras repetidas y poco fructíferas negociaciones entre la República Dominicana y España a lo largo del mencionado período, la ocasión que ofrecía el Gobierno del general O'Donnell, debido a la activa política exterior de la Unión Liberal, fue aprovechada por el régimen caudillista que encabezaba Santana para entrar en contacto directo con el general Serrano. Éste, que en aquellos momentos era Gobernador de Cuba, fue el principal artífice de un proyecto que el Gobierno Español no veía con desagrado, pero cuya ejecución habría preferido posponer por temor a las reacciones que el mismo pudiese suscitar, principalmente por parte de los Estados Unidos.

No obstante, España aceptó el hecho consumado, si bien con el tiempo las autoridades de la nueva provincia pudieron comprobar que la Anexión no había sido consultada a los dominicanos, y por lo tanto no contaba con unas bases sólidas sobre las que sostenerse. Aunque los primeros estallidos violentos se produjeron en el mismo año 1861, la situación se estabilizó dentro de un clima de calma expectante que, ante la desafortunada gestión llevada a cabo por la administración española en la isla, terminó convirtiéndose en un estado de abierta rebeldía. La insurrección de febrero de 1863, que se circunscribió a algunos puntos de la región del Cibao, la más rica de Santo Domingo, fue sofocada, pero sólo para dar paso a la definitiva sublevación, que estalló en agosto de dicho año, y cuyo desarrollo abarcó ya la mayor parte del territorio dominicano.

En este sentido, cabe resaltar el hecho de que “*casi dos tercios de la población total*” de Santo Domingo vivían “*en*

los territorios que sirvieron de escenario” principal a las luchas de la Guerra Restauradora. Efectivamente, las zonas más afectadas por las acciones bélicas durante el desarrollo del conflicto fueron la provincia de Azua y las dos del Cibao, y dentro de estas últimas, muy en particular las áreas de la Línea Noroeste y el norte. De igual modo, se trataba a su vez de la parte más desarrollada económicamente, tal como se deduce del hecho de que, entre 1862 y 1863, el Cibao “*aportó el 65% del valor total de las exportaciones*”, que estaba compuesto por los siguientes rubros: “*tabaco, 35%; café, 3%; cacao, 4%; azúcar, 4%; maderas, 9%; miel y cera, 7%; y ganados y cueros, 3%*”. Es decir, que en buena medida los productos exportados desde esta región representan un cierto nivel de desarrollo agrícola, y en concreto, como subraya Emilio Cordero Michel, la explotación del tabaco, el café, el cacao y la caña de azúcar, que constituye “*el inicio de un tímido desarrollo precapitalista en el país*”. Mientras tanto, desde una parte del sur y todo el este se exportó un 35% del valor total, del cual la gran mayoría estaba formada por “*productos naturales*”, cuya explotación requería “*ninguna o muy poca actividad*” humana, como “*maderas, 15%; ganado y cueros, 15%; miel y cera, 3%*”, frente a tan sólo un 2% representado por el café”.²

Las causas de estos hechos, sus implicaciones con el *statu quo* de un área de tanta importancia geoestratégica como la del Caribe, en particular para España, así como las interferencias constantes desde Haití en la situación interna de Santo Domingo durante todo el período de la Anexión, pues allí los rebeldes

2. Emilio Cordero Michel. “Características de la Guerra Restauradora, 1863-1865”. En *Clío*, año 70, N° 164, junio-diciembre de 2002, pp. 39-78; véanse pp. 41-42.

que encontraban asilo y ayuda, hicieron de este conflicto un importante precedente de la guerra que iba a comenzar pocos años más tarde, en 1868, en la vecina isla de Cuba. La lucha desatada en tierras dominicanas alteró el precario equilibrio de unas Antillas codiciadas por los Estados Unidos, y cada vez más deseosas de romper amarras con la metrópoli, cuyo declive en el panorama internacional resultaba patente a la vista de unos acontecimientos que, en gran medida, tuvieron su origen en la desacertada decisión de aceptar la Anexión.

Los primeros pasos del proceso anexionista (1861-1862)

El agente comercial de los Estados Unidos en Santo Domingo, Jonathan Elliot, informó a William E. Seward, Secretario de Estado del Gobierno norteamericano, acerca de los primeros pasos dados por España en la organización de su nueva provincia. En un despacho fechado el 5 de octubre de 1861, Elliot señalaba lo siguiente:

“Alrededor de tres mil tropas han desembarcado en distintas partes de lo que fue la República Dominicana con todo tipo de municiones y armamentos de guerra. Algunos de los mejores ingenieros de la Península han sido enviados a la Bahía de Samaná, y están fortificándola fuertemente. Se ha establecido una línea de comunicación marítima entre ésta y otras islas. Por otra parte, se han levantado oficinas de correos en el interior (...).

Los Tribunales (...) han sido reestructurados. Se van a establecer los mismos impuestos y aranceles que existen en Cuba. Por otro lado, los oficiales y soldados del disuelto Ejército Dominicano han sido pensionados, y parecen estar satisfechos.

El clima, especialmente en Samaná, ha resultado ser fatal para las tropas. En mi opinión, España lleva las de perder, pues los dominicanos no parecen estar en lo absoluto, dispuestos a trabajar.

*El clima impedirá el establecimiento de blancos para explotar las riquezas del suelo (...). No hay exportación que valga la pena mencionar. Nadie quiere labrar la tierra, y las actividades comerciales están, por lo menos en estos momentos, en un punto muerto”.*³

Si bien es cierto que el agente estadounidense no simpatizaba con la presencia de España en la isla, lo que hizo fue tan sólo expresar su convicción de que las perspectivas para la dominación española en la misma no parecían muy halagüeñas, punto en el que no estaba exagerando, pues la experiencia que había acumulado desde su llegada a Santo Domingo, años atrás, le proporcionaba un conocimiento bastante cercano de las circunstancias y características tanto del territorio dominicano como de sus habitantes.

Luis Álvarez López indica que el Gobierno Español, al mantener al general Santana como máxima autoridad de la nueva provincia, durante los primeros meses de la Anexión, hizo posible que “*una fracción de la clase políticamente dominante lograra su objetivo*” de conservar el control sobre la administración “*en la nueva situación colonial*”. Este autor subraya que pronto iba a evidenciarse, sin embargo, que “*los objetivos del imperio español con referencia a su nueva colonia se lograrían eficazmente desplazando a Santana y su grupo*

3. Alfonso Lockward. *Documentos para la historia de las relaciones dominico-americanas*, vol. I (1837-1860). Santo Domingo, Editora Corripio, 1987, p. 178.

del poder político”, y nombrando a un español como Capitán General.⁴

Así, en junio de 1862 tuvo lugar el relevo de aquél, que había presentado su dimisión en enero del mismo año. Las instrucciones que el Gobierno comunicó a Rivero señalaban la necesidad de que desaparecieran “*las continuas conmociones*” que habían “*perturbado la tranquilidad pública en Santo Domingo*”, y causado “*en sus habitantes rivalidades y odios*”. Sin embargo, desaconsejaban el empleo de “*medidas directas*” para alcanzar dicho objeto, recomendando además que la opinión de Santana fuese oída siempre que las circunstancias así lo aconsejaran. En cualquier caso, según las instrucciones, el nuevo gobernador debía tener en cuenta que “*habiendo tenido activa parte en los disturbios*” por los que había atravesado el país, era imposible que Santana tuviese un juicio imparcial “*respecto a algunas personas*”.

A continuación, el Gobierno subrayó que los haitianos habían sido una “*causa constante de inquietud*” y de conflictos para Santo Domingo, por lo que era necesario vigilar “*muy cuidadosamente, sobre la seguridad del territorio*”. En particular, se informó a Rivero de “*los manejos*” de algunos emigrados dominicanos en Haití, que al parecer proyectaban “*repetir alguna intentona*” como la que se había producido el año anterior, poco después de proclamarse la Anexión. Asimismo, las instrucciones le ordenaban que dejara toda

4. Luis Álvarez López. *Secuestro de bienes de rebeldes (Estado y sociedad en la última dominación española, 1863-1865)*. Santo Domingo, INTEC, 1987, pp. 5-6.

dificultad de carácter internacional íntegramente a “*la resolución del Gobierno*”.⁵

Con respecto a la política de obras públicas y fomento, se había establecido como objetivo prioritario la construcción de una carretera entre la capital de la nueva provincia española y Samaná. El Gobierno también había encargado estudios para “*la canalización del río Yuna*” y “*la construcción de un ferrocarril desde Santiago de los Caballeros hasta el punto más conveniente del curso*” de dicho río. En las instrucciones se recomendaba al Capitán General que fomentase la minería, así como el cultivo del algodón y del tabaco, que podía ser “*f fuente de inagotable riqueza para esa isla y para la Península*”. El Gobierno le encargó también que informase sobre la conveniencia de seguir enviando “*expediciones de trabajadores peninsulares*”, a fin de aumentar “*los brazos útiles para el trabajo*”, tal como se había hecho en Puerto Rico y Cuba.⁶

En realidad, el proceso emprendido tras la Anexión tenía como objetivo básico reorganizar la nueva provincia conforme a la estructura administrativa y económica de Cuba y Puerto Rico. A tenor de estas instrucciones, Álvarez subraya que el objetivo de las autoridades españolas era llevar a cabo “*la transición de la pequeña producción agrícola de carácter mercantil y la economía natural de autoconsumo hacia la producción agrícola comercial de exportación*”. Sin embargo, “*esto no era tan fácil de lograr*” en Santo Domingo, “*donde no existía la esclavitud, la fuerza de trabajo no era tan numerosa*

5. Emilio Rodríguez Demorizi. *Antecedentes de la Anexión a España*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1955, pp. 283-285 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. IV).

6. *Ibidem*, pp. 287-288.

y el acceso a la tierra era relativamente fácil". Por otra parte, los colonos españoles no fueron tan abundantes *"como para contribuir a alterar el secular atraso de la economía dominicana"*, y además en buena medida el *"proyecto de inmigración tuvo un objetivo político de carácter inmediato"*, pues con él se pretendía reforzar la presencia española en la isla.⁷

La creación de la Comisaría Regia y Superintendencia Delegada de Real Hacienda y la de la Audiencia permitiría alcanzar, o al menos esa era la intención con la que fueron establecidas ambas instituciones, el objetivo de la reforma planteada en el campo de sus competencias respectivas. Joaquín M. de Alba, nombrado para desempeñar el primer puesto, fue *"dotado de excesivos poderes administrativos"* y se convirtió en el verdadero *"jefe de la administración"*, que *"nombraba los empleados, aplicaba los reglamentos"* procedentes de las otras posesiones españolas en el Caribe, *"y ejecutaba las órdenes provenientes"* de Madrid. Del mismo modo, los más *"íntimos colaboradores de Santana fueron sustituidos por burócratas españoles"*, que se encargaron de continuar *"la labor de reorganización"* de Santo Domingo. Se puede concluir, pues, que mucho antes de la renuncia de Santana y de su sustitución por Rivero, España había comenzado a tomar *"el control de áreas vitales del poder político"*, como era de esperar.⁸

No obstante, este modelo apenas llegó a ponerse en marcha ya que la política adoptada por España en la reorganización de la colonia *"fue poco a poco lesionando los intereses de todos los grupos"* que componían la sociedad dominicana:

7. Luis Álvarez López. Ob. cit., p. 8.

8. *Ibidem*, p. 7.

“campesinos, comerciantes, burócratas, religiosos, militares y artesanos, mediante un sistema de opresión” que aspiraba a modificar, incluso de manera forzosa, *“patrones de conducta ejercidos durante muchos años”*. Resulta difícil señalar qué factor produjo un *“mayor impacto sobre los diferentes sectores sociales”*, o de qué modo los diversos factores en juego afectaron a cada uno de esos grupos, puesto que todos ellos *“interactuaron en un complejo y contradictorio sistema de acciones y reacciones”*.

En suma, prosigue Álvarez, se produjo *“una gran contradicción entre el acuerdo que estipulaba”* la Anexión de Santo Domingo, y *“las perspectivas que tenían las autoridades españolas”*. Así, aunque en dicho acuerdo se contemplaba que Santo Domingo sería considerado como una provincia de España, teniendo en cuenta además *“las variantes propias de un país”* que había sido independiente durante diecisiete años, esos compromisos fueron prácticamente obviados por el Gobierno de Madrid, ya que eran secundarios frente a su objetivo prioritario de hacerse con el dominio del territorio dominicano *“a un bajo costo, sumando un nuevo eslabón a su Imperio Antillano”*.⁹

Si bien es cierto que algunas condiciones de la Anexión no fueron respetadas por España, también lo es que, tal como señaló Serrano a Santana en su comunicación fechada el 23 de mayo de 1861, el Gobierno Español no establecería en Santo Domingo la esclavitud ni la consentiría *“bajo ninguna forma”*. Además, desde el principio había manifestado su propósito de *“regirlo por leyes especiales”*, como se practicaba *“en las diversas provincias ultramarinas pertenecientes a*

9. *Ibidem*, pp. 7-8.

la Monarquía". Pero al mismo tiempo que planteaba "esta condición tan natural como justa a los habitantes" de la que había de ser "una nueva provincia de España", su intención era "emplear una política amplia y liberal (...) en los diversos ramos de la administración interior". Así pues, procuraría "respetar en lo municipal, económico y judicial todas las exigencias" derivadas "de las condiciones especiales de un pueblo que ha gozado de independencia propia".¹⁰

Por último, Álvarez afirma que "los factores ideológicos" jugaron también "un papel importante" en el curso de los acontecimientos, dado que en algunos sectores sociales minoritarios se alentaba la idea de que era necesario recuperar la soberanía. Pese a ello, dichos factores ocuparon un lugar secundario, pues a su juicio "no fue el amor patriótico del pueblo dominicano a su independencia", sino "la multiplicidad de contradicciones" ya apuntada, la que creó "las condiciones objetivas para que el grueso de la población se sumara a la lucha" por el restablecimiento de la República,¹¹ lo que finalmente se produjo, tras varios conatos previos, en la insurrección de agosto de 1863.

La importancia económica y geopolítica de Santo Domingo

El interés del Gobierno Español en la isla se debía principalmente a su estratégica posición geográfica entre Cuba y Puerto Rico, si bien el punto más importante era la bahía y península de Samaná, situadas al norte de Santo Domingo, por

10. Despacho Serrano al Gobernador de Santo Domingo, La Habana, 23 de mayo de 1861 (Es copia). Archivo Histórico Nacional (en adelante, AHN), Ultramar, Santo Domingo, legajo 5485/5, documento nº 3.

11. Luis Álvarez López. Ob. cit., p. 9.

sus supuestas condiciones como abrigo natural para las marinas mercante y de guerra. Estas mismas razones habían despertado también la codicia de los Estados Unidos desde tiempo atrás. Entre los principales proyectos de la administración española en Santo Domingo se encontraba la construcción de una carretera y de un telégrafo entre Samaná y la capital, obras sobre cuya importancia “*así bajo el aspecto de la estrategia como del tráfico*” llamó Serrano la atención de O’Donnell, que en aquellos momentos era Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra y Ultramar. El Gobernador de Cuba propuso también al Gobierno, tras su regreso de Santo Domingo, lo siguiente:

“La franquicia absoluta para Samaná o bien el establecimiento de un derecho mínimo para toda clase de importaciones en todos los puertos de la Isla (...), y la esención (sic) de tributos (...) por un determinado número de años (...). Acerca de esta bahía cuya importancia bajo todos conceptos así el militar como el comercial y marítimo es universalmente reconocida (...) mi opinión es que deben establecerse en los mismos bosques que la rodean, cortes de maderas destinadas a las construcciones navales que además de esta ventaja ofrecerán (...) sitios apropiados para las construcciones que han de hacer necesarias los establecimientos militares y comerciales”.¹²

El Gobierno preveía transformar aquel punto en el principal puerto exportador de la producción agrícola del Cibao, desbancando así a Puerto Plata, que había venido siendo el lugar de salida de las mercancías de esa región. Estos proyectos

12. Despacho Serrano al Ministro de la Guerra y Ultramar, La Habana, 5 de septiembre de 1861. AHN, Ultramar, Santo Domingo, legajo 5485/16, documento nº 1.

sin duda contribuyeron a aumentar en los comerciantes de dicha ciudad la animadversión hacia las nuevas autoridades, tanto por sus medidas relativas a la amortización del depreciado papel moneda de la antigua República, como “*por razón de las trabas mercantiles impuestas*” a sus actividades.¹³ El primer incidente serio estalló en 1862 en Puerto Plata, donde la mayor parte de los comerciantes eran extranjeros, por lo que cabe pensar en su posible implicación en el mismo, y aunque las medidas adoptadas calmaron el descontento, al menos en apariencia, el Gobierno no alteró sus planes de trasladar el centro de gravedad económico, comercial y militar a la bahía de Samaná.

En tal dirección apuntaba un informe que redactó el capitán de ingenieros Santiago Moreno, quien apostaba claramente por las bahías de Samaná y Manzanillo frente a Puerto Plata y Santiago, ciudad esta situada a orillas del río Yaque. El capitán señaló que “*de todo el Cibao, la parte más productora*” era “*la comprendida en los valles de Yuna y el Camú*”, mientras que en todo el valle del Yaque el número de productores era bastante menor. Además, el terreno cultivable era “*ligeramente accidentado*” y no presentaba grandes obstáculos “*para el establecimiento de cualquier vía de comunicación que las necesidades del Comercio o del Estado*” reclamaran. Al mismo tiempo, continuaba el informe, los ríos Yuna y Yaque podrían favorecer esta idea “*por prestarse muy bien a hacerlos navegables*”.

Dichos ríos desembocan en las bahías de Samaná y Manzanillo, respectivamente, y parecía “*natural creer que el*

13. Eduardo González Calleja y Antonio Fontecha Pedraza. *Una cuestión de honor. La polémica de la anexión de Santo Domingo vista desde España (1861-1865)*. Santo Domingo, Fundación García Arévalo, 2005, p. 111.

establecimiento de una cualquiera de estas vías”, sirviese “*de un modo más directo y económico a la necesidad de exportación (sic) de los principales productos del país sin que los pueblos productores*” tuvieran que “*recurrir a Santiago como centro de depósito*”. Moreno indicó que los alrededores de esta población eran “*estériles*” y que la existencia de la misma se debía “*más bien a los depósitos que a sus producciones*”, por lo que con “*un Camino de esta especie disminuiría mucho su importancia*”.

A su juicio, estas consideraciones parecían “*no aconsejar los grandes gastos*” necesarios para mejorar el puerto de Puerto Plata, “*que aun en tal caso no podría nunca competir con Samaná*”. Por otra parte, el autor del informe estimaba la población total de Santo Domingo entre 200,000 y 300,000 habitantes, de los cuales 90,000 correspondían a las antiguas provincias de Santiago y La Vega, es decir, a la región del Cibao.¹⁴

Un informe anterior, realizado por el también capitán de ingenieros José Ramón de Olañeta, afirmaba que en Samaná se había cultivado “*el café, la caña de azúcar, el añil y el cacao*”, pero que “*en la actualidad escaso este pueblo de recursos y brazos*”, sus habitantes sólo se dedicaban a una agricultura de subsistencia que en nada alteraba “*el letargo comercial*” de la península. Pese a su “*profusión de riquezas*” naturales, éstas no habían sido explotadas aún, por lo que Olañeta recomendó “*un detenido examen mineralógico*”, así como una clasificación

14. Archivo General Militar de Madrid (en adelante AGMM), Colección General de Documentos, 5-4-11-5. “Idea general de la parte española de la isla de Santo Domingo”, por el capitán de ingenieros D. Santiago Moreno, Santo Domingo, 31 de julio de 1861. (Tanto este informe como los dos siguientes se encuentran microfilmados).

de las maderas de construcción. En su descripción de la bahía, el autor del informe señaló que en ella había “*diversos fondeaderos de ningún comercio*”. Muy próximo a la entrada de aquélla se encuentra el puerto de Santa Bárbara de Samaná, “*compuesto de cincuenta a sesenta chozas de tablas (...), cuyo aspecto e irregular colocación, contribuyen a formar el cuadro más triste y desgarrador que viagero (sic) haya podido contemplar, contrastando esta miseria con la fecunda vegetación (sic) que le rodea*”.

La población ascendía a unos cuatrocientos habitantes, la mayoría de ellos “*de razas cruzadas, encontrándose negros de origen Francés, Inglés y Americano y muy pocos blancos*”. El clima “*cálido y sumamente húmedo*” era “*nocivo a la salud*”, y las aguas potables, al estar “*cargadas de sales purgantes*”, eran otra causa de enfermedades. Al menos, Samaná reunía condiciones adecuadas para la navegación, ya que “*los vientos reinantes son brisas frescas*” muy favorables para que los barcos entren en la bahía. En la costa opuesta está el pueblo de Sabana de la Mar, fundado como el de Santa Bárbara en 1736 “*con colonos Canarios*”, medida que “*tomó España antes de estallar su guerra con Francia, para poner esta Península a cubierto de toda tentativa enemiga*”, lo que demuestra la importancia que se había concedido siempre a la defensa de un punto considerado muy estratégico.¹⁵

Con respecto a sus características para la marina, la bahía era “*un magnífico abrigo para grandes escuadras*”, tal como lo acredita la historia, pues en 1802 “*ofreció fondeadero*

15. *Ibidem*, 5-4-11-6. “Descripción geográfica, política, histórica y militar de la península de Samaná”. Por el capitán de ingenieros D. José Ramón de Olañeta, Santa Bárbara de Samaná, 26 de mayo de 1861.

para más de sesenta buques de alto bordo, al mando del almirante Léclerc". Por otra parte, su posición geográfica "*es importantísima con relación al Golfo de Méjico (sic), y al continente*". Situada al este de Cuba y de dicho golfo, y al oeste de Puerto Rico, según Olañeta debía convertirse en la llave que asegurase a España "*dichas posesiones y a la vez el comercio de las Antillas y del Continente*". Llegó incluso a asegurar que en toda América no existía un punto más estratégico, si bien advirtió de la necesidad de llevar a cabo "*grandes mejoras militares que harían crecer su importancia*". Por esta razón, concluyó su informe señalando los trabajos más urgentes "*para fortificar este puerto pasageramente (sic)*", con los que podría "*quedar a cubierto de un golpe de mano (...) sin hacer grandes gastos*".¹⁶

En otra memoria, encargada por el Gobernador de Santo Domingo a una comisión compuesta por militares de diversas armas y cuerpos, sus autores afirmaban que "*la importancia de la bahía de Samaná, considerada bajo el punto de vista de su situación geográfica*", era "*incuestionable*". Asimismo, las ventajas que su ocupación ofrecía a una nación que deseara "*estar en aptitud de proteger o aniquilar, según los casos, el comercio de Europa con América, dando seguro abrigo a sus escuadras*", que podían encontrar en ella "*una base natural de operaciones*" o un refugio ante la eventualidad de una guerra, eran "*generalmente reconocidas*". Subrayaban también que España, "*más interesada que ninguna otra nación de Europa, en asegurar su preponderancia en América*", mientras creyese "*conveniente conservar sus antiguas colonias de Cuba y Puerto-Rico*", tendría "*naturalmente en la bahía de Samaná*

16. *Ibidem*.

un apoyo para la defensa de las mismas”, así como para prestar a su comercio *“una protección eficaz y poderosa”*. Sin embargo, al extender su análisis a otras realidades de la isla, los miembros de la comisión señalaron la existencia de aspectos muy negativos:

“Los productos de la isla son (...) insignificantes; y los gastos que España tiene que hacer en ella, de inmensa consideración, porque le es preciso crearlo todo (...). Estos cuantiosos sacrificios sólo pueden ser reproductivos en un porvenir remoto (...), no sólo por la imposibilidad, aun para la nación más próspera y abundante en recursos, de disponer de una vez de todos los necesarios, sino por las dificultades inherentes a su inmediata aplicación, que únicamente pueden desaparecer paulatinamente a medida que el aumento de población cree nuevos intereses”.¹⁷

La Comisión añadió que tales dificultades eran *“especialmente sensibles”* en Samaná, donde no había nada *“que proteger o fomentar”*, y en la que *“al fundar una base militar estable”* había que *“crear y desarrollar la vida civil”* de que carecía, y sin la cual aquélla difícilmente podía existir y perdía *“una gran parte de su objeto”*. A todo ello se sumaban los obstáculos naturales, pues cuando se estudiaban detenidamente *“sus elementos constitutivos”* y los medios necesarios para *“llegar a establecer una posición militar formidable”*, se comprendía que era aventurado *“atribuirle en absoluto una importancia”* que aminoraban dichas circunstancias, ya que sería muy arduo

17. *Ibidem*, 5-4-11-7. “Memoria sobre el reconocimiento de la bahía de Samaná verificado por la Comisión Facultativa nombrada al efecto por el (...) Capitán General de la isla de Santo Domingo”. Santo Domingo, 27 de febrero de 1863 (Está firmada por E. Galindo, L. Bustamante, M. Goicoechea y J. Munárriz).

eliminar o al menos paliar los numerosos inconvenientes que existían para alcanzar ese objetivo.¹⁸

Robles Muñoz subraya que “*una de las alternativas que tenían los dominicanos para defenderse*” frente a Haití “*eran los Estados Unidos*”. Por ello, utilizaron a menudo esta carta “*para presionar en sus negociaciones con las potencias europeas*”, a sabiendas de que eran contrarias a la política expansionista del Gobierno Norteamericano. España, sin duda el país que tenía más que perder en las Antillas, y cuya “*mayor preocupación*” consistía en “*conservar Cuba*” frente a las diversas amenazas que se cernían sobre su preciada colonia, era por lo mismo el más sensible a este astuto juego de ofertas y demandas. En este contexto, la República Dominicana pedía protección, y a cambio ofrecía Samaná, como ocurrió tras la llegada a Santo Domingo en 1854 de un agente especial de Washington para negociar el establecimiento de una base naval allí, a lo que el Gobierno Dominicano accedió por medio de un tratado firmado ese mismo año. En Madrid se recibían informaciones alarmantes desde Santo Domingo, Washington, La Habana y San Juan, acerca de que “*los propósitos reales del gobierno norteamericano eran obtener una posición en Samaná para lograr sus designios sobre Cuba*”.¹⁹

Aunque dicho tratado no llegó a ratificarse, el afán expansionista de los Estados Unidos fue uno de los principales argumentos presentados a favor de la Anexión por el Gobierno Español, que pretendía “*cortar de plano, aprovechando la*

18. *Ibidem*.

19. Cristóbal Robles Muñoz. *Paz en Santo Domingo (1854-1865): El fracaso de la anexión a España*. Madrid, Centro de Estudios Históricos, CSIC, 1987, pp. 81-84.

Guerra de Secesión, las aspiraciones” norteamericanas “*de ampliar sus dominios*”.²⁰ Sin embargo, el último Capitán General de la isla, José de la Gándara, informó al Gobierno Español en enero de 1865 de que Samaná era “*menos importante y más defectuosa*” de lo que se pensaba, y que si los americanos “*allí fueren, no sería Cuba el objeto principal que los llevara*”. En su opinión, la bahía de Manzanillo les sería de “*mayor utilidad*”, pese a lo cual nada revelaba aún que estuviesen intentando apoderarse de ella, aunque la desearan.²¹

El litigio territorial y las relaciones entre España y Haití

El Tratado de Aranjuez, firmado por España y Francia en 1777, fue un intento de fijar de forma definitiva los límites entre las dos colonias de la isla. No obstante, las numerosas guerras que se produjeron en la misma desde finales del siglo XVIII, tras la cesión de la Parte Española de Santo Domingo a Francia en 1795, en virtud del Tratado de Basilea, terminaron alterando sustancialmente la línea fronteriza. Como consecuencia de todos estos vaivenes, parte del antiguo territorio español había quedado de facto en poder de Haití. El valle de Hinchá, situado en el área central de la isla, fue objeto de un intento de recuperación durante la primera mitad del año 1862. O'Donnell comunicó los planes del Gobierno a Serrano, y en su despacho del 14 de enero señalaba que era natural que España reclamase a Haití el territorio que este país mantenía ocupado de forma irregular.

20. Hugo Tolentino Dipp. *Gregorio Luperón. Biografía política*. La Habana, Casa de las Américas, 1979, p. 29.
21. José de la Gándara y Navarro. *Anexión y guerra de Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora de Santo Domingo, 1975, vol. II, pp. 466-467 (Sociedad Dominicana de Bibliófilos. Se trata de una edición facsimilar de la primera, publicada en Madrid en 1884).

El Presidente del Consejo subrayaba “*la importancia política del asunto*”, por lo que recomendó al Gobernador de Cuba que graduara “*la oportunidad de la iniciativa de las reclamaciones*”. O’Donnell insistió también en la importancia de esta cuestión “*bajo el punto de vista militar*”, dado que no era posible “*adoptar ningún buen sistema defensivo en la frontera*” sin que las tropas haitianas se retirasen de Las Caobas, Hincha y San Miguel, pero aseguró que la defensa del territorio dominicano frente a Haití no preocuparía “*nunca en sentido alguno*” al Gobierno Español.²²

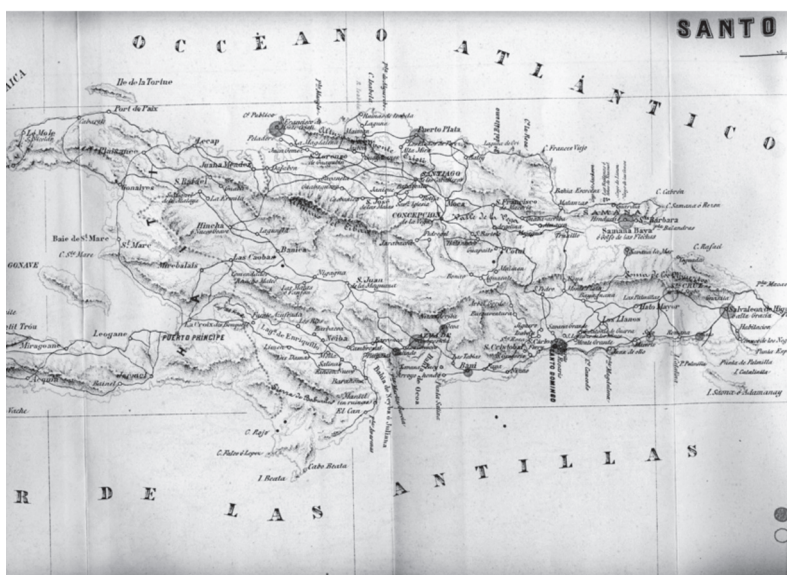
En la misma comunicación, O’Donnell informó a Serrano de las instrucciones que había transmitido a Santana, a fin de que se pusiera de acuerdo con el Cónsul de España en Puerto Príncipe, y adelantase “*algunas tropas hacia la frontera*”, en concreto a Las Caobas, por ser el punto “*más adecuado para el establecimiento de un centro militar*”. No había que ocultar el movimiento de tropas, sino dejar “*entrever el pensamiento*” de que la actitud tomada era sólo “*el primer paso de la ocupación definitiva de toda aquella parte del territorio Español*”, que debía llevarse a efecto tan pronto como las circunstancias lo permitieran, pero “*sin provocar un conflicto*”.²³

En comunicación dirigida al Gobernador de Santo Domingo, Serrano le expuso que a su juicio “*sería aventurado que las tropas marchasen a la frontera*” si no se daban previamente tres condiciones. La primera era que Santana debía ponerse de acuerdo con el Cónsul Español en Puerto

22. Despacho O’Donnell al Gobernador de Cuba, Madrid, 14 de enero de 1862 (Es copia). AGMM, Ultramar (Santo Domingo), caja 5647 (Operaciones de campaña, 1861-1862).

23. *Ibidem*.

Príncipe. La segunda, que estuviesen ya en Santo Domingo “y en disposición de emprender operaciones” los batallones de Vitoria y San Marcial. En tercer lugar, que el Capitán General de Santo Domingo dispusiera al menos de tres buques, que Serrano le enviaría en cuanto se lo permitieran las operaciones de México, para “apoyar sus movimientos presentándose en algunos Puertos Haitianos”.²⁴



Nº 1. Mapa parcial de La Española. La línea de puntos señala la demarcación establecida en 1777 por el Tratado de Aranjuez entre las colonias española y francesa. Tomado de José de la Gándara y Navarro. *Anexión y guerra de Santo Domingo*, vol. II. Madrid, Imprenta de El Correo Militar, 1884.

24. *Ibidem*. Despacho Serrano al Gobernador de Santo Domingo, La Habana, 18 de febrero de 1862 (Minuta).

En esas mismas fechas estaba a punto de firmarse el Convenio de la Soledad, por el cual se ponía fin a la presencia militar de España y Gran Bretaña en México, tras la expedición de ambas naciones, junto con Francia, a un país que el Gobierno Español consideraba “*pieza clave para la defensa de las Antillas frente a las apetencias estadounidenses*”.²⁵

En cumplimiento de las órdenes recibidas, Santana solicitó a Serrano “*con urgencia*” el personal, los recursos y el material necesarios “*para poner en movimiento cuatro mil hombres*”, en particular los jefes y oficiales que le hacían falta.²⁶ La operación, sin embargo, no parecía estar del todo clara para el Gobernador de Cuba, quien expresó su opinión de que debía

“*procederse con la mayor circunspección, a fin de no aventurar nada en una cuestión que si al parecer es sencilla, envuelve gran importancia bajo todos conceptos; no sólo por el estado de la política, así en Europa como en América; sino atendiendo a la situación especial de las Antillas y a la cuestión de Méjico*”.

Tras este preámbulo, Serrano alegó que no podía disponer del número de jefes y oficiales que Santana necesitaba, pero que éstos llegarían desde la Península. Además, las atenciones extraordinarias que pesaban sobre la hacienda cubana, en una época “*de crisis comercial*”, no le permitían “*aumentar*

25. Almudena Delgado Larios. “La intervención española en México (1862): un enfoque conservador del hispanoamericanismo o la persistencia del ideal monárquico”. En Rosario Sevilla Soler (coordinadora). *Consolidación republicana en América Latina*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999, pp. 176-177.

26. Despacho Santana al Gobernador de Cuba, Santo Domingo, 19 de febrero de 1862. AGMM, Ultramar (Santo Domingo), caja 5647, *loc. cit.*

sus erogaciones”. Por todo ello, era “*casi imposible*” que se verificase el movimiento de tropas con una premura que creía “*aventurada pues sólo después de agotada la vía diplomática debería recurrirse a las armas*”. Llegado el caso, debía seguirse un bien combinado plan de campaña con fuerzas marítimas y terrestres, ya que era prudente suponer que siendo el territorio en disputa “*lo mejor*” de Haití, no se lo dejarían arrebatar sin resistencia, “*y sin procurarse quizá el auxilio (sic) extranjero (sic)*”.²⁷

Otro inconveniente era que no se podrían emprender las operaciones antes de “*la estación calurosa y de las aguas tan opuesta a los movimientos*” de tropas, sobre todo europeas, por las “*considerables bajas*” que sufrían debido a “*las enfermedades endémicas de estos climas y más siendo recién llegadas*”. Serrano también comunicó a Santana que iba a informar “*de todo*” al Gobierno, y que mientras tanto debía suspender el movimiento previsto, aunque sin dejar de ocuparse “*de los preparativos necesarios*” para llevarlo a cabo cuando recibiera nuevas órdenes. Por último, el Gobernador de Cuba insistió en que así daba tiempo a entablar “*las debidas reclamaciones diplomáticas*”, se aclararía “*el horizonte político; despejándose la cuestión de Méjico*”, lo que le permitiría “*disponer de algunos buques de guerra*”, y habrían llegado a Santo Domingo los nuevos cuerpos del ejército de esa isla, además de que la estación sería más oportuna y Santana habría recibido ya todo lo que necesitaba.²⁸

27. *Ibidem*. Despacho Serrano al Gobernador de Santo Domingo, La Habana, 8 de marzo de 1862 (Minuta).

28. *Ibidem*.

El Cónsul Español en Puerto Príncipe, Mariano Álvarez, entregó una nota el 18 de marzo al Mministro Haitiano de Relaciones Exteriores, en la que reclamaba la restitución del valle de Hincha en términos muy moderados. A su juicio, el Gobierno Haitiano trataría de ganar tiempo “*para contestar*”, pero cuando viese que el asunto tomaba “*un carácter serio*” accedería a las demandas de España, por lo que consideraba necesario el envío a Puerto Príncipe “*de uno o más buques de Guerra*”.²⁹ Por su parte, O’Donnell aclaró a Santana el sentido de la Real Orden del 14 de enero, cuyo

“espíritu no es tanto el de presentar en la frontera de Haití una fuerza considerable, como el de dejar ver alguna tropa en apoyo antes moral que material de las reclamaciones establecidas, dejando a éstas producir su natural efecto”.

Las tropas de tierra no debían exceder “*en ningún caso de uno o dos batallones*”, puesto que “*si hubiere necesidad de apelar al uso de la fuerza, debería dejarse la parte principal a la marina*”.³⁰

En otro despacho, Álvarez refirió a Calderón Collantes, Ministro de Estado, que estaba “*en las mejores relaciones*” con su “*colega de Francia*”, mientras que guardaba “*la mayor reserva*” con respecto al de Gran Bretaña, cuya opinión atendía más a los intereses haitianos que a los de su propio país. El Cónsul le advirtió también que el Gobierno de Haití iba a dar instrucciones a su representante en Londres para que se quejara

29. *Ibidem*. Despacho Álvarez al Gobernador de Santo Domingo, Puerto Príncipe, 25 de Marzo de 1862 (Es copia).

30. *Ibidem*. Despacho O’Donnell al Gobernador de Santo Domingo, Madrid, 22 de marzo de 1862 (Es copia).

“*a aquel Gabinete y al de París*” de la reclamación presentada por España.³¹

La situación internacional, no obstante, seguía sin estabilizarse, por lo que O’Donnell informó a Serrano de que “*los nuevos incidentes*” de la cuestión de México confirmaban al Gobierno “*en la conveniencia de no precipitar los sucesos*” de Santo Domingo. Así pues, y sin perjuicio de que se siguiera preparando el material y los transportes necesarios “*para operar en la frontera de Haití*”, no sólo debía suspenderse “*todo movimiento serio*”, sino que de los tres batallones que el ejército de Cuba conservaba aún en Santo Domingo debían retirarse dos de forma inmediata, “*si ya no se hubiese hecho a la llegada de los de Vitoria y San Marcial*”.³² Santana trasladó a Serrano los despachos del Cónsul Álvarez en los que éste informaba “*del propósito del Presidente Geffrard, de resistir*”, y de que el Gobierno Haitiano “*había dado instrucciones a su representante en París para pasar a Madrid a arreglar la cuestión*”.³³

El 8 de junio, el Cónsul Español en Puerto Príncipe contestó el despacho que Calderón le había remitido el 3 de mayo, ordenándole que insistiese en la reclamación, “*pero sin amenazar con un inmediato rompimiento*” en caso de una respuesta negativa del Gobierno Haitiano. Éste no respondió a la primera nota de Álvarez hasta el 19 de mayo, y lo hizo tratando de entablar una negociación al respecto. El Cónsul

31. *Ibidem*. Despacho Álvarez al Ministro de Estado, Puerto Príncipe, 25 de Marzo de 1862 (Es copia).
32. *Ibidem*. Despacho O’Donnell al Gobernador de Cuba, Madrid, 5 de abril de 1862.
33. *Ibidem*. Despacho Santana al Gobernador de Cuba, Santo Domingo, 20 de abril de 1862.

ni siquiera había acusado recibo aún de la misma, lo que le permitió

“redactar una nota insistiendo en la reclamación” de que retirasen sus avanzadas del territorio que ocupaban, *“pero sin entrar en discusión sobre sus pretendidos derechos, porque si lo hiciese por moderada que fuese la refutación de sus argumentos sobre conquista y prescripción, tendría que lastimarles sin remedio al entrar en pormenores del odioso pasado de Haití”*.

Además, Álvarez subrayó que la estación no era *“ya a propósito para operaciones marítimas y terrestres”*, y que por el momento era suficiente hasta que todo estuviera preparado, que comprendiesen que el Gobierno Español no desistía de su reclamación. Según el Cónsul, los haitianos no cederían sin que se presentara antes en aguas de Puerto Príncipe una fuerza naval *“imponente”*, que debía actuar en combinación con las terrestres, pues jamás cedían *“a las reclamaciones de los Gobiernos Europeos sino por la fuerza”*. El diplomático añadió que el presidente Geffrard no tendría *“otro remedio que entrar en razón”*, y que le informaría de que el Gobierno Español estaba *“decidido a emplear los grandes medios en el caso de una absoluta negativa por parte de Haití”*.³⁴

El representante haitiano en París, B. Ardouin, que se había trasladado a Madrid como enviado extraordinario, entregó a Calderón una memoria de su Gobierno sobre la cuestión fronteriza. El autor de la misma, Saint-Amand, señalaba que España no tenía *“otro derecho que los que tenía la República Dominicana”*, a la que *“sustituye por la anexión”*, y que

34. *Ibidem*. Despacho Álvarez al Ministro de Estado, Puerto Príncipe, 8 de junio de 1862 (Es copia).

dicho Estado “no tenía ningún derecho a la propiedad de los pueblos” en disputa. La razón alegada era que Haití se los había conquistado a “los franceses durante la guerra”, habiéndolos conservado “por más de medio siglo sin disturbios y sin reclamaciones”, de modo que eran de su propiedad “por derecho de prescripción”. En conclusión, aunque la reclamación española no estaba “fundada”, se proponía una conferencia con objeto de discutir y examinar los derechos y pretensiones de ambas partes, y “buscar una solución amistosa” que pusiera “fin a toda dificultad” y consolidase “para siempre las buenas relaciones” existentes “entre los dos gobiernos”.³⁵

Haití consiguió el objetivo que se había propuesto al iniciar la vía negociadora, pues el 23 de julio de 1862 el Ministro de Estado ordenó a Álvarez que suspendiera “por el momento toda gestión sobre los límites”. En su respuesta, el Cónsul acusó recibo de la intención del Gobierno Español, que había manifestado a Ardouin que no abandonaba sus reclamaciones, y que contestaría a la memoria presentada por aquél. Mientras tanto, el estado de las fronteras era “tranquilo”, aunque Geffrard informó a Álvarez de que “dos desertores” fueron sorprendidos cuando trataban de entrar en Haití, y que “les habían obligado a volverse” a territorio español.³⁶

35. Archivo General de la Nación (Santo Domingo), serie: “Cuestión fronteriza”, libro 1 (Legación de la República Dominicana en Washington). “Informe del Sr. Saint-Armand, dirigido (sic) al presidente Geffrard (sic), sobre la cuestión fronteriza”, s. l., s. f. (La traducción está fechada en Santo Domingo, el 10-III-1891).
36. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (en adelante, AMAE), Santo Domingo, legajo H 2375. Despacho Álvarez al Ministro de Estado, Puerto Príncipe, 24 de agosto de 1862.

En su respuesta a Ardouin, Calderón Collantes subrayó que no reconocía “*el principio de prescripción en materias internacionales*”, y expresó además que, “*aun siendo legítimo*”, la misma debía descansar “*para ser válida y completa en la buena fe, en un justo título y en el lapso de un tiempo considerable, circunstancia de que carecía la posesión precaria, o más bien detentación de las provincias reclamadas por España*” a Haití.³⁷ La reclamación quedó desde ese momento en una especie de punto muerto, pero lo más sorprendente del caso fue sin duda el gradual acercamiento diplomático que se produjo entre ambos Gobiernos a partir de la primera insurrección dominicana, que estalló en la localidad fronteriza de Guayubín en febrero de 1863.

Así pues, el marqués de Miraflores, Ministro de Estado y Presidente del nuevo Gobierno constituido en marzo de ese mismo año, comunicó al Embajador de España en Washington que según el representante haitiano en Madrid, si bien Haití había visto “*en un principio con prevención la reincorporación de Sto. Domingo a España, hoy está contentísimo de nuestra vecindad*”. A juicio de Miraflores, “*la sinceridad de este aserto*” quedaba demostrada “*con la conducta leal y decidida que Haití*” había observado en la “*intentona revolucionaria de Guayubín*”.³⁸

Por su parte, el agente español en Puerto Príncipe confirmó esta opinión a raíz del levantamiento de agosto, tras el cual la respuesta del Gobierno Haitiano había sido “*la*

37. *Ibidem*. Despacho Calderón Collantes a Ardouin, Madrid, 10 de septiembre de 1862 (Minuta).

38. *Ibidem*. Despacho marqués de Miraflores al Ministro Plenipotenciario de España en Washington, Madrid, 10 de abril de 1863 (Minuta).

más satisfactoria”, tomando inmediatamente “*las medidas necesarias para prender e internar a todos los malhechores y bandidos dominicanos*”.³⁹ Geffrard llegó incluso a expresarle sus deseos de que Francia, Gran Bretaña y España se pusieran de acuerdo para ejercer un protectorado sobre Haití, de lo que Miraflores informó al embajador español en Londres, quien señaló que el Gobierno Británico no había recibido indicación alguna en tal sentido, pero que aunque así fuese, nunca aceptaría una idea semejante.⁴⁰

Esta actitud es una prueba más de la ambigüedad de Haití frente a España pues, cuando menos, toleraba la presencia de los rebeldes en la zona fronteriza, que era muy “*difícil de escudriñar por las autoridades*”, lo que la convertía en “*un país al parecer neutral*”,⁴¹ por el que se habían movido siempre fácilmente los enemigos de uno y otro Gobierno.

Los primeros síntomas de descontento y el estallido final

Las primeras señales de alarma saltaron en 1862, cuando a finales de abril se produjo en Puerto Plata un movimiento de protesta, “*con motivo de haber sido mal aplicadas*” las disposiciones de la Superintendencia de Hacienda “*sobre admisión en los pagos de derechos de Aduanas por el Comercio*

39. *Ibidem*. Despacho Serrano Milans del Bosch al Ministro de Estado, Puerto Príncipe, 24 de agosto de 1863.

40. *Ibidem*. Despacho Comyn al Ministro de Estado, Londres, 2 de noviembre de 1863.

41. Ramón González Tablas. *Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora de Santo Domingo, 1974, p. 119. (Sociedad Dominicana de Bibliófilos. Esta obra del capitán de infantería González Tablas se publicó por vez primera en el periódico *La Correspondencia Universal* de Madrid, en 1870).

del papel moneda en circulación". Esta alteración fue vista por las autoridades como una seria amenaza para el orden público, por lo que el general Hungría, Gobernador Militar de Santiago, se dirigió a Puerto Plata "*con alguna fuerza para restablecer la tranquilidad*", y una vez allí solicitó a Santana "*la pronta modificación de aquella disposición*", de lo que éste dio inmediato conocimiento al Comisario Regio para que adoptase las medidas que juzgase convenientes. Santana decidió además enviar por mar desde la capital dos compañías del batallón de San Marcial, lo que bastaría para "*destruir toda mira de trastorno y calmar los ánimos*".⁴²

A su llegada, el general Hungría ordenó al Teniente Gobernador de Puerto Plata "*que reuniese al Comercio y demás personas notables*" y les manifestó su disposición a informar a Santana "*del estado lamentable en que se encontraba aquella Ciudad*". El Teniente Gobernador "*estuvo muy acertado en sus disposiciones, pues en el momento que sintió el disgusto*", y con la ayuda del Ayuntamiento, ordenó que se aplicaran "*los puntos*" indicados en el decreto emitido por la Superintendencia el 2 de Abril, "*con alguna moderación*". Es decir, que se aceptara como legal "*el papel moneda (...) que contuviese firmas y sellos, sino (sic) completas (sic) al menos en parte*", pues como dicho papel estaba "*tan sumamente deteriorado en su mayor parte*" era "*indispensable alguna tolerancia*". Esa disposición se vio ratificada en junio por un nuevo decreto de la Superintendencia de Hacienda. Durante su estancia en Puerto Plata, Hungría mantuvo algunos contactos con "*varios individuos del Comercio*", y con el Administrador de Hacienda,

42. Despacho Santana al Ministro de la Guerra, Santo Domingo, 3 de mayo de 1862. AGMM, Ultramar (Santo Domingo), caja 5647, *loc. cit.*

debido a la protesta que aquéllos habían presentado contra él, quien le manifestó que sólo había cumplido con lo dispuesto por la Superintendencia.⁴³

El coronel del regimiento de la Corona n° 3, con sede en Santiago, dirigió a Santana el 30 de abril un despacho, que trasladó a la administración militar de Cuba, en el que señalaba que los promotores de los desórdenes tenían al mismo tiempo objetivos políticos y “*miras de intereses personales*”, y que la alarma se había producido

*“por haber amanecido fijadas en las esquinas de la ciudad (...) multitud de pasquines llamando a las armas a los antiguos republicanos para asesinar (...) a los españoles e incendiar la población, con la firma anónima de la comisión de 500 hombres decididos; (...) pudiendo asegurar (...) que la (...) alarma, lejos de inspirar serios temores, deben (sic) considerarse insignificantes, pues que todo es obra de un escaso número de hombres enemigo (sic) de todo Gob^o. ”*⁴⁴

Pese a estas tranquilizadoras palabras, el mencionado coronel tuvo que informar de un nuevo incidente ocurrido poco después, en la noche del 1 al 2 de junio, esta vez en la propia ciudad de Santiago. Durante la noche “*un pelotón de cuarenta a cincuenta hombres*” atacó el cuartel por sorpresa, sosteniendo el fuego durante algunos minutos contra “*la guardia y la Compañía de Cazadores que había salido sin vestirse*”. El coronel del regimiento llegó cuando ya “*había cesado el fuego dirigido contra el fuerte*”, lo mismo que el Gobernador

43. *Ibidem*. Despacho Hungría al Gobernador de Santo Domingo, Santiago, 2 de mayo de 1862 (Es copia).

44. *Ibidem*. Gasset al Gobernador de Cuba, La Habana, 16 de mayo de 1862 (Traslado de despacho).

de Santiago, quien dispuso “*hacer un reconocimiento en que nada se descubrió*”. El coronel indicaba también que había “*pedido y obtenido el permiso para atrincherar el fuerte*”, y que las obras iban a comenzar de inmediato.⁴⁵

La situación interna de Santo Domingo distaba mucho de ser tranquila, como parecían demostrar los sucesivos brotes de rebeldía frente a la dominación española, ya fuese contra sus medidas administrativas, o directamente contra sus tropas. Aunque el descontento se había generalizado, el Cibao era la región donde más intereses se vieron afectados, por su mayor desarrollo económico y su importante actividad comercial, como evidencia el hecho de que las primeras demostraciones hostiles tuvieran por escenario esa zona. El 27 de agosto de 1862, poco después de su toma de posesión como Gobernador, Rivero remitió a O’Donnell una comunicación en la que indicaba “*los motivos que (...) le hacían temer se alterase el orden público*”. Por todo ello, Rivero reclamó al Gobierno un aumento de fuerzas para el ejército de Santo Domingo ante una amenaza que se consideraba, con razón, inminente y muy peligrosa para la presencia española en la isla.

Rivero trasladó dicho escrito al Gobernador de Cuba, quien a su vez informó a O’Donnell de que había enviado a Santo Domingo fondos en metálico y un vapor de guerra. Además, había ordenado que se preparasen dos transportes para conducir tropas, motivo por el cual Serrano recordó a aquél que el ejército de Cuba se encontraba sin los batallones de Bailén y de la Corona, destacados en Santo Domingo. Por otra parte, los que habían permanecido en Cuba estaban reducidos en su

45. *Ibidem*. Gasset al Gobernador de Cuba, La Habana, 17 de junio de 1862 (Traslado de despacho).

fuerza, de modo que “*si marchasen uno o dos Bones. Más sería muy notable la baja*” en el ejército de esa isla, “*precisamente en una época crítica*”, por la guerra de los Estados Unidos, “*la cuestión de Méjico*”, que había provocado la presencia en aquel continente de un poderoso ejército francés, así como “*de su numerosa Escuadra; y cuando la misma situación de Sto. Domingo y la reclamación de sus límites*” con Haití podrían “*exigir mayores alardes de tropas*”.⁴⁶

La mención de la presencia militar francesa en la zona no era ociosa, pues la retirada de las tropas españolas en México, por considerar el general Prim que “*la intervención europea en los asuntos internos de México constituía un grave desacierto*”, provocó cierta tensión diplomática entre España y Francia. Respecto a Santo Domingo, la mayor preocupación del Gobierno Español era la ayuda que desde Haití y los Estados Unidos se pudiera prestar de forma subrepticia a los insurgentes dominicanos.⁴⁷ El levantamiento de febrero de 1863 fracasó en gran medida por la falta de ayuda exterior, de modo que los jefes revolucionarios coincidieron en que “*la próxima etapa de la guerra (...) debía contar con el mayor apoyo de Haití para poder triunfar*”, y algunos de los principales cabecillas del movimiento fueron allí “*en busca de ayuda bélica y de concurso moral*”.⁴⁸

46. *Ibidem*. Despacho Serrano al Ministro de la Guerra, La Habana, 13 de septiembre de 1862 (Minuta).

47. Charles C. Hauch. “La actitud de los Gobiernos extranjeros frente a la reocupación española de la República Dominicana”. En *Boletín del Archivo General de la Nación*, año XI, nº 56. Santo Domingo, enero-marzo, 1948, p. 16.

48. Guido Gil. *Orígenes y proyecciones de la revolución restauradora*. Santo Domingo, Editora Nacional, 1972, p. 70.

En junio de 1863, Rivero dio órdenes a los destacamentos que vigilaban la frontera de desalojar a los haitianos que vivían en aquella zona, medida que Gándara calificó como “*una de las más torpes entre todas las que (...) se adoptaron*”, pues “*les aumentó su odio a España y los convirtió en encarnizados enemigos nuestros*”, que ayudaron a los rebeldes “*con toda su fuerza, que no era escasa ni despreciable*”.⁴⁹

Tras el estallido de la segunda insurrección, el 16 de agosto, el contrabando de armas y municiones desde Haití, y el continuo paso de hombres a uno y otro lado de la frontera, fue posible gracias no sólo a la ambigua política adoptada por el Gobierno de Geffrard hacia los insurrectos, sino también a la ayuda que les prestó el general Salnave, quien a su vez se había sublevado contra aquél. Sin embargo, “*la ayuda que más habían anticipado*” los dirigentes revolucionarios no llegó “*a materializarse*”.

En efecto, poco después de constituirse en Santiago el Gobierno Provisional de la República, el 14 de septiembre, su Vicepresidente se dirigió al representante estadounidense en Haití para solicitar la intervención de Washington. En noviembre, el Ministro de Relaciones Exteriores envió una nota al Secretario de Estado, William E. Seward, invitándole

“*a intervenir en defensa de los intereses*” de ambos países, que “*hacían aconsejable un protectorado de la República Dominicana por los Estados Unidos*”.

Pese a la falta de respuesta, el Gobierno Provisional no se desanimó y envió a dos de sus miembros a Puerto Príncipe para contactar con el agente norteamericano en esa ciudad, quien acto seguido informó a Seward de que “*los Estados*

49. José de la Gándara y Navarro. Ob. cit., vol. I, pp. 296-297.

Unidos podrían adquirir fácilmente de un gobierno dominicano amigo” la bahía de Samaná. Por último, otro miembro del Gobierno, Pablo Pujol, trató de entrevistarse con Seward, pero sin éxito alguno.⁵⁰

A pesar de todo, la hostilidad en las relaciones hispano-estadounidenses fue en aumento, como se aprecia a tenor de las quejas presentadas ante el Secretario de Estado Norteamericano por el embajador español en Washington, debido a la ayuda transportada supuestamente por barcos de aquel país con destino a los sublevados. El diplomático señaló en una comunicación dirigida al Gobernador de Cuba que:

“el elemento abolicionista del Norte que enlaza la suerte de Santo Domingo y de Haití con su propia causa había de favorecer cualquier empresa contraria al afianzamiento de nuestro poder en la reincorporada Antilla. La cuestión era si (...) debía o no temerse que a lo menos tan pronto se organizasen allí verdaderos elementos de resistencia (...); pero desde el momento en que los ha habido, (...) es indudable que se habrá solicitado y se habrá obtenido el favor y la ayuda de los centros abolicionistas del Norte. Si además se ha buscado el apoyo de este Gobno. y aquí se ha visto que en la empresa había algo de serio, seguro es que (...) se habrá procurado ayudar de una manera más o menos eficaz a los insurgentes (...). La situación en que se halla este mismo país podrá contenerle algún tanto y hacer sobre todo que este Gobierno no dé mucho la cara; pero apesar (sic) de ello se procurará mantener la insurrección por todos los medios (...), y en Nueva York y en Boston y en otros puntos hay centros organizados

50. Charles C. Hauch. Ob. cit., pp. 18-21.

La insurrección dominicana de febrero de 1863. Sus causas e implicaciones...

*de ese género de conspiración que al mismo gobierno le facilitarán la tarea”.*⁵¹

Las relaciones entre España y los Estados Unidos desde la Anexión habían estado marcadas por la desconfianza, aunque no llegó a producirse una abierta ruptura. La tensión aumentó en 1865, una vez finalizada la Guerra de Secesión, cuando Washington asumió de nuevo la Doctrina Monroe, y exigió el abandono de Santo Domingo. Sin embargo, España ya había decidido hacerlo así, más que por razones diplomáticas, por la imposibilidad de sofocar el levantamiento del pueblo dominicano contra su dominio.

Otro conflicto, aunque de menor entidad, surgió también entre los Gobiernos Español y Británico, debido a la declaración por parte de aquél del bloqueo de Santo Domingo. El representante de Gran Bretaña en Madrid, John F. Crampton, dirigió un despacho a Miraflores en el que señalaba que, según la información de que disponía el Foreign Office, la Marina Española no había llevado a la práctica un bloqueo efectivo de dicha isla, pues no existían más que tres buques de guerra, todos ellos en puntos próximos a la capital, mientras que el resto de la costa y puertos de Santo Domingo se encontraban en poder de los rebeldes.

Bajo tales circunstancias, el Gobierno Británico no se sintió obligado a validar un bloqueo inexistente, por medio de un aviso oficial, dado que si bien esa notificación no legalizaría el bloqueo, podría parecer que le daba cierto viso de legalidad y considerarse así más tarde por un Tribunal de Presas español. Por todo ello, Crampton solicitó al Ministro de Estado que el

51. AMAE, Santo Domingo, legajo H 2375. Despacho García Tassara al Gobernador de Cuba, Washington, 12 de octubre de 1863 (Es copia).

Gobierno Español limitase la mencionada declaración a los puertos que estuvieran realmente bloqueados por su Marina de Guerra, esperando que coincidiese con el de Gran Bretaña en el principio de que semejante declaración, si no se apoyaba en una fuerza suficiente que la hiciera efectiva, iba en contra del Derecho Internacional.⁵²⁵¹

Por su parte, De la Concha, Ministro de Marina, informó a Miraflores de que los términos de la declaración eran más una “*consecuencia del derecho jurisdiccional*” que podía ejercerse, especialmente “*en casos de guerra*”, que los que afectaban “*al verdadero estado de bloqueo*”. No obstante, De la Concha indicó que los principales puertos de la isla estaban en poder de las tropas españolas, y que “*numerosos buques de guerra*” debían “*haberse encargado con posterioridad al parte del Cónsul Británico en Santo Domingo, de hacer efectivo el bloqueo*” donde hubiese “*convenido establecerlo, para estrechar la rebelión*”. El Ministro terminó su comunicación subrayando además la importancia de “*mantener las costas de (...) Santo Domingo, al abrigo de toda tentativa de auxilio (sic) fraudulento*” que tendiera “*a fomentar la insurrección*”.⁵³

Como señala acertadamente Borrell Merlín, “*en tales circunstancias estaba por ver si la endeblez*” de la Marina Española “*sería capaz de tener éxito en un campo de batalla tan distante y complejo*”,⁵⁴ pese a la ley denominada de

52. *Ibidem*. Despacho Crampton al Ministro de Estado, Madrid, 4 de diciembre de 1863.

53. *Ibidem*. Despacho De la Concha al Ministro de Estado, Madrid, 12 de diciembre de 1863.

54. M^a. Dolores Borrell Merlín. “Santo Domingo y España: historia de una reincorporación fallida”. En *Revista de Historia Naval*, año XI, n^o 42, Madrid, 1992, p. 55.

La insurrección dominicana de febrero de 1863. Sus causas e implicaciones...

“Incremento de las fuerzas navales”. Ésta había permitido *“la creación de una modesta pero moderna escuadra blindada de buques de vapor, integrada por ocho fragatas”*,⁵⁵ cuyas dos primeras unidades fueron construidas en astilleros ingleses, pero que era a todas luces insuficiente para las necesidades de la Armada.

En definitiva, la Anexión de Santo Domingo, afirmaba González Tablas, se saldó con un completo fracaso para España, que invirtió *“más de 300 millones de reales”* en la isla, y a donde envió *“más de 30,000 soldados”*.⁵⁶ Cordero Michel eleva esta última cifra a 51,000 hombres de todas las armas, de los cuales 41,000 eran peninsulares, y 10,000 cubanos y puertorriqueños, aparte de 12,000 dominicanos, e indica que el costo económico de la campaña fue de 129 millones de dólares. Dicho autor señala asimismo que la guerra *“produjo a España gran cantidad de bajas, tanto por heridas provocadas en los combates como por la fiebre amarilla”*, que ascendieron a 23,000, de las cuales 18,000 correspondieron a soldados peninsulares y el resto a cubanos, puertorriqueños y dominicanos. Por otra parte, como consecuencias del conflicto la sociedad dominicana *“sufrió el empobrecimiento general de todos los sectores de su vida productiva, el decrecimiento de su economía y el estancamiento del proceso de su desarrollo histórico”*.⁵⁷

55. Jesús Salgado Alba. “La estrategia marítima española bajo Isabel II y Alfonso XII, 1820-1885”. En *Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, nº 5, Madrid, 1989, p. 14.

56. Ramón González Tablas. Ob. cit., p. 5.

57. Emilio Cordero Michel. Ob. cit., p. 70.

Sin embargo, esto no es todo, sino que tal como preveía De la Gándara, indudablemente de la insurrección dominicana surgirían “*peligros para Cuba y Puerto-Rico*”, puesto que el ejemplo había sido “*funesto, y los elementos hostiles a España allí*” existentes y los que desde fuera “*los ayudasen*”, sabrían “*explotarlo en su provecho, así como (...) los graves obstáculos que para los ejércitos europeos*” ofrecía “*el clima mortífero*” de aquellas islas, y sus malas comunicaciones.⁵⁸ De hecho, uno de los caudillos más destacados de la rebelión cubana fue el dominicano Máximo Gómez, conocido como el Generalísimo, quien había combatido con anterioridad junto a las tropas españolas en Santo Domingo, donde tuvo ocasión de conocer sus puntos más débiles antes de enfrentarse a ellas en Cuba. Ésta es sólo una muestra de la estrecha conexión existente entre los conflictos desatados en ambas Antillas contra la dominación de España, en los que además intervinieron otros jefes militares de prestigio, como Rafael Primo de Rivera y el propio Valeriano Weyler, quien obtuvo el grado de teniente coronel tras combatir a los insurrectos dominicanos.

58. José de la Gándara y Navarro. Ob. cit., vol. II, p. 467.

Santiago de Cuba y la Guerra de la Restauración de Santo Domingo, 1863-18651

Maritza Pérez Dionisio²

La Anexión de Santo Domingo y la expedición a México del general Prim y Prats fueron dos operaciones militares casi simultáneas, en las cuales Cuba desempeñó un papel principalísimo. Los gobernadores coloniales Francisco Serrano y Domingo Dulce se destacaron como figuras relevantes en la planificación y desenvolvimiento de ambas campañas.

En el caso que nos ocupa, Anexión y Guerra de Restauración en Santo Domingo, España había organizado desde los años 1859-1860 un intento de migración masiva hacia esa nación. Más tarde, llegaron a puertos dominicanos barcos de guerra españoles. El 3 de junio de 1860 el vapor *Pizarro* fondeó en la bahía de Santo Domingo con compañías de infantería de marina al mando del general Joaquín Gutiérrez de Rubalcava.³

Al año siguiente, el 18 de marzo de 1861, se proclamó en Santo Domingo la Anexión a España, solicitada por el Presidente de la nación, la cual se ratificó por Real Decreto del

1. Publicado en la *Revista Santiago*, N° 80, pp. 165-173. Santiago de Cuba, enero a junio de 1996. (Universidad de Oriente, Cuba).
2. Fallecida profesora e historiadora cubana del Departamento de Historia de América de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
3. Moreno Fraginats, Manuel. Santo Domingo: La Guerra de Restauración, 11 diciembre, 1987.

19 de mayo del mismo año. Diferentes informes atestiguan que el día de la Proclamación se presentaron 300 personas, de las cuales cien eran españoles. La proclama en la que el Presidente, general Pedro Santana, anunció al pueblo dominicano su reincorporación a España expresaba:

“(...) he aquí dominicanos las bases primordiales con que su majestad la Reina de España, sin otra mira que la de hacer la felicidad al pueblo dominicano, acepta la reincorporación de la parte española de Santo Domingo a la Madre Patria y yo en nombre del pueblo he aceptado (...)”.⁴

Lo cierto es que Santana no representó los intereses y sentimientos del pueblo dominicano, sino todo lo contrario, respondió a los intereses de una minoría que se aferró a la Anexión a la Madre Patria.

“La Anexión no fue obra nacional: fue obra de un partido que dominó por el terror; y que temeroso del porvenir, negoció con ventaja exclusiva suya. El pueblo, ni deseó, ni quiso ser regido por su antigua Metrópoli”.⁵

Los acontecimientos que ocurrieron entre los años 1861-1865 confirman lo antes expresado.

Tan pronto se recibió la noticia de la Anexión se procedió a los primeros envíos de tropas. En un primer momento, y procedentes de Cuba, se desplazaron hacia Santo Domingo 1,935 soldados, 93 oficiales y cuatro altos oficiales. Las tropas fueron transportadas en los vapores mercantes *Cárdenas* y *Pájaro de Fuego*, en el vapor de guerra de *Isabel la Católica*, el transporte *Velasco* y la fragata *Berenguela*.

4. Periódico *El Redactor* de Santiago de Cuba. Año 128, N° 170. Domingo, 14 de julio de 1861, p. 2, col. 4 y 5.
5. Gándara y Navarro, José de la Anexión y Guerra de Santo Domingo, p. 206.

El desembarco de las fuerzas españolas provocó la reacción del pueblo dominicano. El 2 de mayo de 1861 se produjo la primera protesta armada en la Villa de Moca, la cual fue encabezada por José Contreras, coronel de la Guardia Cívica. Los documentos de la época resaltan la significación de este hecho por su carácter nacionalista y porque Contreras era ciego.⁶ La falta de organización y de fuerzas de este primer año de guerra, frente a la superioridad militar del ejército español, conllevó al aplastamiento de la insurrección. Contreras y sus seguidores fueron fusilados. También fue derrotado el levantamiento del general Francisco del Rosario Sánchez.

A fines de ese año se acantonaron en Santo Domingo 5,000 soldados españoles, que reprimieron todo intento de insurrección.

El año 1863 marca una nueva etapa en la lucha contra la dominación española. Las fuerzas dominicanas, con ayuda de los haitianos, alcanzan un nivel de organización superior. El 27 de agosto de 1863 los dominicanos atacaron bruscamente a Puerto Plata, y obligaron a la guarnición, compuesta por 300 hombres, a retirarse. El coronel Salvador Arizó desembarcó precipitadamente con dos batallones y cuatro piezas de artillería para sofocar a los insurrectos dominicanos. En las crónicas de Bacardí se recoge:

“(...) la expedición militar se componía de dos batallones de la Corona y Cuba, y cuatro piezas de artillería al mando del

6. Nota del Editor. Es leyenda que José Contreras era ciego y viejo; leyenda que se sigue repitiendo a pesar de haber sido desmentida por varios historiadores dominicanos: César Herrera Cabral, Emilio Cordero Michel y el periodista Juan José Ayuso, en base a documentos del Archivo General de Indias.

*coronel Salvador Arizó. Hecho el desembarco junto a Puerto Plata, al atacar dicha plaza murió el coronel Arizó”.*⁷

Muerto Arizó, se hizo cargo de las fuerzas de operaciones en Santo Domingo el general José de la Gándara, el cual fue sustituido por el coronel de infantería Casimiro de la Muela en el mando interino del Departamento Oriental.

Los dominicanos tomaron la ofensiva, se apoderaron de la Vega y de Moca, y el 31 de agosto atacaron Santiago de los Caballeros. La situación del Ejército español se tornó crítica. Los conductos de agua y provisiones fueron cortados, razón por la cual se decidió aumentar el número de tropas en Santo Domingo. Para estos fines se designó al general Rafael Primo de Rivera, el cual concentró y organizó las tropas en Santiago de Cuba. Desembarcó en Puerto Plata el 20 de diciembre de 1863.

En estas operaciones, el ejército que dirigió Primo de Rivera batió con fuerza a los insurrectos, apropiándose de una bandera, municiones de todas clases, documentos importantes, armas y provisiones. En esta acción, el ejército de operación español recibió 52 bajas, entre heridos, muertos y contusos por efectos de armas blancas.⁸

En enero de 1864, el general Carlos Vargas, Gobernador y Capitán General de Santo Domingo, escribía al Ministro de Guerra:

“(...) Aunque el ejército se ha aumentado a 22,558 hombres, en revista sólo cuenta con 9,431 presentes en las filas: se han remitido a Cuba y Puerto Rico 7,005 hombres heridos o enfermos, y en este mes otros 2,011, que sumados a los 1,102 en el Hospital Militar de Santo Domingo, más los

7. Bacardí, Emilio. Crónicas de Santiago de Cuba. Año 1863.

8. Periódico *El Redactor* de Santiago de Cuba. Enero 1864, p. 2, col. 2.

muertos y desaparecidos, darán a usted una idea (...) cómo es en sí el estado angustioso en que se encuentra la salud de este ejército (...).⁹

Al comenzar el año 1864, el Ejército de Cuba aportó 14,000 hombres del total de las fuerzas destinadas a las operaciones en Santo Domingo, lo que representó el 62% de las tropas que concentraban en la Isla.

Desde finales de enero de ese año comenzaron en Santiago de Cuba los preparativos para una nueva expedición. En su visita a la ciudad, el general De la Gándara se dedicó a activarlos, y a su regreso a Santo Domingo, a finales de marzo, se hizo cargo del mando al ser nombrado Capitán General.

Esta nueva expedición, con destino a Montecristi, fue dirigida por Rafael Primo de Rivera. Las fuerzas quedaron formadas por dos batallones de infantería y marina, cinco batallones de infantería, dos compañías de ingenieros y un escuadrón de lanceros. Las operaciones comenzaron el 14 de mayo de 1864, y se calcula que en el ataque a Montecristi participó una fuerza compuesta por 5,000 hombres. Los dominicanos defendieron la ciudad encarnizadamente, pero fueron vencidos por la superioridad militar del enemigo y obligados a salvarse o entregarse a discreción.¹⁰

La expedición sirvió para exaltar los valores militares de Primo de Rivera, Valmaseda, el dominicano Eusebio Puello y otros, así como para el otorgamiento de títulos y honores militares. El periódico *El Redactor*, de Santiago de Cuba, recoge la siguiente nota:

9. Moreno Fragnals, Manuel. Ejército y Política Demográfica (trabajo inédito).

10. Bacardí Moreau, Emilio. Crónicas de Santiago de Cuba. Año 1864.

“En la mañana de hoy ha fondeado en nuestro Puerto, el vapor español mercante ‘María’, que conduce a su bordo al Excelentísimo Sr. Mariscal de Campo Don Rafael Primo de Rivera que tantos servicios ha prestado. Viene además el Sr. Brigadier Izquierdo, el Coronel de Estado Mayor Don Félix Ferrer, 32 Señores Jefes y Oficiales, 94 enfermos y 147 individuos de tropas”.¹¹

En julio de ese año, Rafael Primo de Rivera fue nombrado Comandante General y Gobernador Político del Departamento Oriental.

El ejército al mando del general Primo de Rivera, dedicó a la ciudad de Santiago de Cuba el cañón tomado a las fuerzas beligerantes dominicanas como trofeo de guerra. Éste fue trasladado al puerto santiaguero en el vapor de guerra *Blasco de Garay*, y recibido en el muelle real de la marina por empleados, oficialidad de la armada, los cuerpos de la guarnición y voluntarios.¹²

El Redactor y el *Diario* de Santiago de Cuba respaldaron plenamente al gobierno español durante la guerra de Santo Domingo. Reflejaban todas las acciones como victoriosas, mientras los soldados españoles caían por miles, víctimas de la fiebre amarilla o de las guerrillas dominicanas, y regresaban derrotados al puerto de Santiago de Cuba. Los santiagueros se burlaban de los partes “sin novedad” de los diarios integristas y ante sus ojos se derrumbaba la imagen del poderío imperial español. Emilio Bacardí expresó:

11. Periódico *El Redactor* de Santiago de Cuba. Año 31, N° 96. Domingo, 24 de abril, 1664, p. 2. col.
12. Archivo Histórico Municipal de Santiago de Cuba; Emigraciones. Leg. 93. Exp. 14.

“Las tropas españolas que llegan a Santiago, tras el abandono de Santo Domingo despiertan, con su derrota, el desprecio al vencido, y al mismo tiempo renacen resoluciones levantiscas que parecían acalladas”.¹³

El acta del Cabildo Ordinario celebrado el 6 de junio de 1864 fija en 1,503 hombres las tropas presentes en el recibimiento del cañón. La calle de la Marina fue adornada con el escudo y flores, coronas de laurel y con ocho banderolas nacionales donde se leían los nombres de los cuerpos que componían la división que hizo el regalo. El régimen español revistió de gran solemnidad e importancia el desfile del cañón. Anunció el inicio de la jornada festiva a las cinco de la mañana, con repique general de campanas. Se soltaron globos y se quemaron castillos de fuegos artificiales. Se celebró una procesión cívica y militar, y hasta se iluminó, por vez primera, con luz eléctrica la Plaza de Armas durante dos horas y media. Se compusieron himnos al Regimiento de Cuba, participante en la campaña, y una danza titulada *El Cañón*, para conmemorar la toma de Montecristi. Finalmente, el Cabildo acordó colocar el cañón en el atrio de la Catedral, en la parte del muro que da frente a la Plaza de Armas.¹⁴ Contrastaba toda esta algarabía con el arribo de barcos con soldados enfermos o heridos en Santo Domingo.

La concentración de fuerzas procedentes de España, La Habana y Matanzas en Santiago de Cuba, así como la recepción

13. Bacardí Moreau, Emilio. Florencio Villanova y Pío Rosado, 1854-1860; Notas Históricas Rápidas. La Habana. Imp. El Siglo XX.

14. *El Redactor* de Santiago de Cuba. Año 31, N° 205. Jueves, 25 de agosto de 1864 y miércoles 8 de junio de 1864. La luz eléctrica fue aprobada por el Sr. catedrático de Física y Química de la Escuela General Preparatoria de Benito José Riera, y utilizó para ello una batería de 47 pares o elementos, modelo de Bunsen y un regulador fotoeléctrico del sistema de Mr. Duboscq.

de heridos y enfermos desde Santo Domingo, constituyó una tendencia creciente entre los años 1864 y 1865. La siguiente nota de *El Redactor* confirma lo expresado:

“En el mes de agosto fueron transportados en el vapor San Quintín y procedentes de Montecristi, hacia el Puerto de Santiago de Cuba, 250 individuos de tropa y en el vapor español ‘Cataluña 488’, entre enfermos y heridos en combate”.¹⁵

La comunicación enviada por el Gobernador Civil interino del Departamento Oriental, Juan de Ojeda, al Gobernador Superior Civil de la Isla, resume la participación de Santiago de Cuba en la guerra de Santo Domingo.

“(...) testigo ocular de esa conducta faltaría a mi deber sino llamara sobre ella la superior atención de usted.

Punto de reunión y de escala, Santiago de Cuba, de las fuerzas, que fueron a combatir a los sublevados, así como de los individuos del Ejército que han regresado en diferentes circunstancias, este pueblo ya como masa de vecindario y transformado en batallones de voluntarios y bomberos para conservare el orden ha ofrecido constantemente por el espacio de 22 meses el espectáculo más edificante en el sentido político (...)”.¹⁶

A lo largo de 1864, el periódico *El Redactor* consigna 6,590 soldados y oficiales acantonados en la ciudad de Santiago de Cuba y enviados a Santo Domingo. Aúñense a ellos 3,070 hombres de refuerzo procedentes de España, que suman 9,660 soldados y oficiales en ese año.

Por otra parte, los heridos y enfermos que llegaron al puerto de Santiago, ascendieron a 2,440, alojándose en el Hospital

15. *Ibidem*.

16. Archivo Histórico Poder Popular Municipal de Santiago de Cuba. Actas Capitulares, 28 de julio de 1865.

Militar según obra en los libros de defunciones de Santiago de Cuba (1861-1866).

Para dar respuesta al albergue de estas fuerzas y a la atención a los heridos y enfermos, el Alcalde Municipal propuso la suscripción de \$1.00. Para estos fines, se organizó una Comisión de Recaudación, presidida por el concejal Salvador Lletjos, y se nombraron nueve comisiones de barrio en la ciudad. El siguiente cuadro recoge lo recaudado por distritos y barrios de Santiago de Cuba.

Imagen de una población identificada con la Restauración española en Santo Domingo y que la apoya material y moralmente. Pero los datos anteriores confirman que esta no fue la actitud del total de la población de la ciudad de Santiago. Sólo el 3% de los habitantes aportaron el peso que se solicitó y, por supuesto, entre ellos se destacaron aquellos que representaban los intereses de España, tales como Salvador Alberni, Mario Vaillant, el arzobispo diocesano, Agustín Cortina de la Gándara, el marqués de Yarayabo, Juan Kindelán, y el Alcalde Municipal, entre otros.

Primer Distrito¹⁷		Segundo Distrito	
Barrio	Importe (\$)	Barrio	Importe (\$)
1ro.	302.25	1ro.	97.90
2do.	117.50	2do.	33.77
3ro.	123.02	3ro.	30.95
4to.	45.50	4to.	30.95
5to.	88.20	-	-

17. Archivo Histórico Poder Popular Santiago de Cuba. Actas Capitulares, 28-29 de junio de 1864.

Los documentos consultados ponen al descubierto que para la guerra de Santo Domingo se recaudó un total de \$12,206.51 por diferentes conceptos. Después de cubiertos los gastos, quedaron en poder de los comisionados \$987.53 que fueron invertidos en el ornato de la ciudad.¹⁸

No tenemos constancia de que se hiciera efectivo el empleo del dinero en estos fines, pero sí conocemos de muchas reclamaciones que no fueron atendidas, de propietarios de viviendas, fincas, estancias, del teatro, etc., los cuales solicitaron al gobierno, en reiteradas ocasiones, que se les reintegrara el dinero invertido en la reparación de los daños ocasionados por las tropas acantonadas. El teatro reclamó \$199.05. En la limpieza y composición de la casa N° 6 de la calle Alta de Enramadas, donde se alojaron expedicionarios de Montecristi, se gastó \$119.00. La estancia tejar Veguitas valoró en \$500.00 los daños.¹⁹

A nuestro juicio, la guerra de Santo Domingo constituyó un medio más para engrosar los bolsillos de funcionarios, políticos, dueños de bancos y comerciantes. La guerra también se convirtió en una vía para hacer carrera militar. Muchos de sus participantes directos o indirectos ascendieron en la escala social, fueron concedidos títulos honoríficos y grados militares. Hombres como el teniente coronel Salvador Alberní, natural de Cataluña, con cargos en el gobierno de la ciudad (Alguacil), logró acumular un volumen considerable de riqueza. Legó en su testamento una suma de \$281,694.42, con 55 acciones en el ferrocarril de Sabanilla-Moroto, tres casas en Santiago de

18. *Ibidem*. Actas Capitulares. Mayo y diciembre, 1865.

19. *Ibidem*.

Cuba, dos haciendas valoradas en \$36,098.00, y el ingenio Abundancia con 53 caballerías y 139 negros esclavos.²⁰

Pablo María Figueroa, teniente coronel de infantería, invirtió \$4,000.00 en la sociedad de Miguel Bon. Tenía una cuenta corriente de \$1,100.00, producto de las negociaciones con la Empresa del vapor Cubano, más dos casas en Santiago de Cuba, con cochera y esclavos. Al liquidar las cuentas con Miguel Bon, más la cuenta corriente, el saldo ascendió a \$13,158,140 con el cual hizo nuevas inversiones con interés del 12% anual.²¹

Manuel Tamayo Rodríguez, natural da Granada, participó en los combates de Puerto Plata, Santiago de los Caballeros y Montecristi, bajo las órdenes de Mariano Cappa, Manuel Bruceta, José de la Gándara y el Conde de Valmaseda. En la contienda obtuvo los grados de sargento primero y alférez. Murió en 1872 en el Hospital Militar de Santiago de Cuba siendo capitán del regimiento de la Corona.

El general Eusenio Puello, fue ascendido después de la guerra de Santo Domingo a Mariscal de Campo, por excepción, por la reina Isabel II. Fiel a España, se convirtió en un verdadero azote para las tropas insurrectas cubanas. Se le dedicó una famosa décima en ocasión de haber sido nombrado Gobernador Militar de una zona de guerra.²²

20. Archivo Histórico Poder Popular Santiago de Cuba. Juzgado de Primera Instancia. Leg. 715, N° 3, 1887.
21. Archivo Histórico Poder Popular Santiago de Cuba. Juzgado de Primera Instancia. Leg. 693, N° 73, 1866.
22. Archivo Histórico Poder Popular Santiago de Cuba. Juzgado de Primera Instancia. Leg. 356, N° 11.

*“Albricias, nuevo Pelayo,
Español carabali
Cuando te vayas de aquí
Ojalá te parta un rayo
No te sienta bien el sayo
de Gobernador, compadre
y cuádrate o no te cuadre
al terminar esta plaza
vete a gobernar la casa
de la puta de tu madre”*.²³

Oficiales del Departamento Oriental como De la Gándara, Valmaseda, Puello, Primo de Rivera y otros, se fogearon en esta guerra y lucharon más tarde al lado de España en la Guerra de los Diez años. Otros, como Máximo Gómez, los hermanos Marcano, y Modesto Díaz se incorporaron al Ejército Mambí.

Santiago de Cuba no sólo se convirtió en base para las tropas, sino que en su puerto también se aprovisionaron de carbón y víveres los buques de guerra. La casa de los señores Ducoreau estuvo comprometida con la entrega del carbón para estos fines.

En el año 1865 España decidió abandonar Santo Domingo. No exageramos al calcular que la Guerra de la Restauración Dominicana costó a España más de 20,000 muertos, más los hombres que quedaron inútiles o marcados física o psíquicamente de por vida. La concentración de tropas creó y extendió focos infecciosos que dejaron sus secuelas en Santiago de Cuba.

El costo de la guerra de Santo Domingo fue cargado a las cajas de Santiago de Cuba, La Habana, Matanzas y Puerto Rico. La Guerra de Restauración de Santo Domingo fue el prólogo de la primera Guerra de Independencia de Cuba.

23. Moreno Friginals, Manuel. Ob. cit. (1) p. 63.

Máximo Gómez y el antillanismo¹

Emilio Cordero Michel²

Introducción

El tema del antillanismo o la Confederación Antillana comenzó a discutirse en la segunda mitad del siglo XIX, particularmente en la década de 1860, y se atribuyó su paternidad a Ramón Emeterio Betances al plantearlo en 1868 a raíz del Grito de Lares y a Eugenio María de Hostos, cuando habló del panantillanismo en la conferencia que pronunció en el Ateneo de Madrid en diciembre de ese año.

En una ponencia que presenté en el Cuarto Encuentro del Seminario Internacional Identidad Cultural en las Antillas Hispanoparlantes, celebrado en Santiago de Cuba durante los días 5 al 7 de julio de 1998, demostré que el antillanismo no nació en Puerto Rico con Betances y Hostos, ni tampoco con José Martí y Máximo Gómez durante la lucha independentista de Cuba, sino que se inició prácticamente en este país, en enero de 1864,

1. Ponencia presentada en el *Seminario Internacional Martí, Gómez y el antillanismo*, de la VI Reunión del Consejo Mundial del Proyecto José Martí de la UNESCO, realizado en Santo Domingo, República Dominicana, del 23 al 25 de marzo de 2010.
2. Presidente de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia.

“(…) *cual flor endémica del proceso revolucionario de la guerra restauradora que se inició el 16 de agosto del año anterior. Esto es: que República Dominicana fue la cuna del antillanismo*”.³

Igualmente señalé que con esa afirmación no pretendía restarle méritos a Betances, Hostos, Martí o Gómez, ni negar el destacado rol que desempeñaron en dotar al pensamiento antillanista de una estructuración ideológica y, mucho menos, que intentara opacar su labor independentista, antianexionista y antiimperialista; mi objetivo simplemente fue demostrar que ninguno de ellos engendró el ideario antillanista ya que, en palabras de Betances:

“*República Dominicana fue la nación generatriz de la nacionalidad antillana*”.⁴ Esto es, que en palabras de Hostos, fue: “(…) *la nación iniciadora de la nacionalidad antillana y del plan de la confederación*”.⁵

Si bien es cierto que Betances y Hostos señalaron que el antillanismo se generó e inició en este país, tampoco fueron los restauradores encabezados por Matías Ramón Mella, Ulises Francisco Espaillat, Pedro Francisco Bonó, Benigno Filomeno de Rojas, Máximo Grullón, Manuel Rodríguez Objío y, particularmente, Gregorio Luperón, quienes originaron la embrionaria idea de la unidad insular dominico-

3. Emilio Cordero Michel. *República Dominicana. Cuna del antillanismo*. Cuarto Encuentro del Seminario Internacional Identidad Cultural y Sociedad en las Antillas Hispanoparlantes, Santiago de Cuba, 1998, p. 1. Inédito.
4. Eugenio María de Hostos. *Obras Completas*, Vol. I. La Habana, Casa de las Américas, 1976, p. 134.
5. Carlos M. Rama. *La independencia de las Antillas y Ramón Emeterio Betances*. San Juan de Puerto Rico, 1980, p. 19.

haitiana, primero, y de Cuba y Puerto Rico, después; aunque ciertamente fueron quienes iniciaron las gestiones para lograr la Confederación con Haití para luego, cuando las otras dos Antillas hispanoparlantes lograran su independencia, crear la Confederación Antillana.

Entonces, ¿quién fue que por primera vez planteó la Confederación Antillana, sin señalar las vías para su integración? El Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, en la ponencia que presentará esta tarde, titulada *Antecedentes del antillanismo en José Álvarez de Toledo*, anunciará que fue un personaje poco conocido en el país y en el suyo, Cuba, a pesar de que, siendo teniente de navío de la Real Armada Española nacido en La Habana y residente en Cádiz, fue designado Diputado Suplente del Santo Domingo Español en las Cortes Constitucionales celebradas en esa ciudad desde el 24 de septiembre de 1810 al 25 de junio de 1811 en las que formó parte de la Comisión de Guerra, hasta que fue sustituido por el titular Francisco de Paula Mosquera y Cabrera.⁶ Álvarez de Toledo se convirtió en luchador por la independencia de México entre 1812 y 1815 y en Texas, bajo el mando del revolucionario sacerdote José María Morelos Pavón, combatió a los monárquicos colonialistas.

Para concluir esta introducción y entrar en el tema de esta breve ponencia, deseo resaltar que con la aparición de Álvarez de Toledo en el panorama antillano de inicios de la segunda década del siglo XIX surgió un estrecho y fraternal lazo internacionalista dominico-cubano. Él, representando al

6. Wenceslao Vega Boyrie. *La Constitución de Cádiz y Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1980, pp. 23, 27 (Fundación García Arévalo).

pueblo dominicano en 1811 en las Cortes de Cádiz y, en 1812, Gil Narciso, brigadier negro dominicano que combatió a los franceses de Saint-Domingue bajo las banderas del Ejército Real Español comandado por los brigadieres Biassou y Jean Francois; y el también dominicano de Azua Miguel Hilario Herrera, autores intelectuales e inspiradores del movimiento antiesclavista y revolucionario dirigido por José Antonio Aponte, según afirmó el brillante historiador cubano José Luciano Franco en su opúsculo “La conspiración de Aponte, 1812”, publicado en sus *Ensayos históricos*.⁷

El antillanismo de Máximo Gómez

En mi ensayo *El pensamiento social de Máximo Gómez*, luego de señalar que el Generalísimo evidenció dos personalidades: la del guerrero invencible que con su táctica y estrategia bélicas derrotó a España, la del soldado severo, enérgico, de disciplina y sobriedad espartanas, agrio, hosco y a veces tierno, su faceta más conocida; y la de un hombre con una profunda sensibilidad social, revolucionario, defensor de las masas hambrientas cubanas explotadas por las para él llamadas “*clases elevadas*” propietarias de los medios de producción de la sociedad colonial cubana,⁸ su vertiente menos conocida.

En dicho trabajo solamente abordé tres aspectos de esa desconocida personalidad: su amor a los esclavos negros, al campesinado y al proletariado cubanos. Hoy lo haré sobre su

7. José Luciano Franco. “La Conspiración de Aponte”, en *Ensayos históricos*, La Habana, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 1974, pp. 132, 151, 154-158 y 161-163.
8. Emilio Cordero Michel. (Compilador). *Máximo Gómez. A cien años de su fallecimiento*. Santo Domingo, Editora Búho, 2005, p. 350 (Archivo General de la Nación, Vol. XIX).

humanismo que evolucionó hasta convertirlo en antillanista, antiimperialista y en una especie de jacobino socialista que, según afirmó el historiador cubano Salvador Morales Pérez:

“(...) lo llevó a expresar hasta ciertos sentimientos sociales dentro de las confusas ideas acerca del socialismo –Utópico– que predominaba en nuestras tierras por aquella época”.⁹

El humanismo de Gómez comenzó a evidenciarse en abril de 1898, cuando los Estados Unidos le declararon la guerra a España y el capitán general de Cuba, Ramón Blanco, le escribió proponiéndole aliarse para combatirlo, alegando que los pueblos cubano y español eran de una misma raza, hablaban el mismo idioma y promulgaban la misma religión, mientras el pueblo norteamericano era extranjero, de raza distinta, de tendencia absorbente e intentaba apoderarse de la isla y exterminar a los cubanos debido a su sangre ibérica. El Generalísimo le respondió rechazando la oferta y evidenció poseer un profundo concepto de estos problemas, poniendo a la humanidad por encima de las ideas de patria y raza.¹⁰ En este sentido señaló:

“Usted dice que pertenecemos a la misma raza y me invita a luchar contra un invasor extranjero; pero usted se equivoca otra vez porque no hay diferencias de sangre ni de razas. Yo sólo creo en una raza: la Humanidad”.¹¹

9. Salvador Morales Pérez. *Máximo Gómez. Selección de textos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1986, p. 20 (Instituto Cubano del Libro).
10. Emilio Cordero Michel. “El pensamiento social de Máximo Gómez”. En Máximo Gómez A. Cien años..., p. 353.
11. Máximo Gómez. “Carta al General Ramón Blanco, Comandante en Jefe del Ejército Español en Cuba, 20 de abril de 1898”. En Bernardo Gómez Toro. (Compilador). *General Máximo Gómez Báez. Revoluciones...*

Este radical pensamiento humanista fue ampliado en comunicación que Gómez le dirigió a Tomás Estrada Palma al concluir la guerra de independencia y los yanquis ocupar la isla:

“No hemos luchado sólo para nosotros y para Cuba, sino para la civilización, para el mundo todo”.¹²

Y, finalmente, ratificó este ideal cuando desde Sagua la Grande, el 12 de febrero de 1899, en su apoteósica marcha triunfal hacia La Habana expresó:

“Cuba no tiene más de un millón y medio de habitantes. Yo no vine aquí para ayudar los intereses de este pueblo microscópico. Vine a obrar y a sufrir aquí porque yo creí que peleaba por la humanidad”.¹³

Naturalmente este humanismo fue el resultado de sus lecturas, de la comprensión de la realidad social del pueblo cubano, de sus observaciones y experiencias de duro exilio en Jamaica, sus vivencias, trabajos y miserias junto a antillanos, centro y suramericanos, culíes chinos e indios en la construcción del canal de Panamá, residiendo en los barrios obreros de Key West, Cedar Key, Tampa, Boston, New York, Philadelphia y laborando con sus propias manos, cual Cincinato y sin éxitos, en las áridas tierras de La Reforma, Laguna Salada, en la Línea Noroeste de este país. Esas vivencias, algunas muy

Cuba y Hogar. La Habana, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Cía., 1927, p. 104. Existe edición dominicana con motivo de la XIV Feria Nacional del Libro “Prócer Máximo Gómez”, Santo Domingo, Editora Alfa & Omega, 1986.

12. Máximo Gómez. “Carta a Tomás Estrada Palma, Central Narcisa, Yaguajay, 28 de octubre de 1898”. En *Boletín del Archivo Nacional*, tomo XXXII, pp. 94-95, La Habana, 1931.
13. En Gómez Toro. *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 11.

dolorosas por las penalidades, pérdidas de hijos que sufrió y el contemplar como el naciente y voraz imperialismo yanqui agredía y explotaba a Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico y Haití y el británico a Jamaica, lo convirtieron, a partir de 1886 con Luperón, Hostos, Betances y, por supuesto, Martí, en un antillanista que devino en antiimperialista.

En dicho año escribió a José D. Poyo Estévez:

“Yo noto leyendo la historia de ambos pueblos, desde la época de la bárbara conquista, que entre Cuba y Santo Domingo, más que con las demás hermanas de las Antillas, existe una cadena de unión cuyo primer eslabón se encargaron los españoles de fabricar con la sangre de Hatuey. El estrecho Canal de los Vientos no es suficiente para desligar a dos pueblos hermanos por la sangre y por idénticas desgracias y dolores”.¹⁴

En 1895, ya en territorio cubano después de la caída heroica de Martí en Dos Ríos, escribió desde Camagüey a Federico Henríquez y Carvajal:

“Sabe Ud. que, enamorado del ideal cubano que lo es antillano, me he entregado por entero a amarlo y defenderlo (...). A poco que estudiemos el mapa, vemos que Santo Domingo es el llamado a ejercer, sin disputa y sin compromisos, la obra grandiosa de salvar a Cuba para las Antillas”.¹⁵

Gómez, al igual que Luperón, Hostos, Betances y Martí, consideró que Santo Domingo, Cuba y Puerto Rico debían

14. Máximo Gómez. “Carta a José D. Poyo. Kingston, julio de 1886”. En Emilio Rodríguez Demorizi. *Papeles dominicanos de Máximo Gómez*, 1era. edición. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1954, p. 30.
15. Máximo Gómez. “Carta a Federico Henríquez y Carvajal. Camagüey, 20 de septiembre de 1895” En Emilio Rodríguez Demorizi. Ob. cit., pp. 44-45.

unirse para salvarse y salvar a América del imperialismo yanqui. En la posdata de una carta que dirigió a su esposa Bernarda Toro (*Manana*), quien residía en Monte Cristi, fechada el 27 de julio de 1896, en Altagracia de Venero, Camagüey, lugar donde murió en combate el general Paquito Borrero, uno de los integrantes de “*la mano de valientes*” que desembarcó en Playitas de Cajobabo para iniciar con Martí la por él llamada “*guerra necesaria*”, dijo:

“Santo Domingo es la nación de todas las Américas, la más obligada por la ley de la historia y de la naturaleza (...) a ser la primera aliada de la nación cubana.

En vano los Yankees con su poderoso mercantilismo y sus aspiraciones absorbentes tratan de enamorar a Cuba aprovechándose de sus conflictos. Ella será libre, le pagará sus favores pero no se echará en sus brazos y Santo Domingo será su predilecta y lo será por la sangre y por la historia; por su sol y sus brisas.

A Santo Domingo le conviene eso, le conviene a Cuba. De otra manera no puede ser... Sueño con una ley, que con muy insignificantes retribuciones declarase, lo mismo con Puerto Rico cuando fuese libre, que el dominicano fuese cubano en Cuba y viceversa”.¹⁶

Como ya dije, al final de sus días Gómez definió y depuró su pensamiento antillanista al ligarlo estrechamente a su antiimperialismo cuando contempló lo que hacían los yanquis en Cuba y en República Dominicana. Dos declaraciones que hizo públicas lo prueban contundentemente. La primera, en

16. Máximo Gómez. “Carta a Bernarda Toro (*Manana*), fechada en Altagracia Venero, el 27 de julio de 1896 (Odisea del General José Maceo)”. En Gómez Toro. *Revoluciones...* Cuba y Hogar, pp. 95-96.

1900 cuando escribió en el Album Homenaje del Club Político Cubano 27 de Febrero, presidido por Don Federico Henríquez y Carvajal:

“La libertad y la independencia de Cuba es la garantía de la libertad y la independencia de Santo Domingo (...) si los hombres de pensamiento y bien inspirados de las dos Antillas se preocupan de este pavoroso problema, no deben descuidarse un momento en asegurar de una manera estable su independencia absoluta.

Se debe tener mucho miedo a los pretextos y después a los cañones de los imperialistas del Norte”.¹⁷

La segunda, fue publicada en el *Listín Diario* de esta ciudad, edición del 24 de octubre de 1904, relativa a la Enmienda Platt impuesta en 1901 a Cuba “con el apoyo moral de la flota yanqui” y “la política del gran garrote” de Theodore Roosevelt que la convirtió en una república neocolonial, y a El Laudo Arbitral, igualmente establecido en este país en 1904, antecedente de las convenciones de 1905 y 1907 que también convirtieron a República Dominicana en una neocolonia. Declaró el Generalísimo:

“El Laudo aquí, como la Ley Platt en Cuba, es preciso matarlos, haciéndolos innecesarios y nulos, lo que se conseguirá cuando se logre la desaparición de las causas que las han creado. ¡Atrás el extranjero!”.¹⁸

17. Máximo Gómez. “Album Homenaje del Club Político Cubano 27 de febrero, a su presidente Dr. Federico Henríquez y Carvajal. Santo Domingo, 25 de mayo de 1900”. En Emilio Rodríguez Demorizi. Ob. cit., p. 170.
18. Máximo Gómez. “Mis juicios manifestados con leal franqueza a varios de mis compatriotas dominicanos”. *Listín Diario*, 24 de octubre de 1904”. En Emilio Rodríguez Demorizi. Ob. cit., p. 188.

No voy a referirme con amplitud a la extraordinaria y futurista obra *El porvenir de las Antillas* para no extenderme en esta ponencia. Sin embargo, quiero señalar que cuando Máximo Gómez la escribió se situó como si lo estuviera haciendo en otra época, 60 años después, a mediados del siglo XX, y “*narrara lo que él consideraba que vendría a ser el porvenir del conjunto de las islas antillanas*”.¹⁹

En este ensayo, redactado en forma de diálogo, el Generalísimo se refirió a la importancia que le atribuía a las poblaciones negras y mulatas de Cuba, República Dominicana, Puerto Rico y Jamaica y al papel que desempeñarían en sus respectivos procesos de desarrollo histórico en la por él denominada “*revolución de los desheredados*” que estallaría en la cuenca del Caribe que:

“daría por resultado la sustitución de las clases altas –hasta entonces en el poder– por las clases populares integradas mayoritariamente por negros y mestizos que contarían con el apoyo de amplios sectores de la población blanca”.²⁰

En definitiva, planteó la unidad revolucionaria de los antillanos para poder conformar lo que denominó:

“una comunidad histórica y de raza para evitar que los pueblos antillanos desembocaran en la república oligárquica ligada al imperialismo o en la demagogia y la inestabilidad de la anarquía”.²¹

19. Máximo Gómez. “El Porvenir de las Antillas”. En Ramón de Armas. “Un importante y casi desconocido trabajo de Máximo Gómez”. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, Año 77/3era. Época, Vol. XXVIII, Nº 2, p. 8. La Habana, mayo-agosto de 1986.

20. *Ibidem*.

21. Emilio Cordero Michel. Máximo Gómez. *A cien años...*, p. 23.

Concluyo señalando que Gómez, al igual que Martí, vaticinó la trascendencia antillana y continental de la independencia cubana si ésta se lograba conforme a los planes y línea política trazada por el Apóstol. Al efecto, señaló en el opúsculo dedicado a su escolta durante la Guerra de Independencia:

“(...) en Cuba y en esta guerra terrible, cruenta y prolongada, no puede haber nada pequeño. ¡La independencia será un suceso magno! (...). Será un suceso de trascendencia tanta para el mundo, que no habrá una sola porción de Europa y América que pueda sustraerse de su influencia bienhechora”.²²

Pudo Máximo Gómez con esas palabras, cual moderno Nostradamus, profetizar el triunfo de la Revolución Cubana del 1º de enero de 1959 dirigida por Fidel Castro que produjo la verdadera independencia y ruptura neocolonial de Cuba, hecho histórico que, en opinión del economista egipcio Samir Amir, ha sido:

“la tercera revolución popular auténtica del continente americano después de la de los ex esclavos de Saint-Domingue (Haití a inicios del siglo XIX), luego de la de los campesinos de México (1910-1920)”.²³

Aún a riesgo de que me consideren un insano, me arriesgo a afirmar que el Generalísimo, en su sueño antillanista y antiimperialista, así pudo haberlo vislumbrado.

22. Máximo Gómez. “Mi Escolta”. En Gómez Toro. *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 118.

23. Samir Amin. “Cuba: una auténtica revolución”. Revista *Casa de las Américas*, Año XLVIII, N° 254, pp. 3-7. La Habana, enero-marzo de 2009. (Edición conmemorativa del 50º aniversario de la Revolución Cubana). Reproducido en la revista *Clio*, Año 78, N° 178, pp. 205-212. Santo Domingo, julio-diciembre de 2009 (Academia Dominicana de la Historia).



Máximo Gómez en el Central Narcisa, Yaguajay,
Remedios, Cuba, en enero de 1899.
Fuente: Archivo de Emilio Cordero Michel.

Aporte de los braceros al desarrollo azucarero dominicano, 1900-1930¹

Arturo Martínez Moya²

Introducción

Para medir la importancia del trabajo, capital y progreso técnico en el crecimiento del azúcar de caña³ en República Dominicana, en los primeros treinta años del siglo XX, recopilamos datos de fuentes primarias que analizamos con el auxilio de la econometría, llegando a conclusiones que se diferencian de las planteadas por la historiografía. Controlamos

1. Se trata de uno de los capítulos de la tesis doctoral de Arturo Martínez Moya. *El desarrollo azucarero en República Dominicana, periodo 1900 a 1930*. Fue leída en el Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla, el 19 de febrero del 2010 (ed. en Teseo, 2010).
2. Licenciado en Economía, Doctor en Historia y Miembro Colaborador de la Academia Dominicana de la Historia.
3. Caña de azúcar, es el nombre de la *Saccharum*, una gramínea integrada por agua, fibras y sacarosa de la que se extrae el azúcar. Azúcar, nombre común de la sacarosa que se obtiene de la caña o de la remolacha. Dependiendo de la polarización hay diferentes tipos de azúcar. El crudo de 96 grados de polarización es el que se comercializa en el mercado internacional (definiciones tomadas de Antonio Santamaría García. *Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía cubana*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, 2001, p. 473).

los resultados de la investigación con estudios micro, basado en datos de la Casa Vicini para los Ingenios Angelina y Cristóbal Colón y con el uso de la misma metodología.

La historiografía dominicana describe la situación de manera muy general a diferencia de la cubana que enfoca aspectos puntuales. La posible razón es que los investigadores dominicanos, a diferencia de los cubanos, no acumularon y analizaron estadísticas, para un período suficientemente amplio, a nivel de ingenios sobre variables relevantes, como producción de azúcar y de caña, áreas sembradas, número de trabajadores y nóminas pagadas, productividad, capital, beneficio en operación, días de la zafra, tiempo perdido en la zafra, cambios tecnológicos en los tres procesos de la fabricación de azúcar de caña, esto es, en la molienda, evaporación y purga, entre otras.

Se plantea, por ejemplo, que la oferta interna de trabajo fue insuficiente para mantener el ritmo de la producción azucarera, que el campesino dominicano dejó de interesarse cuando el salario nominal no alcanzaba para pagar el costo de la vida. Lo mismo con relación a la definición del salario, la tendencia es atribuirlo al trabajo importado, porque éste, por su condición y por estar sometido a coacción, nada reclamaba, un enfoque parecido al cubano, que destaca la importancia de la inmigración como complemento de la oferta campesina local.⁴ Para la industria dominicana no se aporta una explicación sobre el aumento de la productividad del trabajo, del ingenio y de la industria, mucho menos sobre el intensivismo, ambos cruciales para el nivel del salario nominal.

4. Antonio Santamaría García hace referencia al tema: (*Sin azúcar...* 2001, p.110).

Otro ejemplo a destacar, el relativo a los cambios tecnológicos. Mientras existen sobresalientes trabajos para la industria cubana,⁵ con detalladas investigaciones que permitieron construir indicadores con la potencia suficiente para sostener que el aumento de la productividad, como consecuencia de la tecnificación, tuvo un papel de primer orden en el crecimiento de la zafra azucarera durante las primeras décadas del siglo XX, en el análisis de la cuestión dominicana los índices convincentes brillan por su ausencia, por lo que carece de base la tesis de que el progreso técnico fue lo sobresaliente en el crecimiento de la zafra.

Algo parecido sucede con el tema de la demanda de trabajo, mientras los estudios de la industria cubana, por lo regular, se apoyan en muestra de ingenios, los dominicanos no presentan evidencias que sostengan los argumentos. Las conclusiones del primero son comprobables, porque provienen de la recreación de la economía del trabajador en el ingenio, en el segundo no lo son. Es como que asumieran de manera explícita que la economía de ambos trabajadores era la misma, lo que es incorrecto, porque la industria cubana, por su magnitud, era incomparable con la de República Dominicana.

Las características socioeconómicas de los actores en la zafra azucarera, capitalista, trabajador y colono, debe estudiarse partiendo de la evolución de los parámetros correspondientes a

5. Alan D. Dye. *Cuban Sugar in the Age of Mass Production. Technology and the Economy of the Sugar Central, 1899-1929*, Stanford, Stanford University Press, 1998; Antonio Santamaría García. *Sin azúcar...*, 2001; Jorge Pérez López. *The Economics of Cuban Sugar*. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1991; Fernando Charadán. *La industria azucarera en Cuba*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1982; Oscar Zanetti Leccuona. *Economía*, 2009.

las diferentes variables que conformaban su economía, solo de esa manera es posible entender la naturaleza del crecimiento de la industria dominicana de 7.2 por ciento como promedio anual de la zafra 1899/00 a la zafra 1929/30,⁶ ritmo que superó el de la producción mundial de azúcar de caña y de remolacha de 3.1 por ciento y el del azúcar de caña de 4.1 por ciento.⁷

El trabajo fue un actor social que se desenvolvía dentro de una economía general caracterizada por el desempleo, para entender su comportamiento recreamos la economía de los Ingenios Angelina y Cristóbal Colón, los hallazgos luego los usamos para entender la dinámica de la industria. No obstante reconocer la inexistencia de legislaciones o de medidas sociales que los beneficiara, a diferencia de lo que sucedía en la industria

6. En los años 1899/00 a 1907/08, creció a una tasa media anual de 2.82 por ciento; 11.29 por ciento de 1908/09 a 1917/18; 13.70 por ciento de 1918/19 a 1924/25 y 0.988 por ciento de 1925/26 a 1929/30 (Datos tomados de: “Reporte Anual de la Receptoría de Aduanas de la República Dominicana”, 1900-1930. Wilfredo Lozano también cita los datos en: *La dominación imperialista en la República Dominicana, 1900-1930*, p. 278).
7. De manera sostenida, la producción mundial de azúcar de caña, con relación al azúcar de remolacha, perdió importancia relativa desde 1850 hasta 1913. Los elevados aranceles al azúcar de caña procedente de Cuba, República Dominicana, Puerto Rico y otros orígenes, combinados con los subsidios a productores europeos de azúcar de remolacha, fueron determinantes para el retroceso relativo. El 1914 fue el año de inflexión; con motivo de los preparativos de la confrontación bélica y el desarrollo mismo de la Primera Guerra Mundial, se dinamiza la oferta de azúcar de caña. De 1850 a 1913, con relación a la oferta total, la oferta mundial de azúcar de caña promedió 58.53 por ciento, y desde 1914 hasta 1930 el promedio aumentó a 67.20 por ciento (ver serie histórica de oferta total, de azúcar de caña y azúcar de remolacha, de 1850 a 1930, en los cuadros I.2 y I.3 del Anexo. Los datos tienen como fuente a Manuel Moreno Fraginals. *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978, pp. 36-39).

cubana, los resultados de la investigación sobre la economía del trabajo en la industria dominicana, los comparamos con parámetros de la primera, además de hacerlo con indicadores para el trabajo en la industria de Puerto Rico, Perú y Hawái, para el siglo XIX y los primeros años del XX, donde los autores sustentan sus planteamientos.⁸

Nuestra hipótesis fue que si bien los cambios tecnológicos y organizativos fueron importantes para el crecimiento de la industria dominicana, la contribución no fue la de mayor significación, al trabajo correspondió hacer el aporte relativo más importante, incluso superior al del capital. Como en nuestro estudio micro comprobamos que la vieja tecnología productiva coexistió con la nueva, nos apoyamos en un modelo de crecimiento de largo plazo para apreciar los aportes del progreso técnico al crecimiento.

En efecto, como veremos más adelante, si bien el uso del vapor como fuerza motriz, sustituyendo la animal y la hidráulica, combinado con mejora en los tres procesos de fabricación del dulce (molienda, evaporación, concentración y separación de cristales de azúcar de la melaza residual), contribuyó a aumentar el volumen del dulce, a mejorar su calidad y a reducir el costo medio de producción, las mejoras tecnológicas explican de manera muy parcial el crecimiento.

8. Albert, B. "The Labour Force on Peru Sugar Plantations 1820-1930. A survey". En *Crisis*, 1982; Beechert, E. "Labour Relations in the Hawaiian Sugar Industry, 1850-1937". En *Crisis*, 1982; Manigat, S. "Workers Conditions & Labour Movements in the Largest Sugar Economies of the Caribbean, 1928-1935". En *World*, 1986; North-Combes, D. "Struggles in the Cane Fields. Small Cane Growers in Mauritius, 1902-1937". En *World*, 1986.

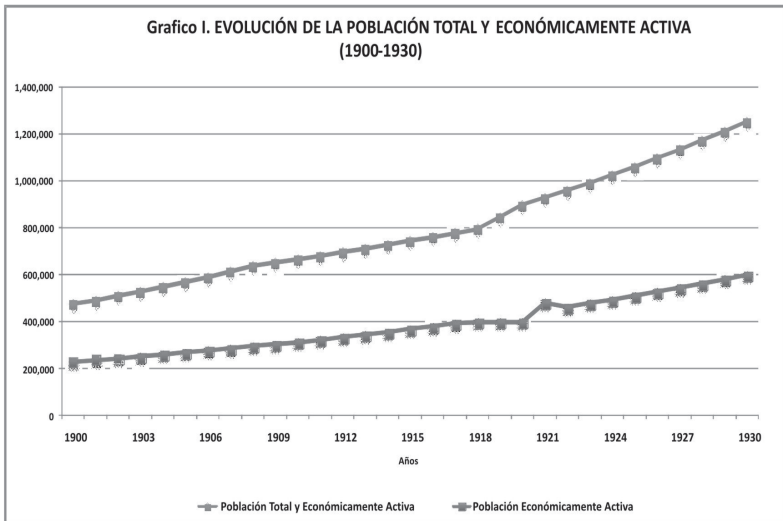
Población e ingresos

Para conocer la importancia relativa de la demanda de trabajo en la industria azucarera, analizamos la población total y la económicamente activa. Para lo anterior partimos del censo de 1920, un punto de referencia obligatorio, que reportó 894,665 personas, lo combinamos con datos de diferentes fuentes para 1908, 1918 y 1919, de 457,000, 638,000 y 794,432 personas, respectivamente,⁹ lo que nos permitió interpolar para tener una versión de la población dominicana para el período completo (1900-1930).

En los treinta años estudiados, la población total se expandió a una tasa acumulativa anual de 4 por ciento, superior a la expansión de la economía, razón por la que durante el período decrece el ingreso per cápita. La fuerza de trabajo, de 15 años y más, cambió de tamaño, influenciada por la flotante de la industria azucarera, que en su mayoría eran gentes jóvenes. Como proporción de la fuerza laboral, construimos el empleo azucarero, con datos obtenidos en fuentes primarias, combinados con los reportados por investigadores que en cada caso identifican sus fuentes.¹⁰

9. *Álbum Estadístico y Geográfico de la República Dominicana. 1920*; Harry Hoetink. *El Pueblo Dominicano, 1850-1900*. Santiago, Edición Universidad Católica Madre y Maestra, 1971.
10. Los datos y resultados de los estimados para la variable poblacional y el PIB de la economía dominicana para los primeros treinta años del siglo XX, aparecen en el apéndice de la tesis doctoral de Arturo Martínez Moya. Están disponibles a solicitud de interesados.

Aporte de los braceros al desarrollo azucarero dominicano, 1900-1930

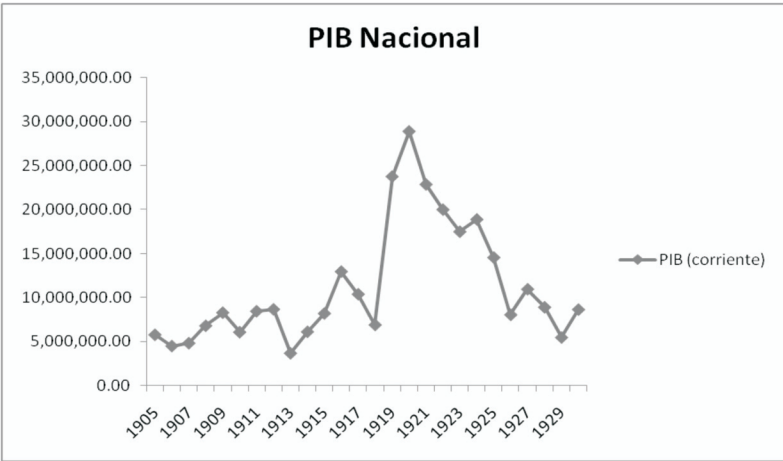


Se aprecia que en 1919 se produce una quiebra de la curva, cambia el ritmo de crecimiento de la población, comparado con los diez ocho años anteriores, tiene que ver con la población azucarera, sugiriendo que la flotante, compuesta por inmigrantes de Haití y de las islas del Caribe, definieron la población dominicana en la década de 1920.

La magnitud de la economía y su evolución en el tiempo es la otra variable relevante para interpretar los grandes cambios políticos y económicos del período. Para el tamaño de la economía calculamos el Producto Interno Bruto (PIB) de los primeros treinta años del siglo XX, partiendo del conocimiento de que la agroindustria del azúcar, cacao, café, tabaco en hoja, la fabricación artesanal de unos cuantos productos y el comercio, eran las principales actividades.

Como la economía era muy abierta al comercio exterior, así lo definía una estructura impositiva compuesta por pocas tasas de bajo nivel, las principales fuentes de ingresos de la población

dependían del comportamiento que tuvieran los precios y demandas externas de los productos de exportación, de ahí la volatilidad que exhibió el Producto Interno Bruto (PIB) y el per cápita, la ultima variable también dependiente de la población satélite que hemos mencionado. Los cambios en la producción de la economía pueden observarse en el gráfico que sigue.



Fue irregular el comportamiento de la variable,¹¹ con ciclos de crecimientos y decrecimientos definidos por el

11. El dato aquí comentado corresponde al cálculo siguiente: Consumo privado+consumo del gobierno+ balance neto del comercio exterior (importaciones menos exportaciones)+inversiones públicas+inversiones privadas. Por la manera como estimamos el consumo privado, tomando como base el ingreso por exportaciones totales de bienes y un índice que construimos partiendo de los precios de los principales productos de consumo de la población para diferentes años, es nuestra apreciación que la variable consumo privado resultó subestimada. Como consecuencia, el estimado del PIB por el método del gasto también arroja resultados que entendemos están subestimados; no obstante, los usamos como referencia, para conocer la importancia relativa que la economía azucarera tuvo en la

comercio exterior, como resultado en promedio el PIB creció a una tasa media anual de 1.6 por ciento. De 1.2 por ciento fue el crecimiento en el primer quinquenio, 6.2 por ciento en el segundo y 18 por ciento de 1915 a 1920, aunque de 1920 a 1925 tuvo una caída promedio anual de 7.5 por ciento y de 8.1 por ciento entre 1925 y 1930.

Los comportamientos tienen sus explicaciones. De 1915 a 1920 fue influenciado por el positivo impacto del aumento del gasto militar del Gobierno de Ocupación Norteamericano instalado en 1916, pero además, para los años 1919 y 1920 se destaca el incremento del precio de las materias primas, principalmente el azúcar crudo.

El comportamiento irregular del comercio exterior determina que en promedio representara 10.2 por ciento en la primera década, 54.4 en la segunda y 19 en la tercera década del siglo XX. La participación del sector externo, sin embargo, define el ritmo de la producción nacional, durante los años de comportamiento irregular no fue compensado con un incremento del gasto gubernamental, que evitara cambios bruscos en la producción nacional.¹²

Cuando miramos la evolución del PIB por quinquenios, en el segundo y tercero creció 5.5 y 15.2 por ciento, respectivamente, en el primer caso correspondió a un gobierno

economía nacional (La metodología usada proviene de Stanley Fischer, Rudiger Dornbusch, Richard Schmalensee. *Economía...*, pp. 559-562).

12. La *Memoria de Hacienda Pública del año 1924* computa en \$24,154,991.48 pesos el valor de los inmuebles de las compañías establecidas en República Dominicana, la mayoría de las cuales correspondían al sector azucarero. Se trataba de un balance, no de un flujo como corresponde cuando la inversión se incorpora en el cálculo del Producto Interno Bruto (el cuadro con los datos por compañía, según reporte de Hacienda Pública, aparecen en Wilfredo Lozano. *La dominación...*, p. 164).

de mano dura con estabilidad política, que aplico importantes reformas económicas, de manera específica la ley de 1909 sobre franquicias especiales, que redujo los impuestos a la importación de maquinarias destinados a la agricultura. En el segundo, se destaca que en 1911 se declaró de utilidad pública la mensura, deslinde y participación de los terrenos comuneros, lo que facilita la inversión de norteamericanos principalmente. Como consecuencia de las inversiones, aumentan las exportaciones totales, de \$6,896,098 en 1905 a \$10,849,625 en 1910, de azúcar, cacao, café y tabaco, aunque también se comienzan a destacar productos menores como miel, cera, algodón, coco y maíz.

Con relación al tercer quinquenio, en el quinto la economía tuvo un notable crecimiento, aunque con relación a éste en el último quinquenio se redujo 15.8 por ciento, por la caída en el precio de las materias primas a nivel internacional. Durante el quinto quinquenio se ejecutan la mayoría de las inversiones públicas en carreteras hacia el norte, San Pedro de Macorís y Barahona, en puentes de acero y de concreto armado, edificios públicos, cárceles, alumbrado eléctrico y acueducto, obras que se habían iniciado antes de finalizar la década de 1910.

Es como consecuencia de la reducción del precio internacional de los productos de exportación que se reducen los ingresos fiscales en el primer quinquenio de 1920, en pesos de \$1,015,315 en 1919-20 a \$273,581 en 1924-25, comportamiento descendente citado por las autoridades para obtener un préstamo de \$6.7 millones pesos en 1922 para terminar las obras públicas mencionadas. La aplicación de los recursos aumenta el gasto público con efecto sobre el consumo privado, razón por la que aumenta el Producto Interno Bruto con relación al tercero e incluso el último quinquenio.¹³

13. Datos tomados de Franklin J. Franco. *Historia...*, pp. 460-462.

Las dos variables combinadas, población total y Producto Interno Bruto, proporcionan informaciones para apreciar la evolución del grado de bienestar. Se observa que el último quinquenio (1925-1929), comparado con el primero (1900-1904), el ingreso per cápita se redujo 34.5 por ciento, de \$11.32 a \$7.41 pesos, explicada la disminución por el crecimiento de la población a una tasa acumulativa anual de 2.75 por ciento y la economía en 1.30 por ciento.

Hubo que esperar hasta el quinquenio 1915-1919 para que el ingreso per cápita superara el nivel de 1901-1904, por la positiva evolución del precio del azúcar, café, cacao y tabaco, así como del volumen exportado. El cuadro que sigue presenta medias quinquenales del PIB a precios corrientes de la economía dominicana, de la población y del ingreso per cápita.

Cuadro N° 1
República Dominicana
Población, Producción nacional e ingreso per cápita
(Medias quinquenales)

Períodos	Población	PIB/Cte. Total	PIB per cápita
1901 a 1905	509,557	5,769,270	11,32
1906 a 1910	611,176	6,084,313	9,96
1911 a 1915	694,798	7,010,732	10,09
1916 a 1920	782,832	15,348,033	19,61
1921 a 1925	958,074	9,969,237	10,41
1926 a 1930	1,132,404	8,389,897	7,41
Promedio	781,473	8,761,914	11,47

Fuentes: Cálculos del investigador tomando como base datos de fuentes primarias y secundarias.

Sorprende la magnitud del ingreso per cápita en el primer quinquenio tomando en cuenta la crisis política y de la economía, sobre lo ultimo basta citar que en dólares los

ingresos del Estado Dominicano, por impuestos aplicados en las aduanas, apenas llegaban a \$2 millones anuales, el 49 por ciento del total recaudado (\$4 millones), porque la diferencia se destinaba al pago de la deuda pública acumulada de \$34 millones y otros gastos. Además, se vivía una etapa deflacionaria que afectaba el precio de los productos de exportación, principalmente del azúcar.

Entonces, ¿qué explica el nivel del ingreso per cápita? El aumento de la producción de la economía, motivado por las inversiones y el consumo privado. Por ejemplo, la inversión norteamericana directa en Sosúa, donde se establece la United Fruit Company, para cosechar más de 1,500,000 matas de guineos, reportando la exportación de 230,000 racimos para lo que utiliza 17 vapores. Tenía facilidades de acueducto, carreteras y vías férreas. Las inversiones de norteamericanos para concentrar la zafra azucarera, también las actividades comerciales y las inversiones de italianos, franceses e ingleses, aunque está registrado que poco a poco éstos estaban siendo desplazados por inversionistas norteamericanos. Los capitales comerciales de los extranjeros se destinaban, principalmente, a la compra y exportación de tabaco.¹⁴

No extraña que el nivel más alto de ingreso per cápita corresponda al cuarto quinquenio, es cuando se producen los mayores aumentos de precios de las materias primas, con motivo del exceso de demanda y la especulación internacional, luego de terminada la Primera Guerra Mundial.

Respecto al promedio, el ingreso per cápita del cuarto quinquenio aumento 71 por ciento, parecido al incremento porcentual de la economía de 75 por ciento. Para tener ideas

14. Franklin Franco Pichardo. *Historia del pueblo dominicano*, 7ª edición. Sociedad Editorial Dominicana, Editora Mediabyte, S.A., pp. 359-377.

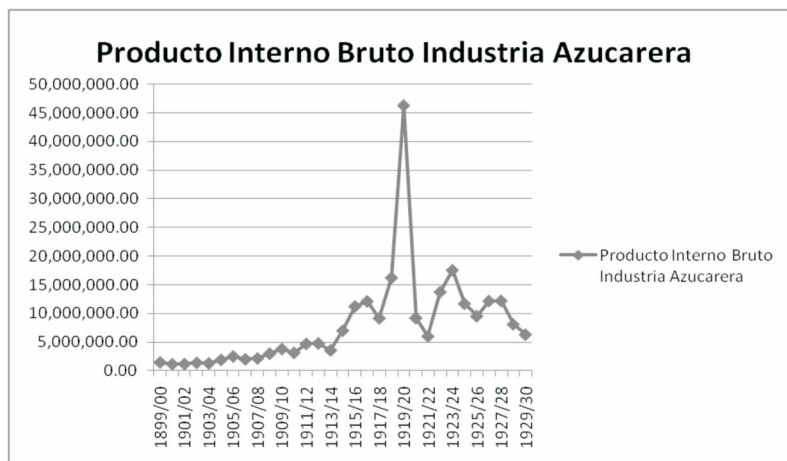
del bienestar relativo de los dominicanos, medido a través del ingreso per cápita, hacemos algunas comparaciones. El del segundo quinquenio represento 10 por ciento del cubano en 1910, 7,3 por ciento del Argentina, 12 por ciento del Chile y 23 por ciento de la media de América Latina.¹⁵

Brazos e ingresos de la Industria

El valor agregado de la industria azucarera creció 4.75 por ciento como promedio anual en los treinta años estudiados. En el primer quinquenio fue reducida la producción, por la inestabilidad política que siguió el magnicidio de Ulises Heureaux antes de finalizar el siglo XIX. La caída, sin embargo, más que compensada con el incremento de 75.3 por ciento en el segundo quinquenio relativo al primero. El valor agregado mantuvo un ritmo ascendente en el tercer quinquenio, aumenta 73.5 por ciento con relación al anterior, a pesar de que en la zafra 1910/11 se reduce 17.3 ciento respecto a la anterior, con motivo de la incertidumbre política que vivió el país como consecuencia del magnicidio del presidente Ramón Cáceres.

En el cuarto quinquenio, que se inicia con la ocupación militar y termina en 1919, el valor agregado azucarero se expande 174.6 por ciento respecto al anterior. A diferencia del quinquenio anterior, éstos fueron años de estabilidad política, las corporaciones azucareras entendieron que era su momento para ampliar las inversiones, contaban con facilidades otorgadas por el Gobierno Militar de intervención para hacerse de las tierras que necesitaran, además de favorecerse con los buenos precios del azúcar que prevalecieron en el mercado internacional. El gráfico que sigue presenta la evolución del PIB azucarero en el período estudiado.

15. Datos tomados de Thorp, R., *Progress. Poverty and Exclusion. An Economic History of Latin American in the 20th Century*. Nueva York, IDB, 1998.



La importancia relativa del trabajador del azúcar en la economía nacional era innegable, la historiografía destaca que la industria representaba tres cuartas partes de la economía. Una manera de apreciarlo es relacionando el PIB azucarero con el PIB per cápita.

Cuadro N° 2
República Dominicana
Población, Producción nacional e ingreso per cápita
(Medias quinquenales)

Períodos	PIB per cápita nacional	PIB per cápita azucarero	Participación del PIB per cápita azucarero en el de la economía.
1900/01 a 1904/05	11,32	2,79	24,7
1905/06 a 1909/10	9,96	4,45	44,7
1910/11 a 1914/15	10,09	6,71	66,5
1915/16 a 1919/20	19,61	24,27	123,8
1920/21 a 1924/25	10,41	12,16	116,8
1925/26 a 1929/30	7,41	8,54	115,3
Promedio	11,47	9,82	81,94

Fuentes: Cálculos del investigador tomando como base datos de fuentes primarias y secundarias.

Desde el punto de vista del ingreso per cápita y en promedio en los treinta años estudiados, la economía azucarera era un poco más de lo que plantea la historiografía, representaba el 82 por ciento. Desde la zafra 1900/01 y hasta la zafra 1914/15, fue menos de la mitad, tan solo 45.3 por ciento, aumentando el promedio y la dependencia a 118.6 por ciento en los siguientes quince años.

El hecho de que el per cápita azucarero superara y se haya mantenido sobre el nacional desde la zafra 1915/16, revela el esfuerzo del trabajador de la industria para elevar la producción. Como el per cápita azucarero del último quinquenio es coincidente con baja en el precio del dulce en el mercado internacional, el aumento de la primera variable se debió, como hemos dicho, a la productividad del trabajo. En realidad el per cápita es un simple indicador que nada dice del ingreso personal del bracero, de modo que de ninguna manera podría concluirse, basado en el índice, que durante los últimos quince años de la serie, en promedio, el trabajador azucarero tuvo mejor bienestar que el de toda la economía, porque no fue así.

El aumento de 59.5 por ciento en el PIB per cápita azucarero del segundo quinquenio respecto al primero, tiene que ver con el cambio de propiedad de los ingenios azucareros, para el 1905 la mayoría eran de norteamericanos, italianos, cubanos y españoles, con una disponibilidad de tierras que superaba los dos millones de tareas. Es como consecuencia de la concentración que aumenta en 93 por ciento la exportación de azúcar en los siguientes cinco años, en millones de kilos pasa de 48.1 en 1905 a 92.9 en 1910.

El incremento de 50.8 por ciento en el ingreso per cápita azucarero del tercer quinquenio con relación al segundo, se

produce no obstante la crisis política y de gobernabilidad entre los años 1911 y 1916. En el período aumentan las inversiones en tierras en la región este y en el sur del país y por procedimientos ilegales campesinos fueron despojados de grandes extensiones de tierras, la mayoría de ellas se destinaron al incremento de la producción de caña y exportación de azúcar, como resultado la última variable aumenta 43 por ciento de 1911 a 1916, en toneladas de 85,630 a 122,642.

El aumento de la demanda de tierras para la industria azucarera, satisfecha por compras y de manera ilegal, elevan su precio a lo largo del período estudiado, por ejemplo, de 200 pesos la caballería dominicana, equivalente a \$2.60 la hectárea en 1906, hasta \$127.20 pesos la hectárea, el precio cobrado por Eugenio Cestero cuando vendió al Ingenio Angelina, según acto de venta del 7 de diciembre de 1928.¹⁶

El bienestar del bracero lo describe muy bien Ramón Marrero Aristy:

*“Todas las mañanas, antes de subir el sol, desfila la turba harapienta, maloliente-con una hambre que no se le aparta jamás-camino del corte, como una procesión de seres sin alma (...) Cuando el míster da la orden de realizar un trabajo a este o a aquel precio, es necesario hacerlo, puédase o no, para conservar el empleo”.*¹⁷

La experiencia en los ingenios Angelina y Cristóbal Colón, que no era exclusivo, era el pago de 44 horas semanales, sin embargo, se trabajaban hasta 50. Lo del hambre era generalizado

16. El dato fue extraído del Acta del Consejo de Administración del Ingenio Angelina.

17. Ramón Marrero Aristy. *República Dominicana*. Ciudad Trujillo, Editora del Caribe, 1958, Vol. II.

en los diferentes ingenios, lo devengado semanalmente quedaba comprometido en las bodegas, donde se reducía el salario real con descuentos por diferentes conceptos.

En la fábrica y en el campo del ingenio se trabajaba una parte del año, con mucho tiempo muerto, una importante diferencia con relación a otras actividades intensivas en trabajo. El bracero carecía de una representación sindical, que discutiera y lograra condiciones de trabajo adecuadas, incluyendo el pago de un salario nominal, que si no llegaba a compensarlo por el crecimiento de su productividad, al menos no fuera tan deprimido.¹⁸ Hasta 1919 las corporaciones azucareras no permitieron movimientos reivindicativos, es en 1920, en el Ingenio Consuelo, donde surge el primer sindicato que se preocupa por las condiciones del trabajador, con demandas laborales específicas.

El movimiento no se extendió a la industria, porque la brecha entre oferta y demanda de trabajo se llenaba con braceros importados, facilitado por los gobiernos a pesar de que en los primeros treinta años de la centuria, lo característico en la economía era el desempleo de la fuerza laboral. El movimiento sindical en el Consuelo fue posible porque los brazos criollos y extranjeros se pusieron de acuerdo para la presión, al igual que en los demás, el salario que pagaba el ingenio no se correspondía con la jornada laboral, lo planteamos para el Angelina y Cristóbal Colón, se pagaba menos de lo trabajado, además de que no alcanzaba para pagar el costo de la vida.

La diferencia entre el Consuelo y otros ingenios era que la gerencia del primero era muy represiva, fue una razón de

18. Ramiro Guerra y Sánchez. *La industria azucarera de Cuba*. Habana, Cultural, S. A., 1940, pp. 166-167, 170.

mucha peso para que se produjera probablemente la segunda huelga en la industria azucarera,¹⁹ la primera organizada en octubre de 1884, motivada por la reducción del jornal de los trabajadores, con motivo de la crisis de precio del azúcar en el mercado internacional.

Como la brecha entre oferta y demanda quedaba automáticamente llenada con braceros de Haití y de algunas islas del Caribe, llamados cocolos, dispuestos a trabajar por el salario de subsistencia ofertado, el hecho evita que se reconozca alguna relación entre productividad y salario, pero no solo perjudica al trabajador sino que la disponibilidad de mano de obra quita urgencia al cambio de la técnica productiva en el ingenio y para elevar la productividad en el campo

Con lo anterior no estamos planteando la hipótesis de que hubo abandono de la agricultura cañera, en el estudio de la economía de los Ingenios Angelina y Cristóbal Colón se documentó que el campo era una preocupación permanente de la gerencia, comprobándose que si no se produjo una inversión de capital en forma sistemática y de significación para elevar la productividad agraria, la mejora era una preocupación cada vez que la cosecha se reducía de 3 toneladas métricas por tarea.

La historiografía parece no tener discrepancia en cuanto a la importancia de la fuerza laboral extranjera en el control del costo de la agricultura cañera,²⁰ el brazo negro, porque árabes, españoles, chinos e italianos se dedicaron a diversos

19. Bruce J. Calder. *El impacto de la intervención, la República Dominicana durante la ocupación norteamericana de 1916-1924*, segunda edición en español. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, Editora Taller, 1998, pp. 142-143.

20. Arismendy Díaz Santana. "Papel de los braceros haitianos en la producción de azúcar Dominicana". Santo Domingo, 1972, pp. 17-18;

negocios diferentes al del azúcar, era la garantía que tenían los capitalistas para invertir y maximizar beneficios.²¹ Para 1920 se reportan 1,444 españoles, 1,317 árabes, 411 italianos, 255 chinos,²² trabajando en el café, cacao, tabaco, el comercio y en la pequeña artesanía, el inventario no incluye la agricultura cañera. En el cuadro que sigue se observa la consistencia del número de braceros que quinquenalmente entraba al país para dedicarse a esta última actividad, un reflejo de que el campesino dominicano mantenía su ausentismo como respuesta al bajo salario.

Cuadro N° 3
República Dominicana. Entrada de Braceros
(Medias quinquenales)

Período	Cantidad
1912/13 a 1916/17	5188
1917/18 a 1921/22	4913
1922/23 a 1926/27	4979

Fuente: Datos básicos tomados de Antonio Lluberes Navarro. Ob. cit., p. 19.

Sobresale la información de que ninguno de los tres ingenios es muy diferente al promedio 5,086 braceros, a pesar de que el trabajo dejó de ser un factor interno cuando los ingenios tienen que competir por el brazo importado, el cumplimiento del programa de producción de caña y de azúcar dependía del reclutamiento que pudieran hacer. De los

Jose del Castillo. "La inmigración de braceros azucareros en República Dominicana, 1900-1930". *Cuadernos del CENDIA* 7, 1984, p. 39.

21. Luis Felipe Vidal. *El mosaico de la caña de azúcar*. San Pedro de Macorís, República Dominicana, Etipología Cervantes, 1931.

22. *Censo Nacional de Población, 1920*.

ingresados, en promedio los de origen haitiano representaron 7, 30 y 48 por ciento, respectivamente, en los tres quinquenios, siendo la proximidad con República Dominicana la razón del incremento, las alternativas eran las islas al este de Puerto Rico, que implicaba incurrir en costos de transporte, alimentos y cuidado médico, más altos que cuando la importación se hacía desde Haití.²³

En los dos ingenios estudiados se reporta que era de cuatro meses era el promedio de permanencia del bracero en los cañaverales, un poco menos del promedio de duración de la zafra, lo que se equilibra cuando surge el intensivismo, la cantidad de materia prima se produce con menos horas de trabajo. El tiempo muerto empeora la economía del bracero,²⁴ causaba migraciones internas, hacia el Cibao de manera específica, también a la parte montañosa, en busca de un salario o para desarrollar una economía de subsistencia.²⁵

La migración interna no era solo de trabajadores de Haití, Jamaica y procedentes de las pequeñas islas del Caribe, también campesinos dominicanos. Los importados, en teoría, debían salir del país luego de terminada la zafra azucarera, pero como el desempleo pura y simple era la alternativa en el país de procedencia, preferían quedarse y subsistir en espera de la

23. El dato básico, sobre la presencia de los haitianos en la industria azucarera, lo obtuvimos del trabajo de Ramón Antonio Veras. *Inmigración, haitianos, esclavitud*. 1983, p. 11.

24. Ramiro Guerra y Sánchez. Ob. cit., p. 141; Ramón Marrero Aristy. Ob. cit.

25. Michiel Baud. “Los cosecheros de Tabaco. La transformación social de la sociedad dominicana, 1870-1930”. 1995. Fernando Ortíz. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Editorial Ariel, Barcelona, 1973.

nueva zafra,²⁶ comportamiento que también era típico en Cuba, principalmente entre 1913 y 1919.²⁷

Como de manera individual ninguno de los ingenios estaba en condiciones de imponer su condición laboral, para la industria el jornal era el mismo, descartándose la posibilidad de un equilibrio en el mercado laboral con un jornal que respondiera a la oferta y a la demanda, porque sin movilidad en el ámbito de los ingenios no era posible. El jornal que se estableció fue consecuencia de la coacción política e ideológica ejercida sobre el bracero extranjero, lo que además implicaba aceptación de las condiciones laborales impuestas por el ingenio, evitando que cualquier incremento en la demanda de trabajo propiciara un nuevo jornal, de ahí la constancia que se observa en las estadísticas. Se estaba claro que cualquier cambio en el jornal era en detrimento de los beneficios del capital, lo que no se iba a permitir.

Aunque no estaba escrito, la gerencia de los ingenios tenían la responsabilidad de lograr un nivel mínimo de rentabilidad al que no se renunciaba, de modo que de haberse establecido un aumento en el jornal del bracero, en coyuntura deflacionaria se hubiese traducido en baja en la rentabilidad. De ahí que la coacción extra-económica tuviera un papel de relevancia en el logro de la rentabilidad del capital y en la competitividad de la industria.

Del estudio de los papeles del Angelina y Cristóbal Colón, se extrae que por dos razones fue efectiva la coacción extra-económica: a) El férreo control político y la inexistencia de contradicciones entre la élite empresarial azucarera. Para

26. José del Castillo. Ob. cit.; Arismendy Díaz Santana. Ob. cit.

27. Manuel Moreno Friginal. Ob. cit., p. 100..

coartar las libertades individuales de la manera como se hizo, la complicidad gubernamental fue un requerimiento, permitió que los ingenios actuaran como grupo coherente; b) Un equilibrio muy fino o sutil entre los beneficios que producía la contratación forzosa de brazos y pérdidas por resistencia.

Cuando convenía, los ingenios apretaban y aflojaban, sabían hacerlo, procuraban el equilibrio sutil mencionado, exhibiendo un dinamismo alrededor del equilibrio, es lo que permite los niveles de beneficios perseguidos. Lo hemos planteado, la demanda de braceros, al igual que la de azúcar en el mercado internacional, era elástica, por lo que sin coacción extra-económica cualquier variación en el jornal determinaba un cambio en la oferta de trabajo, generando, migraciones internas cuando el cambio de salario era hacia abajo.

Pero la presencia de la coacción hace que el mercado laboral no funcione de esa manera, el jornal se mostro inflexible en el tiempo. La sustitución de braceros por máquinas implicó que el coeficiente entre ambas variables variara, el resultado fue una reducción de la productividad del capital y un aumento de la del trabajo, aunque se observa cierto aumento en la cantidad de brazos para satisfacer la necesidad de materia prima y azúcar, en la primera década, cuando el intensivismo aun no era evidente.

Por quinquenio, partiendo de diferentes fuentes, construimos la demanda promedio de trabajadores. José Ramón López plantea que en la zafra 1902/1903 trabajaron 4,467 personas, entre 6,000 y 7,000 durante la zafra 1904/05 y 15,156 en la zafra 1913/1914.²⁸ Otros investigadores sostienen que las zafras

28. José Ramón López. “La caña de azúcar en San Pedro de Macorís. Desde el bosque virgen hasta el mercado”. *La Cuna de América*, mayo-julio, 1907, pp. 11-12, 104, 136.

1915/16, 1920/21, 1925/26, demandaron 15,000 y 22,121 y 24,000 trabajadores, respectivamente,²⁹ que los inmigrantes procedían de las pequeñas Antillas inglesas, francesas, holandesas y haitianos en su mayor parte.³⁰

Cuadro N° 4
Industria Azucarera
Total de trabajadores y participación de los extranjeros
(Medias quinquenales)

Períodos	Promedio de trabajadores por zafra (cantidad)	Promedio trabaja-dores extranjeros por zafra (cantidad)	Porcentaje promedio trabajadores extranjeros por zafra (Por ciento)
1900/01 a 1904/05	6,327	n.d.	n.d.
1905/06 a 1909/10	8,947	2,148	24
1910/11 a 1914/15	13,640	4,092	30
1915/16 a 1919/20	13,795	5,023	36
1920/21 a 1924/25	17,577	4,145	24
1925/26 a 1929/30	25,572	8,759	34
Promedio	14,310	4,833	30

Fuente: Cálculos del investigador tomando como base datos de fuentes primarias y secundarias. N.D. No disponible

El porcentaje de trabajadores importados con relación al total, en los quinquenios 1915/16 a 1919/20 y 1925/26 a 1929/30, con seis y cuatro puntos porcentuales superan

29. José del Castillo y Walter Cordero. *La economía dominicana durante el primer cuarto del siglo XX*. Santo Domingo, Ediciones Fundación García Arévalo, Inc., 1979, p. 47.
30. Franklin Franco Pichardo. *Historia económica y financiera de la República Dominicana, 1844-1962*, 5ª edición. Sociedad Editorial Dominicana, 2007, p. 239.

el promedio de 30 por ciento. Los períodos mencionados fue cuando mayor problema tuvo la industria para reclutar campesinos dominicanos, por el bajo jornal que se pagaba. En el primer caso porque la industria estaba invirtiendo en tecnología, se sustituyo trabajo por capital, en lugar de reducirse como sucedió, debió aumentar el salario del trabajador, porque su productividad aumento y se redujo la del capital. El segundo coincide con precios bajo para el dulce. La mayor demanda de trabajo en los quinquenios mencionados se satisfizo con un incremento en la oferta de brazos extranjeros, aumento 3.9 y 81 por ciento respectivamente en los quinquenios mencionados respecto al promedio.

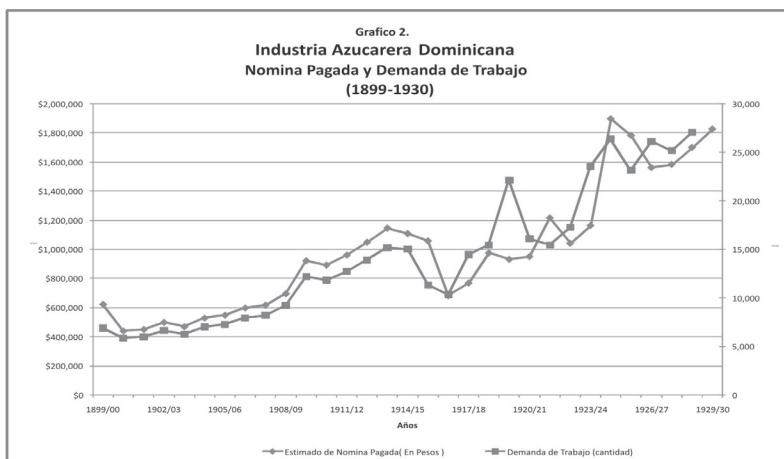
Salario nominal

Como hemos explicado, entre el trabajador y el ingenio existían intereses contrapuestos, para el primero, maximizar el jornal real no el monetario era lo importante, para el segundo lo contrario. Para el trabajador el jornal real del día, que se pagaba semanalmente, definía la oferta de brazo, el campesino dominicano, de manera especial, de alguna manera relacionaba el jornal monetario con el precio de los alimentos, vestidos, alojamiento y otros que componían la canasta básica diaria suya y la de sus dependientes, de esa manera estaba considerando el real.

En los años de 1900 a 1930 el salario monetario del trabajador de la industria creció a una tasa media anual de 5.14 por ciento, mientras el real decreció 6.5 por ciento, por la inflación anual que superó el aumento del salario monetario. Las zafras de mayor inflación fueron las de 1918/19, 1919/20, 1920/21 y 1921/22, que si se excluyen de los cálculos por ser años extremos, lo hacemos solo para demostrar su importancia, se tiene que el salario real en lugar de decrecer hubiese crecido

a una tasa media anual de 5.57 por ciento, debido a que la inflación hubiese resultado de 2.5 por ciento y el crecimiento del salario nominal de 8.07 por ciento. Pero las exclusiones son inaceptables en el mundo real.

Hubo años económicos donde la diferencia de inflación fue de significación, por consiguiente, también el comportamiento de la demanda trabajo. Por ejemplo, el crecimiento del salario nominal durante las zafras 1900/01, 1909/10, 1921/22 y 1929/30, fue más rápido que la inflación, sin embargo, durante las zafras de 1910/11 a 1920/21 la inflación promedio anual fue de 4 por ciento, superando el crecimiento del salario nominal de 2.47 por ciento. Fue neutro el crecimiento del salario nominal durante las zafras de 1915/1916 a 1924/25, la inflación creció prácticamente en el mismo porcentaje. En el gráfico que sigue se advierte que la demanda de trabajo y la nomina tuvieron igual evolución hasta la zafra 1915/16, se observa en el gráfico que sigue.



Para la construcción de la nomina pagada durante las diferentes zafras, usamos las informaciones comentadas sobre

la demanda de trabajo, en cuanto a los jornales nos apoyamos en fuentes primarias, en el entendido de que fue necesario hacer algunas estimaciones para años económicos donde no fue posible obtener datos confiables, lo bueno es que fueron pocas las que tuvimos que hacer.

Por ejemplo, Nelson Carreño³¹ cita algunas de las fuentes, las cuales plantean que el jornal diario promediaba 90 centavos para los años de la primera década de 1900. Otros investigadores citan fuentes primarias con datos para las zafras de 1914/15 a 1916/17, con un jornal promedio diario de 60 centavos,³² de 80 centavos para la zafra 1919/20,³³ de 60.51 centavos para la zafra 1920/21,³⁴ de 75 centavos para la zafra 1921/22,³⁵ de 60 centavos para la zafra 1927/28³⁶ y 40 centavos para la zafra 1929/30.³⁷

Respecto al quinquenio 1920/21 a 1924/25, el costo del trabajo se reduce 10,2 y 8,5 puntos porcentuales en los quinquenios 1915/16 a 1919/20 y 1925/26 a 1929/1930, respectivamente, lo explica, en el primer caso, el ajuste que

31. Nelson Carreño. *Historia económica dominicana, nuevos enfoques y nuevos problemas, agricultura y crecimiento económico siglo XIX y XX*. UTESA, 1989, p. 37.
32. Franklin Franco Pichardo. Ob. cit., p. 237; Melvin Knight. *Los americanos en Santo Domingo. Estudio del imperialismo americano*. Editora de Santo Domingo, 1939, p. 145; José Ramón López. Ob. cit., p. 57.
33. José Ramón López. Ob. cit., p. 57.
34. José del Castillo y Walter Cordero. Ob. cit., p. 24.
35. *Revista de Historia y Geografía*, Museo Nacional de Historia y Geografía. Santo Domingo, República Dominicana, N° 2, 1983, cit. p. 45.
36. Melvin Knight. Ob. cit., p. 145.
37. Roberto Cassá. *Historia social y económica de la República Dominicana*, Tomo 2. Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, República Dominicana, 1998, pp. 239-242.

operaba en una industria en pleno programa de inversión para actualizar la tecnología, en el segundo, la economía azucarera atravesaba una depresiva del precio de venta del azúcar. En ambos casos lo que se buscaba con la reducción de salario, era no lesionar la rentabilidad del capital, al tiempo de mantener la industria competencia con otros productores, principalmente cubanos y puertorriqueños.

Cuadro N° 5
Industria Azucarera
Promedio de trabajadores, nómina pagada y Jornal diario
(Medias quinquenales)

Períodos	Trabajadores por zafra (cantidad)	Nómina (En Pesos)	Jornal promedio diario por zafra (Centavos)
1900/01 a 1904/05	6,327	378,350	59,80
1905/06 a 1909/10	8,947	676,400	75,60
1910/11 a 1914/15	13,640	1,031,114	75,60
1915/16 a 1919/20	13,795	883,776	64,07
1920/21 a 1924/25	17,577	1,254,254	71,36
1925/26 a 1929/30	25,572	1,670,626	65,31
Promedio	14,310	982,420	68,65

Fuente: Cálculos del investigador apoyado en datos primarios y secundarios de diversas fuentes. El jornal promedio diario es el que resulto al tomar en cuenta la nomina y la cantidad de trabajadores.

Con relación al promedio, la nómina del último quinquenio aumento 70 por ciento, no obstante el jornal promedio diario reducirse 4.5 por ciento. Lo anterior cobra mayor importancia cuando se toma en cuenta el hecho de que, también respecto al promedio, la producción de azúcar del último quinquenio creció 111 por ciento, es decir, creció punto seis veces más que la

nomina.³⁸ Es una clara evidencia del intensivismo, aumento la producción media diaria del trabajador, en promedio la zafra en el último quinquenio duro menos tiempo, pero se logro moler mas caña y producir más azúcar, lo anterior como resultado de una mayor productividad del trabajo.

La observación anterior tiene que ser compatible con una reducción en la participación media del costo del trabajo, en el costo medio total de una libra de azúcar, cálculos que hacemos partiendo de datos correspondientes a los Ingenios Angelina y Cristóbal Colón. Reconstruimos el costo medio pagado por el ingenio típico para producir una libra de azúcar en el período de 1900 a 1930, lo hicimos analizando los datos de la agricultura cañera, manufactura, transporte de la materia prima y del azúcar de los ingenios mencionados, para varias zafras consecutivas y representativas de las tres primeras décadas del 1900.

El resultado fue que el trabajo tuvo una participación promedio de 33 por ciento, comportamiento este, sin embargo, que no fue uniforme, por ejemplo, con relación a ese porcentaje en el último quinquenio se redujo un tercio³⁹ y un cuarto en este ultimo respecto al quinquenio anterior. En el cuadro que sigue el costo medio de producción de una libra de azúcar y la

38. En sacos de azúcar de 320 libras cada uno, la producción media en el último quinquenio fue de 2,045,797 y 970,394 la media producida de la zafra 1900/01 a la 1929/30. El total producido por la industria dominicana en los treinta años de 29,111,810 sacos de azúcar, equivalentes a 4,657,890 toneladas. Los datos se aprecian en el apéndice.

39. Los datos con que operamos fueron los siguientes. En un año económico, la zafra típica 5 meses, en los ingenios mencionados la producción de una libra de azúcar requería como promedio de 8.12 libras de caña. La productividad media de 9 trabajadores de una tonelada de azúcar, la de un trabajador 247.2 libras. En un mes de 22.5 días de trabajo, aportaba 44.94 libras de azúcar, en un día de trabajo típico de 10 horas el promedio de 2 libras de azúcar.

participación media del trabajo reconstruido para los diferentes quinquenios bajo estudio.

Cuadro No. 6
Industria Azucarera Dominicana
Costo medio de producción y jornal
(Medias quinquenales)
(Centavos la libra y por ciento)

Períodos	Costo medio de producción y jornal
1900/01 a 1904/05	0,800 (30)
1905/06 a 1909/10	0,840 (32)
1910/11 a 1914/15	0,967 (38)
1915/16 a 1919/20	1.150 (41)
1920/21 a 1924/25	1.420 (52)
1925/26 a 1929/30	1.176 (42)
Promedio	1.059 (39.2)

Fuente: Datos en el apéndice. Los datos entre paréntesis representan la participación promedio porcentual del costo del trabajo en el costo medio de una libra de azúcar.

Para mantenerse competitiva, en el último quinquenio de la década de 1920, relativo al anterior, la industria redujo el costo medio de producción en 17.2 por ciento, aunque 11 por ciento superior al promedio. El intensivismo aumento el volumen y redujo los insumos, incluyendo el trabajo, lo que no se tradujo en mayores beneficios⁴⁰ por el efecto precio del dulce.⁴¹

40. Por libra de azúcar exportada el beneficio fue de 2.33 centavos de la zafra 1918/19 a 1924/25, reduciéndose a 0.00844 en el quinquenio de 1925/26 a 1929/30 (los cálculos están en la tesis doctoral de Arturo Martínez Moya, disponibles a solicitud de interesados).
41. De la zafra 1918/19 a 1924/25, el precio medio de venta del azúcar fue de 5.15 centavos la libra y de 2.02 centavos la libra de 1925/26 a 1929/30, la caída promedió 61 por ciento (los cálculos están en la tesis doctoral de Arturo Martínez Moya, disponibles a solicitud de interesados).

Aunque el costo medio aumenta 15 por ciento en el tercer quinquenio relativo al segundo, el trabajo eleva su participación en 6 puntos porcentuales, es decir, la nomina explica solo el 40 por ciento del crecimiento de la primera variable. Lo anterior es otro hallazgo de relevancia, porque el típico comportamiento del ingenio era, para ser competitivo, priorizar la reducción del salario medio antes cualquier caída en el precio medio del azúcar en el mercado internacional, además de aprovechar el intensivismo. Un ejemplo fue lo que sucedió en el último quinquenio con relación al anterior, el salario nominal se redujo 28 por ciento, cuando el precio medio de venta del dulce se deprimió 40 por ciento. Lo primero se observa a través de la caída de 10 puntos porcentuales de la participación del salario en el costo de producción.

Es decir, el 70 por ciento de la caída de precio del azúcar fue compensado con disminución en el salario medio del trabajador, mientras el 30 por ciento restante fue compensado con economías en otros renglones de costos, incluyendo beneficios del capital, que se redujeron con relación al quinquenio anterior.

Salario real

El salario real, el nominal dividido por el índice de precio de la economía y multiplicado por cien, sin conocerlo de esa manera en la práctica era el que tomaba en cuenta el trabajador, lo anterior porque se trataba del indicador de la cantidad de productos que podía adquirir con el jornal que recibía. Lo anterior significa que relaciono el salario nominal con el costo de la vida, lo que implica, así lo hemos planteado, que la cantidad de trabajo que estaba dispuesto a ofertar al ingenio, estaba en función del salario real y no del salario monetario

como acostumbra analizar la historiografía. Para los diferentes quinquenios que hemos venido estudiando, el cuadro que sigue ofrece los datos de inflación, salario nominal y real.

Cuadro N° 7
Industria azucarera Dominicana
Salario nominal promedio, inflación y salario real
(Medias quinquenales)

Períodos	Jornal Nominal (En Centavos de pesos)	Índice de Inflación promedio (En porcentaje)	Jornal Real (Centavos)
1900/01 a 1904/05	59,80	100	59,8
1905/06 a 1909/10	75,60	150	50.4
1910/11 a 1914/15	75,60	140	54.0
1915/16 a 1919/20	64,07	172	37.6
1920/21 a 1924/25	71,36	150	47.6
1925/26 a 1929/30	65,31	160	40.8
Promedio	68,62	145.3	47,2

Fuente: Datos en el apéndice. El jornal real es el jornal nominal dividido por la inflación y multiplicado por 100. Para la inflación el quinquenal 1900/01 a 1904/05 se tomo como base=100.

Cuando se compara el salario promedio real del período de 47,2 centavos con el inicial de 59,8 centavos, se tiene que hubo un deprecio del 21 por ciento, en ese porcentaje perdió poder de compra el salario que se le pago al trabajador, lo que explica el ausentismo campesino dominicano. La mayor depreciación del salario real se observa en el quinquenio de 1915/16 a 1919/20, con relación al quinquenio anterior de 30.4 por ciento y 20.3 por ciento respecto al promedio.

Anteriormente habíamos dicho que hasta 1919 las corporaciones no permitían movimientos reivindicativos, que 1920 en el Ingenio Consuelo surge el primer sindicato, con

su demanda por mejoría salarial provoca una paralización de las actividades en dicho ingenio. Los datos comentados sobre el jornal real cobrado por el bracero evidencian que los trabajadores tenían razón cuando planteaban deterioro del salario nominal debido a la inflación.

Productividad del trabajo

El aumento de la capacidad de moler caña al día se constituyó en el principal elemento del progreso tecnológico, posibilitó la intensificación de la zafra, lo que implicó conseguir los mismos volúmenes pero en menos días de zafra, reduciéndose la demanda de trabajo, en número o en hora, también la de otros insumos relevantes. Una cosa era la producción al final de la zafra y otra la producción por día de zafra, la diferencia se conocía como intensivismo.

La intensificación de la zafra y el aumento de productividad del trabajo, debió traducirse en un mejor salario, pero lo que sucedió fue lo contrario, demostramos que el salario real más bien se redujo por efecto de la inflación. Cuando disminuye la demanda de trabajo, en número o en horas de trabajo, se reduce la participación de la nomina en el ingreso total de la industria, debiéndose plantear, porque se justificaba, una compensación por aumento de los volúmenes, reclamación que nunca se produjo por la inexistencia de una organización sindical que velara por los intereses de los trabajadores. Era cierto que el crecimiento de la producción diaria estaba en función del esfuerzo inversor del capitalista en el ingenio, pero también del aumento de la productividad del trabajo, de modo que entre ambos factores debió repartirse el ingreso adicional, considerando la contribución de cada quien al crecimiento.

Pero lo que se produjo, como lo demostramos, fue una caída en el ingreso de los trabajadores. Otra manera de apreciarlo es

comparando la nomina con el PIB azucarero, que promedio 25.6 por ciento en los primeros diez años del 1900, se reduce a 21.1 por ciento en el primer quinquenio de la segunda década, cae a un promedio de 7.6 por ciento de 1915/16 a 1924/25, para subir a 17.3 por ciento en el último. Los datos en el cuadro que sigue demuestran que la tecnología ahorro trabajo e ingresos.⁴²

Cuadro N° 8
Industria Azucarera Dominicana
Participación del salario en el PIB azucarero
(Medias quinquenales)
(En pesos)

Períodos	PIB Azucarero (A precios corrientes)	Nómina (En pesos)	Participación de la nómina (Porcentaje)
1900/01 a 1904/05	1,423,218	378,350	26,6
1905/06 a 1909/10	2,721,026	676,400	24,9
1910/11 a 1914/15	4,664,587	1,031,114	22,1
1915/16 a 1919/20	19,000,607	883,776	4,7
1920/21 a 1924/25	11,652,918	1,254,254	10,8
1925/26 a 1929/30	9,675,676	1,670,626	17,3
Promedio	8,189,672	982,420	17,7

Fuente: Estimados del investigador con datos en el apéndice.

42. De dos maneras estimamos el Producto Interno Bruto (PIB) azucarero. Primero, a través de la producción, el valor de mercado de los volúmenes de azúcares producidos, menos el valor de los insumos utilizados, principalmente el de la caña molida, le sumamos los impuestos pagados y le restamos los subsidios, ambos de la industria, sobre la producción e importaciones. Segundo, a través de los ingresos, a la nómina pagada le sumamos los impuestos y les restamos los subsidios, a lo anterior le sumamos los beneficios del capital invertido en la industria. Ambos resultados fueron parecidos. (Los datos e informaciones, en su mayoría, proceden de fuentes primarias, al igual que los cálculos del Producto Interno Bruto Azucarero y las metodologías aparecen en la tesis doctoral de Arturo Martínez Moya. Están disponibles a solicitud de interesados.

En los primeros tres quinquenios la nómina tuvo una participación promedio de 24.5 por ciento en el PIB azucarero, se redujo a 10.9 por ciento en los siguientes tres, la caída de 13.6 puntos porcentuales sugiere con claridad que los ingresos adicionales producidos por la intensificación de la zafra, que se observa desde el cuarto quinquenio, aumentaron los beneficios y la rentabilidad del capital. Lo anterior se aprecia mejor tomando en cuenta que, mientras el PIB azucarero aumento 358 por ciento en los últimos tres quinquenios respecto a los primeros tres, la nómina de los trabajadores apenas creció 82.6 por ciento, es decir, por cada punto porcentual de aumento en el ingreso de los trabajadores el ingreso de la industria lo hizo 4.3 veces.

El comportamiento descendente de la nómina de la industria, respecto al PIB azucarero, puede ser explicado analizando los papeles de los Ingenios Angelina y Cristóbal Colón. Las gerencias, en los informes a los respectivos Consejo de Administración, planteaban que se justificaba el aumento de los beneficios del capital, porque para reducir el tiempo de zafra y aumentar la producción, fue necesario invertir en el proceso de molienda, mejorar equipos para poder extraer más la sacarosa a la caña molida, financiado con recursos propios y con fuentes bancarias, lo que implicaba el pago de intereses. Aun siendo así, el monto de los intereses bancarios de ninguna manera llegó a sumar la fuerte caída de la participación del ingreso del trabajador en el total.

La reducción fue contrario a lo que debía esperarse, el ahorro de días de trabajo, el acortamiento de la zafra azucarera, fue compensado con un aumento de la productividad del trabajo, lo que no fue considerado por las gerencias de los ingenios al momento de justificar la reducción proporcional de la nómina dentro del ingreso de la industria. La última variable, definida como la razón entre producción de azúcar (en sacos de 320

libras) y número de trabajadores, es el concepto fundamental para demostrar la injusticia.

Como la industria no pagó por hora, la producción hora-hombre, como debe ser, no la usamos para medir la productividad del trabajo, en cambio empleamos datos anuales para llegar a promedios, se trata de una alternativa de uso en la literatura económica. De la zafra 1800/00 a la zafra 1929/30, la productividad media anual del trabajador pasó de 47 a 80 sacos de azúcar de 100 libras cada uno, el aumento promedio anual de 27 por ciento. Un resultado esperado, porque la inversión de capital en maquinarias y equipos redujo la productividad del capital y elevo la del trabajo, se trató de un progreso técnico ahorrador de trabajo.

En el estudio del crecimiento de la zafra azucarera correspondiente a los primeros 30 años del siglo XX, demostramos que parcialmente lo explica el progreso técnico y que la industria fue de rendimientos crecientes a escala, es decir, frente al aumento de uno por ciento en el capital (inversión en maquinarias, equipos y tierras) y en el trabajo (número de trabajadores, cantidad de horas trabajadas o una combinación de ambas), la producción de azúcar aumentó 1.18 por ciento. Es decir, el capital y el trabajo, de manera individual o en conjunto, no explicaban el crecimiento de largo plazo de la industria, siendo el progreso técnico la diferencia.⁴³

43. El estudio para la industria se hizo con un modelo neoclásico de crecimiento. Los datos correspondientes a las variables producción de azúcar en sacos de 320 libras, capital integrado por inversiones acumuladas en maquinarias, equipos y tierras, el trabajo representado por el número de braceros en las zafras y por la nómina pagada, se obtuvieron de fuentes primarias en su mayoría. Las informaciones, las corridas econométricas, incluyendo la descripción técnica del modelo, aparecen en el apéndice de la tesis doctoral de Arturo Martínez Moya, disponibles a solicitud de interesados.

Lo anterior lo demostramos con un modelo de crecimiento de largo plazo, donde el trabajo, capital y progreso técnico son considerados de manera conjunta. Los resultados los comprobamos con los obtenidos con un método alternativo, calculando la diferencia entre la producción de azúcar de largo plazo y la promedio diaria.

La productividad lograda con la intensificación de la zafra, con un mejor uso de equipos y maquinarias, no fue uniforme en todo el período. En sacos de azúcar de 320 libras, en la zafra 1902/03 la producción fue de 318,750, lograda con 4,467 trabajadores, la productividad promedio por trabajador de 71.36. Sin embargo, en la zafra 1904/05 la producción fue 300,000 y se usaron 7,000 trabajadores, reduciéndose la productividad promedio por trabajador a 43, una caída significativa de 40 por ciento. En cuanto a la zafra de 1913/14, la producción de 690,155 y la productividad promedio por trabajador de 45.54, el aumento de 6.3 por ciento con relación a la zafra 1904/05, pero todavía por debajo en 36 por ciento respecto a la zafra 1902/03.

Al inicio del milenio se producen cambios importantes en los molinos, una de las consecuencias fue que aumento la velocidad de trituración, cumpliéndose el objetivo de extraer la mayor cantidad posible de sacarosa porque a diferencia de lo que se hacía anteriormente, se repetía el proceso de trituración más de una vez. Lo anterior se logra sin sacrificar la productividad, aunque es necesario señalar que se hicieron pequeñas inversiones para mejorar los dientes de las mazas, en rodillos para reducir la magnitud del bagazo y lograr una mejor lubricación, las cuales inciden favorablemente en el incremento de la productividad del trabajo, todo esto se aprecia en los Ingenios Angelina y Cristóbal Colón.

De 1912 a 1920, en promedio y por zafra se utilizaron 5 mil trabajadores anualmente,⁴⁴ alrededor 15 mil braceros en la zafra 1915/16 que produjo 843,167 sacos de azúcar de 320 libras cada uno, aumentando la productividad del trabajo a 56.21 sacos, un incremento de 23.4 por ciento con relación a la zafra 1913/14. Desde el segundo quinquenio de la década de 1910, aumentan las inversiones en tecnología fabril y en la agricultura de la caña, lo último para mejorar la llegada de la caña antes del proceso de molienda, elevando el rendimiento en sacarosa.

En los primeros años de la década de 1920, en promedio y por zafra, la industria empleó 23 mil braceros, además de 2 ó 3 mil trabajadores en el área industrial y en el transporte, menos del diez por ciento de la demanda laboral en la industria cubana para esa misma fecha, que en promedio y por zafra uso más de 300,000 trabajadores agrícolas, entre 40 y 50 mil trabajadores industriales y de transporte.⁴⁵

En la zafra 1920/21 se utilizaron 22,121 trabajadores, que produjeron 1,248,178 sacos de azúcar de 320 libras cada uno, con una productividad por hombre de 56.43 sacos, un aumento de 0.4 por ciento con relación a la zafra 1915/16. Para la zafra 1925/26, se reporta la utilización de 24,000 trabajadores y la producción de 2,110,331 sacos de azúcar, la productividad del trabajo de 87.9 sacos, un aumento de 55.8 por ciento con relación a la zafra de 1920/21.

En Cuba, para la zafra de 1911, se molieron trece millones de toneladas de caña, se utilizaron entre 80,000 y 90,000 trabajadores permanentes durante los 120 días de la zafra.⁴⁶

44. Harry Hoetink. Op. cit., p. 109.

45. Oscar Zanetti Lecuona. *Las manos en el dulce, Estado e intereses en la regulación de la industria azucarera cubana, 1926-1937*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004, p. 48.

46. Manuel Moreno Friginals. Op. cit., p. 99.

En promedio el cortador de caña produjo 144.4 toneladas métricas, equivalente a 1.2 toneladas métricas de caña por día. Su productividad promedio, medida en términos de azúcar producida, de 28,888 libras de azúcar, equivalente a 90.3 sacos de azúcar de 320 libras cada uno, parecido al del trabajador dominicano en la zafra 1925/26, que fue de 87.9 sacos de azúcar de 320 libras, pero superior al nivel alcanzado por el trabajador dominicano en todas las demás zafras comentadas.

Otros datos sobre la economía azucarera cubana, reportan que en 1925 el trabajador tuvo una productividad promedio de 0,13 toneladas de azúcar por día efectivo, como en la zafra de ese año efectivamente se trabajó 123 días, la productividad fue de 16 toneladas, equivalentes 98 sacos de azúcar de 320 libras cada uno. En 1929 la zafra tuvo una duración efectiva de 90 días, la productividad promedio al día de 0.18 toneladas, equivalente a 101 sacos de azúcar de 320 libras, por lo que de 3 por ciento fue el incremento de la productividad.⁴⁷

Existen, sin embargo, otras informaciones que arrojan una productividad del trabajador cubano notablemente diferente. J.L. Luzón, por ejemplo, afirma que se necesitaban 450,000 personas para producir 4,000,000 toneladas en los años 1913 y 1919, de ser cierto la productividad del trabajo apenas sería de 9 sacos de azúcar de 320 libras cada uno. Por el bajo nivel, pensamos que tiene razón Antonio Santamaría García cuando considera excesivo el número de trabajadores, atribuyendo la sobrevaluación al hecho de que, posiblemente, incluye el personal indirecta además del directo.

Para fines de comparación con los parámetros de la industria dominicana, trabajamos con los primeros resultados, que

47. Los datos de productividad del trabajador y días efectivos de la zafra verlos en: Antonio Santamaría García. *Sin azúcar...*, pp. 111 y 445.

promedia 100 sacos de azúcar de 320 libras cada uno, cuando es comparado con los 80 sacos del trabajador dominicano de final de la segunda década del siglo XX, se tiene que como promedio el trabajador cubano reporto un 25 por ciento más de productividad.⁴⁸ Este último trabajador, también como promedio, de 1911 a 1929 aumento su productividad a una tasa media anual de 10.8 por ciento, por debajo del crecimiento del trabajador dominicano, como hemos planteado más arriba de 27 por ciento para los primeros treinta años del siglo XX.

En el cuadro que sigue se presentan los datos relativos al número de trabajadores, producción de azúcar y productividad media, por período y por zafra.

Cuadro N° 9
Industria Azucarera Dominicana
Producción de azúcar, cantidad y productividad del trabajador
(Medias quinquenales)

Períodos	Número de trabajadores	Producción de azúcar (en sacos de 320 libras)	Productividad del trabajador (sacos de 320 libras)
1900/01 a 1904/05	6,327	297,500	47
1905/06 a 1909/10	8,947	431,250	48,2
1910/11 a 1914/15	13,640	649,382	47,6
1915/16 a 1919/20	13,795	992,291	71,9
1920/21 a 1924/25	17,577	1,406,141	80,0
1925/26 a 1929/30	25,572	2,045,798	80,0
Promedio	14,310	970,394	67,82

Fuente: Cálculos del investigador.

48. El planteamiento de J.L. Luzón están en su obra: *Economía, población y territorio en Cuba*. Madrid, Cultura Hispánica, 1989. El comentario de Antonio Santamaría García en: *Azúcar...*, p.110.

La evolución de la productividad del trabajo es coherente con los resultados del estudio del intensivismo que presentamos más adelante. El crecimiento de 70 por ciento de la productividad del trabajo en el último quinquenio respecto al primero, sugiere que con el tiempo fue superior el crecimiento de la producción diaria respecto a la de largo plazo de azúcar. En el último quinquenio bajo consideración, la primera variable aumenta 91.2 por ciento con relación al nivel de la segunda, en cantidades, sacos de 320 libras cada uno, la producción de largo plazo aumenta 1,315 y la diaria 2,515, una diferencia de 1,200 sacos de azúcar a favor de la última.

Se podría interpretar que el trabajo fue responsable de tres cuartas partes del intensivismo y el capital de la diferencia, el último factor debido a que la mayor productividad se relaciona de manera directa con el incremento de la capacidad de los molinos, con el esfuerzo inversor, aunque también con otras mejoras.

La experiencia en Cuba fue que el gobierno obligo a los ingenios compensar a los trabajadores por la super-producción, éstos debían recibir parte de los salarios perdidos por la reducción del tiempo de trabajo. Aunque por la presión de los hacendados y debido a la violenta reducción de precio del dulce que redujo la producción, la medida no se aplico, quedó claro que los trabajadores también eran co-responsables de los mejoramientos resultantes y como tales eran dueños de parte de los ingresos adicionales.⁴⁹

49. Sobre el tema ver planteamiento de Oscar Zanetti Lecuona. *Economía azucarera cubana. Estudios históricos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2009, pp. 54-56.

El aumento de la productividad, como consecuencia del incremento de la capacidad de molienda, no necesariamente significaba que el capitalista perseguía aumentar la producción de azúcar, su objetivo básico era reducir la zafra, el tiempo de trabajo, la nomina. El interés de los ingenios, lograr el mismo nivel de producción de azúcar pero con menos brazos, lo que era posible si el tiempo de la zafra se reducía como sucedió. La injusticia del capitalista en el ingenio fue quedarse con la totalidad del ahorro, sin tomar en cuenta que el trabajo estaba haciendo sus aportes.

Como lo demostramos más arriba, el ahorro significo reducción de ingresos para los trabajadores, lo contrario fue lo que debió suceder porque debía ser compensado con parte de la sobre-producción, porque si bien el intensivismo en parte fue consecuencia de la inversión, como discutimos más arriba, el trabajo explica las dos terceras partes. Con el aumento de la productividad el capitalista logró otros beneficios, la reducción de otros insumos, incluyendo materia prima. Además del desplazamiento de trabajo, los que quedaron no fueron debidamente compensados por aumentar la producción de azúcar.

Progreso técnico

El resultado de las mejoras tecnológicas descritas fue un aumento del porcentaje de sacarosa en el guarapo de la caña, lo comprobamos en los ingenios Angelina y Cristóbal Colón, e n promedio paso de 89 a 94 por ciento lo que definían como recobrado, azúcar adicional como resultado de la transformación de los procesos de evaporación y clarificación. Además de un aumento en rendimiento, el costo medio de

producción se redujo 8 por ciento, por la sustitución de trabajo por capital.

No se niega la existencia de una fuerte relación entre acumulación de capital y progreso técnico, aunque había inversiones que no generaban mejoras técnicas, por ejemplo, reparaciones de maquinarias y equipos. Con equipos obsoletos, algunos ingenios se mantuvieron en competencia con los que habían incorporado nuevos conocimientos, tenían la ventaja de que no necesitaban hacer provisiones por depreciación, aunque los modernizados trabajaban con mayor rendimiento. Los obsoletos se actualizaban o desaparecían cuando la diferencia de rendimiento superaba el costo por depreciación.

Hasta bien entrado el siglo XIX, los bienes de capital de la industria azucarera mostraban una historia de tecnología anticuada, como consecuencia de ello, la productividad del trabajo no era comparable con la de industria más avanzada, como la cubana, por ejemplo. El azúcar que surge de la caña molida en los ingenios a partir de la década de 1890, no es comparable con la producción anterior a esa fecha, la diferencia lo establece el central azucarero que surge de la inversión en tecnología de proceso continuo, con intensificación (aumento de la producción por día de zafra) de la molienda.

Ya explicamos el proceso de producción del antiguo trapiche, cuyo producto final, en cuanto a calidad y costo, no era comparable con el del central que surge después de 1890, diferencias explicadas por la brecha tecnológica y la economía de escala. Mientras en el antiguo el guarapo de la caña se extraía en una estructura de madera, que en su centro tenía tres grandes cilindros verticales, inicialmente horizontales, conocidos como mazas, en el moderno la caña se prepara, antes de llegar a los molinos, con desmenuzadoras y cuchillas (se

conocían como gallegos), éstas no eran otra cosa que máquinas que tenían como finalidad romper la fuerte estructura de la materia prima.

Estos últimos avances se observaron con claridad en el Ingenio Cristóbal Colón, porque en cuanto al Ingenio Angelina, antes de finalizar la década de 1890, se intentó aumentar la velocidad de los molinos trabajando con los dientes de las mazas, rodillos que tenían la finalidad de comprimir el espesor del bagazo, el objetivo era mejorar la productividad la caña en sacarosa. Se logró mejorar el rendimiento de la caña, porque se logró pasarla dos veces por los molinos, aunque con un aumento del personal alrededor de los equipos.

Es decir, se incrementó la producción de azúcar pero también el costo del trabajo. Al final había diferencia entre ambos procesos, en el moderno se multiplicó la velocidad y capacidad de los molinos, traduciéndose en más sacarosa y en una reducción del costo medio variable (el costo del trabajo), en el segundo también aumenta la velocidad de los molinos, se produce más sacarosa, pero con un aumento de la nómina.

La velocidad de trituración de los molinos en el antiguo trapiche estaba en función de palancas o soportes movidos por bueyes, adheridos a la maza mayor, sistema éste superado en el nuevo ingenio. Los componentes de la arquitectura de antiguo trapiche, mazas, bancaza que era una pieza de madera donde se apoyaban las mazas, chumacera de madera que en la parte superior sostenía el eje de las mazas, todos físicamente colocados dentro de un gran armazón fijado en la tierra a través de maderos verticales unidos por crucetas tanto en la parte inferior como en la superior.

Con esas características, en general, el trapiche funcionó hasta 1878, cuando se introduce el molino a vapor para acelerar

el proceso y mejorar la productividad, los cambios continúan con una nueva versión para los tachos al vacío que mejora la cantidad y la calidad del azúcar, aunque fue necesario esperar por las centrífugas para homogenizar el producto. En diferentes fechas llega el progreso técnico a los ingenios, la uniformidad se logra con el tiempo luego de que por décadas se acumularan inversiones, aunque se puede hacer un corte para afirmar que en la mayoría de los ingenios los cambios mencionados se generalizan antes de terminar el siglo XIX.

Para cuando comienza el siglo XX no operaban ingenios con tachos de cobre de diferentes tamaños situados directamente sobre el fuego en forma de tren, uno al lado del otro. En la nueva versión la interconexión de los calderos se relaciona con la necesidad de calor, de ahí que los tachos tuvieran su nombre propio, el más cercano a la chimenea, que al mismo tiempo era el más alejado del fuego, se le llamaba “el de la torre”; el segundo “el del medio” y el tercero el de “dar el punto”.

Lo que tenían en común el antiguo trapiche y el central que surge en la década de 1890, era que el costo medio de producción se controlaba usando el bagazo de la caña como combustible para hacer fuego, combinado con el gasoil principalmente en el segundo. En el trapiche superado antes de finalizar el siglo XIX, el “tren francés” era la variante más común de tacho al vacío, su característica fundamental era que las calderas estaban sobre un solo fuego, el típico trapiche era el formado por 7 calderas, 2 clarificadoras, 3 pailas y 2 tachos, éstos últimos situados sobre el mismo fuego, mientras las clarificadoras estaban ubicadas en fuegos independientes. El “tren francés” dio paso al “tren jamaicano”, copiado de Jamaica, el más común estaba constituido por 5 piezas, 3 pailas

y 2 tachos, la diferencia con el “tren francés” era la manera como los calderos estaban expuestos al fuego.

Los cambios técnicos incorporados al ingenio de la última década del siglo XIX, se concentran en los molinos, clarificadoras, evaporadoras y cristalización. Hemos planteado el caso de los molinos, que aumentan su velocidad y mejoraron la productividad de sacarosa, cuando delante tenían la desmenuzadora o trituradora, que como dijimos rompía el cuerpo de la caña antes de molerla. Consistía en un par de mazas con estriado pronunciado que cortaba los tallos de la caña. El Ingenio Cristóbal Colón lo incorpora antes de finalizar el siglo XIX, los centrales Angelina y Romana en la segunda década del siglo XX.

La limpieza de la caña, que incidió en su rendimiento en sacarosa, es preocupación en algunos ingenios antes de finalizar la segunda década del XX, para el propósito, antes de llegar a las desmenuzadoras, debía pasar primero por cuchillas fijas. Estas últimas, en algunos centrales, no eran fijas sino giratorias al finalizar la década de 1910, un indicativo de que había preocupación por la forma como la caña llegaba a los molinos, se entendía que mientras mejor preparada estuviera mayor el rendimiento.

La innovación planteaba un aumento de la materia prima disponible, de mejor calidad, elevando la producción diaria, se observa en el Angelina y el Cristóbal Colón, cuando califican como centrales relativamente grandes. Como tenían varias maquinas (trapiches o molinos) produciendo azúcar al mismo tiempo, se justificaba la inversión para que, antes de que la caña llegara a las máquinas, operaran varias cuchillas giratorias para la limpieza absoluta, trabajaban sobre un eje adherido al conductor de la caña. Fueron inversiones reproductivas,

el cálculo de la gerencia del Angelina fue que se repagaba en menos un año económico con la mejoría en rendimiento. Luego del trabajo de limpieza de las cuchillas giratorias, la caña pasaba a las desmenzadoras y a los molinos.⁵⁰

El hecho de que grandes centrales, además de los mencionados, como Romana y Barahona, que operaban con tándems de varios trapiches, se decidieran por cuchillas giratorias en coyuntura deflacionaria del mercado del azúcar, evidencia que se requerían de ajustes con pequeñas inversiones para mejorar la productividad, es decir, para mantenerse en el negocio no bastaba que los centrales fueran modernos considerando la media de la época, era necesario mantener el ritmo de pequeñas y productivas inversiones.⁵¹

El caso del Angelina, que en 1910 operaba con cuchillas fijas y desmenzadoras, con una capacidad de sus trapiches o molinos por hora de 50 mil libras, la aumenta en 50% en el primer quinquenio de 1920 cuando la limpieza de la caña la hacen cuchillas giratorias. En el Cristóbal Colón el aumento fue de 100% de 1900 a 1925.

Cuando en la industria se incorpora la tecnología de limpieza de la caña antes de que esta pudiera llegar a los molinos, la productividad aumenta sensiblemente, en cuadro anterior lo demostramos, con relación al quinquenio 1899/00 a 1903/04, aumento 226%, 363% y 573%, en los quinquenios

50. En Cuba fue lenta la introducción de los juegos de cuchillas giratorias, a final de la década de 1920 pocos centrales usaban el equipo, al igual que en República Dominicana, se comenzó con los grandes centrales (Sobre el tema ver Oscar Zanetti Lecuona. *Economía...*, pp. 61-62).
51. El término tándems se refería al conjunto de máquinas produciendo azúcar al mismo tiempo y en el mismo lugar. Como afirma Antonio Santamaría García. *Sin azúcar...*, p. 476, era característico en algunos grandes centrales al final de la década de 1920.

de 1914/15 a 1918/19, de 1919/20 a 1923/24 y de 1924/25 a 1928/29, respectivamente.

No obstante los evidentes beneficios en sacarosa, los juegos de cuchillas giratorias se incorporan con lentitud en los diferentes ingenios, lo mismo sucede con otras inversiones mayores, como los nuevos engranajes y piñones que aceleran la velocidad de trituración de los molinos, el uso de chumaceras para la mejor flotación de las mazas. Los cambios se concentran en la década de 1920, se demuestra analizando los cambios en la capacidad de producción de la industria. Con relación al quinquenio 1914/15 a 1918/19, fue de 42% en el quinquenio 1919/20 a 1923/24 y de 46% de este último al quinquenio 1924/25 a 1928/29.

El retraso también es evidente en el aspecto energético, los centrales Angelina y Cristóbal Colón continúan impulsando sus trapiches o molinos con viejas máquinas “Corliss”, las gerencias reportaban a los consejos de administración que la coyuntura del mercado del azúcar, que era de precio bajo, no justificaba cambios en este aspecto. El esfuerzo de inversión que se requería era tal que, aunque el costo de la energía era relativamente elevado, de alta incidencia en el total, no era recuperable por lo menos en el mediano plazo, claro proyectando el precio deprimido del azúcar que prevalecía. Cuando se realizaron los cambios, en ambos ingenios las mejoras contribuyeron a aumentar la capacidad ociosa, porque aumenta la velocidad de los molinos.

Con motivo de los ajustes provocados por la inversión, se obtiene el mismo nivel de producción de azúcar con economías en trabajo y en caña, como consecuencia, se reduce el costo medio de producción. En promedio y en el caso de los ingenios mencionados, disminuye la demanda de trabajo, en el primer quinquenio de la década de 1920, comparado con el mismo

quinquenio de la década de 1910, aumenta su productividad y en 20% se reduce la duración de la zafra, es decir, se ahorro tiempo para producir una libra de azúcar. El intensivismo aumento los beneficios del capital.

En cuanto a la industria, sin cambiar la variedad de caña “Cristalina”, a pesar de que al inicio de la década de 1920 mostró poca capacidad de resistencia antes la plaga del “mosaico”, demostramos anteriormente que la productividad del trabajo había aumentado 70 por ciento en el último quinquenio respecto al primero, ambos de la década de 1920. Es decir, con el tiempo fue mayor el crecimiento de la producción promedio diaria con relación a la de largo plazo de azúcar. Claro, el aumento de la velocidad de molienda se combino con inversiones para acelerar el proceso de sedimentación de la sacarosa, fue lo que se vio por lo menos en los centrales Angelina y Cristóbal Colón y que no hay porque dudar se generalizo a los demás ingenios.

Observamos en los ingenios de la Casa Vicini que se sustituyeron defecadoras de mucho uso, devaluadas por los años, por clarificadoras de bandejas múltiples, que además de un recobrado de sacarosa en la cachaza, mejoro su calidad, ahorro trabajo y redujo el costo medio de producción. El nuevo proceso para el recobrado desplazo la decantación, el primero consistía en diluir la cachaza, para luego usar filtros-prensa a fin de clarificar el jugo, procedimiento que demandaba de trabajadores adicionales, la decantación consistía en hacer pasar más de una vez la cachaza por los molinos.

En la década de 1920, la industria dominicana consistía en 21 ingenios en operación, la mayoría pequeño comparado con los Centrales Romana, Barahona, Consuelo, Santa Fe, Quisqueya, Porvenir, Angelina y Cristóbal Colón. En casi todos se introduce el nuevo procedimiento para el recobrado, aunque para la época algunos comienzan a usar filtros rotatorios en el

proceso de clarificación del jugo de la cachaza, así lo comenta la gerencia del Ingenio Angelina. No se tiene una fecha precisa para el cambio en la industria, lo cierto es que los de mayor tamaño, por ejemplo centrales como Romana y Barahona, estuvieron entre los primeros, beneficiándose con guarapos más puros, de un mayor recobrado, todo lo cual afecta positivamente los resultados operacionales al final de la zafra.

Ya explicamos que el uso de filtros rotatorios implicó un mayor recobrado en términos de azúcar y reducción de la demanda de trabajo, la cuantificación que hicimos para los centrales Angelina y Cristóbal Colón arrojó que la recuperación de la inversión se producía en cuatro y cuatro años y medio, respectivamente, es decir, era reproductiva. La experiencia en la industria cubana, para las décadas de 1930 y 1940, reportó una economía significativa con el uso de filtros rotatorios, sus costos fueron repagados en menos de tres zafras, justificándose la sustitución de los viejos filtros-prensa.⁵²

Los Ingenios Angelina y Cristóbal Colón también invirtieron para recuperar vapor de las calderas, el objetivo era seguir reduciendo costos. Fue relevante la inversión que hicieron en el primer y segundo quinquenio de 1920, adquirieron pre- evaporadores y controladores de temperatura, para estabilizar la operación de la defecación y de los evaporadores. El comentario de la gerencia del Central Angelina, fue que la inversión permitió reducir los días de zafra en el último quinquenio de la década de 1920, comparado con el primero de 1910, el ahorro de 15 días efectivos de molienda y de 8 por ciento de tiempo perdido en la zafra, impactando de manera positiva en la rentabilidad. La misma gerencia comentó que los demás

52. Oscar Zanetti Lecuona. *Economía...*, p. 99.

ingenios de la industria habían hecho las inversiones y que el Angelina lo que estaba haciendo era actualizándose.

Concentración y capitalización (relación capital/trabajo)

El estudio de la secuencia de cambios en los equipos y sus efectos sobre el trabajo, por no disponer de informaciones para el universo, lo limitamos a una muestra de dos ingenios (Angelina y Cristóbal Colón), lo que nos ha permitido extender la experiencia y analizar la evolución de los indicadores productivos de la industria durante los primeros treinta años del siglo XX. Ya vimos que la producción de largo plazo evoluciona diferente a la de corto plazo, como consecuencia de los cambios tecnológicos.

Las innovaciones que se introducen al proceso elevan la productividad del trabajo, aunque generan desempleo dentro de una economía caracterizada por una fuerza laboral con poca alternativa de ocupación, el efecto debido a la tendencia de estabilizar los mercados externos, que más demandaban, para no perjudicar el precio, que internamente los países regularan la producción.

Aunque los trabajadores de la industria dominicana no estaban organizados en sindicatos para defender sus intereses y frente al hecho de que los cambios tecnológicos les eran contrarios, no hay evidencias históricas de que se opusieran. Las innovaciones, en cambio, por obligatorias eran bienvenidas para la gerencia de los ingenios, los costos debían reducirse si era que querían permanecer en el negocio.

La industria había retirado los equipos obsoletos, un requerimiento de la competitividad internacional, el hecho, sin embargo, da lugar a la sobre capitalización. Lo anterior implicó una fuerte concentración de la zafra, para la segunda década

de la nueva centuria de catorce ingenios funcionando, cuatro eran propiedad de la General Industrial Co. (Grupo Vicini), tres de Bartram Brothers y Asociados y dos de Hugh Kelly, dominando el 67% de la superficie. Los ingenios quebrados o absorbidos por el gran capital, fueron los que dejaron pasar el tiempo sin cambios técnicos.

En la zafra de 1925/26, los diez y nueve que operaban tenían un valor total declarado de \$40.9 millones de dólar,⁵³ Cuban Dominicana era propietaria de diez de ellos, con un valor global de \$23.6 millones de dólares, Romana Inc. de uno con un valor de \$9.8 millones de dólares, A.E.I. CxA (Grupo Vicini) de tres con un valor global de \$4.1 millones de dólares, y cinco pertenecientes a compañías diferentes con un valor global de \$3.5 millones de dólares.⁵⁴

Habían introducido cambios en los molinos, como hemos dicho lo que explica el aumento de la productividad diaria del trabajador, pero no solo eso, utilizaban la evaporación al vacío, siendo común el uso de filtros-prensas para las cachazas. En cuanto a la inversión en el campo, habían popularizado el uso de la máquina cortadora de caña, para acelerar el proceso y mejorar el rendimiento, porque los tallos o troncos quedaban uniformes, minimizando las pérdidas de sacarosa.

Lo último es equivalente a lo que sucedió con el cocido de la masa, que es uniforme cuando se generaliza el uso de la centrífuga antes de pasar a la purga. Es precisamente por lo

53. El valor declarado es el que aparece en el reporte fiscal. El valor promedio del ingenio de \$2,152,631.58 pesos no está alejado del valor promedio de un ingenio en Cuba en 1939, donde operaban 158 ingenios con un valor estimado de \$363,836,104.58 pesos, lo que arroja un valor promedio de \$2,302,760 pesos por ingenio (Ramiro Guerra y Sánchez. *Ob. cit.*, pp. 50, 70).

54. Wilfredo Lozano. *Ob. cit.*, p. 162.

anterior que con el aumento del área cañera, que requirió de fuertes inversiones, aumenta el valor promedio de los ingenios.

Planteamos y demostramos anteriormente que no era lo mismo inversión que mejora tecnológica, pero también que lo primero es un indicador, en circunstancias definidas, de lo segundo. El cambio tecnológico en la industria podemos comprobarlo analizando los datos que presentamos en el cuadro que sigue, que recoge los relativos al valor promedio de los ingenios, número promedio de trabajadores, así como la relación capital/trabajo resultante, cálculos que planteamos como medias quinquenales.

Cuadro N° 10
Industria Azucarera Dominicana
Valor promedio de los ingenios, número de trabajadores
y relación capital/trabajo
(Medias quinquenales)

Períodos	Número de trabajadores	Valor promedio de los ingenios (En dólares)	Promedio relación capital/trabajo (En dólares)
1900/01 a 1904/05	6,327	3,570,000	564.24
1905/06 a 1909/10	8,947	5,175,000	578.41
1910/11 a 1914/15	13,640	7,944,043	582.41
1915/16 a 1919/20	13,795	9,244,817	670.16
1920/21 a 1924/25	17,577	21,208,511	1,206.61
1925/26 a 1929/30	25,572	28,528,588	1,115.62
Promedio	14,310	12,611,827	881.33

Fuente: Cálculos del investigador con datos de fuentes primarias y secundarias.

Destaca el fuerte aumento a \$1,206.61 del valor de los ingenios en el quinquenio de 1920/21 a 1924/25, el incremento de 101.5 por ciento respecto al promedio de los cuatro quinquenios anteriores (que tuvieron un valor promedio de \$598.81 pesos). Lo anterior debido a las fuertes inversiones que en dólares de los Estados Unidos declararon centrales como Romana (\$9,761,349.07), Barahona (\$7,130,350.76), Consuelo (\$5,456,700.63), Santa Fe (\$4,944,025.97), Angelina (\$1,930,640.90) y Porvenir (\$1,644,867.70). Pero también centrales con valores declarados en dólares por debajo del promedio, Quisqueya (\$944,603.40), Amsonia (\$422,420.00), San Carlos (\$140,355.14) y San Marcos (\$120,151.00), todos los cuales reportan remodelaciones e innovaciones tecnológicas en el proceso de producción.

La capitalización por trabajador aumento 114 por ciento del primero al penúltimo quinquenio, de \$564.24 a \$1,206.61 dólares, el primero corresponde a la etapa de menor inversión, la industria atravesaba por un pronunciado proceso de concentración y de cambios, en el segundo los centrales azucareros ya habían incorporado las mejores técnicas y solo hacían ajustes relativamente menores. Lo que está claro es que la capitalización revela una función de producción que varía en el largo plazo, se sustituye trabajo por capital.

El aumento del capital por trabajo eleva la calidad del azúcar, la de mascabado desaparece, es la de 96 grados de polarización la que preocupa a la gerencia de los ingenios, la centrifugada, la que tenía espacio en el mercado internacional. La capitalización de la industria, que se expresa con la variación del coeficiente capital/trabajo, se relaciona con dos elasticidades, la de demanda de trabajo y la de demanda internacional de azúcar, ambas elásticas.

Es importante tomarlo en cuenta porque de no haber tenido elasticidad, implicaba que no variaba la relación capital/trabajo, que era fija la cantidad de trabajadores y de capital necesario para producir una libra de azúcar. De haber sido de esa manera, frente a un aumento del volumen producido, con el tiempo no se modificaba el número de trabajadores por unidad de capital, lo que implicaba un aumento de la productividad de la última variable y reducción de la del trabajo, reduciéndose el salario real.

Como demostramos en el caso de los Ingenios Angelina y Cristóbal Colón, con la instalación de equipos, como evaporadora al vacío, calentadores de guarapo, defecadoras con sus accesorios, clarificadoras, sistema de bombas de aire, máquina de vapor, entre otros aparatos, que demandó de fuerte inversión, aumentó el coeficiente capital/trabajo.

Lo anterior sugiere que los factores capital y trabajo, hasta cierto punto, eran sustitutos, por lo que siendo elástica la demanda de trabajo, el salario real no tenía por qué descender frente a un aumento de la oferta de trabajo. El aumento del coeficiente capital/trabajo implicaba un aumento de la renta del trabajo, en la proporción en que aumentó la renta total de la industria o en una proporción menor, lo interesante es que debió aumentar y no disminuir como comentamos anteriormente.

La realidad que observamos en la industria fue diferente en el período estudiado, se redujo el salario real del trabajador, por la constancia del nominal y por la inflación que fue de importancia, no obstante aumentar la relación capital/trabajador como lo pudimos ver en el cuatro anterior. El uso de la máquina de vapor con otros cambios, como la clarificadora, el sistema de defecación, aumentó la cantidad de azúcar que se podía

obtener en el proceso productivo, intensificó el uso del trabajo tanto en el campo como en la manufactura, aumentó también la capacidad de producción, que dependía de la potencia de las máquinas y de la cantidad de trenes, todo esto ha quedado demostrado. La variación del coeficiente capital/trabajo refleja, además, el cambio del ingenio semi-mecanizado, caracterizado por la máquina de vapor y el uso del tren jamaiquino, al central donde lo característico era la evaporación al vacío en sus diversas formas.⁵⁵

Tecnología y productividad

Lo hemos planteado anteriormente, cuando comparamos la producción de azúcar de largo plazo con la misma variable pero por día de zafra, notamos que existe una diferencia notable, explicada por el intensivismo, que se tradujo en un aumento de la productividad del trabajo y el capital. Las innovaciones redujo la zafra, ahorro trabajo y tiempo muerto. La diferencia se aprecia llevando los datos a índices, en el entendido de que la producción diaria es la misma producción del año, dividida entre los días efectivos de la zafra y el resultado multiplicado por el número de ingenios en actividad.

55. Manuel Moreno Friginals. Ob. cit. p. 170. Define las etapas del ingenio de la siguiente manera: Etapa inicial: Ingenio de fuerza motriz animal. Ingenio semi-mecanizado, una mezcla de fuerza motriz animal con el uso de máquina de vapor y el tren jamaiquino. Ingenio mecanizado, el uso de la evaporación al vacío en base a diversos métodos.

Cuadro N° 11
Industria Azucarera Dominicana
Producción de largo plazo y diaria de azúcar

Períodos	Producción quinquenal (miles de sacos 320 libras)	Índice producción quinquenal	Índice producción diaria	Duración de la zafra (días)
1899/00-1903/04	303,8	100,0	100,0	153
1904/05-1908/09	373,8	123,0	134,5	140
1909/10-1913/14	625,4	205,9	276,3	114
1914/15-1918/19	886,8	292,0	335,8	133
1919/20-1923/24	1,276,0	420,0	428,4	150
1924/25-1928/29	1,989,6	532,3	927,8	108
Promedio	909,2	278,9	367,1	133

Fuente: Estimados del investigador basado en datos en el apéndice. Duración de la zafra. Se trata de una media, que a su vez proviene de una muestra de ingenios, para los que obtuvimos la información trabajando con revistas, periódicos y artículos de conocedores de la industria en los diferentes años. La investigación se hizo en el Archivo General de la Nación.

Los datos de duración de la zafra en días representan promedio, en el entendido de que hubo centrales que lo superaron durante varios quinquenios, es el caso del Cristóbal Colón en los últimos dos y el Romana en el quinto, pero también que trabajaron por debajo, los pequeños lo hicieron con mayor frecuencia. Con relación a la duración promedio de las zafras en la serie, las de los quinquenios 1909/10 a 1913/14 y 1924/25 a 1929/39 se ahorraron 14,3 y 18,8 por ciento del tiempo, respectivamente, involuntario en el primer caso, la inestabilidad política hizo que se perdieran días de trabajo, en el segundo por la inversión que mejoraron la molienda.

No obstante, la lectura del cuadro revela la importancia del progreso técnico en el crecimiento de la industria, con relación al quinquenio base (1899/00 a 1903/04), el aumento de la producción de largo plazo fue más de dos, tres, cuatro y cinco veces, en el tercero, cuarto, quinto y sexto quinquenio, respectivamente. En cuanto a la producción diaria, el comportamiento fue superior, más de dos, tres, cuatro y nueve veces, en los mismos quinquenios tomando como referencia al primero.

El aumento de la producción diaria claramente es superior al de la de largo plazo, basta con observar la diferencia en el segundo quinquenio para apreciar lo que afirmamos. Con relación al primero, en sacos de azúcar de 320 libras, el aumento de la producción de largo plazo de 73,800 y la diaria de 104,811, esta última un 41,6 por ciento superior, debido al intensivismo y al recobrado que aumento de manera significativa la productividad.

El intensivismo y la productividad aumentan con el tiempo, se demuestra analizando el último quinquenio comparado con el primero, el incremento de 91.2 por ciento. En sacos de 320 libras, la producción de largo plazo fue superior en 1,315 y la diaria en 2,515, entre ambas una diferencia 1,200 sacos de azúcar a favor de la producción diaria.

Es importante indicar que en el segundo quinquenio operaron 3 ingenios azucareros adicionales en comparación con el primero, supone que parte del aumento comentado se debe a ese hecho, pero solo parte, porque el resto lo explica la intensificación del uso de los equipos y maquinarias. Lo anterior se aprecia cuando se estabiliza el número de centrales, lo que sucede en los dos últimos quinquenios, la diferencia, con relación al primer quinquenio, es mucho mayor, demostrando lo que ya hemos explicado, que la intensificación aumentó con el tiempo.

Vimos anteriormente que el esfuerzo de inversión se concentró en la década de 1920, cuando aumenta la velocidad de los trenes de molinos, con un superior rendimiento en sacarosa, es decir, que no se produjo un descenso de la última para lograr avance en la aceleración del proceso de molienda.

No obstante los hallazgos, no estamos afirmando que la productividad aportada por el progreso técnico explica por completo el crecimiento de la industria azucarera en los primeros treinta años del siglo XX, la participación de los factores productivos lo discutimos a continuación.

Aportes del trabajo al desarrollo de la industria

En los primeros treinta años del siglo XX, el crecimiento de la industria fue espectacular, la evolución promedio anual de 7.2 por ciento se debió a la acumulación de inversiones, a las innovaciones pero también a la productividad del trabajo. La historiografía plantea, sin aportar las pruebas, que el progreso técnico incorporado al proceso de producción fue lo relevante. Los hallazgos de nuestra investigación no sustentan la tesis, en cambio, de manera clara, demuestran que el trabajo fue el factor de mayor importancia relativa, como se observa en el cuadro que sigue con la descomposición del crecimiento de la producción de azúcar, período de 1899/00 a 1929/30.⁵⁶

56. El crecimiento medio anual de la demanda de trabajo fue de 4.25 por ciento, período de 1899/00 a 1929/30. En cuanto al crecimiento del capital de la industria, usamos el aumento promedio anual de la superficie cultivada de caña, la cantidad de tareas para las diferentes zafras durante el período. El crecimiento medio anual de la variable de 4.46 por ciento, parecido al crecimiento medio anual de la demanda de trabajo (Los datos y cálculos aparecen en el apéndice de la tesis doctoral de Arturo Martínez Moya, disponibles a requerimientos de interesados).

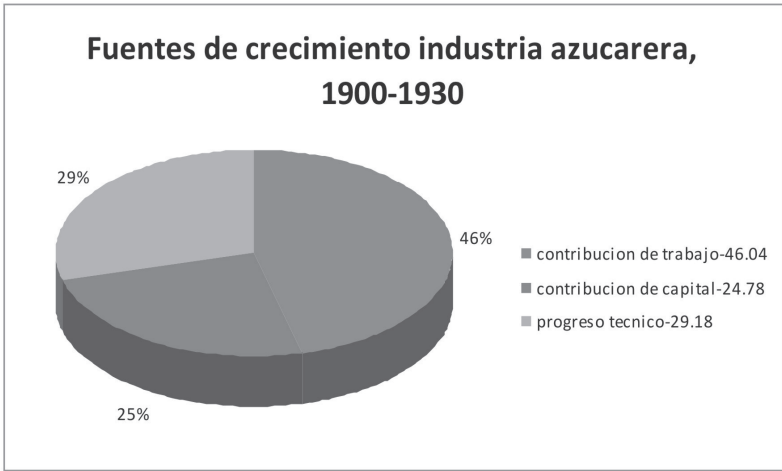
Cuadro N° 12
Industria azucarera Dominicana
Contribución de los factores al crecimiento
(Zafras de 1899/00 a 1929/30)

Factores de producción	Contribución	Participación (en %)
Trabajo	3,315	46.04
Capital	1,784	24.80
Progreso Técnico	2,101	29.18
Crecimiento Producción	7,200	100.00

Fuente: Cálculos del investigador basados en datos provenientes de fuentes primarias.

Del crecimiento promedio anual de 7.2 por ciento de la producción azucarera en los años mencionados, el trabajo aportó el 46.04 por ciento, mientras el 29.18 y 24.80 por ciento fueron las contribuciones del progreso técnico y el capital, respectivamente.⁵⁷ Es decir, por cada punto de cambio tecnológico el trabajo contribuyó con 1.6.

57. Para analizar y comprender las causas del crecimiento, usamos la función de producción neoclásica que relaciona los aumentos de producción de azúcar con incrementos en la cantidad de insumos (capital y trabajo), dejando de lado lo relativo a la calidad de dichos factores. En cuanto a la descomposición del crecimiento, tuvo como propósito conocer qué proporción de la tasa de crecimiento de la industria se relacionó con la acumulación de capital físico, cuál fue debido a aumentos en la cantidad del trabajo y la que se debió al progreso técnico. El mejoramiento de la calidad de la maquinaria y equipos, se relacionó con la importación de los mismos desde los Estados Unidos, principalmente, a través de dichas maquinarias y equipos importados fue que se incorporó el progreso técnico (sobre el tema véase a Manuel R. Agosin, Roberto Machado y Paulina Nazal (editores). *Pequeñas economías, grandes desafíos. Políticas económicas para el desarrollo en Centroamérica*. Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo, 2004, pp. 21-35).



Desde luego que las contribuciones al crecimiento de la industria no fueron uniforme a lo largo de los treinta años, los factores tuvieron diferentes comportamientos. En el cuadro que sigue se aprecia lo anterior, con la salvedad de que no fue organizado como los anteriores, en quinquenios, en esta ocasión hemos preferido agrupar los años económicos considerando el crecimiento medio anual.

En las primeras cuatro columnas presentamos los períodos, el crecimiento de la producción, del capital y el trabajo, respectivamente, en las dos siguientes las contribuciones de los factores capital y trabajo, en la última la de la tecnología.⁵⁸

58. El progreso técnico incorpora la productividad del trabajo, al tener los trabajadores del campo y de la manufactura un mejor conocimiento del proceso de producción de azúcar, pero también la contribución de las innovaciones tecnológicas acumuladas, que se traducen en mayor eficiencia de las maquinarias y equipos importados. Es decir, el progreso técnico recoge los aportes de los factores considerando la calidad de los mismos. Es la razón por la que E. F. Denison considera que se trata

Cuadro N° 13
Industria Azucarera Dominicana
Fuentes de Crecimiento de la
Producción de Azúcar por período y por zafra
(Tasa de crecimiento)

Zafras	Crec. Producc. (A)	Crec. Capital (B)	Crec. Trabajo ©	Cont. Capital (D)= e1*(B)	Cont. del trabajo (F)=e2*©	Cont. de factores (G)= (D)+(F)	Progreso Técnico (H)= A-G
1904/05-1907/08	2.82	2.02	7.01	0.808	5.468	6.276	-3.456
1908/09-1917/18	11.29	5.45	3.37	2.180	2.629	4.809	6.481
1918/19-1924/25	13.70	8.05	4.60	3.220	3.588	6.808	6.892
1925/26-1929/30	0.988	2.3	2	0.920	1.560	2.480	-1.492
Promedio	7.2	4.46	4.25	1.784	3.315	5.093	2.101

Fuente: Cálculos del investigador. Nota: Las contribuciones del capital y el trabajo se obtienen multiplicando las respectivas elasticidades (0.40 y 0.78 respecto a la producción de azúcar), datos obtenidos en el estudio econométrico, por las tasas de crecimiento de uno y otro. La contribución de la productividad total (del progreso técnico) de 2.101 por ciento, es la diferencia entre el crecimiento de la producción azucarera (7.2 por ciento) y la sumatoria de las contribuciones del capital y el trabajo (5.099 por ciento).

En el crecimiento de 7.2 por ciento de la producción azucarera en los treinta años estudiados, el trabajo aportó 3.315 puntos porcentuales, el capital 1.784 puntos porcentuales y 2.101 puntos porcentuales la productividad de ambos factores, por la tecnología en uso.⁵⁹ Los períodos de 1908/09 a 1917/18

de “una medida de nuestra ignorancia” (E. F. Denison: “Why growth rates differ”. Washington, D.C. The Brookings Institution).

59. En 1957 Robert Solow en “Technical Change and the Aggregate Production Function”, *Review of Economics and Statistics*, Vol. 39, No. 2, 1957, fue el primero en usar la forma intensiva en trabajo de la función de producción Cobb-Douglas en el análisis del desempeño del crecimiento de la economía de los Estados Unidos durante los 50

y de 1918/19 a 1924/25, fueron los más sobresalientes para la contribución del progreso técnico, 6.481 y 6.892 por ciento, respectivamente. No es casual que haya sido así, se corresponden con fuertes inversiones en maquinarias y equipos. En el primer período fue cuando el trabajo hizo la mayor contribución, todavía no se había iniciado el proceso de sustitución del factor por capital. La participación también fue sobresaliente en el tercer período, coincide con los años de inversiones en tecnología que luego sustituyen trabajo.

La desigualdad en la tasa de progreso técnico en el crecimiento se debe al hecho de que, como lo hemos planteado, los adelantos técnicos se adoptaron en diferentes períodos, se introdujeron de manera gradual desde la última década del siglo XIX y durante las primeras dos décadas del siglo XX. Como demostramos, la dinámica de reemplazo de equipos viejos por nuevos, que elevó la productividad del trabajo, no se hizo acompañar, como debió ser, de una mejora en el salario nominal, siendo una explicación de porqué la vida de los equipos se prolonga en el tiempo, lo que sin duda fue de conveniencia económica para los empresarios azucareros.

Algunas conclusiones

El estudio del factor trabajo con claridad muestra su importancia relativa en el crecimiento azucarero dominicano en los primeros treinta años del siglo XX, superior a los aportes del capital y del progreso técnico. El hallazgo para toda la

años previos, concluyó que sólo el 10% del crecimiento del producto per cápita podía ser explicado por el crecimiento del capital per cápita (Anthony P. Thirlwall. *La naturaleza...*, p. 62).

industria es contrario al conocimiento que plantean textos que se ocupan del tema.

El aumento de la productividad del trabajo no retribuyo el factor, como tampoco el intensivismo, lo demostramos con la caída del salario real. A pesar de ello, no hay evidencias de que el trabajo se resistiera a los cambios tecnológicos, no obstante su sustitución por capital aumentar el desempleo y reducir la nómina. Incluso en el campo, cuando se introduce la cosechadora mecánica, técnica que desplazó braceros dominicanos y extranjeros, no es objeto de rechazo, por lo menos en los Ingenios Angelina y Cristóbal Colón no hay evidencias en ese sentido.

La dinámica tecnológica que aumenta la productividad del trabajo al final se tradujo en una elevación de la rentabilidad del capital, porque se introduce en centrales propiedad de corporaciones extranjeras, caracterizados por un estricto control del gasto y del ingreso adicional, la justificación fue que se debió esfuerzo del inversionista. La misma suerte corrió el ingreso adicional del intensivismo, al acelerarse la molienda se beneficia solo el ingenio, con el ahorro en días de la zafra, del tiempo muerto y de insumos incluyendo la caña.

La intensificación del área de molienda, la reducción de nómina y el mantenimiento del costo de la caña bajo control, a través de los contratos con colonos, posibilitó un aumento del volumen de azúcar en momento en que el precio del dulce estaba en baja, principalmente en el segundo quinquenio de la década de 1920. Se pudo observar la tendencia de iniciar la zafra lo más tarde posible, después del 15 de diciembre, para optimizar la pureza del jugo de la caña.

Aunque los cambios tecnológicos aumentaron la rentabilidad del capital, no encontramos evidencias en los ingenios Angelina y Cristóbal Colón de que en algún momento se reconociera algún grado de proporcionalidad entre el precio del azúcar y el salario del trabajador, para no decir entre la última variable y la productividad. Lo anterior no obstante agravarse la situación del trabajo cuando se mantienen las políticas de descanso pero sin paga, de trabajar a la semana más de 44 horas, de no tener derecho a reclamar inamovilidad, temas éstos para los cuales no encontramos evidencias de iniciativas reivindicativas de parte de los trabajadores o del gobierno.

Bibliografía

Agosin, Manuel R., Machado, Roberto y Nazal, Paulina, (editores). *Pequeñas economías, grandes desafíos. Políticas económicas para el desarrollo en Centroamérica*. Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo, 2004.

Albert, B. "The Labour Force on Peru Sugar Plantations 1820-1930. A survey en *Crisis*, 1982".

Álbum Estadístico y Geográfico de la República Dominicana, 1920.

Baud, Michiel. "Los cosecheros de tabaco". La transformación social de la sociedad dominicana, 1870-1930", 1995.

Beechert, E. "Labour Relations in the Hawaiian Sugar Industry, 1850-1937". A survey en *Crisis*, 1982.

Castillo, José del y Cordero, Walter. "La economía dominicana durante el primer cuarto del siglo XX". Ediciones Fundación García Arévalo, Inc., Santo Domingo, 1979.

Cassá, Roberto. *Historia social y económica de la República Dominicana*. Tomo 2. Santo Domingo, República Dominicana, Editora Alfa y Omega, 1998.

Calder, Bruce J. *El impacto de la intervención, la República Dominicana durante la ocupación norteamericana de 1916-1924*, segunda edición en español. Santo Domingo, República Dominicana, Fundación Cultural Dominicana, Editora Taller, 1998.

Censo Nacional de población, 1920.

Charadán, Fernándo. *La industria azucarera en Cuba*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1982.

Denison, E. F. "Why growth rates differ". Washington, D.C. The Brookings Institution.

Díaz Santana, Arismendy. "Papel de los braceros haitianos en la producción de azúcar dominicana". Santo Domingo, 1972, pp. 17-18; José del Castillo, "La inmigración de braceros azucareros en República Dominicana, 1900-1930". *Cuadernos del CENDIA* 7, 1984.

Dye, Alan D. *Cuban Sugar in the Age of Mass Production. Technology and the Economy of the Sugar Central, 1899-1929*. Stanford, Stanford University Press, 1998.

Fischer, Stanley, Rudiger Dornbusch, Richard Schmalensee. *Economía*, Segunda Edición. McGraw Hill/Interamericana de México, S.A. de C.V., 1994.

Franco Pichardo, Franklin. *Historia económica y financiera de la República Dominicana, 1844-1962*, Quinta Edición. Sociedad Editorial Dominicana, 2007.

Guerra y Sánchez, Ramiro. *La industria azucarera de Cuba*. Habana, Cultural, S. A., 1940.

Hoetink, Harry. *El pueblo dominicano, 1850-1900*. Santiago, Edición Universidad Católica Madre y Maestra, 1971.

López, José Ramón. “La caña de azúcar en San Pedro de Macorís. Desde el bosque virgen hasta el mercado”. *La Cuna de América*, Santo Domingo, mayo-julio, 1907.

Lozano, Wilfredo. *La dominación imperialista en la República Dominicana, 1900-1930*. Santo Domingo, 1976.

Luzón, J. L. *Economía, población y territorio en Cuba*. Madrid, Cultura Hispánica, 1989.

Manigat, S. “Workers Conditions & Labour Movements in the Largest Sugar Economies of the Caribbean, 1928-1935”. En *World*, 1986. North-Combes, D.

Martínez Moya, Arturo. *El desarrollo azucarero en República Dominicana, de 1900 a 1930*. Tesis doctoral. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2010 (ed. en Teseo, 2010).

Marrero Aristy, Ramón. *República Dominicana*. Ciudad Trujillo, Editora del Caribe, Vol. II, 1958.

Moreno Fragnals, Manuel. *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978.

Ortíz, Fernando. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Barcelona, Editorial Ariel, 1973.

Pérez López, Jorge. *The Economics of Cuban Sugar*. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1991.

Pérez López, Jorge. *Historia del pueblo dominicano*, séptima edición. Sociedad Editorial Dominicana, Editora Mediabyte, S.A.

Revista de Historia y Geografía, Museo Nacional de Historia y Geografía. Santo Domingo, República Dominicana, N° 2, 1983.

Santamaría García, Antonio. *Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía cubana*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, 2001.

Solow, Robert. "Technical change and the aggregate production function". *Review of Economics and Statistics*, vol. 39, N° 2, 1957.

Thirlwall, Anthony P. *La naturaleza del crecimiento económico. Un marco alternativo para comprender el desempeño de las naciones*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Thorp, R., Progress. *Poverty and Exclusion. An Economic History of Latin American in the 20th Century*. Nueva York, IDB, 1998.

Vidal, Luis Felipe. *El mosaico de la caña de azúcar*. San Pedro de Macorís, República Dominicana, Etipología Cervantes, 1931.

Zanetti Lecuona, Oscar. *Las manos en el dulce, estado e intereses en la regulación de la industria azucarera cubana, 1926-1937*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004.

Zanetti Lecuona, Oscar. *Economía azucarera cubana*. La Habana, Estudios históricos, Editorial de Ciencias Sociales, 2009.



Cecilio Grullón Martínez en el *XII Congreso Dominicano de Historia*, celebrado en octubre de 2009.

Fuente: Archivo de Emilio Cordero Michel.

Testimonio¹

Cecilio Grullón Martínez²

Me permito expresar mi agradecimiento a esta ilustre Academia Dominicana de la Historia, al invitarme a participar en los actos conmemorativos del 50 aniversario de la gesta libertaria iniciada en junio de 1959, con la participación de abnegados dominicanos y consecuentes y solidarios compatriotas de otros países.

Bastante se ha escrito al respecto y más bien deseo iniciar mis palabras ubicándonos en los primeros años de la década del 1950, cuando en el mes de marzo arribamos a Caracas un grupo de dominicanos, entre otros: José Espaillat, Poncio Pou Saleta, Felipe Maduro, Ramón y Francisco Grullón.

En Venezuela, había un grupo de exiliados representativo integrado por Luis Felipe Mejía, Ramón de Lara, Arturo

1. Presentado en el XII Congreso Dominicano de Historia, dedicado a conmemorar el 50 aniversario de *Las Expediciones de Junio de 1959*, celebrado en la Academia Dominicana de la Historia durante los días 15 al 17 de octubre de 2009, con el coauspicio del Archivo General de la Nación, el Museo Nacional de Historia y Geografía y la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
2. Luchador antitrujillista exiliado en Venezuela, de los fundadores de la Unión Patriótica Dominicana, y miembro del Comité Central Ejecutivo del Movimiento de Liberación Dominicana que organizó el Ejército de Liberación Dominicana, protagonista de las gestas heroicas de junio de 1959.

Napoleón Álvarez, Francisco Castellanos, Nicanor Saleta y Enrique Jiménez Moya, entre otros, quienes mantenían una actividad constante, a pesar de las limitadas oportunidades permitidas por la dictadura imperante de Marcos Pérez Jiménez. En el transcurrir del tiempo se logró crear nexos y compromisos participando conjuntamente con venezolanos en la clandestinidad en actividades contra la dictadura de Pérez Jiménez.

El 23 de enero de 1958 cayó Pérez Jiménez como producto de la acción concertada de fuerzas civiles y militares, constituidas por la alianza, libre de exclusiones, de la más diversa gama de tendencias (Acción Democrática, Partido Comunista, Unión Republicana Democrática, Partido Social Cristiano COPEI) y la clase joven de la Fuerza Militar Venezolana. La unidad de las fuerzas civiles fue un favorable estímulo al exilio dominicano, que hasta ese momento había actuado de manera disgregada.

La conformación de la Junta Cívico Militar que sustituyó a Pérez Jiménez, favoreció en alto grado el desarrollo de las actividades contra la dictadura de Trujillo. La presidencia de esa Junta de Gobierno recayó en el almirante Wolfgang Larrazábal Ugueto, sobrino de Carlos Larrazábal Blanco, venezolano-dominicano. Larrazábal Blanco, hijo de venezolanos, nació, estudió y desarrolló vida profesional en la República Dominicana y, por ser luchador antitrujillista, se exilió y radicó en Venezuela.

Como antes señalé, los cambios favorecieron la lucha contra Trujillo. Se constituyó la Unión Patriótica Dominicana en Caracas, conformada por las más variadas tendencias políticas. Igual cosa ocurrió, en Estados Unidos, Puerto Rico, etc.

Caracas se convirtió en el centro de actividades orientadas a consolidar esfuerzos libertadores. El Movimiento 26 de Julio,

representación civil de la lucha armada cubana presente en la Sierra Maestra, movió sus actividades centrales a Caracas. Allí se establecieron nexos muy estrechos entre dominicanos y cubanos. Producto de un análisis realista del estatus de la lucha contra Trujillo y Batista, se acordó concentrar recursos en la lucha contra este último, en el entendido de que lograda la caída de éste, la siguiente actividad se concentraría contra Trujillo. Este acuerdo tácito se fue acentuando en el tiempo mediante acciones conjuntas. A finales de 1958 ocurrió un evento ilustrativo de esa alianza de esfuerzos que explica el sustento del compromiso de la Revolución Cubana en la lucha contra Trujillo.

El evento en cuestión está narrado en un cuaderno que me fue entregado por Enrique Jiménez Moya en circunstancias que luego expondré.

Es manuscrito es perfectamente legible y puedo afirmar que lo escribió Enrique o que lo dictó. Leemos:

“Operación 6 de diciembre³

6 de diciembre de 1958. Después de un trajinar continuo por espacio de más de dos meses para llevar a efecto la consecución de un material bélico, iniciamos su traslado a la

3. Nota del Editor de *Clío*, Emilio Cordero Michel, en lo adelante (ECM). Este documento es una transcripción manuscrita y sin firma de Enrique Jiménez Moya, Comandante en Jefe del Ejército de Liberación Dominicana, que entregó al señor Cecilio Grullón Martínez antes de abordar el avión que lo trajo a Constanza el 14 de Junio de 1959 al mando de un grupo de 53 expedicionarios. Fue donado, junto a otros documentos del héroe nacional capitán-piloto Juan de Dios Ventura Simó, al Archivo General de la Nación por el señor Cecilio Grullón Martínez, en el mes de octubre de 2009. El Editor ha respetado totalmente la redacción de dicho documento, y solamente se ha tomado la libertad de dividir algunos párrafos por su enorme extensión (ECM).

Sierra. Noche perfecta para la realización del viaje, abordamos el C-46 que había de conducirnos a Cuba con las armas. El capitán J. R. Segredo, piloto de la aeronave y como copiloto Humberto Armada. Veníamos de pasajeros, el Dr. Manuel Urrutia,⁴ su esposa Esperanza y su hijo Jorge de 14 años, el Dr. Luis Buch,⁵ Willy Figueroa, Luis Orlando Rodríguez,⁶ capitán

4. El Lic. Manuel Urrutia Lleó fue un abogado que luchó contra las dictaduras de Gerardo Machado y Fulgencio Batista. Por su postura como Juez de Instrucción en el Juicio que se le hizo a los revolucionarios que el 26 de julio de 1953 atacaron el Cuartel Moncada de Santiago de Cuba, bajo el mando del Dr. Fidel Castro Ruz, salió al exilio y el Movimiento Revolucionario 26 de Julio lo designó Presidente de Cuba en Armas. Con el triunfo de la Revolución Cubana, el 1 de enero de 1959, dos días después, el 3, fue designado Presidente Provisional de Cuba. Hombre de ideas políticas conservadoras, ante su oposición a las medidas que implantaba el régimen revolucionario, fue desplazado del cargo, se asiló en la Embajada de Venezuela en La Habana y marchó a los Estados Unidos donde murió en 1981 (ECM).
5. Luis M. Buch Rodríguez, nacido en Santiago de Cuba. Abogado de la Universidad de La Habana, ciudad en la que llegó a formar parte de su elite social. Siendo un destacado burgués colaboró activamente con el Movimiento Revolucionario 26 de Julio y escondió en su residencia a Armando Hart Dávalos cuando el régimen batistiano lo perseguía a muerte. Fue encargado por Fidel Castro de ir a Venezuela como Coordinador General del Movimiento Revolucionario 26 de Julio en el exterior y a conseguir el cargamento de armas de que trata el documento de Enrique Jiménez Moya. Al triunfar la Revolución Cubana fue nombrado Ministro de la Presidencia y Secretario del Consejo de Ministros. Vivió en Cuba hasta su muerte y dejó publicados varios libros apoyando a la Revolución (ECM).
6. Luis Orlando Rodríguez, periodista y capitán del Ejército Rebelde Cubano, ayudó en la Sierra Maestra a instalar la estación Radio Rebelde. Fue enviado a Venezuela para el traslado a la Sierra Maestra del cargamento de armas que llevó el avión C-46 en el que viajó Enrique Jiménez Moya. Al triunfar la Revolución el 1 de enero de 1959, fue designado Ministro de lo Interior del Gobierno Revolucionario y alcanzó el grado de teniente coronel del Ejército Revolucionario Cubano. Por divergencias con el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz sobre el

de las filas rebeldes que se hallaba en misión en el extranjero, y yo, Enrique Jiménez.

El avión era portador del cargamento de armas más grande que se intentaba introducir en la Sierra y además conducía al Dr. Manuel Urrutia, Presidente de Cuba en Armas.

A las 8:50 minutos de la noche del sábado 6 de diciembre, despegamos rumbo a Cuba. El viaje se realizó sin contratiempos de ninguna especie, y de las personas que veníamos dentro del aparato solo el copiloto dio muestras de debilidad.

Al localizar el aeropuerto enfilamos sobre él y se realizó el aterrizaje casi perfecto a pesar de que salimos con más de 3,000 libras de peso sobre el límite de carga que aconsejan deben llevar los C-46.

Cuando abrimos las puertas del avión lo primero que escuchamos fue el grito de ¡Viva Cuba libre! Descendieron del avión el Dr. Urrutia y familia en compañía del Dr. Buch y se alejaron de la zona de peligro, tal como se había dispuesto.

Permanecemos dentro del aparato Luis Orlando Rodríguez, Willy y yo, quienes dirigimos arriba la operación de descargar el material bélico. Esta operación se llevó a efecto en 25 minutos, cuando de nuevo se encontraba el avión en el aire para iniciar el regreso. La primera satisfacción la tuve al conocer al comandante Crescencio Pérez,⁷ hombre de edad indefinible, pero de una constitución de hierro.

régimen penitenciario renunció a su cargo ministerial y fue enviado a Europa en misiones diplomáticas por más de 20 años (ECM).

7. Crescencio Pérez. Campesino de la Sierra Maestra que, además de poseer tierras, ganado, recuas de mulos y bodegas de la región, era un auténtico patriarca con varias mujeres, docenas de hijos y control sobre miles de campesinos. Cuando el 2 de diciembre de 1956 Fidel Castro desembarcó con sus compañeros en las costas cubanas, Crescencio,

Iniciamos el traslado de las armas del aeropuerto a un lugar seguro a la 1:45 a.m. y llegamos al sitio escogido a eso de las 5:00 a.m. Habíamos cumplido nuestra misión tal y como fue prevista por Luis Orlando y yo, es decir, no separarnos de las armas hasta tanto no tenerlas a buen recaudo.

El lunes 8 de diciembre iniciamos el viaje hacia la zona donde se encontraba el Comandante en Jefe del Ejército Rebelde Dr. Fidel Castro Ruz. El recorrido de la primera etapa terminaba en un sitio denominado La Miel. Allí se encontraba instalada para aquel entonces la estación principal, es decir, Radio Rebelde. Estaba encargado de esa zona militar el capitán Crespo, uno de los doce que quedaron del desembarco del Gramma. No teníamos una hora de haber llegado cuando se nos aviso que se dirigían al sitio cinco camiones cargados de guardias. El capitán Crespo decidió que saliéramos a prepararles una emboscada y como por arte de magia nos reunimos en menos de 15 minutos unos cincuenta hombres que a nuestra llegada no aparecieron por parte alguna. Aquello resultó una falsa alarma, ya que se trataba del Dr. Manuel Urrutia y la custodia que lo acompañaba, compuesta de 25 hombres al mando del capitán Pedrito Miró.

Dormimos esa noche en La Miel y al otro día hicimos contacto por radio con el Comandante Dr. Fidel Castro Ruz, quien al preguntarnos si las maletas se hallaban en camino

quien había sido incorporado al Movimiento Revolucionario 26 de Julio por Celia Sánchez Manduley, de inmediato le brindó todo su apoyo: apoyo sin el que los escasos sobrevivientes del trágico desembarco no hubieran podido sobrevivir. Fue nombrado comandante de un pelotón y tuvo destacada participación en el Combate del Uvero y en otros choques armados con las tropas batistianas, por lo que fue ascendido al grado de comandante (ECM).

hacia donde él se encontraba y le contestamos que no se trataba de maletas sino de baúles, dio un grito de gozo, pues por primera vez desde que inició su lucha iba a recibir juntos 150 fusiles Garand, 20 Browning, 10 ametralladoras de tripode calibre 30, 100 granadas de demolición y 100,000 tiros de 30-06.⁸ Inmediatamente el Comandante ordenó al capitán Crespo que nos llevara a su presencia. Salimos el martes 9 a las 2:00 p.m. al encuentro con el Dr. Fidel Castro Ruz y llegamos a la Comandancia a las 11 de la noche.

Al principio tuve la impresión de que resultaría un viaje muy penoso por montañas muy agrestes e impenetrables, pero cual no sería mi sorpresa, durante el recorrido de 9 horas no se atravesaron montañas, el viaje se realizaba por el llano, sin ejército enemigo a la vista. Hube de expresarle al capitán Luis Orlando Rodríguez que la impresión que tenía era de que el triunfo de la revolución era cuestión de días, pues era inconcebible que el aterrizaje se efectuara muy cerca de la ciudad de Manzanillo, una de las más importantes de la Provincia Oriental, que se recorrieran cerca de 300 kilómetros por el llano y no se viera ni siquiera a la distancia fuerzas enemigas, que la desmoralización de las fuerzas del Gobierno no podía ser más palpable.

8. El ya citado Dr. Luis M. Buch Rodríguez en su obra *Más allá de los códigos. Las comunicaciones en la Guerra de Liberación*, publicada en La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1995, señala en la p. 176 igual número de pertrechos bélicos, agregando que el cargamento pesaba 7 toneladas y que, además, iba “un fusil FAL con su parque que el jefe del apartado naval de La Guaira le entregó a Luis Orlando Rodríguez para el Comandante en Jefe Fidel, como presente en señal de reconocimiento y admiración a su bravura” (ECM).

En el momento de llegar a la Comandancia, el Dr. Fidel Castro Ruz, en compañía de Celia Sánchez⁹ y el grupo de su confianza que le acompañaba, salían hacia el pueblo de Baire, recién liberado por las fuerzas rebeldes. Después de los saludos de rigor nos dijo que lo acompañáramos y juntos hicimos la entrada en Baire. A pesar de ser muy avanzada la noche, las muestras de júbilo de aquel pueblo fueron enormes. De inmediato ordenó a Luis Orlando Rodríguez y a mí que compráramos provisiones para el Ejército Rebelde. Nos llevamos un camión lleno de provisiones y aunque al dueño del establecimiento se le insinuó que le firmara la nota y que más adelante se le pagaría, no quiso aceptarlo. Firmé la nota y al otro día, miércoles 10, se pagó.

Jueves, viernes, sábado y domingo Luis Orlando y yo estuvimos encargados de comprar provisiones, ropas, zapatos, es decir, todo lo necesario para el abastecimiento de la tropa. Agotamos en Baire todos los zapatos, hamacas, frazadas, pantalones, camisas, etc., se pagaron facturas por valor de más

9. Celia Sánchez Manduley. Nació en la actual Provincia de Granma. Fue fundadora en México del Movimiento Revolucionario 26 de Julio y participante activa del mismo en la lucha contra la dictadura de Batista. Junto a Frank País organizó a los campesinos del oriente cubano, particularmente de la Sierra Maestra, para apoyar a los expedicionarios que desembarcaron con Fidel Castro para iniciar la lucha guerrillera contra el régimen batistiano. Fue la primera mujer que subió a la Sierra Maestra como combatiente activa, convirtiéndose en asistente del Comandante en Jefe Fidel Castro. Al triunfar la Revolución, fue nombrada Secretaria de la Presidencia del Consejo de Ministros hasta que falleció de cáncer en 1980. Fue muy amiga de la causa dominicana y participó activamente en los preparativos de las Expediciones de Junio de 1959. Tuvo una hermana menor que ella igualmente revolucionaria, Acacia Sánchez Manduley, que fue la primera esposa del comandante cubano y héroe nacional Delio Gómez Ochoa, sobreviviente del Frente de Constanza de la gesta del 14 de junio de 1959.

de 15,000 pesos, y el comentario en la población no podía ser más favorable, ya que la propaganda batistiana hacía aparecer al Ejército Rebelde como unos desalmados criminales.

Además del aprovisionamiento de las tropas, todas las noches salíamos con el Comandante en su recorrido y trataba por todos los medios de ser útil al hombre que ya en conversaciones me había prometido su ayuda para la liberación de mi pueblo. Salía con él y, paralelamente de ser acompañante, era el que más me preocupaba de su custodia personal; para mi Fidel significaba una joya de los quilates más elevados que tenía que cuidar, era la esperanza de un pueblo que sufre 28 años de dictadura.

El sábado en la noche fuimos encargados Luis Orlando y yo de llevar las tropas y material bélico que reforzarían a los rebeldes que tenían cercado el pueblo de Mafo. Ya habían sido liberados el Central América y la población de Contramaestre; es decir, para limpiar el tramo de 150 kilómetros, de la Carretera Central, comprendido entre Bayamo y Santiago de Cuba, y hacer contacto con las tropas comandadas por los hermanos Castro, solo faltaba liberar las poblaciones de Jiguaní, Mafo y Palma Soriano. Estas poblaciones se encontraban todas rodeadas y sin posibilidades de recibir refuerzos. El domingo en la noche, se llevaban a efecto conversaciones con la gente rodeada en Mafo, ya que éstas habían solicitado una tregua. No fue posible llegar a un entendimiento a pesar de que el Comandante les propusiera incorporarse a las filas rebeldes, y si no la rendición con la promesa de respetar sus vidas.

Ya se habían pasado a nuestras filas un sargento y un guardia de apellido Toro. O, pues a mí, y creo que a todos los presentes nos resultó conmovedor. El guardia de apellido Toro, había estado prestando servicios en el Cuartel Moncada, en Santiago

de Cuba, estando el Dr. Fidel Castro Ruz prisionero después de su intento de tomar por asalto dicho cuartel. Toro, había tenido buen comportamiento en esa oportunidad con Fidel y le había servido en la prisión. Fidel lo reconoció inmediatamente y después de preguntarle y recordar los servicios que le había prestado le dijo: “Chico que tú hacías ahí, tú eres amigo mío” y abrazándolo le dijo que estaban en completa libertad él y el sargento que lo acompañaba. Toro, emocionado, dejó que rodaran por sus mejillas lágrimas de emoción al ver el gesto de hidalguía de nuestro Comandante.

El Comandante resolvió romper la tregua a las 12:30 de la noche. Antes se habían instalado altoparlantes para hablarles a los atrincherados en el Banfair, edificio de sólida construcción. Yo le había pedido a Fidel que me diera unas granadas de mano para acercarme a las trincheras enemigas y lanzarlas. En un principio se negó, pero ante mi insistencia accedió. Tenía que situarme en el sitio donde se encontraba una bazuca y desde allí avanzar y realizar la operación. Pues su orden había sido que el bazucazo rompería la tregua; se les habló a los soldados de lo inútil de su lucha y se les instó a la rendición prometiéndoles respetar sus vidas. A las 12:20, antes de que se terminara la alocución rompió el fuego de nuestras tropas; es decir, no se esperó el bazucazo que rompería la tregua, se habían desobedecido las órdenes de nuestro Comandante.

Permanecí junto al artillero de la bazuca, teniente Montes de Oca. Montes de Oca era sargento del Ejército de Batista y se pasó a nuestras tropas en compañía del teniente Villasmil y 52 soldados. Estuve con él ayudándolo a introducir los obuses en la bazuca. Disparamos el primero bazucazo y dio perfectamente en el blanco y su efecto fue magnífico, se

silenciaron esas trincheras por espacio de más de una hora y después me enteré que había causado más de 7 muertos a las filas enemigas.

Al cabo de 10 minutos de lanzado el primer bazucazo, de nuevo nos preparamos para lanzar el otro. Lista la bazuca y dispuesto Montes de Oca a disparar, hace fuego y nada, supusimos que se trataba de defectos en el obús, introdujimos otro y probamos y nada, tampoco salió el disparo, así fuimos probando uno por uno hasta agotar los 10 obuses de que disponíamos. No se trataba de los obuses sino de la bazuca que había perdido la corriente. De inmediato comenzamos a disparar granadas con el fusil, llegan de nuevo los soldados enemigos y se instalan en la parte destruida por el primer bazucazo. Instalaron una ametralladora calibre 30 y comenzaron a disparar. Juzgué llegando el momento en que debía entrar en acción y se lo dije al compañero Carlos, que me acompañaba. Nos proponíamos silenciar la ametralladora y, en honor a la verdad, no le tenía ningún temor a los soldados enemigos, más bien temía ser víctima de los disparos de nuestros compañeros.

Le dije a Carlos, sígueme e inicié la marcha. Estaba subido en una cerca de maya tupida. Carlos esperaba que la traspusiera para seguirme, estando en lo alto sentí el silbido que produce el obús del mortero, estalló muy cerca, siendo lanzado del sitio donde me encontraba, resultando herido de gravedad, el fragmento del obús me había penetrado por el costado izquierdo y sentí en ese instante, aunque pareciera mentira, su recorrido, pues la sensación que se siente cuando penetra es como si te introdujeran una brasa de candela. Me puse la mano al costado herido y le dije a Carlos: “Me han

matado esos hijos de puta”. Me contestó que se encontraba herido también y oí los quejidos de otros compañeros.

Corrió Montes de Oca al sitio y le dije que levantaran la cerca para que me halaran, así lo hicieron y me sacaron. La sangre salía a montones, dije que socorrieran a los otros heridos y apoyado en los hombros de Montes de Oca, comencé a caminar para alejarme del sitio de los acontecimientos, no habíamos recorrido 50 metros cuando nos encontramos con Luis Orlando Rodríguez que venía a mi encuentro para tomar parte en la operación que nos proponíamos. Se quiso volver loco al verme herido, hacía tres meses que estábamos trabajando juntos por la libertad de Cuba e hicimos una gran amistad; continué apoyado en los hombres de Luis y Montes de Oca, pues trataron de llevarme cargado y no resistía.

Tuvimos que caminar más o menos un kilómetro hasta llegar a los primeros auxilios, en el camino le dije a Luis Orlando que en mi cartera había 500 dólares que si moría los hiciese llegar a mi esposa e hijas, le manifesté que si moría para mí era motivo de orgullo morir peleando por la libertad de Cuba. En realidad, sentía cierta satisfacción de haber sido herido de muerte apenas a los ocho días de haber llegado a Cuba, por eso en ningún momento le temí a la muerte y sentí la tranquilidad que produce el deber cumplido.

En la sala de primeros auxilios sentí a unos compañeros quejándose y los mandé a callar, diciéndoles que los rebeldes no nos quejábamos; trataba de infundirles ánimo. Como a la hora resolvieron llevarme a un hospital instalado en Bijagual; en el asiento delantero del jeep llevábamos un herido en la cabeza, yo iba en la parte de atrás reclinado sobre el caucho de repuesto. Al salir de Mafo tomamos un camino de piedras y los brincos y vibraciones del jeep me produjeron unos dolores

terribles, una mujer en el camino buscó una almohada y me la acomodaron hacia la herida y parte de la espalda. Mejoró algo el sufrimiento pero así y todo hube de decirle a Luis Orlando que pararan el jeep en dos oportunidades, pues los dolores eran tremendos; sin embargo, resistí aquello sin proferir un quejido, hice alarde de una gran resistencia física y moral.

Al cabo de una hora llegamos a Bijagual, allí me pararon la hemorragia que había vuelto a hacer acto de presencia y se me acostó en una cama, me inyectaron y me prepararon para el traslado a Charco Redondo, donde se me sometería a una operación. Salimos a las 4:30 del hospital de Bijagual, parte del recorrido se hizo en el mismo jeep, aunque en condiciones más cómodas. En el camino cogimos la ambulancia y veníamos en ella los dos heridos más graves. Era una ambulancia de la Cruz Roja Cubana y asómbrense, el jefe de esa ambulancia tenía sólo la preocupación de llegar a Baire antes de que amaneciera por temor a los aviones de Batista. Llegamos a Baire y este señor nos dejó abandonados en esa población y hoy se encuentra detenido pendiente de juicio.

Llegamos a Charco Redondo a las 2 de la tarde; es decir, más o menos a las 12 horas de haber sido herido y aún no había perdido el conocimiento. Fui pasado de urgencia a la sala de operaciones, pues había instrucciones del Comandante Dr. Fidel Castro Ruz, de que se me prestaran todas las atenciones. La operación duró 4 ½ horas y fue realizada por el Dr. Trillo, ayudado por el Dr. Martínez Páez, uno de los más eminentes ortopédicos de Cuba, y como anestesista, el Dr. Ordaz. Se hicieron dos trasfusiones de sangre de ½ litro cada una, donaron esa sangre un soldado rebelde que ignoro

su nombre y el Dr.....,¹⁰ abogado, periodista de la Revista Bohemia y quien se hallaba en esos momentos en la Sierra haciendo unos reportajes.

*La operación fue un éxito y ya casi me encuentro en condiciones de reportarme al frente de combate, lo cual haré lleno de fe y esperanza de un destino mejor para los pueblos de Iberoamérica. A los dos días de operado comenzaron a llegar los heridos del combate de Jiguani; ya esta población está en nuestro poder, también cayó en poder de nuestras tropas Palma Soriano y aún resiste la guarnición de Mafo, único baluarte enemigo entre la ciudad de Bayamo y Santiago de Cuba”.*¹¹

Los acontecimientos se precipitaron el 1º de enero de 1959, Batista huyó a la República Dominicana y los revolucionarios tomaron toda Cuba. Fidel Castro visitó el 23 de enero a Caracas y ello permitió concretar acuerdos de colaboración y ayuda efectiva a la causa dominicana. Se aceleraron los arreglos para la apertura de un primer campamento para el entrenamiento de la fuerza expedicionaria. Caracas, La Habana, Nueva York, Chicago, San Juan, etc., se constituyeron en centros de reclutamiento y los primeros voluntarios se reunieron en Cuba, en un lugar seleccionado de la Provincia de Pinar del Río.

Cabe destacar el aporte importante de un grupo de venezolanos que integró la fuerza expedicionaria y en cuya

10. Así en el original (ECM).

11. Ahí concluye el relato de Enrique Jiménez Moya, sin firma ni fecha. Es seguro que fue redactado o dictado en el mes de diciembre de 1958 durante el período de convalecencia de la peligrosa herida que sufrió, porque al inicio del último párrafo de su relato dice: “(...) *ya casi me encuentro en condiciones de reportarme al frente de combate (...)*”, lo que indica, bien a las claras, que fue antes del 1 de enero de 1959, día del triunfo de la Revolución Cubana.

selección participó decisivamente un ilustre venezolano, quien nos honra con su presencia, el comandante Douglas Bravo.¹²

Obviamente que el esfuerzo iniciado requería de un ente rector y responsable que asumiera las tareas necesarias. A principios de marzo se convocó en La Habana un congreso abierto a todas las tendencias de exiliados antitrujillistas, llamado que fue atendido por las siguientes organizaciones: Unión Patriótica Dominicana de Venezuela; Unión Patriótica Dominicana de Cuba; Unión Patriótica Dominicana de los Estados Unidos; Frente Independiente Democrático Dominicano de Venezuela; Partido Socialista Popular Dominicano; Frente Unido Dominicano de Nueva York; y Frente Unido Dominicano de Puerto Rico.

Ahí se acordó integrar el Movimiento de Liberación Dominicana (MLD), producto de la concertación de las distintas organizaciones ya citadas. A partir de esto, prosiguió la consolidación de la fuerza expedicionaria.

12. Douglas Ignacio Bravo Mora. Siendo muy joven ingresó al Partido Comunista de Venezuela y en 1959 era el jefe del Buró Militar del mismo, por lo que fue el encargado de reclutar a la casi totalidad de los 13 internacionalistas venezolanos que participaron y dieron sus vidas en las Expediciones de Junio de 1959. Por ello, fue invitado por la Academia para que en el XII Congreso Dominicano de Historia, dedicado a la conmemoración del 50 aniversario de esa gesta, celebrado durante los días 15 al 17 de octubre de 2009, ofreciera su testimonio que será publicado con los demás testimonios y ponencias de historiadores puertorriqueños y dominicanos que participaron en dicho evento. Douglas Bravo, legendario guerrillero, dirigió las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), brazo armado del Partido de la Revolución Venezolana, combatió por varios años al Ejército de Venezuela en la Sierra de Falcón. Participó en el Golpe de Estado de 1992 contra el Gobierno de Carlos Andrés Pérez y actualmente dirige el Movimiento Tercer Camino que es crítico del Gobierno Bolivariano de Venezuela, presidido por Hugo Chávez Frías.

A finales del mes de abril, se recibió la inesperada noticia de la deserción en Puerto Rico, del capitán-piloto de la Aviación Militar Dominicana, Juan de Dios Ventura Simó, quien llegó tripulando en un avión a chorro “Vampiro”. A las primeras, acordamos con los compañeros de Puerto Rico recibirle y prestarle ayuda al tiempo de iniciar investigaciones de eventuales contactos de Ventura Simó con el exilio. Con precaución obvia, ante una posible jugarreta de Trujillo, se acordó trasladarlo a Caracas, lo cual se hizo. Allí permaneció varios días, se le proveyó de un arma e identificación falsa, cuyas credenciales aquí traigo conmigo.

Se le trasladó a La Habana cuando ya se estaba en los preparativos finales del inicio de la expedición. En todo, se mantenía cierto grado de cuidado hasta obtener la suficiente confianza sobre sus intenciones. Acordamos con él mantenerlo en resguardo por su seguridad. Para ello convinimos que yo, natural de San Francisco de Macorís y que nos conocíamos desde la infancia, me recluyera con él en un hotel, lo cual hicimos. Allí permanecimos varios días compartiendo la misma habitación. Conversamos de todo, teniendo de mi parte el cuidado de establecer la sinceridad de su desempeño.

Pasados varios días nos visitaron Francisco Castellanos y Francisco Canto. Les transmití mis conclusiones. Al día siguiente recibí una llamada que reclamaba mi presencia en el Hotel Habana Libre, en la habitación de Enrique Jiménez Moya. Allí conversamos y se trató de forma franca y abierta la integración de Ventura Simó al Movimiento. Ventura Simó espontáneamente me hizo entrega del arma y la credencial que se le había facilitado en Caracas. Recordemos que esto ocurría cuando ya se adelantaban los detalles finales que incluían

obviamente el traslado de los expedicionarios al Oriente de Cuba.

Pasado el tiempo y debiendo ir yo primero a N y 21, El Vedado, La Habana, sitio de la oficina del Movimiento de Liberación Dominicana, y luego a Ciudad Libertad para adelantar parte de la logística del traslado de los expedicionarios desde el Campamento “Mil Cumbres” en Pinar el Río hasta la Provincia de Holguín, en el oriente cubano. Fue en ese momento que Enrique Jiménez Moya me hizo entrega de un pequeño sobre diciéndome: “Me lo guardas hasta que nos encontremos en Santo Domingo”. Me fui. No hubo despedidas y el sobre no lo abrí hasta finales de octubre ya para regresar a Caracas. El contenido del sobre era un cuaderno que ya he mostrado, contentivo del documento anteriormente leído y correspondencia personal (nada de política), que Francisco Canto me pidió retener para regresar a la contraparte.

Los acuerdos finales de la expedición militar fueron convenidos en el Oriente de Cuba y llegó la fecha de la salida de los expedicionarios.

La actividad posterior encaminada a seguir el desarrollo de los acontecimientos se intensificó. La descoordinación de la expedición aérea con la marítima se conoció. La falta de comunicación, debido a la pérdida de los equipos de radio, no fue óbice para que se estimulara inicialmente el entusiasmo. El arribo de voluntarios para la apertura de un nuevo campamento se inició.

Paralelamente, la presión diplomática desatada contra Cuba en la Organización de Estados Americanos (OEA) y la realidad de los resultados conocidos, ocasionaron enfriamiento en el entusiasmo y apoyo a la causa. La existencia del segundo campamento de expedicionarios en Madruga, Provincia de

La Habana, dependía de Cuba. Finalmente se cerró pese a gestiones continuadas con las altas autoridades revolucionarias cubanas.

Mucho se ha especulado. Se ha dicho y repetido que Cuba traicionó la causa dominicana. Falso. Cuba hizo lo que tenía que hacer, cuidar su revolución. El apoyo de Cuba siempre continuó con otros medios más cuidadosos y sutiles.

El retiro del apoyo no fue responsabilidad de Cuba. La responsabilidad fue y será de quienes dirigíamos el Movimiento de Liberación Dominicana.

Ya para finalizar, me permitiré emitir algunos conceptos sobre la naturaleza y función de este Movimiento de Liberación Dominicana que nació como producto filosófico/político propio de una época con sus principios clásicos de objetivos a conquistar, pero con el impulso y desde el propio seno de la revolución que rompió los paradigmas de la época: la Revolución Cubana.

Si lo referimos a opciones presentes en pleno siglo XXI, su desfase es mayor. Hoy se habla de proyectos, incluso en desarrollo práctico, que proclaman “participación”, “protagonismo”, “inclusión”.

Pienso que el homenaje permanente y la mayor ofrenda a los valientes caídos en las Expediciones de Junio de 1959, es continuar en la búsqueda de una solución efectiva a la problemática social que aqueja a nuestro pueblo.

El debate abierto con paradigmas renovados y universalmente incluyentes, es la vía.

Muchas gracias”.

Anexo

Por considerarla de enorme importancia para la historia de las Expediciones de Junio de 1959, debido a su poco conocimiento en el país, y por ser la misiva que llevó Enrique Jiménez Moya al Dr. Fidel Castro Ruz en el viaje a que se refiere el documento incluido en el anterior *Testimonio*, el Editor de esta revista ECM se ha tomado la libertad de reproducirla a continuación:

“Caracas, 23 de Noviembre de 1958

Dr. Fidel Castro

Jefe Supremo de la Revolución Cubana

Sierra Maestra, Cuba

Apreciado compañero en la lucha contra las dictaduras:

La Unión Patriótica Dominicana de Venezuela, de acuerdo con representantes del Movimiento 26 de Julio, ha dispuesto enviar ante usted al portador de esta carta, Sr. Enrique Jiménez Moya para que, como delegado de esta organización, le exponga y coordine con usted nuestro proyecto de iniciar lo más pronto posible el entrenamiento y preparación en la Sierra Maestra de un reducido número de dominicanos, cuidadosamente seleccionados, a fin de que puedan asumir sin pérdida de tiempo la dirección de la lucha revolucionaria dominicana tan pronto se resuelva favorablemente la situación de Cuba.

Nuestro compatriota delegado será identificado por los militantes del 26 de Julio que lo acompañan, y la representación que le acordamos por medio de esta carta tendrá vigencia mientras no sea revocada en comunicación dirigida a usted por nuestra organización.

Con votos fervientes por el más completo triunfo de la Revolución Cubana, lo saludan fraternalmente,

*Dr. Francisco Castellanos, Rinaldo Sintjago, Cecilio Grullón y M. A. Gómez Rodríguez”.*¹³

13. Archivo del Movimiento de Liberación Dominicana, Caracas. Donada por el autor al Archivo General de la Nación (ECM).

Historia de la cultura material¹

Jean-Marie Pesez²

En 1919 –o sea, en plena guerra civil–, Lenin firmó el decreto que instituía la Academia de Historia de la Cultura Material en la URSS. En este acontecimiento se inscribe lo esencial de los hechos y connotaciones respecto a la noción de cultura material: su surgimiento tardío, su evidente choque con el materialismo histórico y la importancia que le concedieron los marxistas, su aparición en un país socialista y sus relaciones privilegiadas con la historia. Si se añade que la nueva Academia retomó las atribuciones de la Comisión Arqueológica del régimen zarista, designado así al método arqueológico como la mejor vía de acceso a la historia de la cultura material, se acaban de dibujar tanto los contornos de la noción como de la búsqueda que se reclama en ella.

1. Trabajo publicado en *La Nouvelle Histoire*. Bajo la dirección de Jacques Le Goff, París, Éditions Complexe, 1988, pp. 191-227. Traducido por María del Pilar Díaz Castañón y reproducido en Luis M. de las Traviesas Moreno y Gladys Alonso González (Editores). *La Historia y el oficio de historiador: Colectivo de autores franceses y cubanos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1996, pp. 191-224.
2. Arqueólogo e historiador de la civilización rural, la cultura y el material pre medieval. Catedrático de Historia, fue director de estudios en la EHESS y director adjunto del Centro de Historia y de Arqueología Medieval de Lyon II. Presidió el Consejo Nacional de investigaciones arqueológicas de Francia por muchos años.

El acta de nacimiento que constituye el decreto de Lenin lleva una fecha relativamente tardía. No hay que asombrarse: se explica por la necesidad de una larga maduración epistemológica en el seno de esa extraordinaria renovación del pensamiento científico que caracteriza la segunda mitad del siglo XIX. Sin duda, ninguna de las nuevas ideas es ajena a este surgimiento, y menos que cualquier otra el positivismo y el cientificismo que impregnaban entonces las novedosas corrientes del pensamiento. Pero se necesitó sobre todo que estallara un yugo demasiado estrecho: el de las bellas letras, en el cual el humanismo había encerrado el estudio del hombre; fue necesario que se pusiera en su lugar las ciencias humanas, la *sociología* y muy pronto la etnología, sin olvidar esa historia natural del hombre que propone Darwin. La obra decisiva de Darwin, *On the Origen of Species*, es de 1859; en esta fecha, ya Comte ha propuesto el término “sociología”, y *La sociedad antigua* de Morgan aparece en 1877.

El auge de las ciencias humanas a fines del siglo XIX no se concibe fuera de la corriente evolucionista. A la misma corriente pertenece una nueva arqueología cuyo desarrollo tiene mucho que ver con la toma de conciencia respecto a la cultura material. Se trata de una *arqueología* que considera desde el inicio los aspectos materiales de las civilizaciones y funda sobre ellos la definición, incluso, de las culturas de su evolución: la arqueología prehistórica. *El hombre antediluviano* de Boucher de Perthes es de 1860.

En fin, para que la cultura material se desprendiera de la noción de *cultura* o de civilización, fue necesario que se diseñase un *modelo* de evolución de las sociedades humanas que no recurriese más que a las infraestructuras; que se propusiera una teoría de la historia apoyada en un análisis

materialista y que en sus esquemas hiciese intervenir hechos concretos y mensurables: el materialismo histórico. El primer volumen de *El capital* aparece en 1867.

El capital no usa el término de “cultura material”. Pero resulta fácil hallar en la obra de Marx una invitación a construir una historia de las condiciones materiales de la evolución de las sociedades. Marx desea una historia crítica de la tecnología, porque no separa el estudio de los medios de trabajo del hombre en el proceso de producción del estudio de la producción misma. Y las relaciones que el hombre sostiene con la naturaleza pertenecen tanto al análisis marxista como a las relaciones de los hombres entre sí. Así, los historiadores marxistas debían necesariamente tropezar con la cultura material y destacarla en sus investigaciones, para verificar el análisis marxista al aplicarlo a diversas situaciones del pasado. Que haya escapado en parte a los marxistas, o al menos que haya desbordado ampliamente a la historiografía marxista, no quita nada a la deuda contraída respecto al materialismo histórico.

De esta herencia proviene también que la cultura material esté aún unida estrechamente a la historia. Si la nueva noción debe algo a todas las ciencias humanas, en el seno de la historia –y aquí, no puede separarse de la arqueología– encontró su terreno de elección. Todo ocurre como si sólo allí fuese un instrumento conceptual útil y eficiente. Hay motivos para sombrarse, pues no debía parecer menos útil en etnología. Por otra parte, resultaría excesivo afirmar que la etnología la ignora. El terreno que le pertenece ha sido ampliamente abordado por la antropología cultural anglosajona, y el término mismo ha hecho su aparición en etnología, por ejemplo, en el Centro de Etnología Francesa.

Tampoco pueden ignorarse las búsquedas tecnológicas de André Leroi-Gourhan, cuya obra aparece como capital en la construcción de una historia de la cultura material. Pero es significativo, sin duda, que André Leroi-Gourhan sea un etnólogo prehistórico. Y resulta que la etnología, en Francia sobre todo, desde Marcel Gausson y aún más bajo la influencia del estructuralismo, se comprometió en el estudio de los fenómenos superestructurales y privilegió los simbolismos y las representaciones mentales, la magia, el don, los *mitos* y el parentesco. La cultura material queda relegada al nivel de los trabajos preparatorios –puramente analíticos y descriptivos– de la etnografía. Apenas participa de las síntesis de la etnología. Ocurre por otra parte que, salvo excepciones, tampoco entra en las síntesis del historiador, pues aquél no está habituado (¿aún?) a separar la elaboración de sus tesis del análisis de los materiales que concurren a ella, ni a disociar los esquemas explicativos de las realidades vividas en que se expresa la cultura material.

La cultura material está unida a la historia de la arqueología

No obstante, el nuevo terreno es de los arqueólogos, aún más que de los historiadores. Como testigo de ello están los Institutos de Historia de la Cultura Material de la URSS y de Polonia, donde, sin estar solos, los arqueólogos son los más numerosos y quienes conducen la investigación. En los comienzos, el vehículo resultaba evidente, como se ha visto con el decreto de Lenin. En Occidente, si los historiadores contribuyen a construir la nueva disciplina practicándola, el debate al que ella da lugar está dominado por los arqueólogos, como es el caso de Italia con Andrea Carandini, Diego Moreno y

Máximo Quaini.³ Y el primer editorial de la revista *Archeologia Medievale* hacía de la cultura material el tema mayor, llamado a reunir los trabajos de los arqueólogos medievalistas.

En Francia, si aún no hay cátedras universitarias dedicadas a la historia de la cultura material, las primeras direcciones de estudios que reclamaron ese título en la *Escuela Práctica de Altos Estudios* fueron las de los arqueólogos. Su actividad en el nuevo campo de investigación se explica sin dificultad por las fuentes que emplean: aquellas gracias a las cuales los arqueólogos abordan las sociedades del pasado constituyen fuentes materiales de las civilizaciones dominan naturalmente. De todos modos, debe recordarse que por largo tiempo la arqueología ha buscado en el esencial en los vestigios concretos las manifestaciones de representaciones mentales bajo sus aspectos religiosos y artísticos. Luego, la arqueología no llegó de un golpe a la cultura material: fue necesario el ejemplo de la *prehistoria* y el impacto de la renovación de las ciencias humanas.

¿Qué es la cultura material?

Si se trata de definir la cultura material, se mirará entonces hacia quienes hacen mayor uso de la noción y la expresión: los historiadores y los arqueólogos. Se percibirá, pues, que ellos no dan ninguna definición,⁴ o, al menos, ninguna definición nominal que dé cuenta de manera breve y adecuada del significado de la expresión. Se limitan a utilizar la noción como si los términos por los cuales se la designa bastasen a definirla sin ninguna

3. A. Carandini. *Archeologia e cultura materiale. Lavori senza gloria nell'antichità classica*. Bari, De Donato, 1975; D. Moreno y M. Quaini. "Per una storia della cultura materiale". En *Quanderni Storici*, 31, 1976.
4. R. Bucaille y J.-M. Pesez. "Cultura materiale". En *Enciclopedia Einaudi*.

otra explicación. Naturalmente, los debates realizados en Polonia o en Italia en torno a la cultura material, muestran un esfuerzo de definición; mas, parece que en total conducen sobre todo a circunscribir el campo de la investigación y a precisar el proyecto propuesto para el estudio de la vida material.

Sin embargo, no es seguro que la idea de cultura material se comprenda por sí misma: se le ha reprochado, entre los arqueólogos, por realizar un corte arbitrario en la totalidad de una civilización. Pero ése constituye un mal procedimiento: nadie sueña con negar el contenido sociocultural. Se trata simplemente de aguzar un instrumento intelectual; delimitar los campos separados para aprehender mejor lo real es una búsqueda constante del espíritu. La noción de cultura material no posee valor por sí misma: sólo lo tiene si se revela útil.

¿Cultura o civilización material?

Sin querer proponer una definición que se pretendiese decisiva y universal, puede observarse lo que supone la materialidad asociada a la cultura. La cultura material tiene una evidente relación con las restricciones materiales que pesan sobre la vida del hombre, y a las cuales el hombre opone una respuesta que es precisamente la cultura. Pero éste no es todo el contenido de la respuesta en lo concerniente a cultura material. La materialidad implica que, desde el momento en que la cultura se expresa de manera abstracta, ya no se trata de cultura material.

Ésta designa no sólo el campo de las representaciones mentales, del derecho, del pensamiento religioso y filosófico, del lenguaje y de las artes, sino igualmente las *estructuras* socioeconómicas, las relaciones sociales y las relaciones de producción; en suma, la relación del hombre con el hombre.

La cultura material está del lado de las infraestructuras, pero no las recubre: no se expresa más que en lo concreto, en y por los objetos. En resumen, ya que el hombre no puede estar ausente al tratarse de cultura, la relación del hombre con los *objetos* (al ser, por otra parte, el hombre mismo, en su *cuero físico*, un objeto material).

Quizás aún sería necesario evocar una interrogante que no dejará de plantearse: ¿*cultura o civilización* material? Parece que puede discutirse hasta el cansancio sobre los matices que separan los dos términos, respecto a los cuales seguramente no recubran siempre conceptos diferentes. Puede estimarse que *civilización* resulta más globalizante, que la palabra hace referencia a un sistema de valores, que opone los civilizados a los bárbaros y a los primitivos, y, por estas razones, puede preferirse *cultura*, que se emplea más cómodamente en plural y no implica jerarquización.

También puede sostenerse que en francés, en el lenguaje corriente, “cultura” y “material” son un poco antitéticos. Pero es necesario admitir sobre todo que el alemán y el eslavo dicen cultura allí donde el francés diría *civilización*, y que la expresión en cuestión nos viene del Este: cultura material parece consagrada por el uso y el origen de la noción. En fin, antropólogos y estudiosos de la prehistoria emplean con más gusto cultura cuando se pretende designar el conjunto de objetos que caracterizan una sociedad. De hecho, están dadas todas las oportunidades para que se trate de un falso problema, desde que –como bien parece ser el caso– se da el mismo sentido a una y otra expresión y el mismo contenido a *civilización material* y a *cultura material*.⁵

5. M. Serejski. “Les Origines et le sort des mots ‘civilisation’ et ‘culture’ en Pologne”. En *Annales E.S.C.*, noviembre-diciembre, 1962.

Cultura material e historia

Resultaría injusto y falso escribir que la historia ha querido por largo tiempo ignorar la cultura material. Desde el siglo XIX, ya no vestimos más (o no siempre) a los héroes de Corneille o de Shakespeare a la manera de nuestros contemporáneos. Luego algo ha ocurrido; una toma de conciencia de la cual la historia es evidentemente responsable. Y es una toma de conciencia de cultura material aún más aguda la que nos hace deplorar el abuso del peplo en los filmes hollywoodenses: tenemos la impresión de que no basta un poco de tela para hacer de una estrella americana un contemporáneo de César.

Un capítulo descuidado de la historia

Pero si la historia no ha ignorado la cultura material, tampoco le ha concedido por largo tiempo más que un interés limitado. Recordemos la *enseñanza* que hemos recibido en la escuela y en el liceo. En los cursos y en nuestros libros, las edades prehistóricas se definían, excepcionalmente, por sus instrumentos de trabajo: de piedra, y luego de bronce y de hierro. Tras lo cual los imperios y los reinos proveían los títulos de los capítulos. No obstante, en nuestros manuales encontrábamos algunas páginas consagradas a la vida cotidiana, en las cuales la cultura material tenía cierto lugar. A ellas les debemos tener alguna noción de las *técnicas* agrarias de los egipcios, del barco de guerra de Salamina o de la toga del ciudadano romano.

Pero esas páginas tenían más lugar en los manuales consagrados a la Antigüedad, lo que sin duda no es casual. Como la Antigüedad trata con un tiempo tan lejano, el historiador la aborda un poco al modo en que el etnógrafo

aborda los pueblos exóticos; por el vestuario, la *alimentación*, las técnicas, así como por las creencias y las costumbres. Ocurre también que, en gran medida, estas civilizaciones antiguas sólo nos son accesibles por la arqueología, y ésta, por su propia naturaleza, informa más de los aspectos materiales de la vida que de los *acontecimientos* o las *mentalidades*.

Fuera de los capítulos consagrados a los tiempos más lejanos, nuestros libros de historia se limitaban a saludar, como de paso, el molino de agua y la collera, el *gobernalle* y la invención de Gutenberg, los esmaltes de Bernard Palissy, el café de madame de Sévigné, la hierba de Nicot y el tubérculo de Parmentier, hasta la máquina de vapor que arrastraba tras de sí todo un tren de progresos técnicos. En conjunto, lo circunstancial de la historia material de los hombres, y de circunstancias en parte legendarias. Según parece, Bernard Palissy dominaba mejor las técnicas de su publicidad personal que las de la cerámica esmaltada. Y se sabe que Parmentier no introdujo la papa en Francia: sólo se aventuró a extraer de ella una harina panificable, en lo que fracasó.

Un estudio abandonado a los eruditos de provincia

Con un tiempo de retraso, como siempre, la historia enseñada reflejaba la que se construía en las universidades y en los medios eruditos: la historia de Lavissee, de Seignobos, de las colecciones Glotz o Halphen y Sagnac, era la que construía el edificio circunstancial. La cultura material entonces se relegó al nivel de las curiosidades del bazar históricos: se abandonó a los eruditos de provincia y a los aficionados sin ambición.

Sin embargo, transitaba por los pisos inferiores de la ciencia. El arqueólogo medievalista sabe que poco puede esperar de los

manuales y tesis redactados en la primera mitad de este siglo, inclusive de aquellas consagradas a la arqueología medieval –piénsese aquí en Camille Enlart–. Sabe que en las revistas de las sociedades eruditas puede, por el contrario, hallar estudios que no son despreciables: los únicos consagrados a la cerámica medieval figuran en este tipo de publicación.

No obstante, es necesario recordar a algunos sabios de otra envergadura. Pertenecen casi todos a generaciones anteriores a la gran esterilización de la historia por los universitarios y son, en general, buscadores que permanecen muy cerca de las fuentes, frecuentemente cartistas; es decir, profesores en la Escuela de mapas: Jules Quicherat, historiador del traje (1875); Léopold Delisle, historiador de la agricultura (1851); Víctor Gay, autor de un precioso glosario arqueológico de la Edad Media, y además Douët d'Arcq, Jules Finot y los Prost. Pero sin duda habría que poner en primer lugar a Michelet, demasiado preocupado por la condición humana para olvidar la vida material, y a Viollet-le-Duc, cuyo *Diccionario del mobiliario francés* ha sido muy despreciado.

La escuela de los *Annales*

Entre las dos guerras, fuera de la escuela de los *Annales*, no hay que señalar apenas más que raros investigadores originales, como los comandantes Quenedey y Lefebvre des Noettes.⁶ Pero todo comenzó a cambiar con la escuela de los *Annales*: ella abrió ampliamente el campo del historiador, y en especial, al hacerlo, entrar en la cultura material. Con Marc Bloch se descubre el paisaje *rural* y, por tanto, las masas campesinas

6. R. Quenedey. *L'Habitation rouennaise, étude d'histoire, de géographie et d'archéologie urbaines*. Rouen, 1926; Lefebvre des Noettes. *L'Attelage et le Cheval de Selle à travers les âges*. París, 1931.

que lo han transformado, y se dedica la atención a las técnicas medievales, al molino de agua, al estribo, al arado.⁷ Si Lucien Febvre fue, ante todo, un historiador de las mentalidades, estuvo también muy atento a los progresos de todas las ciencias humanas, y su interés por la etnología y la geografía le hizo tomar en cuenta la cultura material. Con *La tierra y la evolución humana* aparece como el iniciador de una historia unida al suelo, al medio, al *entorno* de los hombres, historia magníficamente realizada por la tesis de Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*.⁸

Fernand Braudel, a la cabeza de la Sección VI de la Escuela Práctica de Altos Estudios, lanzó o suscitó las *investigaciones* entrevistas por Marc Bloch y Lucien Febvre (vida material y comportamientos biológicos; historia de la alimentación; arqueología del pueblo desierto). Ante todo, es el autor de la primera gran síntesis de la historia de la cultura material, *Civilización material y capitalismo*.⁹ Y entonces a esta obra le preguntaremos qué es la cultura material y cuál puede ser su historia.

Las masas silenciosas se sitúan en primer plano

El arqueólogo italiano Andrea Carandini le reprochó a Fernand Braudel no definir la noción que constituye el objeto

7. M. Bloch. *Les Caracteres originaux de l'histoire rurale française*. Oslo y París, 1931; “Avènement et conquête du moulin à eau” y “Les Inventions medievales”. En *Annales d'histoire économique et sociale*, t. VII, 1935.
8. A. Colin. París, 1949.
9. A. Colin. París, 1967. (Publicación retornada en el tomo 1 de *Civilisation matérielle, économie et capitalisme, XV^e-XVIII^e siècles*, A. Colin, París, 1979).

de su libro, o sólo definirla por metáforas o imágenes literarias. Ciertamente, aunque más de una fórmula salida de la pluma del historiador francés vale una definición, pues da en el clavo con una expresión feliz sin igual. Pero es necesario detenerse primero en el título, que asocia cultura material y capitalismo. Hay que comprender que para el autor el estudio de la cultura material resulta, al menos para el período considerados (siglos XV-XVIII), indisoluble de la del capitalismo. Incluso podría ser que ella dependiera de aquél.

“La gran obra de Fernand Braudel –escribió Jacques Le Goff– no dejó al nuevo terreno invadir el campo de la historia sin subordinarla a un fenómeno propiamente histórico, el capitalismo”.¹⁰

De hecho, para Fernand Braudel, la vida material es como el piso inferior de una construcción cuyo piso superior está constituido por lo económico. Aquí hay como una disminución de la historia de la cultura material sobre la cual uno puede interrogarse. Pero debe admitirse que la vida material no ha hecho más que una entrada bien tímida en la historia, en un momento en que la historia *económica* domina, tras haber sacudido el relato circunstancial para tomar su lugar, el primero. La historia de la cultura material todavía está por investigarse; aún no ha sabido forjar sus conceptos, ni desarrollar todas sus implicaciones.

Cierto, Fernand Braudel afirma con su libro la dignidad del estudio de la cultura material, proclama mayoritaria la historia de las masas e invierte los esquemas habituales, colocando, *“por prioridad, al frente del escenario, a las masas mismas”*,

10. F. Furet y J. Le Goff. “Histoire et Ethnologie”. En *Mélanges en l’honneur de Fernand Braudel*. Toulouse Privat, 1973, t. II.

y abriendo de inicio sus páginas a “los *gestos* repetidos, a las historias silenciosas y como olvidadas de los hombres, a las realidades de *larga duración* cuyo peso ha sido inmenso y el ruido apenas perceptible”.

De estas premisas se retendrá que la historia de la cultura material es la del gran número, y que vida material y vida económica están a la vez estrechamente unidas y netamente diferenciadas. Para Fernand Braudel, la vida mayoritaria está hecha de objetos, de instrumentos, de gestos del común de los hombres; sólo esta vida les concierne en la cotidianidad; ella absorbe sus pensamientos y actos. Y, por otra parte, establece las condiciones de la vida económica, “lo posible y lo imposible”.

Los temas: el pan, la habitación, el vestuario...

El número abre el libro de Fernand Braudel; el número de hombres. “*La vida material son los hombres y las cosas, las cosas y los hombres*”. Y, por tanto, también los hombres, lo que implica la pertenencia de la demografía histórica se desarrolló tan ampliamente que se constituyó en ciencia autónoma. No obstante, se pasaría trabajo para deslindar los dos terrenos: el cuerpo, con las “técnicas del cuerpo”, con las enfermedades y las prácticas médicas, no puede escapar a la cultura material. Por lo menos hay, con la demografía histórica, intercambios constantes: la historia de la cultura material utiliza sus resultados y también los provee.

Con el “pan de cada día” se hace una verdadera conquista de la historia de la cultura material. Sin duda, hace bastante tiempo que las hambrunas retienen la atención del historiador; un poco menos que el *precio* y el comercio de granos nutren los

estudios de los economistas. Mas, para Fernand Braudel, el pan de cada día es otra cosa bien distinta: los regímenes calóricos, la mesa y su disfrute, los menús, lo superfluo y lo ordinario. Y no se trata sólo del pan y del vino, sino del lugar de la carne y el del pescado, de los azares del té y del café, de terreno del vino y el de la cerveza, de las conquistas del alcohol y del tabaco. Y Fernand Braudel deseó, más que una historia del pan y el vino, una historia “de las asociaciones alimentarias al estilo en que los geógrafos hablan de asociaciones vegetales”.

Mucho más que la historia de las técnicas

En *Civilización material y capitalismo*, la habitación y el vestuario ocupan dos veces menos lugar que la alimentación. Aquí las investigaciones han progresado más lentamente, en función de una documentación a menudo anecdótica, con demasiada frecuencia inclinada a lo excepcional. Sin los aportes recientes y aún limitados de la arqueología, no se sabría nada de la habitación del *campesino* medieval, que al miniaturista le repugnaba manifiestamente representar; o se viviría sobre las ideas preconcebidas que querían hacer de ella una cabaña: en el mejor de los casos una “choza”, en el peor, un “antro”. Se hace evidente la importancia de la investigación arqueológica para la cultura material. Pero la habitación y el vestuario se ponen por el autor bajo el signo de lo superfluo y de lo ordinario.

Aquí se retiene la diferencia entre la casa del campesino y la residencia burguesa, cronológica, de la cultura material se añade, entonces, una dimensión social y una espacial. Por último –y más tardíamente de lo que podría esperarse– viene la difusión de las técnicas. Difusión y no invención: todavía

aquí cuenta la cantidad y la duración, no la excepción ni el acontecimiento. Pero, ¿podría pensarse quizá que la historia de la cultura material se confundía con la de las técnicas? Si Fernand Braudel dice: “*Todo es técnica*”, también escribe: “*La técnica nunca está sola*”. La vida material resulta un todo complejo que no se reduce a la técnica, salvo si se extendiese de manera desmesurada el concepto de esta última.

Hay una ausencia en *Civilización material y capitalismo*: la tierra. La tierra que es el gran *recurso* de los hombres, una vez puestos ellos mismos aparte, y que su trabajo modifica sin cesar. Pero quizá pueda estarse seguro de que Fernand Braudel la ha olvidado involuntariamente: la tierra y el mar constituyen el centro de sus tesis, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Los países mediterráneos ofrecen quizás el ejemplo más notable de la marca que el hombre puede imprimir al paisaje. Los griegos y los romanos no reconocerían ya esas riberas con pendientes desnudas de las cuales los bosques han desaparecido, ni esos vergeles y jardines donde crecen plantas desconocidas por la Antigüedad y que nos parecen, no obstante, tan mediterráneas: los cítricos, los tomates, los melocotoneros, el nopal...

Puede que Fernand Braudel no haya dado una definición irreprochable de la cultura material. Hizo algo mejor: la hizo surgir de la marcha a tientas de la historia, y frente a la esterilidad de las teorías, la plantó vigorosa y compleja, viva.

Cultura material e historia económica y social

En la Europa socialista, la noción de cultura material se aclimató desde hace largo tiempo, y de esos países una buena parte de nosotros la recibimos. Sin embargo, la historia

de la cultura material no se aceptó siempre en esos lugares sin suscitar problemas teóricos. En Polonia, la creación del Instituto de Historia de la Cultura Material fue ocasión de un importante debate, cuyos ecos se escuchan a partir de 1953 en los *Kwaetalnik Historii Kultury Materialnej*. Y no cuesta mucho deslindar la dificultad con que tropezó la escuela histórica *marxista*: situar la cultura material en relación con el hecho socioeconómico.

La historia global, a la cual tiende la escuela de los *Annales*, no tendría ninguna razón para plantearse el mismo problema. Los marxistas la designan, no sin desdén, bajo el nombre de historia empírica, y aunque le conceden el mérito de haber puesto en práctica instrumentos metodológicos superiores, le rehúsan todo contenido teórico. Al tratarse de la cultura material, reconocen que la escuela de los *Annales* la sacó de la nada en que la había mantenido la historia política, pero caen en la tentación de reprocharle su sobreestimación. Que la historia no evalúe en demasía la cultura material, tras haberla subestimado, aparece entonces como el objeto del debate.

Se notará, no obstante, que la historia global sólo le concede un lugar no marginal, pero sí subordinado, y subordinado a la historia *económica*: es lo que se lee en la obra de Fernand Braudel. ¿Cuáles pueden ser las razones de tal opción, dentro de una concepción de la historia que se califica de empírica? Quizás el hecho de que la historia de la cultura material todavía tiene que coleccionar sus materiales, y no se presta cómodamente a la teorización. Por el momento, la historia económica y social aparece como la única capaz de estructurar el pasado. Mas, la preeminencia concedida al hecho socioeconómico no se justifica, aun si está implícita, más que por referencia a un

pensamiento para el cual la materia está organizada según una teoría: el materialismo histórico.

Y si los marxistas vacilan acerca del lugar que conceden a la cultura material, es precisamente en función del materialismo histórico. Entre ellos, el debate expresa a la vez atracción y desconfianza respecto al nuevo campo de investigación. Una y otra se explican bastante bien. La cultura material se sitúa manifiestamente del lado de las infraestructuras: el peso de lo material no puede ser indiferente al materialismo histórico, que busca en las infraestructuras los motores de la evolución histórica. Pero dar a la historia de la cultura material un *status* independiente conlleva un riesgo: concederles a los hechos que estudia un peso igual a los del fenómeno social o, lo que resultaría aún más grave, admitir que pudiese haber hechos históricos que no son sociales, y explicar los fenómenos sociales por fenómenos extrasociales.

Las condiciones materiales no son causas

No obstante, a los historiadores marxistas les pareció que podía estudiarse la cultura material sin tener que introducir una mediación entre el hecho social y el hecho histórico, sin por ello producir una explicación fundada, por ejemplo, acerca del desarrollo de la materia y la energía. Consiste en tomar en cuenta las condiciones materiales en las cuales se desarrollan las relaciones sociales, y de ver en ellas los medios de su producción sin concederles un valor causal. Digamos como Fernando Braudel: eso es pesarlo *posible y lo imposible*, pero no designar el *porqué* y el *cómo*.

Para Alesksander Gieysztor, el nuevo campo está constituido por “los medios de producción al mismo tiempo que los medios

de trabajo, los objetos manufacturados, las fuerzas productivas y los productos materiales utilizados por los hombres”. En conjunto, como se ve, todo lo que tiene lugar así prestado de Henri Dunajewski un análisis que posee la ventaja de reducir a cuatro los elementos de la cultura material:

1. los medios de trabajo (el hombre, los instrumentos),
2. el objeto de trabajo (las riquezas materiales, las materias primas),
3. la experiencia del hombre en el proceso de producción (las técnicas),
4. la utilización de productos materiales (el consumo).

El análisis de Jerzy Kulczyski tiene el mérito de ser aún más simple y riguroso, poniendo el acento sobre tres componentes: la naturaleza, el hombre y los productos; mas, por supuesto, en su relación con la producción. Para Kulczyski, el objeto de la historia de la cultura material son:

1. los medios de producción extraídos de la *naturaleza*, así como las condiciones *naturales* de vida y las modificaciones infligidas por el hombre al medio *natural*;
2. las fuerzas productivas; es decir, los instrumentos de trabajo, los medios *humanos* de la producción y el *hombre* mismo, con su experiencia y la organización técnica del *hombre* en el trabajo;
3. los productos materiales obtenidos de esos medios y por esas fuerzas; o sea, los instrumentos de producción y los productos destinados al consumo.

Tales análisis sitúan bien el lugar que debe ocupar la cultura material en la construcción histórica, y subrayan el interés que presenta su estudio para el historiador marxista. Tras ellos,

podría esperarse ver intervenir la cultura material en todo esquema del proceso histórico que se reclamase marxista. Tras ellos, podría esperarse ver intervenir la cultura material en todo esquema del proceso histórico que se reclamase marxista. Se constata que no es así. Salvo bajo el aspecto algunas técnicas –abordadas, por demás, desde el ángulo económico– y bajo su aspecto *demográfico*, ella no desempeña prácticamente ningún papel en la *Teoría económica del sistema feudal*¹¹ de Witold Kula (quien ha hecho tanto, sin embargo, por el desarrollo de la historia de la cultura material), ni tampoco en el modelo de producción feudal que propone *La crisis del feudalismo*¹² de Guy Bois.

Ciertamente, no puede negarse que los historiadores marxistas han desbrozado ampliamente el nuevo campo de investigación, pero todo ocurre como si quedase de algún modo un poco exterior a su proyecto. Se sobreentiende que en las relaciones sociales impone buscar la significación de los hechos materiales, y se conviene desde el inicio que el hecho socioeconómico da cuenta de los rasgos de la cultura material y no a la inversa. Desde entonces, este campo carece de atractivos para quien no vea en la historia más que una teoría de la evolución de las sociedades.

Cultura material e historia de las técnicas

Las técnicas, inseparables del trabajo, de la acción del hombre sobre la materia, pertenecen aparentemente al terreno de la cultura material. Sin embargo, parece que pudiese

11. Edición francesa. París-La Haya, Mouton, 1970.

12. París, Ediciones de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, 1976.

discernirse al respecto dos actitudes radicalmente opuestas: una consistente en excluir la historia de las *técnicas* y la otra, en reducir la historia de la cultura material a la de las técnicas. De hecho, ninguna de estas dos proposiciones se ha formulado con claridad por nadie, pero están más o menos implícitas en ciertas tomas de posición.

Primera actitud: se rechaza la historia de las técnicas

La primera actitud, la del rechazo, está bastante bien representada por la desconfianza de algunos historiadores marxistas respecto a la tecnología. Nada hay muy sorprendente en esta desconfianza, que se une a las críticas dirigidas a una historia de la cultura material que se quería autónoma. Sin control, la tecnología corre de manera constante el riesgo de deslizarse y de atribuir a las técnicas un papel determinante, causal en el proceso histórico.

Las sociedades feudales se acompañan de cierta tecnología; la de las armas y aún más la de la caballería pesada, apoyada en el desarrollo del cultivo de la avena y la adopción de la herradura y el estribo. El caballo asegura a la aristocracia militar una superioridad decisiva, al mismo tiempo que implica una educación apropiada, y que desarrolla actitudes psicológicas particulares. Sobre todo, para su mantenimiento y el del caballero, dedicado al ejercicio, al deporte ecuestre, a la caza y al torneo, supone la posesión de grandes bienes, proveedores de amplios excedentes. Entonces, ¿el caballo hace al caballero? Puede ser, pero, ¿el hace el feudalismo? Admitir tal cosa bajo esta forma caricaturesca conduciría sin duda a pasar por alto muchas otras condiciones —en especial, económicas— inherentes al feudalismo. Pero la tentación existe,

y el paso que separa la técnica de lo social ya ha sido franqueado por ciertos historiadores, especializados en la tecnología del pasado.

Pero aun sin tomar partido es posible calmar cómodamente las inquietudes. Digámoslo otra vez: la historia de la cultura material estudia las condiciones, en el seno del “contexto material”; no designa necesariamente las causas. Ni siquiera resulta seguro que sea “posibilista”. Que una revolución económica no sea posible más que cuando las técnicas necesarias están a punto y listas a seguirla resulta bastante evidente. Pero el desarrollo de la técnica no obedece sólo a leyes internas que encadenan el progreso del progreso: responde sobre todo a solicitudes que le son exteriores, que vienen de la economía cuyas necesidades manifiesta.

Hay quizás otra razón en la reacción de rechazo que provoca, a veces, la historia de las técnicas. Podría preguntarse si no hay como una admisión de impotencia, si la tecnología no asusta al historiador por la elevada especialización que reclama. Para un intelectual, no resulta cómodo penetrar en el mundo de los artesanos y de los mecánicos, aun cuando se tratare de la era preindustrial. Los arqueólogos conocen bien esta dificultad, que encuentran incluso cuando se dirigen a un oficio tan simple (en apariencia) como el de alfarero: la unanimidad está lejos de reinar sobre las técnicas que han podido producir tal o cual estilo de un vaso, especialmente su color o el aspecto de la pasta.

Así se han escrito muchas tonterías acerca de los pinceles, los colores y los procedimientos de los artistas magdalcienques que crearon las obras maestras de la pintura rupestre. Por otra parte, ¿cómo podría el historiador abarcar campos tan variados, como el de la navegación, la forja, la orfebrería?... Vale la

pena plantearse la pregunta. Sería muy fácil y desprovisto de interés limitarnos a burlarnos de nuestra incapacidad. En verdad, el trabajo más encarnizado no permitiría franquear el obstáculo, y la hazaña de André Leroi-Gourhan en *Evolución y técnicas*¹³ parece difícil de emular, y así y todo —lo que no disminuye para nada su mérito—, el gran prehistoriador se limitó a las técnicas relativamente elementales de las llamadas civilizaciones tradicionales, y la historia no se detiene en el umbral de la revolución industrial.

Pero la respuesta está bastante clara: lo que sobrepasa las capacidades de uno resulta posible a muchos. Es un asunto de especialización y de trabajo en equipo. Aún haría falta que la historia de las técnicas no fuera, a causa de sus dificultades, abandonada a los técnicos, como la historia de la filosofía lo ha sido a los filósofos, o la historia de la ciencia, a los científicos. Con ello, la historia sólo ganaría no reconocerse en un discurso en el cual se reduciría a una seca cronología.

Segunda actitud: la cultura material se reduce a la historia de las técnicas

La otra actitud consistiría en proclamar, como Fernand Braudel —pero con los matices y los remordimientos conocidos—, que “todo es técnica”. Esto no resulta sostenible, a menos que se extienda de manera desmesura la noción de técnica. Las técnicas no son más que un aspecto del elemento humano en la cultura material: la experiencia del hombre ante el trabajo. Es un componente; no, toda la cultura material. Y es una lástima, pues esto nos priva de un medio cómodo

13. T. I, *L'Homme et la Maitère*. 1943 y 1972, t. II; *Milieu et Techniques*. París, Albin Michel, 1945 y 1973.

para definir las culturas materiales, caracterizándolas por su nivel técnico. La obra de André Leroi-Gourhan constituiría entonces una guía preciosa, el arquetipo a imitar. Tanto por su título, *Evolución y técnicas (el hombre y la materia; medio y técnicas)*, como por su contenido, en el que todo el campo de la cultura material se halla incluido –hasta el consumo–, esta obra evoca fuertemente la actitud consistente en asimilar el nuevo terreno al de las técnicas, aun si no resulta éste explícitamente el propósito del autor.

Es sin dudas normal que un antropólogo, familiarizado con el desarrollo de los instrumentos de trabajo durante las épocas prehistóricas, sea muy sensible al progreso técnico y que vea en él el signo (¿o el motor?) de la evaluación cultural. Hay que admitir que si la noción de progreso se acepta lo es mucho más en el campo de la técnica. El estudioso de la prehistoria sabe que desde el *Homo sapiens*, el hombre biológico no ha evolucionado de manera sensible, o que su evolución es tan lenta que se escapa a la observación. La capacidad craneana hoy es la que tenía el hombre de Cromagnon. Incluso la longevidad (pero no la esperanza de vida) no deviene más importante en nuestros días, de lo que fue en la edad de piedra. Lo único que ha progresado es el instrumental del hombre, y necesariamente su desarrollo ha conllevado el de la cultura material en su conjunto. Por eso, nos interesa la noción de nivel técnico: si no puede bastar para caracterizar un conjunto más vasto y que desborda ampliamente las técnicas, al menos debe intervenir en la definición de las culturas materiales.

André Leroi-Gourhan supo evidenciar las relaciones que se establecen entre las técnicas: “*Apenas se ha notado que quien posee el cohete tiene también el movimiento circular alternativo, y que quien posee la rueca tiene también el*

molino y el torno de alfarero”. Con este tipo de asociación se está sobre la vía de las estructuras, que la historia de la cultura material debería descomponer para introducir una coherencia en los hechos que estudia. Y estas relaciones fundan la definición de los niveles técnicos, más allá de los cuales André Leroi-Gourhan percibe estadios de evolución, estadios caracterizados por el dominio de cierto número de técnicas reveladoras: el primer estadio (el más reciente) estaría vinculado a la industria; el segundo, a la asociación de las tres técnicas mayores –agricultura, ganadería, metalurgia–; el tercero, a la posesión de sólo una de estas técnicas, etc. Claro que los criterios utilizados pueden cuestionarse, pero no puede ignorarse el enorme trabajo de descodificación que representa la obra de André Leroi-Gourhan. Merece mucho más que el silencio que han hecho los historiadores en torno a ella. Sin duda, no estaban preparados para recibirla: los tiempos no estaban maduros para una historia de la cultura material.

La cultura material en los libros de historia

Una síntesis –incluso limitada a algunos siglos, como la que se propone el bello libro de Fernand Braudel– se apoya necesariamente sobre numerosos trabajos de detalle. Supone tanto un desarrollo suficiente de la investigación como su rápido auge, pues se trata de un terreno relativamente nuevo.

Una bibliografía dispersa, investigaciones fructíferas

La bibliografía de la historia de la cultura material cuenta ya con algunos libros que la abordan desde un sector particular. Entre los más sugestivos y recientes se hallan: *La historia del clima desde el año mil, los hombres y la peste, Atlas de plantas alimenticias, la comida en el siglo XIX, La casa en la historia,*

El traje, imagen del hombre,¹⁴ sin hablar de obras consagradas a la historia de las técnicas. Pero hay que tener en cuenta también las obras de propósito más general, que tratan acerca de la vida material en uno o varios de sus capítulos.

Ése es el caso de las historias de la civilización: *La civilización del Occidente medieval*, de Jacques Le Goff, ofrece un panorama muy amplio y fuertemente estructurado de la cultura material de la Edad Media “clásica” (siglos XI al XII).¹⁵ La historia *rural*, que ha multiplicado sus empresas desde Marc Bloch, no deja tampoco de abordar la cultura material bajo el aspecto de los terrenos, las plantas cultivadas, los instrumentos y técnicas agrarias; mas, puede estimarse que aún se consagra en lo esencial a destacar las relaciones sociales.¹⁶

Por el contrario, debe destacarse un tipo particular de obras ubicadas bajo el nombre de *La vida cotidiana*, título de una colección ya antigua, pero que continúa dando pruebas de gran vitalidad. La noción de vida cotidiana constituye una de las más imprecisas, o al menos lo suficiente para autorizar a sus autores a inyectar en su plan una vasta parte del saber histórico, del cual el acontecimiento es el único ausente al final.

14. E. Le Roy Ladurie. *Histoire du climat depuis l'an mil*. París, Flammarion, 1967; J.-N. Biraben. *Les Hommes et la peste en France et Dans les pays européens et méditerranéens*. París-La Haya, Mouton, t. I, 1975; Hemardinquer, M. Keul y W.G.L. Rancles. *Atlas des plantes vivrières*; J.-P. Aron. *Le Mangeur du XIX^e siècle*. París, R. Laffont, 1973; S. Roux. *La Maison dans l'histoire*. París, Albin Michel, 1976; y Deslandres. *Le Costume, image de l'homme*. París, Albin Michel, 1976.
15. Arthaud. París, 1964.
16. G. Duby. *L'Economie rurale et la Vie des campagnes dans l'Occident medieval*, 2 vol. París, Aubier, 1962, G. Duby y a. Wallon (dir). *Historie de la France rurale*, 4 vol. París, Le Senil, 1975; R. Dossier. *Paysans d'Occident (XI^e-XIV^e siècles)*. París, PUF, 1984.

A la vez, estas obras se benefician ampliamente de la evolución de una investigación que ha dejado a considerar dominante el acontecimiento y que se ha abierto a la cultura material. Con el tiempo, el producto ha mejorado de manera singular: repudió las anécdotas y no se nutre sólo de las fuentes literarias. Puede medirse el camino recorrido, comparándolas con *La vida cotidiana en tiempos de Juana de Arco*, el libro reciente de Philippe Contamine.¹⁷

Las adquisiciones ya son numerosas

Alcanzadas por la corriente ecológica, hoy se reserva una acogida calurosa a obras apasionantes y truculentas, aparecidas a veces en la misma colección y que restituyen con felicidad la vida campesina hasta en sus aspectos materiales.¹⁸ ¿Se trata todavía de historia o es más bien etnografía (léase “autoetnografía”)? Qué importa, si para aprehender la vida material el historiador debe hacerse etnógrafo; y el *Montaillou* de Emmanuel Le Roy Ladurie está ahí para afirmar la coherencia y validez de una etnografía del pasado.¹⁹

En los *Annales. Economies, Sociétés, Civilizations*, los libros, los capítulos de libros, y sobre todo los artículos resultan incontables, reagrupados bajo el rubro de *Vida Material y comportamientos biológicos*, o en números especiales consagrados a *Historia biológicas y sociedad* (noviembre-

17. *La Vie quotidienne pendant la guerre de Cent ans. France et Angleterre*. París, Hachette, 1976.

18. P.-J. Helias. *Le Cheval d'orgueil*. París, Plon, 1975; H. Vincenot. *La Vie quotidienne des paysans bourguignons au temps de Lamartine*. París, Hachette, 1976.

19. E. Le Roy Ladurie. *Montaillou, village occitan, de 1294 à 1324*. París, Gallimard, 1975.

diciembre de 1969), *Historia y urbanización* (julio-agosto de 1970). *Historia del consumo* (marzo-junio de 1975), *Antropología de Francia* (julio-agosto de 1976), *El Clima y la historia* (marzo-abril de 1977), o, incluso, en los *Cabiers des Annales*.²⁰

Por numerosos que sean ya estos estudios, no componen quizás una historia de la cultura material, que queda por escribir; que está aún discontinua en el tiempo y en el espacio; que ni siquiera ha conquistado aún su autonomía; los autores en cuestión no la tratan a veces más que indirectamente, y algunos quizá con el sentimiento de haber sido enrolados por fuerza bajo una bandera extranjera. Pero a través de una bibliografía dispersa, se perciben ya investigaciones bien dirigidas, hipótesis fructíferas y cierto capital de resultados.²¹

Una historia de la tierra

Los diversos sectores de la investigación al mismo paso. La historia de la tierra ni es la mejor servida, pese a su anterioridad, y a la tradición universitaria que en Francia asocia la *geografía* con la historia. Podría incluso pensarse que la toma de conciencia ya antigua de la influencia del medio natural haya conducido a la escuela francesa de geografía humana a una especie de *impasse*, en que el fatalismo geográfico y un determinismo primario hacen condenar hoy los resultados de la

20. *Por une historie de l'alimentation*. Presentando por J.-J. Hemardinquer. París, A. Colin, 1970.
21. Hay que mencionar aquí las investigaciones del Institut für Mittelalterliche Realien Kunde Österreichs de la Academia de Ciencias Austríaca y los coloquios que organiza, y por ejemplo: *Adelige Sach Kultur des Spätmittelalters*, Viena, 1982.

historia y la etnografía. Así, la casa²² nunca ha estado, ni ayer ni hoy, en dependencia estrecha, por sus materiales y su forma, de las condiciones climáticas o de los recursos locales. En la Inglaterra medieval se construyó por largo tiempo con madera en las regiones donde la piedra abundaba, antes de aventurarse a edificar mansiones de piedra en zonas desprovistas de canteras. La casa no constituye tan siquiera un acto natural y universal, pues pueblos que habitan regiones de clima frío, como los onas de la Tierra del Fuego o los aborígenes de Tasmania, se contentan con simples refugios.

Del mismo modo, la antigua reverencia del historiador respecto a la geografía se ha revelado estéril. Con frecuencia no ha producido más que capítulos preliminares, que, en el mejor de los casos, definen el cuadro topográfico de un estudio histórico en el cual la influencia del medio ya no se hace sentir. Contra esta “concepción bloqueada de las relaciones del hombre y el medio”, que encierra la intervención humana en los límites de un posibilismo estrecho, se hace hoy el llamado a una dinámica del espacio. La noción del “medio natural”, que ha devenido prácticamente un mito, se les sustituye con la idea de un ecosistema lentamente creado y modificado por el hombre: el espacio rural, donde han actuado, en una sucesión de equilibrios provisionales y siempre inestables, múltiples determinismos tanto sociotecnológicos como naturales²³

Paradójicamente, esta intención armoniza con una historia de la tierra independiente de toda finalidad humana: la historia

22. A. Rapoport. *Pour une anthropologie de la maison*. París-Bruselas-Montréal, Dunod, 1972.
23. G. Bertrand. “Pour une histoire écologique de la France rurale”. En Duby y Wallon. *Histoire de la France rurale*. París, Le Senil, t. I, 1975.

del *clima* que escribió Emmanuel Le Roy Ladurie apunta a establecer los hechos son prejuizar su influencia sobre la historia de los hombres. A partir de las fechas de las vendimias, del movimiento de los glaciares y de otros datos indirectos contenidos en nuestros archivos, puso de manifiesto la “pequeña edad glacial” de los siglos XVII y XVIII, anunciada por el deterioro del clima a fines de la Edad Media que sucedió a un calentamiento del medio desde el siglo XII hasta fines del XIII.

De la demografía a la biología

La historia del hombre físico ha avanzado a pasos de gigante, al menos en lo concerniente al número de hombres, el *nacimiento* y la *muerte*: ése es el terreno de la demografía histórica, que ya está lista para síntesis a escala mundial, que ha conquistado su autonomía científica y que nadie osaría anexar pura y simplemente a la cultura material, so pena de ser tachado de imperialista. Pero, ¿qué podría hacerse con una antropología histórica, que se interesa en la apariencia física, en los comportamientos biológicos y en las enfermedades?

La historia se apoya sobre disciplinas médicas

La historia de las enfermedades²⁴ no constituye una conquista reciente: ha atraído a los médicos en todas las épocas, aunque por largo tiempo le han dado una dimensión harto anecdótica. Fundada hoy sobre documentos cuantitativos y apoyada en la *estadística*, nos muestra la lepra presente desde la alta Edad Media y luego retrocediendo hasta el fin

24. M.D. Grmel. “Préliminaires d’une étude historique des maladies”. En *Annales E.S.C.*, noviembre-diciembre de 1969.

del Medioevo, para subsistir hasta ayer en algunos islotes residuales. Nos recuerda que la tuberculosis cobraba víctimas ya en tiempos de los romanos, y nos enseña que la sífilis existía sin duda en estado endémico en el continente euroasiático antes, incluso, del descubrimiento de América.

Se ha dedicado a las carencias, a las enfermedades de la malnutrición, a las desgracias físicas de las clases pobres y de las sociedades urbanas. Sobre todo, ha puesto en evidencia la amplitud, los ritmos y los caminos del fenómeno “peste” en la Edad Media (en el siglo VI, luego a partir de 1348) y en los tiempos modernos. Resulta difícilmente concebible que la historia hechológica haya podido ignorar, de manera tan soberbia y por tanto tiempo, un acontecimiento de la talla de la gran epidemia de 1348, que con sus retornos casi decenales, redujo en menos de un siglo la población de Occidente en una proporción que se sitúa entre un tercio y la mitad.

Bajo el impulso –una vez más– de Emmanuel Le Roy Ladurie,²⁵ la *antropología histórica*, a partir de un análisis factorial de los archivos del ejército dibuja un curioso mapa de la Francia de inicios del siglo XIX, en el cual, según una línea que va desde Saint-Malo hasta Genève, una Francia de ojos y caballos claros y de altas estaturas se opone a una Francia de ojos y cabellos oscuros y pequeñas tallas. Pero la Francia de antaño era más “clara” que la de hoy, y los ojos oscuros tienden a dominar. Hay también, en el siglo XIX, una Francia del bocio (las regiones montañosas), una Francia de tiñosos (el valle del Sena, el norte y el suroeste), una de escrofulosos (el Oise y el Cantal), una de tuberculosos... Asociándose a la

25. J.-P. Aron, P. Dumont y E. Le Roy Ladurie. *Anthropologie du conscrit français d'après les comptes numériques et sommaires du recrutement de l'armée, 1819-1826*. Paris-La Haya, Mouton, 1972.

historia, la hematología llega así a resultados sorprendentes, que cuestionan el pretendido doblamiento de la Europa del sureste por la raza de Cromagnon y hacen de los vascos los mejores representantes de la herencia biológica de los pueblos del neolítico.

Las variaciones de la alimentación

También la historia de la *alimentación* progresa, pese a la resistencia de las fuentes, a menudo limitadas a medios muy particulares: pensionistas de colegios, población hospitalizada, raciones de la marina o el ejército. Pero los coloquios reúnen cada vez con más frecuencia a los historiadores, arqueólogos y nutricionistas, comprometiendo la investigación en la vía de ese estudio de los regímenes alimentarios que deseó Fernand Braudel. La historia del pan o del vino,²⁶ que por otra parte tuvo su utilidad, tiende a sustituirse por una historia de los equilibrios calóricos y nutricionales, así como una historia del gusto, con todas sus connotaciones sociales, económicas y psicológicas.

Comienza a imponerse la imagen de un Occidente medieval y moderno, consumidor ante todo de cereales (trigo, avena, cebada, el álaga, así como el trigo candeal), que ve desvanecerse poco a poco la cebada, desaparecer el mijo, imponerse el centeno, pero que no gana nada desde el punto de vista nutritivo; sufre permanentemente de una insuficiencia de proteínas animales, mal compensada por el consumo de pescado, de lácteos y de leguminosas “*esa carne del pobre*” (M. Aynard). El vino, siempre preferible a un agua dudosa, aparece como un complemento energético: su consumo, que

26. R. Dion. *Histoire de la vigne et du vin en France des origines au XIX^e siècle*. París, 1959.

se acrecienta en los tiempos modernos, proporciona calorías a bajo costo. Los trabajos de Luis Stouff²⁷ y de algunos otros investigadores, han confirmado, sin embargo, un consumo óptimo de alimentación cárnica a fines de la Edad Media: el consumo en carne de una ciudad como Carpentras resultaba entonces superior al que sería en el siglo XIX, y esto ocurre en otras ciudades y regiones, como Sicilia.

Ciertamente se trata de una carne de calidad generalmente dudosa, pero el contraste es notable con la monotonía de los menús de la época clásica y del siglo de las Luces, cuando la carne no hace más que raras apariciones, hasta desaparecer totalmente a veces, como ocurre entre los campesinos sicilianos. Se está lejos, aquí, del relato anecdótico o de la simple oposición, válida pero escueta, entre el fausto de la mesa principesca y la magna pitanza del pobre. Y no carece de interés subrayar, con Fernand Braudel, la gran transformación del gusto que marca al siglo XVIII: el retroceso de las especias, a hora menos necesarias para conservar y preparar las carnes y el advenimiento de los platos azucarados; o de constatar que será necesario todo el siglo XIX para que los nuevos hábitos alimentarios ganen los campos franceses.

El campo privilegiado de la arqueología

La casa ofrece un terreno de encuentro a los historiadores, geógrafos y etnólogos. Pero el historiador es el más incómodo, unido por una documentación limitada a las construcciones prestigiosas o a los datos económicos: el castillo o la residencia burguesa le resultaban más accesibles que la habitación

27. L. Stouff. *Ravitaillement et Alimentation en Provence aux XIV^e*. París-La Haya, Mouton, 1970.

campesina, estereotipada por el pintor o el miniaturista cuando no radicalmente ignoraba. Respecto a la Edad Media, y con mucha más razón para la Antigüedad, la intervención del arqueólogo es esencial; y las cosas no cambian apenas con los tiempos modernos, cuando, más que de documentos, se esperan informaciones de un tipo de *arqueología* “monumental”, basada en el estudio de las antiguas casas todavía en pie. Apenas la documentación escrita registra a veces, con la ayuda de medidas imprecisas como la *travée* o el *chas*, las dimensiones de las casas, evoca la organización del trabajo de los obreros de la construcción o detalla la distribución de la habitación ordinaria en una ciudad como París en el Medioevo.²⁸

Luego, en buena medida a partir de los resultados arqueológicos puede esbozarse, siguiendo a Simona Roux o a Pierre Chaunu,²⁹ los grandes rasgos de una evolución de la construcción en Occidente: la Edad Media deviene la época de la madera, cosa a veces disimulada por el legado de monumentos en piedra que nos han dejado los siglos medievales. Pero hay una gran distancia entre la choza semiexcavada del alto medioevo, hecha de postes, ramaje y argamasa de barro y paja, y la casa urbana de los siglos XIV-XV, construida con maderos ensamblados, obra maestra de carpintería que reúne numerosos pisos de pequeños elementos indeformables y sólidamente

28. *La Construction au Moyen Age, histoire et archéologie*. París, Les Belles Lettres, 1973; *Architectures de terre et de bois. L'habitat privé des provinces occidentales du monde romain. Antécédents et prolongements: protohistoire, Moyen Age, et vœlques expériences contemporaines*. J. Lasfargues (dir). París, DAF, 1985; *Pierre et metal dans le bâtiment au Moyen Age* (O. Chapelot y P. Benoit éd.). París, EHESS, 1985.
29. J.-P. Bardet, P. Chaunu, G. Deserti, P. Goubier y H. Neveux. *Le Bâtiment, enquête d'histoire économique, XIV^e-XIX^e siècle*. París-La Haya, Mouton, 1971.

sujetos entre sí. Sin duda, en el terrero de la construcción. La casa pesada de piedra, símbolo de comodidad social y elemento esencial del capital, gana enseguida terreno: esto comienza desde el fin de la Edad Media, pero su preponderancia se afirma en el siglo XVIII, aun cuando no haya podido ganar todas las provincias ni vencer todas las pobrezaas.

Primero de madera y luego de piedra, la casa campesina desarrolla un proyecto que se inscribe en los vestigios arqueológicos y, después, en los testimonios etnográficos. En Alemania, a la pieza única de los orígenes, como en una división celular, se añade una habitación que tomará más y más importancia, al dotarse de una estufa; mientras que la pieza mayor de la vivienda se subdivide para dar lugar a un vestíbulo y separar la cocina del comedor. En la Europa central y danubiana, la habitación excavada proyectó al exterior otra pieza con la cual se vincula a continuación por un vestíbulo-cocina, para llegar a la clásica división tripartita de la vivienda campesina.

Para la casa y el mobiliario, también hacen falta las fuentes escritas

Más allá de la casa tenemos el pueblo y la *ciudad*, y en el interior el mobiliario. En estas dos perspectivas, el consumo de las fuentes arqueológicas y de los documentos escritos sigue siendo indispensable. Los inventarios realizados tras el fallecimiento resultan irremplazables cuando se trata de muebles de madera, reducidos a bien poca cosa en la vivienda campesina hasta los tiempos modernos: una mesa, simple tabla que descansa sobre soportes, el arca-banco, mueble para todo, a la vez silla y armario, o el cofre y la armazón del lecho. La

bibliografía es inmensa sobre pueblos y ciudades, pero muy raros los estudios que de la topografía urbana o campesina³⁰ desprenden las instalaciones colectivas. Del mismo modo, son raros los trabajos acerca de los caminos y transportes, salvo quizás en lo concerniente a la gran navegación marítima, mejor servida por los documentos de las ciudades mercantiles de los mares del Norte o del Mediterráneo.

El traje: una información demasiado rica

La historia del traje ofrece un buen ejemplo de las dificultades que halla, en general, el estudio de la cultura material: disparidad de las fuentes de información según los medios, hallazgo de influencias y solicitudes de todo tipo que ocasionan interpretaciones prematuras, abundancia de hechos en los cuales apenas se perciben las líneas directrices. Las fuentes son aquí esencialmente iconográficas, y abundan. Ni siquiera la prehistoria está desprovista de ellas: los grabados rupestres ofrecen, al menos, algunas representaciones humanas. Pero su diferencia de lo que ocurre en la casa, el vestuario del hombre ordinario no falta de la iconografía, la abundancia de información sobre el traje en los medios aristocráticos conlleva el riesgo de desviar el propósito del historiador hacia lo más excepcional; la moda, por ejemplo.

El traje constituye el punto de unión de influencias extremadamente variadas que vienen más de las técnicas textiles que de las de la costura, de estructuras sociales, de intercambios y, por tanto, de la economía, impuestas por la función (por ejemplo, vestuario del obrero o del soldado), por diferencias sexuales que se quieren o no destacar, actitudes

30. F.-J. Himly: *Atlas des villes médiévales d'Alsace*, 1970.

psicológicas, *ideologías y políticas* (traje revolucionario, por ejemplo). Aquí el peligro radica en ir demasiado rápido en la búsqueda y en designar sin más un factor como responsable de la evolución y del cambio. La movilidad imprevisible de los hechos prohíbe ceder a un funcionalismo que todo desmentiría. Hasta aquí, el hecho social se ha considerado dominante y, ciertamente, el traje es un signo social; pero ello no da cuenta del cambio más que en una sola dimensión.

Numerosas interrogantes, hay que matizar las respuestas

La moda resulta un fenómeno eminentemente social, pero ¿se nos explicará por qué no es un fenómeno de todos los tiempos y todas las regiones? Se nos asegura que nace en el siglo XIV en Occidente, lo que recuerda la arriesgada información que hace nacer el amor en el siglo XII. Sea. Admitamos el hecho. ¿Por qué, entonces, sólo en esta época? ¿Y por qué ha habido que esperar hasta el siglo XVIII para que las modas de la ciudad lleguen a los pueblos, donde, por otra parte, se han fijado como trajes regionales? En fin, la historia del traje está hecha de gran número de pequeños detalles, en los cuales resulta mas bien difícil percibir lo esencial. ¿Se trata de la distinción entre el traje suelto y el ajustado? El primero caracteriza en Occidente a las civilizaciones de la Antigüedad clásica, mientras que el segundo triunfó hacia el siglo XV; pero, entre esas dos fases, ya hacía largo tiempo que el traje había asociado los dos tipos de vestimenta. ¿Se trata de la distinción entre el traje corto y el traje largo? Siempre limitándonos a Occidente, el segundo habría reemplazado al primero ya en el siglo XIV.

Se trata más, de hecho, de la aparición de un traje que entre los hombres hizo destacar las formas del cuerpo y afirma la diferencia entre el hombre y la mujer. También resulta posible interesarse en la diferencia que de manera progresiva se establece entre la ropa exterior y la interior, nacida esta última quizá de la antigua manera de vestir, de un brial o de unas haldas y unas bragas.³¹ También insistirse en la uniformización ocurrida en el siglo XIX con el traje masculino del burgués, que enmascaraba las formas del cuerpo y los vestía con los colores más sombríos y tristes. La aparición de las ballenas en el siglo XVI tampoco resulta menos: durante siglos le dará a las mujeres una silueta artificial. Pero, ¿se trata de hechos esenciales? ¿No habría otros? Y cómo decidirlo, si no es reteniendo los hechos ciertos de alguna duración y universalidad: la “*larga coyuntura*”, a falta de la “*larga duración*”.

Evolución de las técnicas

De todos los capítulos de una historia de la cultura material, el de las técnicas es, hasta hoy, el más amplio.³² En verdad, está difundido a través de todos los otros, pero se conocen mejor las técnicas agrarias que la alimentación a ellas vinculada, y a las técnicas textiles que el vestuario. Claro que la historia de las *técnicas* puede apoyarse en numerosos centros, como el Centro de Investigaciones de las Ciencias y las Técnicas (Centro Alexandre Koyré), el Centro de Documentación de la Historia de las Técnicas, el Centro de Investigaciones de

31. *Bliaud*: túnica que se llevaba arriba de la cota (clase de camisa) y arriba de las bragas (calzones).
32. M. Daumas. *L'Histoire des techniques, son objet, ses limites, ses méthodes*. 1969.

la Historia de la Siderurgia; también el Museo de Hierro y numerosos museos especializados de provincia, como los de Rouen y Avignon, consagrados a la herrería, sin hablar del más moderno de nuestros museos nacionales, el de Artes y Tradiciones Populares, donde toda la cultura material está representada, aunque desde una perspectiva insuficiente desde el punto de vista histórico.

Han aparecido obras de pretensiones enciclopedias,³³ así como estudios más limitados, como el excelente librito de Lynn White (Jr.),³⁴ quien, siguiendo a Marc Bloch, destaca las mutaciones que el estribo, el molino de agua, el arado y la rueca, significaron para el Medioevo occidental; y otros que insisten sobre las relaciones entre técnica y sociedad.³⁵

Vale decir, se ha acumulado un volumen de datos, cuya organización es todavía difícil. ¿Dónde situar, en particular, los grandes giros de la historia de las técnicas? No están sin duda representados por las invenciones, *strictu sensu*. Si se aplica aquí el esquema braudeliano de los tres tiempos de la historia,³⁶ la invención estaría al nivel del acontecimiento: es necesaria al cambio, pero no basta para provocarlo. Puede dormir por largo

33. B. Gille. *Histoire générale des techniques*. Presses Universitaires de France, 1962; C. Singer, E. J. Holmyard, A. R. Hall y T. I. Williams. *A History of Technology*, 5 vol. Oxford, 1954.

34. L. White. *Technologie médiévale et Transformations sociales*. París-La Haya, Mouton, 1969.

35. D. Furia y P.-C. Serre. *Techniques et Société*. París, Armand Colin, 1970.

36. Para F. Braudel, la historia tradicional está atenta al tiempo corto, al acontecimiento; la historia económica y social, a los ciclos y a la coyuntura; la historia nueva, a la larga, e incluso, a la larguísima duración (las estructuras). F. Braudel. "La Longue durée". En *Écrit sur l'histoire*. París, Flammarion, 1969.

tiempo antes de provocar un efecto cualquiera. Importa poco que el molino de agua se haya conocido en la Antigüedad, si no tuvo un uso regular desde entonces. Hay también invenciones que fracasan y deben redescubrirse: los galo-romanos diseñaron una segadora mal adaptada a las necesidades de la economía rural y pronto olvidada. La invención viene a su hora, o la espera.

Se vacila en hablar de revoluciones técnicas

Pero entre los movimientos de variada amplitud que agitan al mundo de las técnicas hay algunos que se han tomado como mutaciones mayores, pues se les ha llamado *revoluciones*. Es importante reconocer estos grandes momentos de aceleración, pues tienen todas las posibilidades de arrastrar con ellos a toda la cultura material. Mas, mirados bien de cerca, tienen tendencia a diluirse. Los historiadores de la prehistoria han perdido su bella seguridad respecto a la “revolución neolítica”: la domesticación de plantas y animales, el sedentarismo y la alfarería, ya no parecen estar necesariamente asociados. Tampoco se sabe qué papel desempeñaron las técnicas en la revolución agrícola de la Edad Media: se la sitúa en los siglos XI y XIII, cuando los progresos decisivos (el arado, la herradura, el estribo, la collera y el barbecho trienal) acumularon sus efectos.

Y la rueca, el reloj mecánico, el arma de fuego que aparecen hacia el final de los siglos XII y XIII, ¿son de menor consecuencia para la vida material del Occidente medieval? En cuanto a “la nueva revolución agrícola”, pese al desarrollo de los cultivos forrajeros, el barbecho cuatrienal y el mejoramiento de las razas animales, se vacila hoy en fecharla e, incluso, en reconocerla. La “revolución industrial” resulta más evidente,

pero también muy difusa en los decenios de los siglos XVIII y XIX.

Como resultado, solo queda la certeza de un progreso. Se trata, no obstante, de un progreso que sólo es evidente globalmente, para la humanidad en su conjunto, el peso de las sociedades occidentales es considerable. Puede que enmascare evoluciones diferentes, culturas inmóviles e, incluso, regresiones. La noción misma de progreso no es universal: algunas sociedades la han ignorado o rehusado. Japón, al cerrarse a toda influencia exterior, cultivó al mismo tiempo el inmovilismo durante siglos. El caso de China es todavía más inquietante: tras haberlo inventado todo desde los inicios de nuestra era, vivió a continuación sobre estas conquistas, sin innovar, hasta ayer. Aquí interviene entonces otra dimensión de la cultura material, la espacial, raramente tomada en cuenta por los historiadores de las técnicas –excepto André Leroi-Gourhan–, y surge la pertenencia de la noción de “aire cultural”,³⁷ tan útil en historia como en etnología, y necesaria en el terreno material como en el de las superestructuras.

Cultura material e ideología

Sin dudas no es por casualidad que los arqueólogos dominen, por su problemática y trabajos, los Institutos de Historia de la Cultura Material de la Unión Soviética o de Polonia- En Polonia, el Instituto tuvo como primer director a Kazimierz Majewski, un especialista de *arqueología* clásica, y agurpa a cuatro tipos de investigadores: arqueólogos de la

37. Conjunto cultural vinculado con toda una región del globo y definido por cierto número de criterios técnicos, socioeconómicos, religiosos, lingüísticos...

Polonia prehistórica y medieval, arqueólogos del Mediterráneo, etnógrafos e historiadores de la economía.³⁸ La asociación de arqueólogos, de la Polonia y medieval, arqueólogos, de historiadores y de etnógrafos, responde a la necesidad de sumar y confrontar tres tipos de fuentes para escribir la historia del pasado material. Pero tanto por las responsabilidades que asumen –el Instituto está dirigido por un arqueólogo, Wiltold Hensel– como por las publicaciones que producen, todo muestra que los arqueólogos tienen el primer lugar.

Provenientes de otros horizontes, los arqueólogos desde el inicio preocupaciones particulares en la definición del nuevo campo. Se han integrado mucho acerca de las relaciones de la cultura material y el arte, no sin experimentar alguna dificultad para eliminar a este último de su problemática. Al haber definido la cultura material como la ciencia de los *artefactos* (objetos fabricados), se han preguntado qué lugar conceder a los objetos de arte y a los *realia* (objetos de culto), que, por su formación, estaban habituados a tomar siempre en consideración. Esta dificultad domina la reflexión teórica de Jan Gasiorowski, cuyos trabajos, antes o inmediatamente después de la guerra, contribuyeron mucho a fundar la nueva ciencia que él llamó “ergología”. Gasiorowski definía la cultura material como “el conjunto de grupos de actividades humanas que responden a una finalidad consciente y poseen un carácter utilitario realizado en objetos materiales”.

Parecería que tal definición debería excluir todo lo relacionado con el arte o lo cultural. Y, sin embargo, aparece en un estudio consagrado a la relación del arte con

38. T. Wasowicz: “*L’Histoire de la culture matérielle en Pologne*”. En *Annales E.S.C.*, enero-febrero de 1962.

la cultura material. ¿Simple problema de frontera entre dos investigaciones? Quizá, pero que no se deja resolver de manera tan cómoda. Las obras de arte tienen un soporte material, y se producen, muchas veces, con la ayuda de instrumentos y técnicas que no son radicalmente diferentes de los empleados en otras actividades humanas. E, incluso, los objetos utilitarios poseen una potencialidad estética que los etnólogos destacan cuando hablan de arte popular. Esto debería recordarse antes de subrayar que los objetos materiales constituyen la articulación entre un campo de investigación, la cultura material, y un método, el método arqueológico.

Parece en efecto que, por una parte, la arqueología constituye la vía de aproximación privilegiada para el estudio de la cultura material del pasado y, por otra, ésta sea el mejor objetivo que pudiese asignarse a la investigación arqueológica.

Lo escrito y el objeto

Unido a la historia, el estudio de la cultura material tropezaría muy pronto con una barrera infranqueable, si se limitase a la explotación de fuentes propiamente históricas: los documentos escritos. En la escala del pasado humano, las fuentes escritas se hacen cada vez más raras al remontar el tiempo, hasta desaparecer totalmente. Sólo quedan entonces los vestigios materiales, los mismos que pueden informar de la cultura material y que son también los documentos de la arqueología. Habría que añadir que esta barrera de lo escrito resulta menor para la vida material que para cualquier otro dominio de la historia. En épocas en que la escritura es rara, siendo privilegio de un pequeño número; en que su rareza la valoriza hasta conferirle un carácter casi sagrado, los hechos

que registra no son aquellos de los cuales se nutre la historia de la cultura material. El clérigo se cuidaría bien de detenerse en lo que consideraría habladería ociosa: describir lo que el lector conoce perfectamente porque lo tiene ante los ojos, lo familiar a todos por cotidiano. ¿Y qué hay más familiar, más cotidiano que esos gestos, esos objetos, esos usos que forman la cultura material? Y si por casualidad, el clérigo es llevado a mencionar algunos de esos objetos, lo hace con una palabra que aporta al historiador menos información que interrogantes.

Cuando el redactor del políptico de Irminion, en el siglo IX, o Suger en el siglo XI, escriben “carruca”, ¿qué instrumento para arar provisto de ruedas delanteras; mas, ¿puede pensarse a una arado con ruedas o en un verdadero arado, provisto de una reja y una vertedera? Aún se discute. Piénsese en el barco vikingo: no faltan los documentos escritos. Su imagen anima las metáforas de los poemas escáldicos, que lo llaman “larga viga de mar” y “esquí de las rompientes”. Es objeto de frecuentes menciones en las sagas. Pero estos documentos no hacen más que exaltar sus cualidades, como los documentos iconográficos no hacen más que evocar una silueta. Todo lo que se sabe de la construcción naval entre los escandinavos se debe a las embarcaciones usadas como sepulturas, o a los barcos naufragados en los fiordos; es decir, a la arqueología.

Por otra parte, si la cultura material se expresa en y por los objetos, la arqueología tiene que ver con ellos. También la arqueología puede definirse como la ciencia de los objetos. Por supuesto, con la condición de que el término “objeto” se entienda de manera más amplia, para que abarque las construcciones y la tierra removida; con la condición también de separar el objeto aislado o las colecciones arbitrarias. Además, el hombre está implícito a través de los objetos. “Las

cosas y los hombres”, ése podría ser también el programa de la arqueología.

Claro que no hay una total adecuación entre cultura material y arqueología. Un vaso no es sólo una técnica o una función utilitaria. También cuenta por su forma, eventualmente por su decoración, y por elecciones que ya no son del orden infraestructural; puede, además, poseer una significación social y ser testimonio de un sistema de relaciones económicas. No hay ninguna razón para que el análisis de la arqueología rehúse estos aspectos. Pero es cierto que, al descubrir vestigios concretos, la arqueología está más cómoda en el terreno de lo material. Sólo allí obtiene cierta seguridad. Sólo allí llega a algunas evidencias. Fuera de la cultura material, la parte interpretativa crece, y con ella, la relatividad de los resultados.

Nueva perspectiva entre los investigadores de la prehistoria

Desde el comienzo, desde Boucher de Perthes, el estudio de las sociedades prehistóricas y de su evolución ha descansado sobre el análisis de los mobiliarios y de las técnicas. No obstante, hace poco que los *investigadores de la prehistoria* emplean el término “cultura material”,³⁹ y, aunque definen las culturas por *lo material*, no hace mucho que elevaron sus ambiciones hasta la restitución de conjuntos culturales de cierta amplitud. Hasta entonces sólo habían tomado en cuenta un pequeño número de elementos técnicos, tenidos como significativos y representantes de una cultura: instrumentos de piedra, luego cerámica, luego armas de metal. Y esos mobiliarios, largamente analizados por sabias tipologías, desempeñaban el papel de

39. J. Guilaine. *Premiers bergers et paysans de l'Occident méditerranéen*. Paris-La Haya, Mouton, 1976.

jalones cronológicos, de testigos de las migraciones humanas y de las evoluciones técnicas, en una perspectiva “horizontal”, y a la visión del historiador se añade hoy la del etnólogo.

El vago concepto de asentamiento, que evoca una ocupación humana mal definida, se sustituye por el de *habitat*. En Pincevent,⁴⁰ el equipo de André Leroi-Gourhan se dedica a la restitución del *espacio* habitado y de su organización: construcción, hogares, áreas de trabajo, áreas de descanso, zonas de circulación, así como a la restitución de las actividades domésticas e industriales y de la alimentación. Aquí, como en Terra Amata o en la gruta del Hortus (Henry de Lumley), toda la evidencia material de un grupo humano, en una etapa de migración perpetua, renace del microanálisis de los vestigios que no sólo se relacionan con el instrumental, sino también con los residuos de fabricación y de las comidas, los testimonios más fugaces de las actividades y los desplazamientos.

Cultura material: ¿subproducto de manifestaciones artísticas en la arqueología clásica?

La arqueología clásica no podía ignorar por completo la cultura material, pero no la abordó más que de modo casual en empresas dotadas de una finalidad bien distinta, y la noción misma ha permanecido por largo tiempo ajena a sus preocupaciones. El arte, incluso en sus formas más degradadas –piénsese en la decoración estereotipada de la cerámica sellada–; las creencias, representadas por los monumentos del culto y los testimonios de los ritos funerarios; la organización

40. A. Leroi-Gourhan y M. Brezillon. *Fouilles de Pincevent, essai d'analyse ethnographique d'un habitat magdalénien*, Éd. Paris, Del CNRS, 1972.

política en sus manifestaciones materiales, organismo y red de caminos, fueron y siguen siendo los objetos esenciales de una investigación que, al contrario de la arqueología prehistórica, define las civilizaciones por sus aspectos superestructurales.

Más tarde, la economía viene a reunirse a los otros temas, por la vía de las técnicas y los testimonios de los intercambios. Si la vida material no está ausente, pese a todo, de los trabajos de la arqueología clásica, es porque constituye una parte relativamente importante de los temas del arte antiguo –piénsese en las pinturas de las tumbas etruscas o en las escenas que figuran en los vasos áticos–. También porque no podían estudiarse los monumentos y las obras de arte sin interesarse en las técnicas que los produjeron. Y, por último, es que incluso los objetos estéticos, como los vasos, pueden tener una función utilitaria.

Pero ¡qué singular idea de la vida material de la Antigüedad se tendría a través de los museos de arqueología, que colocan juntos los testimonios de lujo aristocrático y los productos de un arte industrial, verdadero *ricth* valorado solamente por la arqueología! Una idea además falsa, porque el modo de vida de las masas antiguas está ausente, o no hace más que una tímida aparición casual en las representaciones artísticas, siendo olvidado enseguida por el aplastante predominio de las clases dominantes.

El ejemplo de la arqueología eslava

La arqueología medieval no ha dejado de infligir una distorsión semejante a la civilización que estudia, al dirigirse en primer lugar a los vestigios más prestigiosos. Son aún testimonio de ello demasiados libros y museos consagrados a la civilización medieval, donde las catedrales y los castillos,

los marfiles y los esmaltes, y el oro de las miniaturas y de los cálices ocupan todo el lugar. Pese a ello, son duda en la arqueología medieval se hallan las orientaciones más firmes y las empresas más numerosas dirigidas a la cultura material. ¿Cómo explicarlo? Probablemente por una atención más marcada a las investigaciones históricas entre los ejecutores de las excavaciones, con frecuencia provenientes de la historia. También por el ejemplo eslavo, aunque no haya sido el único en influir: los medievalistas, al tomar prestado de los investigadores de la prehistoria los métodos más sutiles, también tomaron prestada gran parte de su problemática.

En cualquier caso, la arqueología eslava ha convencido por su éxito. Resultaría exagerado afirmar que la búsqueda de lo espectacular y ciertas preocupaciones nacionalistas no han tenido parte alguna en sus empresas. De todos modos, los objetivos asignados a programas inspirados por el marxismo no se han perdido de vista. Fuertemente organizada y dotada de medios poderosos, la arqueología eslava excavó menos a menudo monumentos que sitios de pueblos y *ciudades*, dedicándose sobre todo a estas últimas.⁴¹³⁹ Barrios enteros se han descubierto con sus calles, las modestas moradas de sus habitantes y las tiendas de los artesanos, como en ese taller de zapatero de Novgorod, que ha mostrado miles de tiras de cuero, incontables zapatos usados, y la cuba donde las pieles se depilaban en cal viva; o como el “estudio” de Kiev, la casa de un orfebre abandonada durante la toma de la ciudad por los mongoles en 1240, donde la marmita estaba aún sobre el hogar con la cuchara de madera dentro del cocido de avena. Se trata de numerosas Pompeyas, pero interrogadas científicamente,

41. Bajo la dirección de P. Francastel. *Les Origines des villes polonaises*. París, 1960.

siguiendo una investigación sistemática apoyada en los métodos de análisis más modernos, y en trabajos de laboratorio, como los dedicados en Poznan a la paleobotánica, o en Lodz, al estudio de los tejidos antiguos.

Las condiciones particulares de conservación que tienen con frecuencia los suelos húmedos de los países eslavos, han permitido restituir una verdadera civilización de la madera, de la cual se hace no sólo los utensilios domésticos y las armas, sino también las casas, edificadas con postes compilados; las calles, construidas con enrejillado de calas o con tablas; las murallas, que sobre más de 10 metros de alto, muestran revestimientos de vigas o poderosos artesanos llenos de tierra. La arqueología describe también la evolución de las técnicas: de la metalurgia, que explota precozmente los yacimientos de hierro de las turberas; de la agricultura, que utiliza instrumentos para arar con manceras de hierro desde los inicios de nuestra era y que conoce un empleo generalizado del arado desde los siglos V y VI. Los resultados, impresionantes por su número y novedad, ya están sintetizados y accesibles en el libro de Witold Hensel acerca de la cultura material de los esclavos,⁴²⁴⁰ o a través de las publicaciones de los Congresos de Arqueología Eslava de Varsovia (1965) y de Berlín (1967).

De la arqueología medieval a la arqueología industrial

En Occidente, la arqueología urbana no siempre se limita a excavar monumentos religiosos o los asentamientos de los grandes puertos de los mares del Norte (Birka, Skiringsal, Hedeby, Dorstad), sino también en Winchester, en Cork,

42. W. Hensel. *Les Slaves au Aut. Moyen Age. Leur culture matérielle*. Varsovia, 1956 (en polaco).

descubre las habitaciones, los testimonios de las actividades mercantiles y artesanales y las huellas de la organización del espacio. Pero, sobre todo, la arqueología de los poblados sirve a la historia de la cultura material: ¿cómo olvidar que los *campesinos* constituían la enorme mayoría de las poblaciones medievales? La arqueología de los pueblos –de la cual no puede separarse una arqueología agraria que estudia los campos fósiles– ya tiene cierta antigüedad en Alemania, en la cual se inició con la búsqueda de los hábitat de la alta Edad Media, donde lindan estrechas cabañas excavadas con grandes y largas casas de madera y argamasa.

Pero se desarrolló después de la guerra, dirigiéndose también a pueblos de fines del Medioevo que revelan casa más sólidamente construidas, a veces en piedra, ya con mampostería, y provistas en algunos casos de un piso, que anuncian la casa tradicional descrita por la etnografía.⁴³⁴¹ En Inglaterra, la investigación se ha beneficiado por la amplitud del movimiento de los cercados, que vació de habitantes numerosos pueblos, fosilizando sus vestigios bajo la hierba de los prados para ovejas: más de un centenar de sitios se han excavado, permitiendo reconstruir la evolución de sus habitantes y relacionar los tipos y dimensiones de las casas con los niveles sociales.⁴⁴⁴² Las publicaciones reflejan un poco menos las técnicas, el instrumental agrícola, o el equipamiento doméstico, que al tomarse por lo general como datos preliminares esperan investigaciones más pacientes, pero ya esbozadas.

43. “Archeologia e geografia del popolamento”. En *Quaderni Storici*, 24, 1973.

44. M. Beresford y J. Hurst. *Deserted Medieval Villages*. Londres, 1972.

En los países latinos, la arqueología medieval no se acogió sin reticencia por los medios eruditos, los cuales no admitían más que una documentación en lo esencial señorial y fiscal, que al servir los intereses de las clases dominantes no bastaba para escribir la historia material de las masas rurales o urbanas.⁴⁵⁴³ En los países anglosajones, donde el respeto por la tradición se une al gusto por las iniciativas provocativas, han visto nacer y desarrollarse rápidamente una arqueología postmedieval y una *arqueología industrial*. La insuficiencia de las fuentes escritas sólo vale para la Edad Media; se ha constatado incluso que, si gracias a las excavaciones en los pueblos la casa campesina resulta relativamente bien conocida a fines del Medioevo (al menos en ciertas regiones), se ignora por completo cómo evoluciona a continuación. La llamada casa tradicional es en parte una ilusión: en todo caso, la tradición nunca parece ser antigua ni estar fijada.

En América del Norte, puede atribuirse a la arqueología postmedieval la excavación de los primeros establecimientos de la colonización, donde el modo de vida importado de Europa se modifica por condiciones diferentes y las restricciones de un medio nuevo. La arqueología industrial,⁴⁶⁴⁴ que no tiene que recurrir a la excavación, se propone conservar y estudiar los vestigios de las manufacturas de la primera edad industrial

45. Es de notar, sin embargo, la publicación, desde 1971, de la revista *Archéologie Médiévale* y, desde 1974, de *Archeologia Medievale*. Resultados de excavaciones en emplazamientos de pueblos medievales se han publicado recientemente: G. Démians d'Archimbaud. *Les Fouilles de Rougiers*. París, CNRS, 1980; J-P. Pesez (dir). *Brucato, histoire et archéologie d'un habitat medieval en Sicile*. Roma, Ecole française de Rome, 1984.

46. R. A. Buchanan. *Industrial Archaeology in Britain*, 1972.

o de los talleres más recientes: la historia de las técnicas y de las condiciones de trabajo sólo puede enriquecerse con el testimonio concreto dejado por las instalaciones y los equipos del capitalismo industrial. En Francia, donde hay mucho que hacer en este campo, y donde la industria ha dejado vastos conjuntos monumentales –como las salinas de Arc-et-Senans o la ciudad manufacturera de Ville-neuville, cerca de Clermont-l'Hérault–, la realización del ecomuseo de Creusot obedece a la misma inspiración.⁴⁷⁴⁵

Proyecto de una historia de la cultura material

Pese al número de trabajos que, deliberadamente o no, se le dedican; pese a este segundo aliento que le ha dado la arqueología, la historia de la cultura material sigue siendo una investigación joven, de *status* mal definido y que no acaba de nacer. Aún no ha concluido sus enfoques y todavía es incapaz de síntesis. En el libro de Witold Hensel sobre la cultura material de los eslavos –por demás muy completo– falta un capítulo, precisamente el que estaría dedicado a definir la cultura material de los pueblos eslavos de la alta Edad Media: puede imaginarse que ella es algo bien distinto que la suma de sus elementos componentes. Aún se sigue en el plano descriptivo de la colección de hechos. Para ser verdaderamente científica, la historia de la cultura material debería, sin duda, llegar a cierto nivel de abstracción, y ser capaz de rescatar las coherencias que estructuran una cultura.

Pese a todo, ha logrado cierto progreso en esta vía, como testimonia el libro de Fernand Braudel o el de Jacques Le

47. “Premiers éléments d’archéologie industrielle sur le territoire de la communauté urbaine Le Creusot-Monceau”.

Goff, quien rescata algunos elementos esenciales en la vida material del Occidente medieval: un progreso técnico más cuantitativo que cualitativo, en que la energía animal y la energía hidráulica, alivian a la energía humana, la cual, sin embargo, sigue siendo fundamental; la posesión de las cinco “cadenas cinemáticas” (nivel técnico) –tornillo sin fin, rueda, leva, lastre, polea– a las cuales el Medioevo añade la manivela; un mundo de madera donde a la vez se valoriza el trabajo de la piedra y del hierro, pero que destruye sus reservas al desbrozar los terrenos; una agricultura que sigue siendo en parte nómada (barbecho, desbrozamiento temporal) y que no agregó nada al capital de las plantas alimentarias; un universo del hambre donde la humanidad sigue siendo totalmente vulnerable ante las catástrofes naturales y las epidemias...

Pero esos rasgos dominantes de la cultura material, Jacques Le Goff no los propone sin unirlos a las actitudes mentales (el horror a las novedades), a fenómenos demográficos, a estructuras socioeconómicas. Aun a la historia de la cultura material le resulta difícil hallar sus ritmos en ella misma. Para organizarse, la multitud de pequeños hechos que la constituyen necesitan tomar prestado de otro lugar los elementos que puedan estructurarla.

Ni siquiera parece que la historia de la cultura material haya constituido su proyecto. Caradini recuerda que, para Marx, los vestigios de los medios de trabajo –vale decir, más o menos, la cultura material– poseen para el estudio de las formaciones sociales desaparecidas la misma importancia que la representada por los restos osteológicos para conocer la organización de especies animales extintas. He aquí una buena misión: reencontrar, a través de la cultura material, las

relaciones sociales y los modos de producción de las sociedades del pasado.

Pero la comparación con los progresos de la paleontología parece más seductora que pertinente. Aparentemente, la cultura material no ha encontrado aún a su Cuvier. Aun si los arqueólogos de los países socialistas se han esforzado por responder a las expectativas marxistas, su aporte a la historia del origen de los Estados parece más evidente que su contribución a la historia de la organización social. Ello no impide que sean muy demandadas las relaciones a veces establecidas entre el feudalismo y tal o cual descubrimiento concreto, como el hecho de que las vastas fortificaciones polacas se hayan construido de una vez por una mano de obra numerosa repartida en equipos; o como el empobrecimiento cualitativo de los vestigios alimentarios en tal barrio de Gdansk, interpretado como prueba de la sujeción de sus habitantes a una aristocracia. Por lo demás, el análisis no iría muy lejos; su conclusión, el feudalismo, estaba sin duda presupuesto.

Otros, como ya vimos, le atribuirían con gusto a la historia de la cultura material una misión más elevada todavía: no sólo dar testimonio del cambio socioeconómico, sino dar cuenta de él; tal es el caso de la escuela antropológica americana. Pero interpretar en este sentido las relaciones entre el hecho técnico y el hecho económico o social resulta primero un problema de ideología. La interpretación inversa es tan aceptable como ésta.

La cultura material vuelve a situar al hombre en primer plano

Entonces, ¿la historia de la cultura material está condenada a no ser más que una “retórica de la curiosidad”? Quizá,

mas no por ello resultará menos necesaria, pues significa el interés de volver a introducir al hombre en la historia, por la vía de la vida material, ¿Puede la historia satisfacerse con descubrir la dinámica de las relaciones sociales y descubrir los engranajes económicos? Parecería bien legítimo intentar aprehender la condición material de los hombres envueltos en tales relaciones y capturados por esos engranajes. No formaba parte del proyecto de la historia económica y social olvidar al hombre, todo lo contrario; mas, sea por la falta de documentos, sea que se ha dejado absorber por el juego de los mecanismos, por la búsqueda de leyes y estructuras, el resultado es que ha cedido a la tentación de la abstracción. La misma historia rural ha desdeñado frecuentemente al poblado y sus habitantes, dedicando todo su cuidado al estudio de los dominios, de las ganancias señoriales, de la producción de cereales y de vino.

A fuerza de estudiar el precio de los granos, a veces se ha olvidado a quienes los consumían, incluso si se admite que la historia es la de una larga explotación del hombre por el hombre, ¿no importa saber lo que esto significa concretamente para el explotado? Pues esto es lo que aporta la historia de la cultura material: las condiciones de trabajo, las condiciones de vida o el margen entre las necesidades y su satisfacción. Y como ella constituye la historia de los grandes números y de la mayoría de los hombres, es al explotado en primer lugar a quien sitúa ante el proscenio.

Reseña de libros

El tabaco. Historia general en República Dominicana, 2 tomos, por José Chez Checo y Mu-Kien Adriana Sang Ben, Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2008, (Colección Centenario, Grupo León Jiménes).

El tabaco es, contrariamente a lo que a menudo se piensa respecto al azúcar, el género mercantil más estrechamente asociado a la evolución en el largo plazo del pueblo dominicano. Su uso entre los aborígenes de esta isla se remonta a tiempos inmemoriales. Se ha llegado a emitir la hipótesis de que su domesticación se produjo en nuestro suelo, con lo que se añade a una larga lista de bienes de la naturaleza que florecen gracias a las bendiciones de las Antillas.

Como recogen las crónicas e ilustran evidencias arqueológicas, entre los taínos el consumo del tabaco se asociaba a las claves de su estilo de vida. Cristóbal Colón se mostró intrigado, casi desde su primer contacto con el “Nuevo Mundo”, sobre lo que consideró una costumbre enigmática. En lo adelante, los usos del tabaco fueron adoptados por los españoles recién establecidos en este laboratorio americano, y más adelante por los africanos. El placer de la humeante hoja se insertó en una corriente vasta y compleja de aculturaciones, que dio lugar a un complejo cultural inédito, el del criollismo americano, verdadero fundamento de la cultura particular del pueblo dominicano. Desde que comenzaron las líneas de

mestizaje, no ha pasado un momento, en que el tabaco haya estado ausente de la saga de los dominicanos. Y desde aquí, el placer que por lo visto provoca el consumo del tabaco, se extendió al resto del planeta con la celeridad del ritmo de la conformación del sistema mundial.

Si algo, pues, puede identificar a los dominicanos en el mundo, junto a los cubanos y puertorriqueños, es encontrarse detrás de los prolegómenos de la difusión del tabaco por Europa y el resto del mundo. Por ello, resultaba una necesidad una obra que estudiara la historia del producto, en su secuencia temporal completa entre nosotros. Es lo que han abordado, en un esfuerzo harto arduo, los colegas y amigos José Chez Checo y Mu-Kien Adriana Sang.

Existen precedentes historiográficos sobre la historia del tabaco en nuestro país, algunos de los cuales se remontan nada menos que a fines del siglo XVIII y, sobre todo, a la segunda mitad del siglo XIX. Con un tratamiento académico actual, existe ya una bibliografía que aborda desde diversas facetas la historia tabaquera dominicana, entre cuyos autores se puede destacar a Antonio Lluberes, Fernando Ferrán, Pedro San Miguel y Michiel Baud.

José Chez y Mu-Kien Sang recorren, pues, un camino trillado y, al mismo tiempo, dejan nuevas huellas, resultantes de una empresa fructífera. Nos encontramos hoy con el alumbramiento de un hito no solo en la historia del tabaco dominicano, sino en la historia económica dominicana. Con este voluminoso estudio en tres tomos, ambos hacen honor a sus conocidas trayectorias como investigadores y ponen los conocimientos adquiridos al alcance de la comunidad académica y de todos los interesados. Sin que haya lugar a dudas, con este libro se modifica el conjunto de perspectivas

con que se ha visualizado un producto de tanta incidencia en el decurso del pueblo dominicano.

En los tres gruesos volúmenes que tenemos por delante se plasma una información multiforme, extraída de las fuentes variables: desde las crónicas más antiguas, la bibliografía disponible, la documentación del período colonial en Sevilla, la documentación en el Archivo General de la Nación y en otros archivos públicos, particularmente en el Archivo Histórico de Santiago, el archivo del Grupo León Jimenes, la prensa de siglo y medio, la observación sobre el terreno y la entrevista oral.

Este logro extraordinario ha sido factible gracias a la disposición del Grupo León Jimenes de apoyar el desarrollo de la cultura dominicana. Con el financiamiento de la investigación y la primorosa edición de la obra, el Grupo León Jimenes ratifica su condición única, hasta donde yo puedo colegir, dentro del concierto empresarial dominicano, de compromiso consistente con la cultura. Personalmente puedo atestiguar la receptividad instantánea que mostró el presidente del Grupo León Jimenes, don José León, de financiar esta investigación. Don José estuvo de acuerdo, o tal vez propuso, que la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia fuera la responsable de designar a las personas que se harían cargo de realizar la investigación.

Entiendo que debe ser el propósito de estas palabras, por la amistosa solicitud de los autores, que reseñe sumariamente lo que me sugieren los múltiples contenidos de la obra.

Ante todo, apuntaría el logro metodológico de la perspectiva global. El tabaco es estudiado en dimensiones tan variadas como el espacio que lo asocia a microclimas y medios de vida, las técnicas agronómicas, las variedades a lo largo del tiempo, los procedimientos de su preparación, las fórmulas locales

del consumo, la actividad exportadora, las redes mercantiles y las empresas comercializadoras, la subsiguiente conexión con mercados del exterior, la ubicación dentro de la economía dominicana, las actividades industriales locales, los impactos en el sostenimiento del Estado, las políticas públicas asociadas, los conflictos sociales que lo han acompañado y las cavilaciones intelectuales a que ha dado lugar. Esta amplitud temática es desarrollada a través de los hitos temporales en que se ha inscrito el tabaco en el decurso de la historia dominicana.

Como los autores indican, durante décadas el tabaco quedó confinado al ámbito del autoconsumo, como parte de un complejo cultural en formación, pero sin mayor importancia en la economía exportadora. Un primer conato aparente de su despegue como género transable fue ahogado por las Devastaciones de Osorio. Hubo que esperar a que, a mediados del siglo XVIII, la política ilustrada de los Borbones, encaminada a la explotación sistemática de las posesiones americanas, diera por resultado la extensión del estanco de tabaco implantado en Cuba décadas antes.

Aunque durante las últimas décadas del siglo XVIII el tabaco no alcanzó una dimensión cuantitativa apreciable, resultado del estado mediocre en que se desenvolvía la economía exportadora, sentó las bases de una nueva sociedad. En este razonamiento nos encontramos con una de las tramas fundadoras de la historia decimonónica dominicana, que se erige en uno de los motivos claves del análisis histórico que efectúan los autores de este libro.

Se trataba de la sociedad de los pequeños cultivadores libres, que sustituía a las relaciones más injustas de la esclavitud. Tal imbricación entre tabaco y sociedad campesina en ciernes se tejió sobre la base de las condiciones favorables en clima y

terrenos existentes en las comarcas aledañas a Santiago de los Caballeros, esta segunda capital y la más dominicana, conforme a la tesis de Eugenio María de Hostos. Un factor sociológico intervino en esta génesis: la existencia de menos esclavos en la porción cibaëña, donde no existía un núcleo de propietarios esclavistas como el de la ciudad de Santo Domingo. Una parte de los inmigrantes canarios llegados por esas décadas pudieron poblar espacios vacíos como cultivadores a pequeña escala.

Lo que se hallaba en embrión a fines del XVIII entró en una fase continua de expansión entre las décadas de 1820 y la de 1870. Se conformó en el Cibao, hoy denominado central, una sociedad tabaquera, de fisonomía contrastante con la de la Banda Sur. En ella, como anotaban los viajeros extranjeros, los lugareños llevaban una vida mucho menos pobre. Lo más importante es que la sociedad campesina consolidada en torno al tabaco se situó como el fundamento material de la nación dominicana en proceso de gestación, entre los avatares de la vida cotidiana por la supervivencia digna y las gestas de lucha por la libertad. Pedro Francisco Bonó, la máxima figura del pensamiento democrático radical del siglo XIX, fue el primero que identificó la relevancia del tabaco al bautizarlo como el “Padre de la Patria”. Ya a fines de la década de 1840 el tabaco tomaba la delantera frente a la caoba en la generación de valores exportados, con lo que se situaba como el sustento material de existencia de los dominicanos.

Dentro de su razonamiento sociológico, Bonó ponderó que “del tabaco viven todos”, como resultado de la observación de los efectos que tenía en el desenvolvimiento global de la economía dominicana. De manera categórica, este pensador demostró el impacto que el cultivo indujo en el desarrollo de las fuerzas productivas y en el bienestar de la población.

El tabaco estuvo asociado a coyunturas internacionales, como lo examinan minuciosamente los autores de *El tabaco. Historia general en República Dominicana*. A fines de la década de 1870 sonaron los clarines que pusieron fin a la hegemonía de la hoja, en beneficio de la gramínea del azúcar. El eje de la economía dominicana se trasladó del norte al sur. Y con esto advinieron perjudiciales procesos de concentración de la propiedad y de proletarización de segmentos de la mano de obra rural. En pocos años, una vez arrancado el proceso de modernización a inicios de la década de 1880, el tabaco quedó reducido a un lejano cuarto lugar dentro de la composición de las exportaciones, y así permaneció durante alrededor de ochenta años. Bonó, elaboró el núcleo de su obra sobre la base del alegato dramático contrario a las tendencias de moda en la época, que depositaban todas las expectativas en el azúcar. Denunció los desastres que acarrearía la proletarización del campesinado dominicano, con lo que ratificó la propuesta de que el país se reencontrara con la tradición social representada por el cultivo del tabaco.

Paralelamente, la modernización se revirtió en un fortalecimiento del Estado y de las funciones técnicas en pos de posteriores avances en la producción y la productividad. Esta capacidad de intervención estatal contribuyó a mantener un espacio importante al tabaco en la economía dominicana, fuera en función de coadyuvar a la mejoría de las condiciones de reproducción de la economía regional cibaëña o para proteger la perpetuación de la hacienda campesina, habida cuenta de la desaceleración del ritmo de avance del capitalismo azucarero en el sur después de 1884 hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial.

Desde el inicio de las exportaciones, a fines del XVIII, y a lo largo de la siguiente centuria, el tabaco dominicano se caracterizó por su baja calidad en comparación con el que se producía en Cuba. Los campesinos carecían de las destrezas agronómicas y de los rudimentos artesanales para el mejor preparado de la hoja. El capital comercial, del otro lado, prefería sacrificar calidad como medio de obtener mayores beneficios.

En los medios ilustrados urbanos se tomó conciencia del imperativo de superar este acuerdo tácito no virtuoso entre productores e intermediarios. Chez y Sang ponen de relieve un abanico de acciones desplegadas por instituciones estatales y sociales para proteger la pervivencia de la actividad tabaquera. Tales acciones incluyeron granjas modelo, experimentaciones agronómicas, reglamentaciones para la producción y exportación, distribución de semillas mejoradas, introducción de nuevas variedades, labores de extensión por promotores capacitados, etc.; el resultado fue una nueva etapa en la evolución del género, en la cual comenzaron a obtenerse mejorías en la calidad aunque siempre en medio de la recurrencia de dificultades enormes.

En el ínterin, se produjeron otros cambios de consideración en la actividad tabaquera. El más importante fue la fundación de empresas manufactureras e industriales, en las cuales se procesaba la hoja o se fabricaban cigarros y cigarrillos. Decenas de empresas se establecieron principalmente en Santiago y villas circundantes. Las relaciones sociales se complejizaron y engendraron nuevas líneas de conflicto, como lo registran los autores. A la contraposición entre cosecheros y mercaderes alrededor de los precios, se agregaron los conflictos de los primeros con los industriales y entre estos últimos

y sus trabajadores, muchos de ellos insertos en el trabajo a domicilio.

La fragilidad del Estado no pudo reglamentar las relaciones sociales alrededor de la actividad tabaquera, con lo cual se prolongó una situación inestable, que a menudo la llevaba a la antesala del derrumbe. Por otro lado, la posición de fuerza de los países compradores mantenía al tabaco dominicano en las mismas condiciones desventajosas, que impedían que tuviera un impacto consistente para el bienestar de los campesinos productores, así como de los trabajadores industriales, artesanales y de la esfera comercial. Durante la Ocupación Militar Norteamericana, en la coyuntura de caída de precios, se tuvo que acudir a establecer el primer monopolio, como medio de impedir la quiebra generalizada de cosecheros, intermediarios y exportadores.

El fomentalismo agrario tuvo su máxima expresión durante la dictadura de Trujillo, cuando el Estado logró no solo consolidar la actividad tabaquera, sino proyectarla hacia nuevos parámetros de eficiencia.

A continuación el dictador decidió participar en la actividad como un instrumento más en la extracción de excedentes de la masa campesina, conforme al diseño que había elaborado desde los primeros días del largo reinado. En el tabaco, sin embargo, se observan peculiaridades en la voracidad económica del tirano. En vez de acaparar todos los espacios, Trujillo prefirió restringirse a hacerse cargo de la actividad industrial, principalmente de los cigarrillos, dirigida a un mercado interno en expansión. Esto permitió la supervivencia de las empresas que, como La Aurora, precedente de la E. León Jimenes, se dedicaban a la producción de cigarros.

Tras forcejeos de reglamentaciones proteccionistas y mercantilistas, que incluyeron un segundo monopolio del tabaco, Trujillo logró hacerse el dueño de la mayor parte de las acciones de la Compañía Anónima Tabacalera. Esta empresa, producto de fusiones de capitales, ocupaba una posición relevante en el elenco industrial de la República desde los primeros años del siglo XX y había logrado imponerse a otras firmas productoras de cigarrillos y cigarros. Una de ellas, propiedad del italiano Amadeo Barletta, fue sacada de circulación gracias a expedientes de naturaleza política.

Ya en control de la Compañía Anónima Tabacalera, Trujillo conjuró los conflictos que habían acompañado su propósito de subordinación de todos los agentes económicos. El detenido seguimiento que otorgan los autores a los intereses del tirano en el área del tabaco contribuye a un mejor conocimiento de los procedimientos monopólicos y mercantilistas empleados por este para subordinar a otros empresarios y succionar beneficios al conjunto de la sociedad.

Para un historiador, inmerso en eventos del pasado más o menos distante, reviste el mayor interés lo contemporáneo, lo que a menudo pasa delante de las narices sin ser percibido suficientemente. Es lo que trata el tercer tomo, en el que se enlaza la dimensión histórica con la utilidad del conocimiento del presente.

Después de la caída del trujillato, se registraron cambios de gran importancia en el complejo productivo del tabaco. Por una parte, se ampliaron las labores de asesoría de instituciones públicas y privadas en pos de la mejoría de la calidad. Se asistió a la relevante introducción del tabaco rubio, como parte de tendencias internacionales en el consumo. A la fecha, informan

Sang y Chez, el 99% de los cigarrillos que se consumen en el país, están hechos de tabaco rubio.

El avance del tabaco rubio dio lugar a debates. El más curioso fue el asociado a la rivalidad entre la estatal Compañía Anónima Tabacalera y la privada de la familia León. Esta última empresa, al asociarse con la Phillips Morris, tomó la delantera en el fomento del cultivo del tabaco rubio y abogó por un tratamiento tributario proteccionista a la variedad de rubio cultivado en el país. En contrapartida, la empresa estatal, rezagada en la producción de tabaco rubio, adoptó una postura de apertura con el fin de poder competir sobre la base de tabaco importado en el mercado en expansión de los cigarrillos rubios. El debate tomó ribetes nacionales e involucró a una variedad de actores en el Estado, los partidos políticos, los medios de comunicación, la empresa privada, los sindicatos y los intelectuales.

Una segunda innovación fue la disminución de la exportación del tabaco negro en hoja para destinarse de manera progresiva a su elaboración en el interior del país. Surgió así una nueva rama, primeramente asociada a las zonas francas y al capital extranjero, de cigarros de alta calidad, hoy entre los mejores y más cotizados del mundo. El establecimiento de inmigrantes cubanos, desde inicios de la década de 1960, aparentemente fue uno de los factores que sentaron las bases para las transformaciones en calidad agronómica y manufacturera. Esta evolución culminó con la introducción de los cigarros de alto precio y firmas internacionalmente reconocidas, que tuvo por cenit el año 1998.

Aunque el tabaco, al igual que toda la producción agrícola o de base agrícola, haya quedado en una posición secundaria dentro de la economía dominicana, como parte de su tránsito

a economía básicamente de servicios, a partir de la década de 1980, se ha asistido a uno de los fenómenos más interesantes de logro de calidad sobre la base de las posibilidades manufactureras y mercadológicas del capital extranjero y sus aplicaciones por el capital nacional.

A pesar de este colofón modélico para una economía como la dominicana, Chez y Sang registran en el balance contemporáneo una situación inestable, producto de una tendencia al estancamiento y a la disminución de la producción tabaquera, que continúa hasta el momento en que redactaron sus páginas.

Este libro nos pone, pues, a meditar sobre la evolución de la actividad tabacalera a lo largo de la historia dominicana. En conjunto, permite ponderar el peso de este producto en la evolución de la economía y de la vida dominicana en general. Permite conectar pasado y presente, y hace así honor a las tareas pragmáticas de la investigación histórica.

Roberto Cassá Bernaldo de Quirós



Planta de tabaco. Fuente: José Chez Checo y Mu-kien A. Sang. *El tabaco. Historia general en República Dominicana*, Vol. I, p. 22. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2008.

Noticias de la Academia, 1ro. de enero-30 de junio de 2010

Emilio Cordero Michel¹

En el primer semestre de 2010 se realizaron las siguientes actividades: 13 conferencias; 2 congresos internacionales; 1 asistencia a congreso internacional; 3 seminarios, uno de ellos internacional; 2 paneles; 1 investigación concluida; 1 investigación en proceso de ejecución; 2 proyecciones audiovisuales; 6 obras publicadas; 6 puestas en circulación de libros; 188 libros adquiridos para la biblioteca; 390 libros donados a bibliotecas; 2,700 libros adquiridos para donarlos a los académicos; 12 óleos de académicos mandados a pintar; 27 óleos de académicos y patriotas restaurados; 3 excursiones históricas; 1 ofrenda floral; 8 conmemoraciones; 2 homenajes; nombramiento de 2 Miembros Colaboradores; y otras que se detallan a continuación:

Conferencias

En el mes de enero no se realizó actividad alguna por el duelo solidario con el pueblo haitiano que guardó la Academia debido al trágico terremoto del día 12 que provocó cientos de miles de víctimas y la destrucción parcial de Puerto Príncipe

1. Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia y editor de esta revista.

y otras ciudades del vecino país. Fue, por tanto, a partir del segundo mes de 2010 que en el local de la institución se pronunciaron las siguientes conferencias:

1. En la noche del jueves 4 de febrero, *Origen del apellido Saint-Hilaire en suelo dominicano*, por el señor Leonardo Díaz Jáquez, Miembro de Número del Instituto Dominicano de Genealogía;

2. En la noche del miércoles 17 de febrero, iniciando el “V Ciclo de Conferencias de Miembros Colaboradores 2010”, *Tras la ruta de Antonio Sánchez Valverde*, por el Lic. Miguel de Camps Jiménez;

3. En la noche del miércoles 24 de febrero, para conmemorar el 166º aniversario del nacimiento de la República Dominicana, en sesión solemne, *La economía, la sociedad y la Independencia Dominicana*, por el Académico de Número Dr. Frank Moya Pons;

4. En la noche del martes 9 de marzo, *Proceso de Liberación Nacional de Cuba, 1952-1959*, por el Comandante de la Columna 9 del Frente Oriental Frank País de la Sierra Maestra, Cuba, Dr. Belarminio Castilla Mas (*Aníbal*);

5. En la noche del miércoles 10 de marzo, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, *In memoriam de las dominicanas independentistas*, por el Lic. Víktor Hugo Morales Medina;

6. En la noche del miércoles 14 de abril, *Algunas tesis sobre el devenir histórico del pueblo dominicano*, por el Dr. Fernando Ferrán;

7. En la noche del miércoles 28 de abril, para conmemorar el 46º aniversario de la brutal invasión yanqui de abril de 1965 y continuando el “V Ciclo de Conferencias de Miembros

Colaboradores 2010”, *Patria o muerte, nos vencieron*, por el periodista Juan José Ayuso;

8. En la noche del miércoles 5 de mayo, para conmemorar la Guerra Patria contra el invasor yanqui de 1965, *En el Matum el 19 de diciembre de 1965*, por el Lic. William V. Wall;

9. En la noche del miércoles 19 de mayo, *Compromiso y objetividad en las Ciencias en la República Dominicana*, por el Lic. Amaury Giordano Pérez Vargas;

10. En la noche del miércoles 26 de mayo, iniciando el “IX Ciclo de Conferencias de Académicos 2010” y en conmemoración de la gesta heroica del 30 de mayo de 1961, *Nuevas perspectivas del ajusticiamiento de Trujillo*, por el Académico de Número Lic. Juan Daniel Balcácer;

11. En la noche del martes 15 de junio, en conmemoración del 51° aniversario de las Expediciones de Junio de 1959, *Nuevos aportes sobre la gesta heroica de junio de 1959*, por el comandante Delio Gómez Ochoa;

12. En la noche del jueves 17 de junio, en conmemoración del 61° aniversario de la gesta heroica de la Expedición de Luperón del 19 de junio de 1949 y continuando el “IX Ciclo de Conferencias de Académicos 2010”, *Principales características de La Expedición Antitrujillista de Luperón*, por el Académico de Número Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós; y

13. En la noche del miércoles 30 de junio, continuando el “V Ciclo de Conferencias de Miembros Colaboradores 2010”, *Aporte de los braceros al desarrollo azucarero dominicano, 1900-1930*, por el Dr. Arturo Martínez Moya.

Congresos

En el semestre se realizaron 2 congresos internacionales:

1. El primero, *Martí, Gómez y el antillanismo*, se celebró durante los días martes 23 a jueves 25 de marzo y contó con el coauspicio del Congreso Mundial del Proyecto José Martí de la UNESCO, el Ministerio de Trabajo, la Universidad Autónoma de Santo Domingo y la Embajada de Cuba en el país. En la mañana del día 23, el evento se inició en el salón de la Escuela Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores con las palabras de bienvenida del Dr. Max Puig, Ministro de Trabajo y Miembro del Congreso Mundial del Proyecto José Martí de la UNESCO. Fue seguido por la lectura de un saludo enviado por el Dr. Armando Hart Dávalos, Jefe de la Oficina del Programa Martiano de La Habana, Cuba, leído por el Dr. Gustavo Lobreño, subdirector de dicha Oficina. Luego se hizo entrega de reconocimientos a varios intelectuales martianos y del cuadro “Retrato Presidencial”, alegórico a José Martí, del artista plástico dominicano Claudio Pacheco. Finalizaron la ceremonia de apertura las intervenciones del embajador Héctor Hernández Prado, Coordinador Ejecutivo del Proyecto Mundial Martiano, y del Dr. Pedro Monreal, Especialista del Programa para las Ciencias Sociales y Humanas de la Oficina de la UNECO para el Caribe.

El Congreso tuvo cuatro sesiones, comenzando la primera a las 10:15 a.m. moderada por el Lic. José Chez Checo, Miembro de Número de la Academia y la presentación de las siguientes ponencias: *Martí y Gómez en la hora actual*, por el Dr. Armando Hart Dávalos, quien no pudo asistir y su trabajo fue leído por el Dr. Gustavo Lobreño; *Martí y las Antillas en su lucha por la libertad*, por el Lic. Tony Raful, Miembro del Consejo Mundial del Proyecto José Martí; y *Máximo Gómez y el antillanismo*, por el Dr. Emilio Cordero Michel,

Presidente de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia.

La Segunda Sesión se inició a las 4:30 p.m., moderada por el Dr. Pedro Pablo Rodríguez, Jefe de la *Edición Crítica de las Obras Completas de José Martí*, del Centro de Estudios Martianos de La Habana, Cuba, en la que se presentaron dos ponencias: *Antecedentes del antillanismo en José Álvarez de Toledo*, por el Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, Miembro de Número de la Academia y Director del Archivo General de la Nación; y *La dominicanidad en los apuntes de un viaje de Martí*, por el Dr. Andrés L. Mateo, Decano de la Facultad de Letras de la Universidad APEC.

En la mañana del miércoles 24 de marzo, a las 8:30 se desveló en la Universidad Autónoma de Santo Domingo un busto del Apóstol José Martí, se realizó una ofrenda floral e hicieron uso de la palabra el rector Dr. Franklin García Fermín, el Coordinador de la Cátedra José Martí de dicha institución de enseñanza superior, Viceministro de Educación Lic. Luis de León, y el embajador Dr. Héctor Hernández Pardo, Coordinador Ejecutivo del Congreso Mundial Martiano, quien agradeció a la UASD la gesta de erigir un busto de Martí en su campus de Santo Domingo.

A seguidas, en una de las salas de conferencias de la Biblioteca Pedro Mir, se inició la Tercera Sesión moderada por el Dr. Emilio Cordero Michel, en la que se presentaron las ponencias: *El bien que en una parte se siembra: Patria y solidaridad en Betances, Martí y Gómez*, por el Dr. Félix Ojeda Reyes, profesor de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras; *Apuntes sobre las dos visitas de Martí a La Vega*, por el Miembro Colaborador de la Academia Ing. Jesús María Méndez Jiminián; *Haití en la visión de Martí*, por el

profesor haitiano Jean Ghasmann Bissainthe; y *José Martí y la educación en el siglo XXI*, por la Dra. Ana Sánchez, Directora del Centro de Estudios Martianos, La Habana, Cuba.

La Cuarta Sesión comenzó a las 4:00 p.m. moderada por el Ing. Jesús María Méndez Jiminián, Miembro Colaborador de la Academia y se presentaron las ponencias: *Máximo Gómez y el ideario de Eugenio María de Hostos*, por la Dra. Vivian Auffant, Directora del Instituto de Estudios Hostosianos de Puerto Rico; *Martí y la cultura popular dominicana*, por el Dr. Pedro Pablo Rodríguez, Jefe de la *Edición Crítica de las Obras Completas de José Martí*, del Centro de Altos Estudios Martianos, La Habana, Cuba; y *La solidaridad y la idea del equilibrio del mundo: una mirada a Montecristi desde Juan Bosch*, por el Lic. Matías Bosch, Miembro de la Fundación Juan Bosch; y, finalmente, *Impronta hondureña de Máximo Gómez*, por el Dr. Gustavo Lobreño, subdirector de la Oficina del Programa Martiano de Cuba, con lo que quedó concluido el Congreso.

Al día siguiente, jueves 25 de marzo, se hizo una excursión histórica a Montecristi, en cuya Gobernación Provincial los participantes al Congreso fueron declarados huéspedes ilustres de la ciudad, se dio lectura a la Declaración Final del evento y se hizo una visita a la Casa-Museo del Generalísimo Máximo Gómez, sitio en el que se redactó y firmó el Manifiesto de Montecristi. Luego del almuerzo, los asistentes regresaron a la ciudad de Santo Domingo.

2. El Segundo Congreso Internacional, *Relaciones de los Estados Unidos con el Gran Caribe, 1870-1945*, organizado por la Academia con la colaboración del Departamento de Historia de la Universidad de La Habana y la Cátedra Juan Bosch del mismo, auspiciado por la Fundación Global

Democracia y Desarrollo, se celebró en su local durante los días lunes 31 de mayo a miércoles 2 de junio con la participación de 26 expositores de Colombia, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, Honduras, México, Panamá, Puerto Rico, Venezuela y República Dominicana.

El Congreso se inició a las 9:00 de la mañana del lunes 31 de mayo con las palabras inaugurales del Dr. Emilio Cordero Michel, Presidente de la Academia Dominicana de la Historia y del Dr. Leonel Fernández Reyna, Presidente de la República, quien estuvo presente y participó en la sesión de todo ese día. A continuación, comenzó la Primera Sesión moderada por el Dr. Sergio Guerra Vilaboy, Director del Departamento de Historia de la Universidad de La Habana, en la que se presentaron tres ponencias: *Las luchas antiimperialistas a finales del siglo XIX e inicios del XX*, por la profesora de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y Académica de Número Dra. Mukien Adriana Sang Ben; *El Caribe 1898. Enfrentamiento de España y Estados Unidos*, por la profesora de la Universidad de La Habana, Dra. Aúrea Matilde Fernández Muñiz; y *Las Antillas Mayores en y después de la Guerra del 98*, por el profesor de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Dr. Antonio Gaztambide Géigel.

En la Segunda Sesión, vespertina, moderada por el Dr. Emilio Cordero Michel, se presentaron seis ponencias: *Las multinacionales norteamericanas y su política en el Gran Caribe, 1900-1940*, por el profesor de la Universidad del Magdalena, Colombia, Dr. Jorge Elías Caro; *Expansión norteamericana en el Caribe: el caso de Panamá*, por el profesor de la Universidad de Panamá Dr. Marco Antonio Gandaségui; *El expansionismo neocolonial cubano: 1898-1933. Antecedentes: La política exterior del imperialismo*

estadounidense, por el investigador de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, Dr. Jorge Ibarra Cuesta; *Sobre los inicios imperialistas de los Estados Unidos en el Caribe. Su relación con Cuba y sus repercusión en el Caribe*, por el Director de la Cátedra Juan Bosch del Departamento de Historia de la Universidad de La Habana; *Enfrentamiento a la entrada de las tropas estadounidenses en la Línea Nordeste de la República Dominicana en 1916*, por la profesora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y Académica Correspondiente Licda. María Filomena González Canalda; y el *De Windship a Leathy. Puerto Rico en los comienzos de la II Guerra Mundial*, por el profesor de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Dr. Jorge Rodríguez Beruff.

En la Tercera Sesión de la mañana del martes 1º de junio, moderada por el profesor Jorge Elías Caro, se presentaron cinco ponencias: *Petróleo, dictadura e intervención. La Venezuela de comienzos de siglo XX*, por el profesor del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos de Venezuela Dr. Sergio Rodríguez Gelfenstein; *Tribunales antiimperialistas: Sistemas judiciales bajo las ocupaciones militares norteamericanas en el Caribe*, por el profesor de la Universidad de Oklahoma, E.U.A., Dr. Alan McPherson; *Relaciones Colombia-Estados Unidos, 1903-1945. Entre la dependencia y la subordinación*, por el profesor de la Fundación Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia, Dr. Roberto González Arana; *La Intervención Militar Norteamericana de 1914 en el puerto de Veracruz*, por el profesor de la Universidad Veracruzana, México, Dr. Bernardo García Díaz; y *Geoestratégica norteamericana, Centroamericana y la gesta nacionalista de Augusto César Sandino*, por el profesor de la Universidad de Costa Rica, Dr. Rafael Cuevas Molina.

En la Cuarta Sesión, vespertina, moderada por la profesora de la Universidad de La Habana, Dra. Aúrea Matilde Fernández Muñiz, se presentaron cinco ponencias: *Saber inglés o “Tú no sabe inglés”*. *Estados Unidos y Cuba en los años 30*, por la profesora de la Universidad de La Habana, Dra. Francisca López Civeira; *Lázaro Cárdenas y Estados Unidos: una historia borrasca*, por el profesor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, Dr. Alejo Maldonado Gallardo; *Los intentos de organización y participación de nuevos actores políticos en la sociedad hondureña. Entre el enclave bananero y la dictadura de Tiburcio Carías Andino*, por la profesora del Instituto Hondureño de Antropología e Historia Dra. Isenia Martínez García; *Acomodos imperiales en el Caribe. La experiencia de la Guayana Francesa y la subalternidad de los puertorriqueños*, por el profesor de la Universidad de Puerto Rico, Recinto Río Piedras, Dr. Humberto García Muñiz; y *La intervención de Estados Unidos en el Caribe y su impacto en la historiografía latinoamericana*, por el profesor de la Universidad de La Habana y Director de su Departamento de Historia, Dr. Sergio Guerra Vilaboy.

En la Quinta Sesión de la mañana del miércoles 3 de junio, moderada por el profesor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, Dr. Alejo Maldonado Gallardo, se presentaron 5 ponencias: *Un diagnóstico financiero y los orígenes de la Convención Dominico-americana de 1907*, por el Académico de Número, Dr. Frank Moya Pons; *Impacto de la Primera Ocupación Militar Norteamericana de 1916-1924 en República Dominicana*, por el profesor de la Universidad Iberoamericana, Santo Domingo, Dr. Wilfredo Lozano; *Los “gavilleros”*, por el profesor universitario y Director del Archivo General de la Nación, República Dominicana,

Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós; *La aviación yanqui contra los “gavilleros”*, por el Dr. Emilio Cordero Michel; y *Solidaridad latinoamericana contra la Ocupación Militar Norteamericana de República Dominicana de 1916-1924*, por el Académico Correspondiente, Lic. Alejandro Paulino Ramos.

En la Sexta Sesión, vespertina, moderada por el profesor de la Universidad de La Habana, Dr. Rogelio Rodríguez Coronel, se presentaron las últimas 2 ponencias del evento: *1845-1945. El Canal de Panamá en la literatura panameña*, por la profesora de la Universidad de Panamá, Dra. Margarita Vásquez; e *Independencia trasquilada y literatura cubana de cambio de siglo*, por la profesora de la Universidad de La Habana, Dra. Astrid Santana Fernández de Castro. Luego, el profesor y Decano de la Facultad de Letras de la Universidad APEC, Dr. Andrés L. Mateo, concluyó el Congreso.

Seminarios

También se celebraron 3 seminarios, 2 de ellos internacionales:

1. El primero, para conmemorar el 70º aniversario de la llegada al país de los refugiados políticos de la Guerra Civil Española de 1936-1939, coauspiciado por el Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, se llevó a cabo en el local de la Academia Dominicana de la Historia con el título de *Seminario Internacional: El exilio republicano español en la sociedad dominicana*; coordinado por la profesora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y Académica Colaboradora M. A. Natalia González Tejera. El evento se inició en la tarde del jueves 4 de marzo con

la interpretación del Himno Nacional y del Himno Republicano Español, palabras de salutación del Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, Académico de Número y Director del Archivo General de la Nación, y la entrega de reconocimientos a varios exiliados republicanos españoles.

Después se iniciaron los trabajos con la Primera Sesión, moderada por el Dr. Emilio Cordero Michel, Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, en la que se presentaron 5 ponencias: *Antecedentes de la migración republicana española*, por el Académico de Número Dr. Francisco Antonio Avelino García; *El incidente del vapor Cuba en los oscuros móviles de una política de inmigración de la Era de Trujillo*, por el profesor del Instituto de Ciencias de la Educación del Estado Federal de México, Maestro Juan Alfonseca Giner de los Ríos; *Influencia de los refugiados republicanos españoles en la Universidad de Santo Domingo, 1940-1947*, por el Académico de Colaborador, Ing. Constancio Cassá Bernaldo de Quirós; *Las colonias agrícolas de españoles republicanos en República Dominicana*, por la Académica Colaboradora M. A. Natalia González Tejera; y *Arquitectos republicanos españoles en República Dominicana*, por el profesor universitario Arq. Omar Rancier.

En la tarde del viernes 5 de marzo continuó el Seminario con la Segunda Sesión, moderada por la Encargada de Investigaciones del Archivo General de la Nación, Dra. Reina Rosario Fernández, y se presentaron 5 ponencias: *La incidencia política de la migración de los republicanos españoles en la República Dominicana*, por el Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós; *Tras las huellas del exilio republicano español en República Dominicana, Puerto Rico y Cuba*, por la profesora de la Universidad Complutense de Madrid, Dra. Consuelo

Naranjo Orovio; *El exilio republicano español y sus aportes a la modernidad en el arte dominicano*, por la Académica Correspondiente, Licda. Jeannette Miller Rivas; *Vicente Llorens Castillo*, por el Académico de Número, Dr. Amadeo Julián Cedano; y *La emigración republicana española en República Dominicana*, por los Académicos de Número, Lic. Manuel A. García Arévalo y Lic. José del Castillo Pichardo.

Después de las ponencias de los expositores, se exhibió un documental elaborado por el Archivo General de la Nación, *Aportes del exilio republicano español a la República Dominicana* y el Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, Dr. Emilio Cordero Michel pronunció las palabras de clausura del Seminario.

La jornada conmemorativa del 70° aniversario del exilio republicano español en la República Dominicana, terminó la noche del jueves 1 de julio en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional, que contó con la presencia de los participantes del Seminario, refugiados republicanos españoles y sus descendientes, a quienes el Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, les dio la bienvenida con sentidas palabras de solidaridad y el Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós pronunció el discurso de clausura. Luego, el Presidente invitó a los asistentes a un banquete en la tercera planta del Palacio Nacional.

2. El segundo seminario, *Historia y vida cotidiana en Santo Domingo, siglos XVII y XVIII*, se realizó en la tarde y noche del miércoles 17 de marzo en el local de la Academia como primicia de algunos contenidos del Tomo II del *Proyecto Historia General del Pueblo Dominicano* que está realizando la institución.

El evento comenzó a las 5:00 p.m. con las palabras de apertura del Dr. Emilio Cordero Michel, seguidas de la presentación del Seminario por su coordinador, Lic. Raymundo M. González de Peña, Académico de Número y Vocal de la Junta Directiva de la Academia.

Se presentaron 4 ponencias correspondientes a 4 capítulos del indicado Tomo II: *La vida cotidiana en una villa colonial: esclavizados y propietarios en la Bayaguana del siglo XVIII*; por la Académica Correspondiente, Licda. María Filomena González Canalda; *La vida cotidiana de la mujer en la colonia de Santo Domingo*, por la profesora universitaria Licda. Fátima Portorreal; *Vida cotidiana en Santo Domingo: La Casa de Estudiantes de los jesuitas*, por el Académico de Número, Dr. José Luis Sáez Ramo, S. J.; y *Vida cotidiana en el mundo rural: la montería en el siglo XVIII*, por el Lic. Raymundo M. González de Peña.

Concluidas estas exposiciones, hizo un comentario sobre ellas el Académico Correspondiente, Lic. José Guillermo Guerrero Sánchez y se abrió la fase de preguntas y discusiones. Concluidas estas, se clausuró el seminario, y se informó a los asistentes la celebración de otros en el curso del año.

3. El tercer seminario, *El imperialismo del siglo XXI. Las Guerras Culturales*, se celebró en el local de la Academia durante tres noches del mes de abril por el profesor de Historia de la Universidad de La Habana, Dr. Elíades Acosta Matos.

La Primera Sesión fue el miércoles 21 y después de las palabras de apertura, presentación del evento y del seminarista por el Presidente de la Academia Dr. Emilio Cordero Michel, el Dr. Acosta Matos se refirió a los siguientes temas: 1. Concepto de imperialismo del siglo XXI y de las Guerras Culturales; 2. Herramientas, estrategias y ámbitos de las Guerras Culturales;

3. Guerras Culturales, imperialismo, subversión y cambio de régimen; y 4. Análisis de 4 ejemplos históricos de aplicación de las Guerras Culturales.

En la Segunda Sesión de la noche del jueves 22, el Dr. Acosta Matos trató: 5. La Guerra Fría y las Guerras Culturales; 6. Las Guerras Culturales tras la caída del Muro de Berlín; y 7. Neoconservatismo y las Guerras Culturales.

En la Tercera Sesión de la noche del viernes 23, se trató: 8. *Soft y Smart Power*: Barack Obama y las Guerras Culturales; 9. Las Guerras Culturales y la lucha contra la Revolución Cubana; 10. Las Guerras Culturales, nuevas tecnologías y lucha de los pueblos; y 11. Conclusiones.

Investigaciones históricas

El Proyecto *Historia General del Pueblo Dominicano* continuó su ejecución y al concluir el semestre habían sido entregados nuevos capítulos de los seis tomos de la obra, para totalizar 37: 8 del Tomo I; 6 del Tomo II; 7 del Tomo III; 4 del Tomo IV; 5 del Tomo IV; y 7 del Tomo VI. Con esos 37 capítulos se ha logrado tener algo más del 30% del total y, con los que están pendientes de entrega en el curso del segundo semestre de este año, se espera que al finalizar diciembre se tenga el 90-95% del total de capítulos de los 6 tomos. Si no surgen problemas que provoquen dilaciones, para el primer cuatrimestre de 2011 el proyecto de investigación deberá estar concluido para proceder a su edición.

Paneles

Se celebraron 2 paneles sobre académicos fallecidos:

1. En la noche del miércoles 12 de mayo, acerca del historiador vegano, Dr. Guido Despradel Batista, Miembro de Número de la Academia, quien fue injusta y arbitrariamente expulsado de ella porque en su discurso de ingreso, pronunciado en la noche del 26 de enero de 1957, sobre el patricio Juan Pablo Duarte, criticó duramente a Pedro Santana y no hizo mención loatoria alguna del tirano Trujillo, como se estilaba en la época.

En el panel participaron el investigador Alfredo Rafael Hernández, compilador de los dos tomos de *Obras de Guido Despradel Batista*, recientemente publicadas por el Archivo General de la Nación, quien habló de los trabajos científicos e históricos que escribió el Dr. Despradel, y el Académico de Número Lic. Raymundo M. González de Peña, quien leyó una enjundiosa moción a la Junta Directiva solicitándole presentarla al pleno de los Miembros de Número que se reunirá próximamente para elegir a la nueva Junta Directiva que gobernará la Academia en el período 2010-2013, para reivindicar al Dr. Guido Despradel Batista anulando la resolución que lo expulsó de la institución y reintegrarlo a la nómina de los Académicos de Número. Este panel se reprodujo en la ciudad de La Vega durante la tarde del miércoles 9 de junio, en la Biblioteca Municipal con la participación de los mismos expositores.

2. En la noche del miércoles 23 de junio, se celebró el segundo panel para rendirle homenaje póstumo al Académico Correspondiente Lic. Pedro Julio Santiago. En el mismo, después de las palabras introductorias del Presidente de la Academia, Dr. Emilio Cordero Michel, hablaron sobre la vida y obra del Lic. Pedro Julio Santiago: el Arq. César Iván Feris Iglesias; la Académica Correspondiente Licda. Vilma Benzo

de Ferrer; y los Académicos de Número, Arq. Eugenio Pérez Montás y Lic. Manuel A. García Arévalo. Para concluir, la viuda del Lic. Pedro Julio Santiago, Licda. Eulalia Flores, agradeció con emotivas palabras la celebración del evento.

Proyecciones documentales

Se presentaron 2 proyecciones documentales en el curso del semestre:

1. En la noche del jueves 4 de marzo, en la inauguración del *Seminario Internacional El exilio republicano español en la sociedad dominicana*, preparado por el Departamento de Audiovisuales del Archivo General de la Nación, titulado *Memoria del exilio republicano español en República Dominicana*; y

2. En la noche del jueves 17 de junio, al conmemorarse el 61º aniversario de *La Expedición de Luperón de 1949*, preparada y presentada por el Presidente de la Academia, Dr. Emilio Cordero Michel, como preámbulo a la conferencia que sobre el tema pronunció el Académico de Número Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós.

Presentación audiovisual

En la noche del miércoles 5 de mayo, en la conmemoración de la Guerra Patria de Abril de 1965, el investigador Lic. William V. Wall, hizo una presentación audiovisual titulada *En el Matum el 19 de diciembre de 1965*, que estuvo acompañada de las explicaciones que ofreció de la experiencia que vivió en ese hecho histórico por enterarse hospedado en ese lugar, de la ciudad de Santiago de los Caballeros cuando las tropas del Ejército Nacional y del Centro de Enseñanza de las Fuerzas

Armadas (CEFA), apoyadas por los militares yanquis que habían invadido y ocupado el país el 28 de abril de ese año, intentaron asesinar al coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó y a los constitucionalistas que le acompañaban.

Publicaciones

En el semestre fueron publicadas 5 obras:

1. La Revista *Clio*, Año 78, No. 178, Órgano de la Academia, correspondiente al semestre junio-diciembre de 2009;

2. *Sociedad, política e Iglesia en el Santo Domingo colonial, 1861-1865*, de la profesora de la Universidad de Cádiz y Académica Correspondiente Extranjera Dra. María Magdalena Guerrero Cano;

3. *La victoria de los caídos. Constanza, Maimón y Estero Hondo*, 4ta. edición revisada y ampliada, del héroe nacional y sobreviviente del Frente de Constanza, comandante Delio Gómez Ochoa;

4. *El exilio republicano español en la sociedad dominicana. Memoria del Seminario Internacional de marzo de 2010*, compilada por la Dra. Reina Rosario Fernández, con el coauspicio del Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias; y

5. *La Real Audiencia de Santo Domingo, 1511-1799. La Justicia en Santo Domingo en la época colonial*, por el Académico de Número Dr. Américo Moreta Castillo.

Puesta en circulación de publicaciones

En el semestre se pusieron a circular las siguientes 5 obras:

1. En la noche del miércoles 7 de abril, la revista *Clío*, Año 78, No. 178, Órgano de la Academia, Correspondiente al 2º semestre de 2009; presentada por su editor Dr. Emilio Cordero Michel;

2-4. En la noche del miércoles 12 de mayo, *Historia de la Concepción de la Vega*, de Guido Despradel Batista y *Obras de Guido Despradel Batista, Tomos I y II*, compiladas por el señor Alfredo Rafael Hernández, presentadas por el Académico de Número Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós. Dichas tres obras también fueron lanzadas al público en la ciudad de La Vega, en la Biblioteca Municipal que lleva su nombre, en la tarde del miércoles 9 de junio. Hizo su presentación el Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós;

5. En la noche del martes 15 de junio, para conmemorar el 51º aniversario de Las *Expediciones de Junio de 1959*, se lanzó al público la 4ta. edición revisada y ampliada de *La victoria de los caídos. Constanza, Maimón y Estero Hondo*, del comandante Delio Gómez Ochoa, presentada por el Lic. Lipe Collado.

Conmemoraciones

Durante el primer semestre de 2010, se conmemoraron 8 aniversarios de importantes hechos históricos:

1. En la noche del miércoles 24 de febrero, el 166º aniversario del nacimiento de la República Dominicana el 27 de febrero de 1844 con la conferencia magistral del Académico de Número Frank Moya Pons, *La economía, la sociedad y la Independencia Dominicana*;

2. Durante los días jueves 4 y viernes 5 de marzo, el 70º aniversario de la llegada de los refugiados republicanos

hispanos al país con el *Seminario Internacional El exilio republicano español en la sociedad dominicana*;

3. En la noche del miércoles 10 de marzo, el Día Internacional de la Mujer con la conferencia del Lic. Viktor Hugo Morales Medina, *In memoriam de las dominicanas independentistas*;

4. En la noche del miércoles 28 de abril, el 45° aniversario de la brutal y abusiva invasión militar yanqui del 28 de abril de 1965 con la conferencia del Académico Colaborador Juan José Ayuso, *Patria o Muerte, nos vencieron*;

5. En la noche del miércoles 5 de mayo, el 45° aniversario de la Guerra Patria de Abril contra el invasor yanqui con la conferencia del Lic. William V. Wall, *En el Matum el 19 de diciembre de 1965*;

6. En la noche del miércoles 26 de mayo, el 49° aniversario del ajusticiamiento de Trujillo el 30 de mayo de 1961 con la conferencia del Académico de Número Lic. Juan Daniel Balcácer, *Nuevas Perspectivas del ajusticiamiento de Trujillo*;

7. En la noche del martes 15 de junio, el 51° aniversario de Las Expediciones de Junio de 1959 con la conferencia del comandante Delio Gómez Ochoa, *Nuevos aportes sobre la gesta heroica de Junio de 1959*; y

8. En la noche del jueves 17 de junio, el 61° aniversario de la Expedición de Luperón de 1949, con la presentación audiovisual del Académico de Número Dr. Emilio Cordero Michel sobre el tema y la conferencia del Académico de Número Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós de ese hecho histórico.

Homenajes

En el período tratado se rindieron 3 homenajes póstumos previamente reseñados:

1. En la noche del miércoles 12 de mayo, al Dr. Guido Despradel Batista en el salón de actos de la Academia con un panel sobre su vida y obra y la puesta en circulación de 3 de sus publicaciones;

2. En la tarde y prima noche del miércoles 9 de junio, el mismo homenaje al Dr. Guido Despradel Batista en la Biblioteca Municipal de la ciudad de La Vega que lleva su nombre; y

3. En la noche del miércoles 23 de junio, al Lic. Pedro Julio Santiago con un panel sobre su vida y obra.

Biblioteca

1. Se continuó con mucha lentitud por, falta de personal bien calificado, el proceso de catalogación de su acervo bibliográfico. Se incrementó su existencia con 188 nuevas obras, se donaron a bibliotecas de universidades nacionales y extranjeras, así como a escuelas primarias y liceos de enseñanza media un total de 390 publicaciones y se adquirieron 2,700 para distribuir las entre sus Miembros de Número, Correspondientes y Colaboradores;

2. Con el aporte material y de mano de obra, ofrecidos por el Director del Archivo General de la Nación y Miembro de Número de la Academia, Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, se dotaron de estantes de metal tres depósitos en los que los libros para canje estaban apilados sobre el piso en cajas y paquetes; y

3. Se intentó, sin que pudiera cumplirse, el programa, de completar las publicaciones de la Academia de las que faltaban 21 ejemplares. Se adquirieron 18 y solamente faltan 3: el Vol. XIII, *La Restauración y sus enlaces con la historia de Occidente*, de Pedro Troncoso Sánchez; el Vol. XLIV, *Los restos de Colón en Santo Domingo*, de Fray Cipriano de Utrera; y el Vol. XLV, *Manual de Historia de Santo Domingo*, del Académico de Número Frank Moya Pons.

Reconocimientos a Académicos

Por Resoluciones de las Sesiones Nos. 03-2010 y 02 de la Junta Directiva, de fechas 8 y 29 de junio, respectivamente, por mociones presentadas por el presidente Dr. Emilio Cordero Michel, se acordó por el voto unánime de los asistentes entregar un documento de reconocimiento por la valiosa y permanente cooperación ofrecida a la Academia durante el período 2007-2010 a los siguientes miembros:

1. Académico de Número Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, director del Archivo General de la Nación;
2. Académico Correspondiente Lic. Adriano Miguel Tejada, director del periódico *Diario Libre*;
3. Académico Colaborador Lic. Rafael Pérez Modesto, Ministro sin Cartera del Ministerio de la Presidencia de la República; y
4. Académica Colaboradora M. A. Natalia González Tejera.

Nuevos Miembros Colaboradores

Conforme a lo dispuesto en el Acápite a) del Párrafo 4, Artículo 9, del Reglamento Orgánico de la Academia

y del Artículo 2 del Reglamento Interno de los Miembros Colaboradores, la Junta Directiva, por Resolución No. 4 de la Sesión No. 01-2010 del 15 de enero de 2010, aprobó por unanimidad de votos la moción presentada por el presidente Dr. Emilio Cordero Michel, de designar Miembros Colaboradores por sus valiosas contribuciones históricas al Ing. Constancio Cassá Bernaldo de Quirós y a la Dra. Ruth Torres Agudo.

Óleos de Académicos fundadores y de número.

En el salón de actos de la institución existían 5 óleos de Miembros de Número fundadores de la Academia, 2 de ellos Presidentes fallecidos: Dr. Federico Henríquez y Carvajal; Dr. Manuel de Jesús Troncoso de la Concha; Mons. Adolfo Alejandro Nouel; Lic. Manuel Ubaldo Gómez, y Dr. Leonidas García Lluberes. Puesto que los fundadores nombrados por el Decreto del Poder Ejecutivo No. 186, de fecha 23 de julio de 1931, para integrar la Junta Directiva fueron 13, el presidente Dr. Emilio Cordero Michel decidió hacer una galería de fundadores de la Academia para lo que se contrató a Alberto Bass para pintar los óleos de los faltantes: Lic. Américo Lugo; Lic. Cayetano Armando Rodríguez; Lic. Arturo Logroño; Lic. Max Henríquez Ureña; Lic. Emilio Prud'Homme; Lic. Emilio Tejera Bonetti; y Dr. Alcides García Lluberes. El del Sr. Ramón Emilio Jiménez fue donado por su hijo del mismo nombre y restaurado. Además, se agregaron los óleos de 3 Académicos de Número igualmente importantes: Dr. Vetilio Alfau Durán, Lic. Carlos Larrazábal Blanco y Lic. Joaquín Marino Inchaústegui.

Estos 11 óleos se develizarán en la sesión solemne que se realizará el 16 de agosto de este año para conmemorar el inicio de la Guerra de la Restauración y la toma de posesión de la

nueva Junta Directiva que regirá la Academia en el período 2010-2013.

Documentos de la Academia

En el semestre, la academia promovió el siguiente documento:

1. Restitución de rangos militares a dos patriotas

A inicios de abril de 2008, el Presidente de la Academia recibió una carta de la señora Carolina Virginia Albert en la que se quejó porque las autoridades no habían reconocido el patriotismo de su ascendiente Juan María Albert y solicitaba que la Academia interviniera para que se le restituyera póstumamente el rango de Teniente Coronel del que había sido degradado, junto al General de División Antonio Duvergé Duval (*Bois*). Esto ocurrió el 9 de abril de 1855, cuando por sentencia de una Comisión Militar ordenada por el traidor y dictador Pedro Santana se les quitaron sus rangos militares, ganados en las campañas militares contra Haití en los años posteriores al nacimiento de la República en 1844, y los condenó a morir fusilados junto al febrerista duartiano Tomás de la Concha.

En esos mismos momentos, el Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, Teniente General Ramón A. Aquino García, al través de 3 altos militares envió una comunicación al Presidente de la Academia informándole el interés que tenía de que *“al General de División Antonio Duvergé le fuera restituido su rango, del cual fue despojado mediante una sentencia de una Comisión Militar a la que le tocó administrar justicia en su contra el 9 de abril de 1855 y condenó a pena de muerte”*.

Hablé del asunto con el Académico Correspondiente Dr. Rafael Leonidas Pérez y Pérez, General de Brigada Médico, E.N. y le dirigí la siguiente respuesta:

“21 de abril de 2008

Señores

General Rafael L. Pérez y Pérez

Vicealmirante Ml. Frías Olivencia

Mayor Sócrates Suazo Ruiz

Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas

Ciudad.

Distinguidos militares:

Con bastante tardanza, por la que les pido disculpas, aviso recibo de su comunicación del pasado 4 de este mes y año, en la que, en nombre del Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, Teniente General Ramón A. Aquino García, E.N., solicitaron la opinión de esta Academia Dominicana de la Historia con relación a la restitución del rango de General de División al patriota Antonio Duvergé Duval, del que fue despojado el 9 de abril de 1855 antes de ser fusilado en El Seibo. Al respecto les informo lo siguiente:

1. La Academia Dominicana de la Historia está totalmente de acuerdo con el propósito de esa Secretaría de las Fuerzas Armadas de solicitar al Poder Ejecutivo la restitución póstuma del rango de General de División a Antonio Duvergé Duval, equivalente actualmente al de Mayor General, que injustamente le fue cancelado por la Comisión Militar que le condenó a muerte por ordenes del “gran traidor” Pedro Santana.

2. Considera esta Academia Dominicana de la Historia, que también debe ser reactivado en su rango militar, en virtud

de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, el Teniente Coronel Juan María Albert, héroe de Matayaya, La Estrelleta y otras acciones bélicas en nuestras campañas militares contra Haití. El Teniente Coronel Albert siempre estuvo bajo el mando del General Duvergé y junto a él y el febrerista Tomás de la Concha fue fusilado en El Seibo, el 11 de abril de 1855; y

3. Confío que estas opiniones de la Academia Dominicana de la Historia serán acogidas favorablemente por Uds. y que acompañarán el pedimento que la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas hará al Poder Ejecutivo para honrar merecidamente a esos dos héroes militares de nuestro país.

Les saluda muy atentamente,

Emilio Cordero Michel

Presidente”

En la misma fecha, escribí a la descendiente del Teniente Coronel Juan María Albert:

“23 de abril de 2008

Señora

Carolina Virginia Albert M.

Calle Y Manzana 4

Edificio 2 Apto. 104

Residencial José Contreras

Ave. Independencia Km. 10 ½

Ciudad.

Distinguida señora Albert:

Conforme a las conversaciones telefónicas que hemos tenido referentes a su comunicación del pasado 9 de este mes y año sobre la pereza que han tenido las autoridades

gubernamentales en reconocer el patriotismo de su ascendiente, el Teniente Coronel Juan María Albert, degradado y fusilado por Santana en El Seibo, el 11 de abril de 1855, tengo a bien informarle lo siguiente:

1. Por considerar esta Academia Dominicana de la Historia que el Teniente Coronel Juan María Albert bien merece ser reconocido como patriota que se distinguió en las campañas militares contra Haití al mediar el siglo XIX, escribí a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas planteándole que éste debía ser reactivado en su rango militar al igual que su comandante, General de División Antonio Duvergé, fusilado a su lado junto a Tomás de la Concha, el 11 de abril de 1855 en El Seibo;

2. Para tales efectos y para su conocimiento, le anexo copia de dicha comunicación; y

3. Después que se haya logrado ese propósito, la Academia Dominicana de la Historia hará una solicitud al Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal, cuna del Teniente Coronel Juan María Albert, para que designe una calle de esa ciudad con su nombre. Eso es lo más que puede hacer esta institución para honrar a su ascendiente.

Confiado haber satisfecho, en parte, su pedimento, le saluda muy atentamente,

*Emilio Cordero Michel
Presidente”.*

El 29 de mayo de este año 2010, el Presidente de la República satisfizo el pedimento que se le hizo, mediante la disposición legal que se reproduce a continuación:

“Leonel Fernández

Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 284-10

VISTA: La comunicación No. 11858, de fecha 7 de abril de 2010, del Teniente General Piloto, F.A.D. (DEM), Pedro Rafael Peña Antonio, Ministro de las Fuerzas Armadas.

VISTA: La comunicación No. 969, del 10 de mayo de 2010, del Jefe del Cuerpo de Ayudantes Militares del Honorable Señor Presidente de la República, Mayor General Héctor B. Medina y Medina, E.N.(DEM).

VISTA: La comunicación del 21 de abril de 2008, del doctor Emilio Cordero Michel, Presidente de la Academia Dominicana de la Historia.

CONSIDERANDO: Que la sentencia de la Comisión Militar del 9 de abril del año 1855, que condenó a muerte al General de División Antonio Duvergé Duval y al Teniente Coronel retirado Juan María Albert, injustamente, por mandato de la misma sentencia, fueron degradados antes de la ejecución de estos héroes militares de nuestra Independencia Nacional

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto lo siguiente:

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1: Se restituye póstumamente, el rango de General de División, al Héroe Antonio Duvergé Duval, equivalente en la actualidad al grado de Mayor General, E.N.

ARTÍCULO 2: Se restituye póstumamente, el rango de Teniente Coronel, E.N., al Prócer Juan María Albert.

ARTÍCULO 3.- Envíese al Ministerio de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán. Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

Firmado: Leonel Fernández”

Últimas publicaciones de historia dominicana, enero-junio de 2010

Emilio Cordero Michel¹

En el primer semestre de 2010, se compilaron 510 o la casi totalidad de los trabajos y ensayos de historia dominicana y de sus ciencias auxiliares aparecidos en libros y publicaciones periódicas, así como algunas omitidas en el año anterior. Esas publicaciones fueron 105 más que las 405 del segundo semestre de 2009, representando un aumento del 25.93% lo que significa que se registró un notable incremento de trabajos históricos durante los primeros 6 meses del año 2010.

Abreu Cardet, José y Cordero Michel, Emilio. *Dictadura y revolución en el Caribe: Las Expediciones de Junio de 1959*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2009, 117 pp. (Instituto Cubano del Libro, Colección Historia).

Abreu, Nurys. “Kurt Schnitzer: médico de profesión y fotógrafo de vocación”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXXI, Vol. XXXIV, N° 125, pp. 693-705. Santo Domingo, septiembre-diciembre de 2009 (Archivo General de la Nación).

Albert Batista, Celsa. *Los africanos y nuestra isla*, 6ta. edición. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 73 pp. (Ediciones Librería La Trinitaria).

1. Miembro de Número, Presidente de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia y editor de esta revista.

Alfau Durán, Vetilio. “Homonimia. Manuel Jimenes y Casimiro de Moya”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXXI, Vol. XXXIV, N° 125, pp. 689-691. Santo Domingo, septiembre-diciembre de 2009 (Archivo General de la Nación).

Alfonseca Giner de los Ríos, Juan B. “El incidente del vapor *Cuba* o los oscuros móviles de una política de inmigración en la Era de Trujillo”. En Reina C. Rosario Fernández (Coordinadora). *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 31-66 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXXXIX, Archivo General de la Nación, Vol., CXIII y Comisión Permanente de Efemérides Patrias).

Altagracia Espada, Carlos D. *El cuerpo de la Patria. Intelectuales, imaginación, geografía y paisaje de la frontera en la República Dominicana durante la Era de Trujillo*. Colombia, Nomos Impresores, 2010, 235 pp. (Librería La Tertulia y Centro de Estudios Iberoamericanos, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo).

Álvarez López, Luis. *The Dominican Republic and The Beginning of a Revolutionary Cycle in the Spanish Caribbean, 1861-1898*. Lentham, Maryland, U.S.A., University Press of America, Inc., 2009, 102 pp.

Álvarez Khouri, Rosa Rita *et al* (Coordinadores). *La Sociedad Civil dominicana. Contribución a su historia*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 572 pp. (MUDE, CIES, UNIBE y Alianza ONG).

Álvarez Martín, David. “Una perspectiva del pensamiento político dominicano”. En Rafael Núñez (Compilador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp.

339-354 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Amezquita, Gloria. “Imaginaros colectivos sobre la población migrante haitiana en República Dominicana”. Revista *Estudios Sociales*, Año 41, Vol. XL, N° 150, pp. 41-83. Santo Domingo, julio-septiembre de 2009.

Andújar Persinal, Carlos. “Identidad y sus matices en el Caribe”. *Coloquios 2008*. Santo Domingo, Editora Mediabyte, 2009, pp. 85-104 (Secretaría de Estado de Cultura, Ediciones Ferilibro N° 114).

Arias, Manuel. “La veneración al Cristo de los Milagros de Bayaguana: testimonios”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXXI, Vol. XXXIV, N° 124, pp. 517-527. Santo Domingo, mayo-agosto de 2009 (Archivo General de la Nación).

Arraya, Lucy Margarita. “La Historia que debemos narrar de Haití”. Revista *Cuenca del Caribe*, Año 27, N° 127, p. 24. Santo Domingo, febrero-abril de 2010.

Artiles, Leopoldo. “Estado, Sociedad Civil y democracia en la República Dominicana”. En Álvarez Khouri, Rosa Rita *et al* (Coordinadores). *La Sociedad Civil Dominicana. Contribución a su estudio*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 147-194 (MUDE, CIES, UNIBE y Alianza ONG).

Avelino García, Francisco Antonio. “Breves reflexiones acerca de la Guerra Civil Española, 1936-1939”. En Reina C. Rosario Fernández (Coordinadora). *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*. Santo Domingo, Editora Búho, pp. 13-29 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXXXIX, Archivo General de la Nación, Vol. CXIII y Comisión Permanente de Efemérides Patrias).

Ayuso, Félix Frank. “Guerras y proceso de formación de la República Dominicana”. Sección Infografía, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVII, Nº 8,011, p. 3. Santo Domingo, 27 de febrero de 2010.

Ayuso, Juan José. *El sargento Douglas Lucas. Revolución Constitucionalista y Guerra Patria de Abril de 1965*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2010, 252 pp.

Ayuso, Juan José, “¿Asesinato de Ramfis? 1. Sección Al Día, periódico *El Nacional*. Año XLIV, Nº 15,015, p. 17. Santo Domingo, 16 de marzo de 2010.

Ayuso, Juan José, “¿Asesinato de Ramfis? 2. Sección Al Día, periódico *El Nacional*. Año XLIV. Nº 15,017, p. 17. Santo Domingo, 18 de marzo de 2010.

Ayuso, Juan José, “¿Asesinato de Ramfis? 3. Sección Al Día, periódico *El Nacional*. Año XLIV. Nº 15,019, p. 17. Santo Domingo, 20 de marzo de 2010.

Ayuso, Juan José. “El asesinato del Teniente”. (Sobre Jean Awad Canaán). Sección Al Día, periódico *El Nacional*, Año XLIV, Nº 15,057, p. 17. Santo Domingo, 27 de abril de 2010.

Ayuso, Juan José. “Pilar y Jean asesinados”. (Sobre Pilar Báez Perelló y Jean Awad Canaán). Sección Al Día, periódico *El Nacional*, Año XLIV, Nº 15,108, p. 17. Santo Domingo, 17 de junio de 2010.

Ayuso, Juan José. “Lorenzo Sención Silverio”. (Sobre el asesinato del teniente Jean Awad Canaán). Sección Al Día, periódico *El Nacional*, año XLIV, Nº 15,110, p. 17. Santo Domingo, 19 de junio de 2010.

Ayuso, Juan José. “*Angelita* ‘borra’ a *Pechito*”. (Sobre el asesinato del teniente Jean Awad Canaán). Sección Al Día,

periódico *El Nacional*, Año XLIV, N° 15,113, p. 17. Santo Domingo, 22 de junio de 2010.

Ayuso, Juan José. “Más de la versión de Lorenzo Sención Silverio”. (Sobre el asesinato del teniente Jean Awad Canaán). Sección Al Día, periódico *El Nacional*, Año XLIV, N° 15,115, p. 17. Santo Domingo, 24 de junio de 2010.

Báez de Jiménez, Mayra. “Categorico repudio a un libro herético”. (Sobre obra *Trujillo, mi padre... En mis memorias*, de Angelita Trujillo). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,403, pp. 10-A y 11-A. Santo Domingo, 23 de mayo de 2010.

Báez Guerrero, José. “El cuento de que Trujillo fue un buen papá”. (Sobre libro *Trujillo, mi padre... En mis memorias*, de Angelita Trujillo Martínez). Sección A, Opinión, Periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,031, p. 15-A. Santo Domingo, 19 de marzo de 2010.

Báez Evertsz, Carlos. “La historia sin fin: el desarrollo en los inicios del siglo XXI”. Revista *Ciencia y Sociedad*, Vol. XXXIV, N° 3, pp. 346-387. Santo Domingo, julio-septiembre de 2009 (Instituto Tecnológico de Santo Domingo).

Balcácer, Juan Daniel. “Duarte y el pensamiento liberal dominicano”. En Rafael Núñez (Compilador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 141-149 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Balcácer, Juan Daniel. “Acerca del gentilicio de los dominicanos”. Revistas *Mythos*, Año X, N° 44, pp. 10-11. Santiago de los Caballeros, enero de 2010.

Balcácer, Juan Daniel. “Raíces del autoritarismo dominicano”. Revistas *Mythos*, Año X, N° 44, pp. 12-14. Santiago de los Caballeros, enero de 2010.

Balcácer, Juan Daniel. “¿Por qué se suicidó Antonio Guzmán?”. Sección Pasado y Presente, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,689, p. 12. Santo Domingo, 27 de marzo de 2010.

Balcácer, Juan Daniel (Editor). *Primeras damas de la República Dominicana*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 133 pp. (Despacho de la Primera Dama de la República Dominicana).

Balcácer, Juan Daniel. “El país tras la muerte del tirano”, 1. Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,410, p. 9-A. Santo Domingo, 30 de mayo de 2010.

Balcácer, Juan Daniel. “El país tras la muerte del tirano”, 2. Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,411, p. 12-A. Santo Domingo, 31 de mayo de 2010.

Balcácer, Juan Daniel. “El país tras la muerte del tirano”, 3. Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,412, p. 9-A. Santo Domingo, 1 de junio de 2010.

Beceni Valencia, Jesús Adolfo. *Juan Bosch: Una vida por la democracia. (Una biografía política)*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 461 pp. (Fundación Global Democracia y Desarrollo).

Bello Dotel, Alina J. “La identidad narrativa dominicana entre sus límites y posibilidades: modernidad o postmodernidad”. En Rafael Núñez (Compilador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 323-337 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Bello Peguero, Rafael (Editor). *85 años, Francisco José Arnaiz, S. J.* Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2010, 15 pp.

Bello Peguero, Rafael (Editor). *Carta de Eugenio María de Hostos a Lucas T. Gibbes y compañeros*, Chile, 5 de junio de 1890. (Sobre el Padre Billini). Santo Domingo, Impresora Cipriano, 2010, 7 pp.

Bonelly Battle, Rafael Francisco. “Mi padre renunció como diputado para enfrentar a Trujillo”. Testimonio. (Entrevista de Fernando Quiroz). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,425, p. 11-A. Santo Domingo, 14 de junio de 2010.

Bonelly Battle, Rafael Francisco. “La Pastoral salvó a muchos de morir”. Testimonio. (Entrevista de Fernando Quiroz). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,425, p. 10-A. Santo Domingo, 14 de junio de 2010.

Bonilla, Walter P. *Exilio y memoria en la Era de Trujillo*. Santo Domingo, Editora Nacional, 2010, 187 pp. (Ministerio de Cultura).

Caamaño Grullón, Claudio A. “Testimonio declinando ser ascendido a coronel”. Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,392, p. 13-A. Santo Domingo, 12 de mayo de 2010.

Caballero, Mabel. “Juan Bosch en el tránsito del positivismo al marxismo”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXXI, Vol. XXXIV, N° 124, pp. 343-365. Santo Domingo, mayo-agosto de 2009 (Archivo General de la Nación).

Cabral Mejía, Tomasina. “No le di una sola lágrima a la tiranía”. (Declaraciones de la heroína a la periodista Wendy

Santana, sobre la prisión y torturas a que fue sometida por Trujillo). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,390, pp. 8A-9A. Santo Domingo, 10 de mayo de 2010.

Cabrera, Carlos Enrique. *Tiempos difíciles. Ensayos sociales, culturales y filosóficos*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 205 pp.

Cáceres, Francisco. “Historia del Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA): un estudio de caso”. En Álvarez Khouri, Rosa Rita *et al* (Coordinadores). *La Sociedad Civil dominicana, Contribución a su estudio*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 307-331 (MUDE, CIES, UNIBE y Alianza ONG).

Calderón, Arismendy. “Descubren asentamiento taíno en Laguna Redonda”. (Sobre hallazgo arqueológico en El Cedro, Miches). Sección C, Vivir, Periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,031, p. 7-C. Santo Domingo, 19 de marzo de 2010.

Campos Villalón, Luisa. *Fray Pedro de Córdoba precursor de una comunidad defensora de la vida*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2009, 207 pp.

Capdevila, Lauro. *La dictadura de Trujillo. República Dominicana, 1930-1961*, 2da. edición en español corregida y ampliada. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 432 pp. (Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Colección Bibliófilos 2000, Vol. 29).

Casado, Fernando. “Abril 1965... en primera persona”. Sección Testimonio, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,067, p. 6. Santo Domingo, 24 de abril de 2010.

Casado, Fernando. “El precio de la sangre. ¿Dónde están los restos de los héroes?”, 1. (Sobre el asesinato de los participantes en el ajusticiamiento de Trujillo). Sección Testimonio, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,109, p. 3. Santo Domingo, 5 de junio de 2010.

Casado, Fernando. “El precio de la sangre. ¿Dónde están los restos de los héroes?”, 2. (Sobre el asesinato de los participantes en el ajusticiamiento de Trujillo). Sección Testimonio, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,116, p. 4. Santo Domingo, 12 de junio de 2010.

Cassá Bernaldo de Quirós, Constancio (Compilador). *Jesús de Galíndez. Escritos desde Santo Domingo y artículos contra el régimen de Trujillo en el exterior*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 462 pp. (Comisión Permanente de Efemérides Patrias y Archivo General de la Nación, Vol. CXI).

Cassá Bernaldo de Quirós, Constancio. “Influencia de los refugiados republicanos españoles en la Universidad de Santo Domingo, 1940-1947”. En Reina C. Rosario Fernández (Coordinadora). *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 67-78 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXXXIX, Archivo General de la Nación, Vol. CXIII y Comisión Permanente de Efemérides Patrias).

Cassá Bernaldo de Quirós, Constancio (Compilador). *Javier Malagón Barceló, el Derecho Indiano y su exilio en la República Dominicana*. Santo Domingo, Editora Alfa & Omega, 2010, 325 pp. (Comisión Permanente de Efemérides Patrias y Archivo General de la Nación, Vol. CVI).

Cassá Bernaldo de Quirós, Roberto y De Peña, Daniel. “La digitalización en el Archivo General de la Nación: experiencias y perspectivas”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año

LXXI, Vol. XXXIV, N° 124, pp. 329-341. Santo Domingo, mayo-agosto de 2009 (Archivo General de la Nación).

Cassá Bernaldo de Quirós, Roberto. “Palabras al poner en circulación el libro *Escritos históricos*, de Américo Lugo”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXXI, Vol. XXXIV, N° 124, pp. 541-547. Santo Domingo, mayo-agosto de 2009 (Archivo General de la Nación).

Cassá Bernaldo de Quirós, Roberto. “Palabras en la inauguración del Festival de las Ideas”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXXI, Vol. XXXIV, N° 125, pp. 707-709. Santo Domingo, septiembre-diciembre de 2009 (Archivo General de la Nación).

Cassá Bernaldo de Quirós, Roberto. “Régimen económico-social y sectores sociales en la génesis de la historiografía social dominicana”. En Rafael Núñez (Compilador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 299-320 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Cassá Bernaldo de Quirós, Roberto. “1J4: caída prematura de la izquierda local”. (Entrevista de Ángela Peña). Sección Entrevista, *Areíto*, suplemento cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,116, p. 3. Santo Domingo, 12 de junio de 2010.

Cassá Bernaldo de Quirós, Roberto. “Incidencia política de los republicanos españoles en República Dominicana”. En Reina C. Rosario Fernández (Coordinadora). *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 113-129 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXXXIX, Archivo General de la Nación, Vol. CXIII y Comisión Permanente de Efemérides Patrias).

Cassá Bernaldo de Quirós, Roberto. “Reseña de libros: *El tabaco. Historia general en República Dominicana*, de José Chez Checo y Mu-Kien Adriana Sang Ben”. *Clío*, Año 79, N° 179, pp. 275-286. Santo Domingo, enero de 2010 (Academia Dominicana de la Historia).

Castañón, Adolfo. *Santo Domingo a la vista*. Santo Domingo, Editora Nacional, 2010, 140 pp. (Dirección General de la Feria del Libro, Ediciones Ferilibro).

Castellanos, Pedro Luis. “La salud y el terremoto en Haití”. Revista *Estudios Sociales*, Año 41, Vol. XL, N° 150, pp. 27-40. Santo Domingo a julio-septiembre de 2009.

Castellanos, Pedro Luis. “La sociedad civil y las políticas sociales en la República Dominicana.” En Álvarez Khouri, Rosa Rita *et al* (Coordinadores). *La Sociedad Civil dominicana. Contribución a su estudio*. Santo Domingo, Editora Búho, pp. 365-431 (MUDE, CIES, UNIBE y Alianza ONG).

Castellanos, Pedro Luis. “Incidencia de la Sociedad Civil en las políticas sociales en la República Dominicana. El Instituto Nacional de Salud: un estudio de caso”. En Álvarez Khouri, Rosa Rita *et al* (Coordinadores). *La Sociedad Civil dominicana. Contribución a su estudio*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 433-453 (MUDE, CIES, UNIBE y Alianza ONG).

Castillo Rodríguez, Marino Vinicio (*Vincho*). “*Vincho* y Manolo Tavárez, una relación de hermanos”. (Entrevista de Wendy Santana). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,432, p. 9-A. Santo Domingo, 21 de junio de 2010.

Castillo Rodríguez, Marino Vinicio (*Vincho*). “Cada quien cargó su cruz”. (Entrevista de Wendy Santana). Sección A, La

República, Periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,432, p. 8-A. Santo Domingo, 21 de junio de 2010.

Castillo Rodríguez, Marino Vinicio (*Vincho*). “Balaguer salvó a Bosch de asesinato en México”. (Entrevista de Wendy Santana). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,433, p. 8-A. Santo Domingo, 22 de junio de 2010.

Castor, Suzy. “Para refundar Haití tenemos que pensar en grande”. Revista *Estudios Sociales*, Año 41, Vol. XL, N° 150, pp. 91-94. Santo Domingo, julio-septiembre de 2009.

Castro, Aquiles. “La Revolución de Abril de 1965: el más importante acontecimiento político del siglo XX dominicano”. Revista *Memorias de Quisqueya*, N° 3, pp. 3-6. Santo Domingo, abril-junio de 2010 (Archivo General de la Nación).

Céspedes, Diógenes. *Max Henríquez Ureña en el Listín Diario, 1963-1965. Desde mi Butaca*, Tomo I. Santo Domingo, Editora Búho, 2009, 735 pp. (Universidad APEC).

Chantada, Amparo. “Los movimientos sociales urbanos en la República Dominicana”. En Álvarez Khouri, Rosa Rita *et al* (Coordinadores). *La sociedad Civil Dominicana. Contribución a su estudio*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 241-306 (MUDE, CIES, UNIBE y Alianza ONG).

Collado, Lipe. “No solo fue sangre entre Haití y República Dominicana”. Sección Aporte, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,011, p. 10. Santo Domingo, 27 de febrero de 2010.

Collado, Lipe. “La revolución del 65 y la teoría del caos”. Sección Aporte, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,088, p. 10. Santo Domingo, 15 de mayo de 2010.

Colón del Carvajal, Cristóbal. “La pérdida de la nao Santa María”. En Gabriel Verd Montorrell (Coordinador), *I Simposio Internacional Colombino. Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América*. Mallorca, España, Gráficas Venus, 2009, pp. 17-42 (Asociación Cultural Cristóbal Colón y Fundación García Arévalo).

Conde Sturla, Pedro. “Los vencedores” (Sobre la Guerra Patria de abril de 1965). Sección País, periódico *El Caribe*, Año 62, N° 20,359, p. 10. Santo Domingo, 29 de mayo de 2010.

Congreso Nacional. *Constitución de la República Dominicana, 2010*. Santo Domingo, Impresora Soto Castillo, 2010, 95 pp.

Cordero Michel, Emilio. “Autora sin calidad moral” (Entrevista de Ángela Peña sobre la obra de Angelita Trujillo titulada *Trujillo, mi padre... En mis memorias*). Sección Libros, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,018, p. 4. Santo Domingo, 6 de marzo de 2010.

Cordero Michel, Emilio. “Cordero Michel fustiga el trujillismo”. (Entrevista de Tony Pina). *El Caribe Digital*, 27 de mayo de 2010, pp. 1-2.

Cordero Michel, Emilio. “Cree juventud ignora lo que fue la tiranía de Trujillo”. (Entrevista de Tony Pina), Sección País, Periódico *El Caribe*, Año 62, N° 20,352, p. 10. Santo Domingo, 27 de mayo de 2010.

Cordero Michel, Emilio. Presentación”. *Clío*, Año 79, N° 179, pp. 7-14. Santo Domingo, enero-junio de 2010 (Academia Dominicana de la Historia).

Cordero Michel, Emilio. “Máximo Gómez y el antillanismo” *Clío*, Año 79, No. 179, pp. 121-132. Santo Domingo, enero-junio de 2010 (Academia Dominicana de la Historia).

Cordero Michel, Emilio. “Noticias de la Academia, enero-junio de 2010”. *Clío*, Año 79, N° 179, pp. 287-314. Santo Domingo, enero-junio de 2010 (Academia Dominicana de la Historia).

Cordero Michel, Emilio. “Últimas publicaciones de historia dominicana, 1° de enero-30 de junio de 2010”. *Clío*, Año, 79, N°. 179. pp. 315-380. Santo Domingo, enero-junio de 2010 (Academia Dominicana de la Historia).

Córdoba, Cuqui. “Los deportes a los pies del Jefe”. Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,410, p. 7-A. Santo Domingo, 30 de mayo de 2010.

Cruz Infante, José Abigail. *Alfonso Moreno Martínez. Una vida ejemplar*. Santo Domingo, Editora Argos, 2010, 157 pp.

Cruz Sánchez, Filiberto. *Historia del periodismo dominicano*. Santo Domingo, Editora El Nuevo Diario, 2010, 252 pp.

Cueto, Fernando. “Puerto Plata hervía por tumbar a Trujillo”. Testimonio de un luchador antitrujillista. (Entrevista de Fernando Quiroz). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,422, p. 8-A. Santo Domingo, 11 de junio de 2010.

Cueto, Fernando. “El timbre de un teléfono lo salvó de la silla eléctrica”. Testimonio de un luchador antitrujillista. (Entrevista de Fernando Quiroz). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,422, p. 9-A. Santo Domingo, 11 de junio de 2010.

Cury, Jottin. “Mis vivencias del 24 de abril, 45 años después de la guerra”. Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,374 pp. 8A-9A, Santo Domingo, 24 de abril de 2010.

De Boyre Moya, Emile. *La casa de piedra de Ponce de León en Higüey*, 2da. edición. Santo Domingo, Editora Nacional, 2010, 32 pp. (Ministerio de Cultura, Cuadernos de Cultura Monumental, 1).

Deive, Carlos Esteban. *Los dominicanos vistos por extranjeros, 1730-1929*. Santo Domingo, Subdirección de Impresos y Publicaciones del Banco Central de la República Dominicana, 2009, 368 pp. (Colección del Banco Central de la República Dominicana, Vol. 111, Serie Ciencias Sociales N° 20).

De la Rosa, Jesús. “La corrupción que antecedió a la Revolución Constitucionalista del 1965”. Sección Historia, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,067, p. 5. Santo Domingo, 24 de abril de 2010.

De León, Radhamés. Memorias de un “*Swing Maker*”. *Historia de un dominicano en USA*. Santo Domingo, Editora Taller, 2009, 450 pp.

De León C. Pedro. “Testimonios orales sobre la Revolución de Abril de 1965”. Revista *Memorias de Quisqueya*, N° 3, pp. 11-12. Santo Domingo, abril-junio de 2010 (Archivo General de la Nación).

Del Castillo Pichardo, José. “Actualidad de la obra de Hostos en Santo Domingo”. En Rafael Núñez (Compilador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 225-244 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Del Castillo Pichardo, José. “Tsunami de espanto”. Sección Conversando con el Tiempo, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,631, p. 15. Santo Domingo, 16 de enero de 2010.

Del Castillo Pichardo, José. “Convite por Haití”. Sección Conversando con el Tiempo, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,659, p. 16. Santo Domingo, 20 de febrero de 2010.

Del Castillo Pichardo, José. “Templarios de la T”. (Sobre la Era de Trujillo). Sección Conversando con el Tiempo, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,065, p. 21. Santo Domingo, 27 de febrero de 2010.

Del Castillo Pichardo, José. “La panacea inmigratoria”. Sección Conversando con el Tiempo, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,671, p. 15. Santo Domingo, 6 de marzo de 2010.

Del Castillo Pichardo, José. “Convite global por Haití”. Sección Conversando con el Tiempo, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,683, p. 21. Santo Domingo, 20 de marzo de 2010.

Del Castillo Pichardo, José. “Apología de un exilio mágico”. (Sobre la inmigración de republicanos españoles de 1939-1940). Sección Conversando con el Tiempo, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,699, p. 15. Santo Domingo, 10 de abril de 2010.

Del Castillo Pichardo, José. “Memorias de transterrados”. (Sobre los exiliados republicanos españoles en el país). Sección Conversando con el Tiempo, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,805, p. 15. Santo Domingo, 17 de abril de 2010.

Del Castillo Pichardo, José. “Teresa Transterrada en el trópico”. (Sobre la exiliada republicana española Teresa Pámies Betrán). Sección Conversando con el Tiempo, periódico *Diario Libre*, Año 2,711, p. 17. Santo Domingo, 24 de abril de 2010.

Del Castillo Pichardo, José. “Imágenes de TV: Los turbulentos 60”. Sección Conversando con el Tiempo, periódico

Diario Libre, Año 9, N° 2,751, p. 15. Santo Domingo, 12 de junio de 2010.

Del Castillo Pichardo, José. “De Cayo Confites a Luperón”. Sección Conversando con el Tiempo, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,757, p. 19. Santo Domingo, 19 de junio de 2010.

Del Castillo Pichardo, José y García Arévalo, Manuel A. “La emigración republicana española: aportes a la República Dominicana”. En Reina C. Rosario Fernández (Coordinadora). *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 235-267 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXXXIX, Archivo General de la Nación, Vol. CXIII y Comisión Permanente de Efemérides Patrias).

Del Río Moreno, Justo L. “Comercio y transporte en la economía del azúcar antillano durante el siglo XVI”. *Clío*, Año 79, N° 179, pp. 15-54. Santo Domingo, enero-junio de 2010 (Academia Dominicana de la Historia).

Despradel Batista, Guido. *Obras*, Tomo I (Compilación de Alfredo Rafael Hernández). Santo Domingo, Editora Búho, 2009, 410 pp. (Archivo General de la Nación, Vol. LXXXV).

Despradel Batista, Guido. *Obras*, Tomo II (Compilación de Alfredo Rafael Hernández). Santo Domingo, Editora Búho, 2009, 404 pp. (Archivo General de la Nación, Vol. LXXXVI).

Despradel Batista, Guido. *Historia de la Concepción de la Vega*, 3era. edición. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 263 pp. (Archivo General de la Nación, Vol. LXXXVII).

Despradel Cabral, Alberto (*Chico*). *18 cartas de Juan Bosch a José Francisco Peña Gómez, 1970-1972*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2009, 525 pp.

Despradel Roque, Fidelio. *Una estrategia: 3 tesis*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 167 pp.

Díaz, Nelson. “En homenaje a don José Gabriel García”. Editorial del *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año XXI, Vol. LXXXIV, N° 125, pp. 565-567. Santo Domingo, septiembre-diciembre de 2009 (Archivo General de la Nación).

Díaz D., Belarminio. *La peligrosa decisión de un héroe desafortunado*. (Sobre el sobreviviente de la Expedición del 14 de Junio de 1959 del Frente de Constanza Francisco Medardo Germán). Santo Domingo, Editora Universitaria UASD, 2010, 139 pp. (Universidad Autónoma de Santo Domingo).

Díaz Díaz, Eduardo. “República Dominicana recuperó su libertad perdida”, 1. (Discurso pronunciado en la conmemoración del 49° aniversario de ajusticiamiento de Trujillo). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 34,411, p. 13-A. Santo Domingo, 31 de mayo de 2010.

Díaz Díaz, Eduardo. “República Dominicana recuperó su libertad perdida”, 2. (Discurso pronunciado en la conmemoración del 49° aniversario del ajusticiamiento de Trujillo). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, año CXXI, N° 33,412, p. 9-A. Santo Domingo, 1 de junio de 2010.

Díaz Piñeiro, Jorge R. “El 19 de mayo de 1965”. (Sobre asalto constitucionalista al Palacio Nacional). Periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,731, p. 28. Santo Domingo, 19 de mayo de 2010.

Díaz-Polanco, Héctor. *Ensayos sobre identidad. Visiones desde México*. Santo Domingo, Editora Nacional, 2010, 247 pp. (Dirección General de la Feria del Libro, Ediciones Ferilibro).

Dirección General de la Feria del Libro. *Coloquios 2008*. Santo Domingo, Editora Mediabyte, 2009, 172 pp. (Secretaría de Estado de Cultura, Ediciones Ferilibro N° 114).

Ditrén, Ignacio. *Historia del transporte en la República Dominicana. De la canoa de los taínos al metro*. Santo Domingo, Impresora Conadex, 2010, 451 pp.

Dore, Carlos. “Festival de las ideas nos mira y nos piensa”. Sección Libros, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,123, p. 3. Santo Domingo, 19 de junio de 2010.

Durán, Laura. “Rescate de Guido Despradel Batista”. Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,395, p. 10-C. Santo Domingo, 15 de mayo de 2010.

Durán, Laura. “María Ugarte, la archivista”. Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,402, p. 10-C. Santo Domingo, 22 de mayo de 2010.

Durán Jourdaín, Carmen. “Aportes a la lluvia de ideas. Salomé Ureña: mujer e ideología”. En Rafael Núñez (Compilador), *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 204-214 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Escolano Giménez, Luis Alfonso. “La insurrección dominicana de febrero de 1863. Sus causas e implicaciones internacionales”. *Clío*, Año 79, N° 179, pp. 71-108. Santo Domingo, enero-junio de 2010 (Academia Dominicana de la Historia).

Escoto Santana, Julio. “Llegaron llenos de patriotismo, enamorados de un puro ideal”. (Sobre las Expediciones de Junio de 1959). Sección B, El País, periódico *Hoy*, Año

XXVIII, N° 8,117, p. 10-13. Santo Domingo, 13 de junio de 2010.

Espinal Hernández, Edwin. “Gustavo Tavárez Espailat, in Memoriam”. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año, N° 7,955, p. 4. Santo Domingo, 2 de enero de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

Espinal Hernández, Edwin. “Un singular compadre de Imbert”, 1. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,004, p. 4. Santo Domingo, 20 de febrero de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

Espinal Hernández, Edwin. “Un singular compadre de José María Imbert”, 2. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,011, p. 4. Santo Domingo, 27 de febrero de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

Espinal Hernández, Edwin. “Angelita Trujillo, Derecho de Autor, difamación e injuria”. Sección Opinión, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,668, p. 18. Santo Domingo, 3 de marzo de 2010.

Espinal Hernández, Edwin. “Pierre, Tronco de los Bergés”, 1. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,039, p. 4. Santo Domingo, 27 de marzo de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

Espinal Hernández, Edwin. “Pierre, Tronco de los Bergés”, 2. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,046, p. 4. Santo Domingo, 3 de abril de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

Espinal Hernández, Edwin. “Pierre, Tronco de los Bergés”, 3. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,053, p. 4. Santo Domingo, 10 de abril de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

Espinal Hernández, Edwin. “Pierre, Tronco de los Bergés”, 4. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,060, p. 4. Santo Domingo, 17 de abril de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

Espinal Hernández, Edwin. “Los Vila”, 1. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,109, p. 4. Santo Domingo, 5 de junio de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

Espinal Hernández, Edwin. “Los Vila”, 2. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,116, p. 4. Santo Domingo, 12 de junio de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

Espinal Hernández, Edwin. “Los Vila”, 3. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,123, p. 4. Santo Domingo, 19 de junio de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

Estrella Veloz, Santiago. “14 de Junio: una generación que se acaba”. Sección Lecturas, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,620, pp. 14-15. Santo Domingo, 2 de enero de 2010.

Estrella Veloz, Santiago. “Criminales cubanos al servicio de Trujillo”. Sección Lecturas, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,653, p. 16. Santo Domingo, 13 de febrero de 2010.

Estrella Veloz, Santiago. “La horrorosa cárcel de Nigua”. Sección Lecturas, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,659, p. 14. Santo Domingo, 20 de febrero de 2010.

Estrella Veloz, Santiago. “Johny Abbes García: un torturador implacable”. Sección Lecturas, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,065, p. 18. Santo Domingo, 27 de febrero de 2010.

Estrella Veloz, Santiago. “El sisal de Azua, campo de exterminio de antitrujillistas”, 1. Sección Lecturas, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,699, p. 14. Santo Domingo, 10 de marzo de 2010.

Estrella Veloz, Santiago. “Era de Trujillo: el exterminio de la familia Perozo”. Sección Lecturas, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,689, p. 14. Santo Domingo, 27 de marzo de 2010.

Estrella Veloz, Santiago. “El sisal de Azua, campo de exterminio de antitrujillistas”, 2. Sección Lecturas, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,712, p. 28-29. Santo Domingo, 26 de abril de 2010.

Estrella Veloz, Santiago. “Opositores a Trujillo asesinados en la silla eléctrica”. Sección Lecturas, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,734, p. 17. Santo Domingo, 22 de mayo de 2010.

Figueiras Prim, Carmen Luisa. “Género y Sociedad Civil”. En Álvarez Khouri, Rosa Rita *et al* (Coordinadores). *La Sociedad Civil dominicana. Contribución a su estudio*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 479-540 (MUDE, CIES, UNIBE y Alianza ONG).

Figueroa, Miguel. “Wessin y Wessin, su visión del conflicto”. (Sobre la Guerra de Abril de 1965). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33.374, p. 10-A. Santo Domingo, 24 de abril de 2010.

Forné Ferreras, José. *Paisaje y acento. Impresiones de un español en la República Dominicana*. Santo Domingo, Editora

Búho, 2010, 140 pp. (Comisión Permanente de Efemérides Patrias y Archivo General de la Nación, Vol. CXVI).

Franco Pichardo, Franklin. “Las raíces ideológicas de la dictadura de Trujillo y su proceso de resurrección”. En Rafael Núñez (Compilador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 39-59 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Franjul, Miguel y Santana, Wendy. “De la estirpe gloriosa. La mujer que se enfrentó estoicamente a la tiranía trujillista”. (Testimonio de la Dra. Asela Morel). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,370, p. 10-A. Santo Domingo, 20 de abril de 2010.

Franjul, Miguel y Santana, Wendy. “De la estirpe gloriosa. La dictadura de Trujillo era lo más horrible que teníamos”. (Testimonio de la Dra. Asela Morel). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,370, p. 11-A. Santo Domingo, 20 de abril de 2010.

Galán, Bismar. *Bani. Tierra de chuines y otros símbolos canarios*. Santo Domingo, Editora Búho, 2009, 176 pp.

Galán, Bismar. “Trujillo 2061”. En Marcio Veloz Maggiolo y Bismar Galán, *Los retornos del Jefe*. Santo Domingo, Editorial Creamos, 2010, pp. 47-82.

Galván, William. “El liderazgo real de Minerva Mirabal”. Sección Personajes, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,123, p. 10. Santo Domingo, 19 de junio de 2010.

García Arévalo, Manuel A. “Los taínos en los apuntes de Cristóbal Colón”. En Gabriel Verd (Coordinador). *I Simposio Internacional Colombino. Cristóbal Colón y el Descubrimiento*

de América, Mallorca, España, Gráficas Venus, 2009, pp. 63-98 (Asociación Cultural Cristóbal Colón y Fundación García Arévalo).

García Arévalo, Manuel A. “La ausencia de patriotismo”. Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,263, p. 8-A. Santo Domingo, 2 de enero de 2010.

García Bidó, Rafael. *Voces de bohío. Vocabulario de la cultura taína*. Santo Domingo, Editora Alga & Omega, 2010, 155 pp. (Archivo General de la Nación, Colección Cuadernos Populares 3).

García Godoy, Federico. *El Derrumbe*, 4ta. edición. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 214 pp. (Comisión Permanente de Efemérides Patrias y Librería La Trinitaria).

García Muñiz, Humberto. “Introducción”. En Eric Williams, *De Colón a Castro: La historia del Caribe 1492-1969*, primera edición en español. México, D. F., Impresora y Encuadernadora Progreso, 2009, pp. 11-97 (Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora).

Garrido Mañón, Mario F. *Pinceladas del siglo XX azuano*, 2da. edición. Santo Domingo, Editora Símbolo, 2010, 171 pp.

García Mateo, José del Carmen. *Concordato entre la República Dominicana y la Santa Sede*. Santo Domingo, Editora Universitaria, 2010, 186 pp. (Universidad Autónoma de Santo Domingo, Vol. MCDLXXIX, Colección Historia y Sociedad, N°104).

Germán Medrano, Sergio F. “El martirio de Miguel Ángel Báez Díaz”. (Sobre el ajusticiamiento de Trujillo). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,404, p. 10-A. Santo Domingo, 24 de mayo de 2010.

Gil Arantegui, Malaquías. *Escritos pedagógicos*, 2da. edición. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 257 pp. (Comisión Permanente de Efemérides Patrias y Archivo General de la Nación, Vol. CIX).

Gómez, Melbin. “Orígenes del periodismo cultural dominicano”. Sección C, Ventana, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,311, p. 6-C. Santo Domingo, 20 de febrero de 2010.

Gómez, Melbin. “El periodismo cultural en los primeros años del siglo XX”. Sección C, Ventana, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,325, p. 6-C. Santo Domingo, 6 de marzo de 2010.

Gómez, Melbin. “El periodismo cultural en la Era de Trujillo”. Sección C, Ventana, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,339, p. 7-C. Santo Domingo, 20 de marzo de 2010.

Gómez Ochoa, Delio. “El ‘Plan B’ implicaba nuevas expediciones. Testimonio a 51 años de la Expedición del 14 de junio”. (Entrevista de Fernando Quiroz). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,418, p. 6-A. Santo Domingo, 7 de junio de 2010.

Gómez Ochoa, Delio. *La Victoria de los caídos. Constanza, Maimón y Estero Hondo*, 4ta. edición revisada y ampliada. Santo Domingo, Editora Collado, 2010, 302 pp. (Academia Dominicana de la Historia, Vol. XC).

Gómez Pérez, Luis. “El marxismo dominicano. Algunas fortalezas y debilidades. Introducción”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXXI, Vol. XXXIV, N° 124, pp. 439-516. Santo Domingo, mayo-agosto de 2009 (Archivo General de la Nación).

González de Peña, Raymundo M. “Notas sobre el pensamiento conservador dominicano (siglos XIX y XX)”. En Rafael Núñez (Coordinador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 94-107 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

González de Peña, Raymundo M. “Notas en torno a un currículo imaginario de Ciencias Sociales”. Revista *Memorias de Quisqueya*, N° 3, pp. 29-33. Santo Domingo, abril-junio de 2010 (Archivo General de la Nación).

González de Peña, Raymundo M. “Identidad dominicana: política e historia”. *Clío*, Año 79, N° 179, pp. 55-70. Santo Domingo, enero-junio de 2010 (Academia Dominicana de la Historia).

González Hernández, Julio Amable. “El Santiago de 1916”, 1. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 7,969, p. 4. Santo Domingo, 16 de enero de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

González Hernández, Julio Amable. “El Santiago de 1916”. 2. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 7,976, p. 4. Santo Domingo, 23 de enero de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

González Hernández, Julio Amable. “El Santiago de 1916”, 3. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 7,983, p. 2. Santo Domingo, 30 de enero de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

González Hernández, Julio Amable. “Familias dominicanas: Los Pellerano de Italia” 1. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 7,990, p. 4. Santo Domingo, 4 de febrero de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

González Hernández, Julio Amable. “Familias dominicanas: Los Pellerano de Italia” 2. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 7,997, p. 4. Santo Domingo, 13 de febrero de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

González Hernández, Julio Amable. “Freddy Gatón Arce: ancestros”. 1. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,081, p. 4, Santo Domingo, 8 de mayo de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

González Hernández, Julio Amable. “Freddy Gatón Arce”, 2. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,088, p. 4. Santo Domingo, 15 de mayo de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

González Hernández, Julio Amable. “Las Hermanas Mirabal”, 1. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,095, p. 4. Santo Domingo, 22 de mayo de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

González Hernández, Julio Amable. “Las Hermanas Mirabal”, 2. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,102, p. 4. Santo Domingo, 29 de mayo de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

González Tejera, Natalia (Compiladora). *Cuentos y escritos de Vicente Rivera Llorca en La Nación*. Editora Búho, 2010, 139 pp. (Comisión Permanente de Efemérides Patrias y Archivo General de la Nación, Vol. CX).

González Tejera, Natalia. “Las colonias de refugiados españoles en la República Dominicana, 1939-1941”. En Reina C. Rosario Fernández (Coordinadora). *El exilio republicano*

español en la sociedad dominicana. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 79-100 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXXXIX, Archivo General de la Nación, Vol. CXIII y Comisión Permanente de Efemérides Patrias).

Grau, María Isabel. *La revolución negra. La rebelión de los esclavos en Haití. 1791-1804*. México, Ocean Sur, 2009, 152 pp.

Grullón Martínez, Cecilio. “Testimonio”. (Incluye el relato *Operación 6 de diciembre* de Enrique Jiménez Moya y la carta que la Unión Patriótica Dominicana de Venezuela envió con él a Fidel Castro a la Sierra Maestra el 23 de noviembre de 1968). *Clío*, año 79, N° 179, pp. 201-220. Santo Domingo, enero-junio de 2010 (Academia Dominicana de la Historia).

Guerra Vilaboy, Sergio y Cordero Michel, Emilio (Compiladores). *Repensar la independencia de América Latina desde el Caribe*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2009, 304 pp. (Instituto Cubano del Libro, Colección Historia).

Guerrero, Miguel. “Ternura de Trujillo con sus hijos no borra días negros de su dictadura”. Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,392, p. 12-A. Santo Domingo, 12 de mayo de 2010.

Guerrero, Miguel. “Paradoja de la historia: trasladaron el cadáver de Trujillo en la parte trasera de un camión lleno de estiércol de vaca”. Sección Especial, periódico *El Caribe*, Año 62, N° 20,354, p. 4. Santo Domingo, 29 de mayo de 2010.

Guerrero Cano, María Magdalena. *Sociedad, política e Iglesia en el Santo Domingo colonial, 1861-1865*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 624 pp. (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXXXVII).

Guerrero Sánchez, José Guillermo. “Música, cultura e identidad en Emilio Rodríguez Demorizi”. *Coloquios 2008*. Santo Domingo, Editora Mediabyte, 2009, pp. 7-33 (Secretaría de Estado de Cultura, Ediciones Ferilibro N° 114).

Guerrero Sánchez, José Guillermo. “El pensamiento conservador dominicano”. En Rafael Núñez (Compilador), *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 108-138 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Guerrero, Simón. “República Dominicana y Haití: una isla, dos pueblos dos historias”. Sección Revista, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,639, p. 36. Santo Domingo, 26 de enero de 2010.

Gutiérrez Félix, Euclides. *Los magnicidios dominicanos I*, 2da. edición. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, 219 pp.

Guzmán Rodríguez, Leandro. “Le secaban los golpes de la espalda con agua de sal”. Movimiento de resistencia interna contra Trujillo (Entrevista de Fernando Quiroz). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,421, p. 8-A. Santo Domingo, 10 de junio de 2010.

Guzmán Rodríguez, Leandro. “Expediciones y 1J4 estaban desconcertados en acción”. Movimiento de resistencia interna contra Trujillo (Entrevista de Fernando Quiroz). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,421, p. 9-A. Santo Domingo, 10 de junio de 2010.

Henríquez, Argentina y Ceballos, Rita María. “Aportes de la Sociedad Civil a la educación. Centro Cultural Poveda, su historia institucional, contribución a la democracia: un estudio de caso”. En Álvarez Kouri, Rosa Rita *et al* (Coordinadores). *La*

Sociedad Civil dominicana. Contribución a su estudio. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 455-477 (MUDE, CIES, UNIBE y Alianza ONG).

Henríquez Ureña, Max. *Desde mi butaca, Listín Diario, 1963-1965*, tomo I. (Editado por Diógenes Céspedes. Editora Búho, 2009, 735 pp. Universidad Apec). Santo Domingo.

Hermann Pérez, Hamlet. “Relata historia y hazañas a bordo del *Black Jack*”. Sección A, El País, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,070, p.14-A. Santo Domingo, 27 de abril de 2010.

Hermann Pérez, Hamlet. “Cronología dominicana del velero *Black Jack*”. Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,376, p.13-A. Santo Domingo, 26 de abril de 2010.

Hernández, Evelio. “Trujillo ordenó matar a las Mirabal”. Sección Noticias, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,668, p. 7. Santo Domingo, 4 de marzo de 2010.

Hernández Polanco, Juan Ricardo. “Trascendencia local de la Revolución de Abril de 1965”. Revista *Memorias de Quisqueya*, N° 3, pp. 7-9. Santo Domingo, abril-junio de 2010 (Archivo General de la Nación).

Hernández Sánchez, Jesús M. “Guerra de Abril. Episodios inéditos”. Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,111, p. 12-A. Santo Domingo, 7 de junio de 2010.

Herrera, Alejandro. *Con un pie en cada siglo.* Santo Domingo, Signatura Artesanía Impresa, 2010, 493 pp.

Herrera Rodríguez, Rafael Darío. “Emiliano Tejera: paradigma del patriotismo e integridad moral”. En *Emiliano Tejera. Escritos diversos* (Editado por Andrés Blanco Díaz).

Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 15-24 (Banreservas y Archivo General de la Nación, Vol. CIII).

Herrera Rodríguez, Rafael Darío. *Revueltas y caudillismo. Desiderio Arias frente a Trujillo*, 2da. edición revisada y ampliada. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 129 pp.

Inoa, Orlando. *Diccionario de dominicanismos*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 245 pp.

Isa, Minerva y Lluberés, Eunice. *Máximo Gómez. Hijo del destino*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, 218 pp. (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Jáquez, Mario. “José Eugenio Espinosa”. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,018, p. 4. Santo Domingo, 6 de marzo de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

Jáquez, Mario. “La estirpe Santilese”. 1. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,025, p. 4. Santo Domingo, 13 de marzo de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

Jáquez, Mario. “La estirpe Santilese”, 2. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,032, p. 4. Santo Domingo, 13 de marzo de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

Julián, Aquiles. “El falso nacionalismo de Trujillo”. Sección Especial, periódico *El Caribe*, Año 62, N° 20,354, pp. 4-6. Santo Domingo, 29 de mayo de 2010.

Julián Cedano, Amadeo. “Los inicios de la justicia en Santo Domingo. Los primeros alcaldes mayores de la isla”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXXI, Vol. XXXIV,

Nº 125, pp. 635-687. Santo Domingo, septiembre-diciembre de 2009 (Archivo General de la Nación).

Julián Cedano, Amadeo. “Vicente Llorens Castillo”. En Reina C. Rosario Fernández (Coordinadora). *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 185-234 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXXXIX, Archivo General de la Nación, Vol. CXIII y Comisión Permanente de Efemérides Patrias).

Landolfi Rodríguez, Ciriaco. “El pensamiento político de cuatro intelectuales dominicanos de fines del siglo XVIII y principios del siguiente: Antonio Sánchez Valverde, Bernardo Correa y Cidrón, Andrés López de Medrano y José Núñez de Cáceres”. En Rafael Núñez (Compilador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 247-257 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Landolfi Rodríguez, Ciriaco. “Emilio Rodríguez Demorizi, su lugar y trascendencia en la historiografía dominicana”. *Coloquios 2008*. Santo Domingo, Editora Mediabyte, 2009, pp. 39-49 (Secretaría de Estado de Cultura, Ediciones Ferilibro Nº 114).

Lantigua, José Rafael. “Libro de Angelita Trujillo es considerado fallido”. Sección Libros, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, Nº 8,018, p. 7. Santo Domingo, 6 de marzo de 2010.

León-Borja, István Szászdi. “Compostela de Azua y el comendador gallego, un contino entre África y las Indias. El inicio de la Economienda Indiana”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXXI, Vol. XXXIV, Nº 126, pp. 581-633.

Santo Domingo, septiembre-diciembre de 2009 (Archivo General de la Nación).

Liriano, Jonathan y Lorenzo, Marcos. “Batalla de Azua bautizó a la nación”. Sección C. La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXXII, N° 33,338, p. 6-C. Santo Domingo, 19 de marzo de 2010.

López Reyes, Oscar. *Crímenes contra la prensa. Atentados y censuras en República Dominicana, 1844-1961*, tomo I. Santo Domingo, Editora Búho, 2009, 483 pp.

López Reyes, Oscar. *Crímenes contra la prensa. Atentados y censuras en República Dominicana, 1961-2007*, tomo II. Santo Domingo, Editora Búho, 2009, 698 pp.

López Rodríguez, Nicolás. “La Iglesia le dio fuerzas a la población”. (Entrevista de la periodista Wendy Santana sobre el papel de los sacerdotes frente a Trujillo). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,410, p. 4-A. Santo Domingo, 30 de mayo de 2010.

López Rodríguez, Nicolás. “Mi familia fue maltratada pero más fue el pueblo”. (Entrevista de la periodista Wendy Santana sobre el papel de los sacerdotes frente a Trujillo). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,410, p. 5-A. Santo Domingo, 30 de mayo de 2010.

Lora Hugi, Quisqueya. “Historia dominicana y Sociedad Civil, 1935-1978”. En Álvarez Khouri, Rosa Rita *et al* (Coordinadores). *La Sociedad Civil dominicana, Contribución a su estudio*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 51-105 (MUDE, CIES, UNIBE y Alianza ONG).

Lora, Hugi, Quisqueya. “Las mujeres anónimas de inicios del siglo XX dominicano”. Revista *Memorias de Quisqueya*,

Nº 3, pp. 38-39. Santo Domingo, abril-junio de 2010 (Archivo General de la Nación).

Lozano, Wilfredo. “Introducción”. En Álvarez Khouri, Rosa Rita *et al* (Coordinadores). *La Sociedad Civil dominicana. Contribución a su estudio*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 17-24 (MUDE, CIES, UNIBE y Alianza ONG).

Lozano, Wilfredo et Wooding, Bridget (Éditeurs). *Les défis du développement insulaire. Développement durable, migrations et droit humains dans les relations dominico-haitiennes au XIXe. siècle*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 390 pp. (FLACSO República Dominicana, CIES, UNIBE et L’Université d’Etat d’Haiti).

Llubes Navarro, Antonio Ramón, S. J. “Positivism. Hostos y normalistas”. En Rafael Núñez (Compilador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 215-244 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Mañón, Melvin. *Travesía*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 504.

Martí, José y Gómez, Máximo. *El Manifiesto de Monte Cristi*. Santo Domingo, Editora Mediabyte, 2010, 23 pp. (Fundación Juan Bosch y Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña).

Martínez, Héctor Luis. “Duarte y Espaillat: Símbolos del liberalismo clásico dominicano”. En Rafael Núñez (Compilador), *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 162-186 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Martínez, Héctor Luis (Editor). *Manuel Ramón Montes Arache. Procer de Abril*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 60 pp. (Ministerio de Cultura, Testimonial-1).

Martínez, Burgos, José R. “Estudiemos historia”. Sección Aporte, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,025, p. 4. Santo Domingo, 13 de marzo de 2010.

Martínez Jiménez, Lusitania Francisca (Compiladora). *Filosofía dominicana, pasado y presente*, Tomo II. Santo Domingo, Editora Alfa & Omega, 2009, 478 pp. (Archivo General de la Nación, Vol. XCIV).

Martínez Jiménez, Lusitania Francisca (Compiladora). *Filosofía dominicana, pasado y presente*, Tomo III. Santo Domingo, Editora Alfa & Omega, 2010, 454 pp. (Archivo General de la Nación, Vol. XCV).

Martínez Moya, Arturo. “Dos economías en una isla”. Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 7,971, p. 13-A. Santo Domingo, 18 de enero de 2010.

Martínez Moya, Arturo. “Historia de la deuda soberana y sus consecuencias”. Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,104, p. 13-A. Santo Domingo, 31 de mayo de 2010.

Martínez Moya, Arturo. “Aportes de los braceros al desarrollo azucarero dominicano, 1900-1930”. *Clío*, Año 79, N° 179, pp. 133-199. Santo Domingo, enero-junio de 2010 (Academia Dominicana de la Historia).

Martínez Rojas, José Antonio. “Los panfleteros de Santiago”. Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 7,990, p. 11-A. Santo Domingo, 6 de febrero de 2010.

Martínez-Vergne, Teresita. *Nación y ciudadano en la República Dominicana, 1880-1916*. Santo Domingo, Editora Taller, 2010, 358 pp. (Sociedad Dominicana de Bibliófilos 2000, Vol. 26).

Mateo, Andrés L. “Curiosidades de la legitimación del régimen trujillista”. En Rafael Núñez (Compilador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 11-18 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Matos Moquete, Manuel. *Propuestas, valores e ideologías en el discurso político dominicano*. Santo Domingo, Editora Búho, 2009, 229 pp. (Instituto Tecnológico de Santo Domingo).

Matos Moquete, Manuel. “La Guerra de Abril de 1965 vista por Caamaño desde Cuba”. Sección Opinión, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,716, p. 30. Santo Domingo, 30 de abril de 2010.

Meléndez, Martín. “Apuntes para un programa post-desastre. Experiencias e inquietudes”. (Sobre el terremoto en Haití). Revista *Estudios Sociales*, Año 41, Vol. XL, N° 150, pp. 95-110. Santo Domingo, julio-septiembre de 2009.

Mena, Miguel D. “Los antropólogos merecen respecto. Glenis Tavárez María, batalladora entre las ruinas”. Sección Cielo Naranja, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 7,990, p. 2. Santo Domingo, 6 de febrero de 2010.

Mena, Miguel D. “Trujillo vive y vivirá”. Sección Cielo Naranja, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año

XXVIII, N° 8,025, p. 2. Santo Domingo, 13 de marzo de 2010.

Mena, Miguel D. “¿Tiene vigencia el antitrujillismo?”. Sección Cielo Naranja, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVII, N° 8,088, p. 2. Santo Domingo, 15 de mayo de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “Federico García Godoy visto por Juan Bosch”. 3. Sección A, Opinión, periódico *La Información*. Año 95, N° 30,992, p. 9-A. Santiago de los Caballeros, 6 de enero de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “Hostos en La Vega”, 1. Sección A, Opinión, periódico *La Información*, Año 95, N° 30,998, p. 9-A. Santiago de los Caballeros, 13 de enero de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “Hostos en La Vega”, 2. Sección A, Opinión, periódico *La Información*, Año 95, N° 31,004, p. 9-A. Santiago de los Caballeros, 20 de enero de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “José Martí y sus amistades en La Vega”, 1. Sección A, Opinión, periódico *La Información*, Año 95, N° 31,010, p. 9-A. Santiago de los Caballeros, 27 de enero de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “José Martí y sus amistades en La Vega”, 2. Sección A, Opinión, periódico *La Información*, Año 95, N° 31,016, p. 9-A. Santiago de los Caballeros, 3 de febrero de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “José Martí y sus amistades en La Vega”, 3. Sección A, Opinión, periódico *La Información*, Año 95, N° 31,022, p. 9-A. Santiago de los Caballeros, 10 de febrero de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “Federico García Godoy y la Vega”. Sección A, Opinión, periódico *La Información*, Año 95, N° 31,028, p. 9-A. Santiago de los Caballeros, 17 de febrero de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “Duarte en Federico García Godoy”, 1. Sección A, Opinión, periódico *La Información*, Año 95, N° 31,034, p. 9-A. Santiago de los Caballeros, 24 de febrero de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “Duarte en Federico García Godoy”, 2. Sección A, Opinión, periódico *La Información*, Año 95, N° 31,040, p. 9-A. Santiago de los Caballeros, 3 de marzo de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “La ocupación militar norteamericana en Haití, 1915”. Sección A, Opinión, periódico *La Información*, Año 95, N° 31,046, p. 9-A. Santiago de los Caballeros, 10 de marzo de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “Sánchez, el patricio olvidado”, 1. Sección A, Opinión, periódico *La Información*, Año 95, N° 31,052, p. 9-A. Santiago de los Caballeros, 17 de marzo de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “Sánchez, el patricio olvidado”, 2. Sección A, Opinión, periódico *La Información*, Año 95, N° 31,058, p. 9-A. Santiago de los Caballeros, 24 de marzo de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “Manifiesto de Monte Cristi: 115 años”, 1. Sección A, Opinión, periódico *La Información*, Año 95, N° 31,063, p. 9-A. Santiago de los Caballeros, 31 de marzo de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “Manifiesto de Monte Cristi: 115 años”, 2. Sección A, Opinión, periódico *La Información*,

Año 95, N° 31,067, p. 9-A. Santiago de los Caballeros, 7 de abril de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “¿Se casó el general Máximo Gómez?”, 1. Sección A, Opinión, periódico *La Información*, Año 95, N° 31,073, p. 9-A. Santiago de los Caballeros, 14 de abril de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “¿Se casó el General Máximo Gómez?”, 2. Sección Opinión, periódico *La Información*, Año 95, N° 31,079, p. 9. Santiago de los Caballeros, 21 de abril de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “¿Se casó el General Máximo Gómez?”, 3. Sección Opinión, periódico *La Información*, Año 95, N° 31,096, p. 9. Santiago de los Caballeros, 12 de mayo de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “¿Se casó el General Máximo Gómez?”, 4. Sección Opinión, periódico *La Información*, Año 95, N° 31,120, p. 9. Santiago de los Caballeros, 9 de junio de 2010.

Méndez Jiminián, Jesús María. “¿Se casó el General Máximo Gómez?”, 5. Sección Opinión, periódico *La Información*, Año 95, N° 31,138, p. 9. Santiago de los Caballeros, 30 de junio de 2010.

Miller Rivas, Jeannette. “El exilio republicano español y sus aportes a la modernidad en el arte dominicano”. En Reina C. Rosario Fernández (Coordinadora). *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 161-183 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXXXIX, Archivo General de la Nación, Vol. CXIII y Comisión Permanente de Efemérides Patrias).

Mirabal, Bélgica Adela (*Dedé*). “Trujillo si fue el culpable”. (Sobre el asesinato de las Hermanas Mirabal. Entrevista de Fernando Quirós). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,385, p. 4-A. Santo Domingo, 5 de mayo de 2010.

Mirabal, Bélgica Adela (*Dedé*). “La mayor parte de mi vida ha sido un mar de lágrimas” (Sobre el asesinato de las hermanas Mirabal. Entrevista a Wendy Santana). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,385, p. 5-A. Santo Domingo, 5 de mayo de 2010.

Montes de Oca, Ramón. *Trujillo y los secretos de Comadrona*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 127 pp.

Moreta, Ángel. “*Sociología política dominicana* de Juan Isidro Jimenes Grullón (1903-1983).” En Rafael Núñez (Coordinador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 271-298 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Moreta Castillo, Américo. “Los Moreta”, 1. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,067, p. 4. Santo Domingo, 24 de abril de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

Moreta Castillo, Américo. “Los Moreta”, 2. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,074, p. 4. Santo Domingo, 1 de mayo de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

Moreta Castillo, Américo. *La Real Audiencia de Santo Domingo, 1511-1799. La Justicia en Santo Domingo de la época colonial*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 211 pp. (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXXXVIII).

Morla, Rafael, “Presencia de lo moderno y lo postmoderno en algunos pensadores dominicanos contemporáneos”. En Rafael Núñez (Compilador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 376-391 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Moya Pons, Frank. “Orígenes de la cultura autoritaria”. Sección Historia y Memoria, periódico *Diario Libre*, Año 2,620, p. 16. Santo Domingo 2 de enero de 2010.

Moya Pons, Frank. “La Vega histórica”. Sección Historia y Memoria, Periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,625, p. 16. Santo Domingo, 9 de enero de 2010.

Moya Pons, Frank. “Terremotos”. Sección Historia y Memoria, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,631, p. 14. Santo Domingo, 16 de enero de 2010.

Moya Pons, Frank. “La Prolongación: ¿Quién recuerda a Horacio Vásquez? Sección Historia y Memoria, periódico *Diario Libre*. Año 9, N° 2,636, p. 14. Santo Domingo, 23 de enero de 2010.

Moya Pons, Frank. “Horacio Vásquez y Trujillo”. Sección Historia y Memoria, periódico *Diario Libre*, año 9, N° 2,641. Santo Domingo, 30 de enero de 2010.

Moya Pons, Frank. “Trujillo y Estrella Ureña”. Sección Historia y Memoria, *Diario Libre*, Año 9, N° 2,647, p. 14. Santo Domingo, 6 de febrero de 2010.

Moya Pons, Frank. “De qué vivía la gente en 1844”. Sección Historia y Memoria, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,665, p. 20. Santo Domingo, 27 de febrero de 2010.

Moya Pons, Frank. “Demografía dominicana, 1795-1844”. Sección Historia y Memoria, periódico *Diario Libre*, Año 9, Nº 2,671, p. 14. Santo Domingo, 6 de marzo de 2010.

Moya Pons, Frank. “Más nacimientos que defunciones”. (Sobre demografía dominicana del siglo XIX). Sección Historia y Memoria, periódico *Diario Libre*, Año 9, Nº 2,677, p. 16. Santo Domingo, 13 de marzo de 2010.

Moya Pons, Frank. “Los Alcaldes Pedáneos”. Sección Historia y Memoria, periódico *Diario Libre*, Año 9, Nº 2,683, p. 20. Santo Domingo, 20 de marzo de 2010.

Moya Pons, Frank. “Historia y novela”. Sección Historia y Memoria, periódico *Diario Libre*, Año 9, Nº 2,705, p. 14. Santo Domingo, 17 de abril de 2010.

Moya Pons, Frank. “Algo más sobre la novela histórica y la historia novelada”. Sección Historia y Memoria, periódico *Diario Libre*, Año 9, Nº 2,711, p. 14. Santo Domingo, 24 de abril de 2010.

Moya Pons, Frank. “Erosión de la memoria”. Sección Historia y Memoria, periódico *Diario Libre*, Año 9, Nº 2,722, p. 14. Santo Domingo, 8 de mayo de 2010.

Moya Pons, Frank. “Fraude electoral, 1994”. Sección Historia y Memoria, periódico *Diario Libre*, Año 9, Nº 2,734, p. 14-15. Santo Domingo, 22 de mayo de 2010.

Moya Pons, Frank. “Campos y ciudades, 1900-1905”. Sección Historia y Memoria, periódico *Diario Libre*, Año 9, Nº 2,740, p. 18. Santo Domingo, 29 de mayo de 2010.

Moya Pons, Frank. “La matriz transnacional dominico-haitiana”, 1. Sección Historia y Memoria, periódico *Diario Libre*, Año 9, Nº 2,751, p. 14. Santo Domingo, 12 de junio de 2010.

Moya Pons, Frank. “La matriz transnacional dominico-haitiana”, 2. Sección Historia y Memoria, periódico *Diario Libre*, Año 9, Nº 2,757, p. 16-17. Santo Domingo, 19 de junio de 2010.

Moya Pons, Frank. “La matriz transnacional dominico-haitiana”, 3. Sección Historia y Memoria, periódico *Diario Libre*, Año 9, Nº 2,763, p. 16. Santo Domingo, 26 de junio de 2010.

Moya Pons, Frank. “La matriz transnacional dominico-haitiana”, 4. Sección Historia y Memoria, periódico *Diario Libre*, Año 9, Nº 2,769, p. 12-13. Santo Domingo, 13 de julio de 2010.

Muñoz Marte, María Elena. “¿Es auténtica la trágica proyección histórica de Haití?”, 1. Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, Nº 33,324, p. 10-A. Santo Domingo, 5 de marzo de 2010.

Muñoz Marte, María Elena. “¿Es auténtica la trágica proyección histórica de Haití?”, 2. Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, Nº 33,325, p. 12-A. Santo Domingo, 6 de marzo de 2010.

Muñoz Marte, María Elena. “Haití, reconstrucción o refundación”. Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, Nº 33,381, p. 9-A. Santo Domingo, 1 de mayo de 2010.

Naranjo Orovio, Consuelo. “Las redes de un exilio errante: republicanos españoles en Santo Domingo, Puerto Rico y Cuba”. En Reyna C. Rosario Fernández (Coordinadora). *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 131-159 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXXXIX, Archivo General de

la Nación, Vol. CXIII y Comisión Permanente de Efemérides Patrias).

Núñez, Manuel. “Manuel de Jesús Galván, 1834-1940”. En Rafael Núñez (Compilador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 81-93 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Núñez, Rafael (Compilador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, 412 pp. (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Núñez, Rafael. “Máximo Gómez, hijo del destino”. (Presentación del documental cinematográfico del libro del mismo nombre, de Minerva Isa y Eunice Lluberes). Sección En Directo, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2700, p. 16. Santo Domingo, 12 de abril de 2010.

Núñez Fernández, José Antonio. “Nuevo libro me hizo recordar viejos libros. (Sobre obra *Trujillo, mi padre... En mis recuerdos*, de Angelita Trujillo Martínez). Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,031, p. 15-A. Santo Domingo, 19 de marzo de 2010.

Núñez Fernández, José Antonio. “Cuando los invasores llegaron a Puerto Plata”. (Sobre la Primera Ocupación militar yanqui de 1916). Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,108, p. 13-A. Santo Domingo, 4 de junio de 2010.

OGM Central de Datos. “1961. La muerte del ‘Jefe’ en la prensa”. Sección Zona Retro, periódico *El Caribe*. Año 62, N° 20,354, pp. 14-15. Santo Domingo, 29 de mayo de 2010.

Ortega, Manuel M. “Participación Ciudadana y la construcción de la democracia política en República Dominicana: un estudio de caso”. En Álvarez Khouri, Rosa Rita *et al* (Coordinadores). *La Sociedad Civil dominicana. Contribución a su estudio*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 195-240 (MUDE, CIES y Alianza ONG).

Pacheco, Juan Rafael (*Johnny*). “El Instituto-Escuela en mis recuerdos”. Sección Lecturas, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,728, p. 16. Santo Domingo, 15 de mayo de 2010.

Pacheco, Juan Rafael (*Johnny*). “La noche del 30 de mayo”. Sección Lecturas, periódico *Diario Libre*, Año 9, N° 2,745, p. 18. Santo Domingo, 5 de junio de 2010.

Paniagua, Félix. “Abril: un mes de epopeyas”. Sección Historia, revista *Avance*, Año VI, N° 34, pp. 26-27. Santo Domingo, enero-marzo de 2010 (Órgano de la Policía Nacional).

Paulino Ramos, Alejandro. “Orígenes y trayectoria de la Sociedad Civil en la República Dominicana, 1916-1935”. En Álvarez Khouri, Rosa Rita *et al* (Coordinadores). *La Sociedad Civil dominicana. Contribuciones a su historia*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 24-49 (MUDE, CIES, UNIBE y Alianza ONG).

Paulino Ramos, Alejandro. “Eugenio María de Hostos en la educación dominicana”. Revista *Memorias de Quisqueya*, N° 3, pp. 36-37. Santo Domingo, abril-junio de 2010 (Archivo General de la Nación).

Paulino Rosario, Rafael y Valentín Sánchez, Karina. “Restauración del Fondo José Gabriel García: ensayo práctico de tratamientos a fotografías del siglo XIX y principios del siglo XX”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXXI,

Vol. XXXIV, N° 125, pp. 569-579. Santo Domingo, septiembrediciembre de 2009 (Archivo General de la Nación).

Peña, Ángela. “Así nace el Movimiento Revolucionario 14 de Junio”. Sección B, El País, periódico *Hoy*, año XXVIII, N° 7,963, p. 11-B. Santo Domingo, 10 de enero de 2010.

Peña, Ángela. “¡Tolentino Dipp. También se fue!” (Sobre *Proyecto Historia General del Pueblo Dominicano*, de la Academia Dominicana de la Historia). Sección Debate, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 7,969, p. 3. Santo Domingo, 16 de enero de 2010.

Peña, Ángela. “Terremoto de 1842 destruyó Cabo Haitiano, Santiago y La Vega”. Sección B, Reportaje, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 7,970, p. 12-B. Santo Domingo, 17 de enero de 2010.

Peña, Ángela. “Federico Velásquez”. Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 7,984, p. 11-B. Santo Domingo, 31 de enero de 2010.

Peña, Ángela. “El amor que dio soporte al estratega” (Sobre el antitrujillista y revolucionario Luis Manuel —*Manolo*— Bordas). Sección Reportaje, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 7,990, p. 3. Santo Domingo, 6 de febrero de 2010.

Peña, Ángela. “Vicente Noble luchó por la independencia Nacional”. Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 7,991, p. 11-B. Santo Domingo, 7 de febrero de 2010.

Peña, Ángela. “Aristides Inchaústegui entrega sus libros al Archivo General de la Nación”. Sección Reportaje, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,004, p. 3. Santo Domingo, 20 de febrero de 2010.

Peña, Ángela. “Parientes de Federico Velásquez exaltan sus méritos y virtudes”. Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8005, p. 11-B. Santo Domingo, 21 de febrero de 2010.

Peña, Ángela. “Federico Velásquez”. Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,012, p. 11-B. Santo Domingo, 28 de febrero de 2010.

Peña, Ángela. “Panfletero publicará sus memorias”. Sección Reportaje, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,010, p. 3. Santo Domingo, 6 de marzo de 2010.

Peña, Ángela. “Autora sin calidad moral” (Entrevista a Emilio Cordero Michel sobre la obra de Angelita Trujillo titulada *Trujillo, mi padre... En mis memorias*). Sección Libros, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,018, p. 4. Santo Domingo, 6 de marzo de 2010.

Peña, Ángela. “Creen a Federico Velásquez lo envenenaron”. Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,019, p. 11-B. Santo Domingo, 7 de marzo de 2010.

Peña, Ángela. “De Pueblo Nuevo sólo quedé yo vivo”. (Sobre panfletero antitrujillista). Sección Reportaje, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,025, p. 3. Santo Domingo, 13 de marzo de 2010.

Peña, Ángela. “Las dos caras de Angelita Trujillo”. (Sobre lo que escribió en su libro *Trujillo, mi padre... En mis memorias* y lo que declaró en el programa de TV “El Informe” que produce Alicia Ortega). Sección B, El País, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,026, p. 10-B. Santo Domingo, 14 de marzo de 2010.

Peña, Ángela. “Wen: el panfletero”. Sección Reportaje, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,032, p. 3. Santo Domingo, 20 de marzo de 2010.

Peña, Ángela. “El Archivo de la Catedral se diluye”. Sección B, Reportaje, periódico *Hoy*, año XXVIII, N° 8,033, p. 13-B. Santo Domingo, 21 de marzo de 2010.

Peña, Ángela. “Mi lucha terminó con Virgilio”. (Sobre revolucionario Homero Herrera Vásquez). Sección Reportaje, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,039, p. 3. Santo Domingo, 27 de marzo de 2010.

Peña, Ángela. “La perversidad sin límites del trujillismo”. Sección Reportaje, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,053, p. 3. Santo domingo, 10 de abril de 2010.

Peña, Ángela. “Ciudad Nueva 1965: el último baluarte”. Sección Reportaje, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,060, p. 3. Santo Domingo, 17 de abril de 2010.

Peña, Ángela. “Máximo Cabral y La Barranquita”. Sección Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,061. Santo Domingo, 18 de abril de 2010.

Peña, Ángela. “La primera dama de la guerra de Abril de 1965”. (Sobre María Paula —*Chichita*— Acevedo de Caamaño). Sección Reportaje, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,067, p. 3. Santo Domingo, 24 de abril de 2010.

Peña, Ángela. “Dionisio Valerio de Moya y Portes”. Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,068, p. 11-B. Santo Domingo, 25 de abril de 2010.

Peña, Ángela. “Los Palmeros”. Sección B, Calles y Avenidas de Santo domingo, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,075, p. 11-B. Santo Domingo, 2 de mayo de 2010.

Peña, Ángela. “Barnes: cura episcopal asesinado por Trujillo”. Sección Reportaje, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,088, p. 3. Santo Domingo, 15 de mayo de 2010.

Peña, Ángela. “Reafirmado: Trujillo asesinó a religioso”. (Sobre el reverendo Charles Raymund Barnes). Sección Reportaje, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,095, p. 3 (Santo Domingo, 22 de mayo de 2010).

Peña, Ángela.”Padre Billini. Un historiador ha movido los altares”. Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy* Año XXVIII, N° 8,110, p. 11-B. Santo Domingo, 6 de junio de 2010.

Peña, Ángela.”1J4: caída prematura de la izquierda local” (Entrevista a Roberto Cassá Bernaldo de Quirós). Sección Entrevista, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,116, p. 3. Santo Domingo, 12 de junio de 2010.

Peña, Ángela. “Obras recordadas del Padre Billini”. Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,117, p. 11-B. Santo Domingo, 13 de junio de 2010.

Peña, Ángela. “Recuerdan a Pedro Julio Santiago”. Sección B, Reportaje, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,124, p. 10-B. Santo Domingo, 20 de junio de 2010.

Peña, Ángela. “Juan Parra Alba, un emprendedor”. Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año

XXVIII, No. 8,124, p. 11-B, Santo Domingo, 20 de junio de 2010.

Peña, Ángela. “Un nacionalista reducido a prisión”. (Sobre Federico García Godoy). Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,131, p. 11-B. Santo Domingo, 27 de junio de 2010.

Peña Castillo, Domingo A. (*La Cuca*). *Memorias de un revolucionario*, 3ra. edición. Santo Domingo, Editora Collado, 2010, 173 pp.

Pérez Cruz, Isabel. “Estudios regionales desde la Antropología Sociocultural”. Revista *Ciencia y Sociedad*, Vol. XXXIV, N° 3, pp. 418-439. Santo Domingo, julio-septiembre de 2009 (Instituto Tecnológico de Santo Domingo).

Pérez Dionisio, Maritza. “Santiago de Cuba y la Guerra de la Restauración de Santo Domingo, 1863-1865”. *Clío*, Año 79, N° 179, pp. 109-120. Santo Domingo, enero-junio de 2010 (Academia Dominicana de la Historia).

Pérez, Odalis G. “Historiografía, compilación documental y escritura de la historia de Emilio Rodríguez Demorizi”. *Coloquios 2008*. Santo Domingo, Editora Mediabyte, 2009, pp. 65-83 (Secretaría de Estado de Cultura, Ediciones Ferilibro N° 114).

Pérez G., Odalis. “El nacimiento de los signos epocales. La historia como texto y escritura”. En Rafael Núñez (Compilador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 392-412 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Pérez G., Odalis. Pedro Henríquez Ureña. *Historia cultural, historiográfica y crítica literaria*. Santo Domingo, Editora

Búho, 2010, 355 pp. (Archivo General de la Nación, Vol. CXIV).

Pérez Peña, Raúl (Bacho). “Libelo de Angelita Trujillo en AGN genera preguntas”. Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,402, p. 8-A. Santo Domingo, 22 de mayo de 2010.

Pérez, Vargas, Amaury G. “Manolo Tavárez y los renegados del 1J4”. Sección Aporte, *Areíto*, Suplemento Cultural periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,081, p. 10. Santo Domingo, 8 de mayo de 2010.

Pérez, Jean-Marie. Historia de la cultura material”. *Clio*, Año 79, N° 179, pp. 221-274. Santo Domingo, enero-junio de 2010 (Academia Dominicana de la Historia).

Pieter, Gerardo. “La construcción de la Sociedad Civil en la democracia dominicana, 1979-2008”. En Álvarez Khouri, Rosa Rita *et al* (Coordinadores). *La Sociedad Civil dominicana. Contribución a su estudio*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 107-143 (MUDE, CIES, UNIBE y Alianza ONG).

Pichardo, José María. *Tierra adentro*, 2da. edición. Santo Domingo, Editora Taller, 2010, 121 pp. (Archivo General de la Nación, Vol. CIV).

Pimentel, Luis Manuel y Jimenez de Pimentel, Adys. *Cañajistol. Origen y evolución*. Santo Domingo, Impresora Mediabyte, 2009, 565 pp.

Pina, Tony. “Trujillo, principio y fin de la barbarie”. Sección Especial, periódico *El Caribe*, Año 62, N° 20,354, pp. 2-3. Santo Domingo, 29 de mayo de 2010.

Polanco, Víctor. “Cabral. Municipio que danza a ritmo de Carnaval y tiene sabor a tilapia”. *Revista Atajo*. Vol. 9, N° 2, pp. 20-22. Santo Domingo, 2010.

Portorreal Liriano, Fátima. “Movimiento Campesino Independiente (MCI) en Republica Dominicana: un estudio de caso”. En Álvarez Khouri, Rosa Rita *et al* (Coordinadores). *La Sociedad Civil dominicana. Contribución a su estudio*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 333-364 (MUDE, CIES, UNIBE y alianza OMG).

Portorreal Liriano, Fátima. “El carpintero en la creación de las mujeres”. (Sobre el mito taíno del origen de la mujer). *Revista Memorias de Quisqueya*, N° 3, pp. 42-43. Santo Domingo, abril-junio de 2010 (Archivo General de la Nación).

Priewe, Joachim. *Colonia judía de Sosúa, 1939-1970. A.K. Trayectoria de vida de un judío de Sosúa*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 320 pp. (Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Colección Bibliófilos 2000, Vol. 28).

Pou Saleta, Poncio. “Todos arriesgaron sus vidas por la libertad”. Testimonio a 51 años de la Expedición del 14 de Junio. (Entrevista de Fernando Quiroz). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,419, p. 8-A. Santo Domingo, 8 de junio de 2010.

Pou Saleta, Poncio. “Jamás volverá el trujillato”. Testimonio a 51 años de la Expedición del 14 de Junio. (Entrevista de Fernando Quiroz). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,419, p. 9-A. Santo Domingo, 8 de junio de 2010.

Quiroz, Fernando. “Represión y terror en los años funestos de la tiranía trujillista”. Sección A, La Republica, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,410, p. 6-A. Santo Domingo, 30 de mayo de 2010.

Raful, Tony. “Perversidad residual y nostálgica”. (Sobre el trujillismo). Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*,

Año CXXI, N° 33,321, p. 10-A. Santo Domingo, 2 de marzo de 2010.

Raful, Tony. “¡A caballo, Martí en la Cancillería!” Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXXII, N° 33,342, p. 10-A. Santo Domingo, 23 de marzo de 2010.

Raful, Tony. “La tesis de Abril de 1965”. Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,377, p. 10-A. Santo Domingo, 27 de abril de 2010.

Ramírez, Eleanor. “Documentos e imágenes de la Revolución de Abril de 1965 en el AGN”. Revista *Memorias de Quisqueya*, N° 3, p. 10. Santo Domingo, abril-junio de 2010 (Archivo General de la Nación).

Ramos Almonte, Oliver. “Claves para la enseñanza de la historia”. Revista *Memorias de Quisqueya*, No. 3, pp. 19-20. Santo Domingo, abril-junio de 2010 (Archivo General de la Nación).

Rancier, Omar. “Arquitectos republicanos españoles en Santo Domingo”. En Reina C. Rosario Fernández (Coordinadora). *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 101-111 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXXXIX, Archivo General de la Nación, Vol. CXIII y Comisión Permanente de Efemérides Patrias).

Ravelo, Judith. “Las ruinas de un palacio: Engombe”. Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,358, p. 8-C. Santo Domingo, 8 de abril de 2010.

Read, Jaime. “El periplo atlántico de los Read”, 1. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,130, p. 4. Santo Domingo, 26 de junio de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

Read, Jaime. “El periplo atlántico de los Read”, 2. Sección Cápsulas Genealógicas, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,137, p. 4. Santo Domingo, 3 de julio de 2010 (Instituto Dominicano de Genealogía).

Read Vittini, Mario. *Ensayos breves sobre Política y Democracia*, Tomo I. Santo Domingo, Editora Centenario, 2009, 737 pp.

Reyes, Chichí de Jesús. “Corrupción ‘copó’ el Gobierno de Horacio Vásquez”. Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,119, p. 12-A. Santo Domingo, 15 de junio de 2010.

Ricardo, Joaquín. “Comentando el artículo de un historiador”. (Sobre trabajo *Fraude Electoral 1994*, de Frank Moya Pons). Sección Opinión, periódico *Diario Libre*, Año 9, No. 2,752, p. 22. Santo Domingo, 14 de junio de 2010.

Rizek Billini, José Alfredo. “Mi respuesta a José Luis Sáez”. (Sobre reseña del Padre Billini publicada por Ángela Peña en *Hoy*, Sección B, Año XXVIII, N° 8,110, p. 11-B). Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXXIII, N° 8,117, p. 11-B. Santo Domingo, 13 de junio de 2010.

Robiu Moya, Joaquín A. “Leyendo y recordando”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXXI, Vol. XXXIV, N° 124, pp. 367-412. Santo Domingo, mayo-agosto de 2009 (Archivo General de la Nación).

Rodríguez Gómez, Radhamés Alcides. “Pasé de fiscal a combatir las crueldades de Trujillo” (Entrevista de Fernando Quiroz). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,423, p. 8-A. Santo Domingo, 12 de enero de 2010.

Rodríguez Gómez, Radhamés Alcides. “La Romana fue ciudad de conciencia en la lucha antitrujillista”. (Entrevista de Fernando Quirós). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,423, p. 9-A. Santo Domingo, 12 de junio de 2010.

Rodríguez Vásquez, María Mercedes (*Pucha*). “Eché el pulso contra Trujillo”. (Entrevista de Wendy Santana). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,405, p. 8-A. Santo Domingo, 25 de mayo de 2010.

Rodríguez Vásquez, María Mercedes (*Pucha*). “La debacle de mi familia”. (Entrevista de Wendy Santana). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,405, p. 9-A. Santo Domingo, 25 de mayo de 2010.

Rosario Fernández, Reina C. (Coordinadora). *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 289 pp. (Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXXXIX, Archivo General de la Nación, Vol. CXIII y Comisión Permanente de Efemérides Patrias).

Rosario Fernández, Reina C. “Enseñanza de la historia y aprendizaje significativo”. Revista *Memorias de Quisqueya*, N° 3, pp. 14-18. Santo Domingo, abril-junio de 2010 (Archivo General de la Nación).

Saldaña, Héctor. *Sobreviviente. Memorias de un revolucionario en el Gobierno de los doce años*. Santo Domingo, Gonell's Enterprise & Asocs., Editores, 2009, 141 pp.

San Miguel, Pedro L. *Crónicas de un embrujo. Ensayos sobre historia y cultura del Caribe hispano*. Pittsburgh, Pa., EE.UU., Universidad de Pittsburgh, 2010, 223 pp. (Instituto

Internacional de Literatura Iberoamericana, Serie Nuevo Siglo).

San Miguel, Pedro L. “¿La isla que se repite? Una visión alterna de la historia económica del Caribe hispano en el siglo XIX”. En Pedro L. San Miguel. *Crónicas de un embrujo. Ensayos sobre historia y cultura del Caribe hispano*. Pittsburgh, Pa., EUA, Universidad de Pittsburgh, 2010, pp. 23-44 (Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Serie Nuevo Siglo).

San Miguel, Pedro L. “La historiografía dominicana en primera persona”. En Pedro L. San Miguel. *Crónicas de un embrujo. Ensayos sobre historia y cultura del Caribe hispano*. Pittsburgh, Pa., EE.UU., Universidad de Pittsburgh, 2010, pp. 47-61 (Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Serie Nuevo Siglo).

San Miguel, Pedro L. “La importancia de llamarse República Dominicana o por qué nombrarse de otra forma que no sea Haití”. En Pedro L. San Miguel, *Crónicas de un embrujo. Ensayos sobre historia y cultura del Caribe hispano*. Pittsburgh, Pa., EUA, Universidad de Pittsburgh, 2010, pp. 63-80 (Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Serie Nuevo Siglo).

San Miguel, Pedro L. “El Minotauro de las Antillas: Pedro Pérez Cabral y su comunidad mulata”. En Pedro L. San Miguel, *Crónicas de un embrujo. Ensayos sobre historia y cultura del Caribe hispano*. Pittsburgh, Pa., EUA, Universidad de Pittsburgh, 2010, pp. 81-96 (Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Serie Nuevo Siglo).

Sang Ben, Mu-Kien Adriana. “Hostos y el positivismo. Una visión desde el siglo XXI”. En Rafael Núñez (Compilador).

Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 189-203 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Saneaux, Sully. *La República Dominicana a través de los informes consulares a Portugal: 1879-1930*. Santo Domingo, Editora Taller, 2010, 145 pp. (Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores).

Santana, Wendy. “Los verdugos de La 40 querían conquistarme. (Testimonio de la antitrujillista Miriam Morales). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,399, p. 8-A, Santo Domingo, 19 de mayo de 2010.

Santana, Wendy. “La última que vio a las Mirabal”. (Testimonio de la antitrujillista Miriam Morales). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,399, p. 9-A. Santo Domingo, 19 de mayo de 2010.

Santana, Wendy. “Los hijos de las heroínas. Las huellas de Minerva, Patria, María Teresa y Dedé Mirabal”. (Entrevistas y testimonios de sus hijos). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,411, pp. 8A-9A. Santo Domingo, 31 de mayo de 2010.

Santana, Wendy. “La que no pudo hablar”. (Sobre la luchadora antitrujillista Fe Ortega Guzmán). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,428, p. 8-A. Santo Domingo, 17 de junio de 2010.

Santana, Wendy. “Usó materiales dentales para preparar explosivos”. (Sobre la luchadora antitrujillista Fe Ortega Guzmán). Sección A, la República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,428, p. 9-A. Santo Domingo, 17 de junio de 2010.

Santos Hernández, Jenniffer M. “Los desastres como procesos de investigación de respuesta rápida, luego del terremoto en Haití”. Revista *Estudios Sociales*, Año 41, Vol. XL, N° 150, pp. 9-25. Santo Domingo, julio-septiembre de 2009.

Seda Prado, Jorge. *Al rescate de la Patria. Los intelectuales y el discurso político-cultural en la República Dominicana en le época post-trujillista (1960-1970)*. Colombia, Nomos Impresores, 2010, 271 pp. (Librería La Tertulia y Centro de Estudios Iberoamericanos, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo).

Segovia Azcárate, José María. “Como pudo ser la figura de Cristóbal Colón”. En Gabriel Verd Martorrell (Coordinador), *I Simposio Internacional Colombino. Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América*. Mallorca, España, Gráficas Venus, 2009, pp. 43-61 (Asociación Cultural Cristóbal Colón y Fundación García Arévalo).

Serna Moreno, Jesús María. *República Dominicana. Identidad y herencias etnoculturales indígenas*. Santo Domingo, Editora Alfa & Omega, 2010, 148 pp. (Archivo General de la Nación, Vol. CVIII).

Serrano, Mario. “Los primeros que ayudaron a Haití fueron los dominicanos”. (Entrevista de Carolina Acuña). Revista *Estudios Sociales*, Año 41, Vol. XL, N° 150, pp. 88-90. Santo Domingo, julio-septiembre de 2009.

Solano, Sócrates. “Minibiografía: Emiliano Tejera”. Sección Notables, *Areíto*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,081, p. 4. Santo Domingo, 8 de mayo de 2010.

Solís-Araya, Clara. “Historia institucional de Mujeres en Desarrollo Dominicana (MUDE): un estudio de caso”. En Álvarez Khouri, Rosa Rita *et al* (Coordinadores). *La Sociedad Civil dominicana. Contribución a su estudio*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 541-560 (MUDE, CIES; UNIBE y Alianza ONG).

Soto Jiménez, José Miguel. “En búsqueda del Arca Perdida”. En Rafael Núñez (Compilador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento poético dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 258-268 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Soto Jiménez, José Miguel. *Memorial de la Guazábara*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2010, 206 pp. (Fundación V República).

Soto Jiménez, José Miguel. “Amenaza de los guerreros. El milagro que salvó a Colón”, 1. Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,269, p. 8-C. Santo Domingo, 9 de diciembre de 2009.

Soto Jiménez, José Miguel. “Amenaza de los guerreros”, 2. (Sobre inicios de la Conquista en 1494). Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,263, p. 11-C. Santo Domingo, 2 de enero de 2010.

Soto Jiménez, José Miguel. “Rumbo a donde *pica el peje*”, 1. (Sobre Antonio de la Maza y el ajusticiamiento de Trujillo). Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,283, p. 8-C. Santo Domingo, 23 de enero de 2010.

Soto Jiménez, José Miguel. “Rumbo a donde *pica el peje*”, 2. (Sobre Antonio de la Maza y el ajusticiamiento de Trujillo). Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,290, p. 10-C. Santo Domingo, 30 de enero de 2010.

Soto Jiménez, José Miguel. “El teniente Amadeo García Guerrero”, 1. Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,304, p. 10-C. Santo Domingo, 13 de febrero de 2010.

Soto Jiménez, José Miguel. “El teniente Amadeo García Guerrero”, 2. Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,311, p. 8-C. Santo Domingo, 20 de febrero de 2010.

Soto Jiménez, José Miguel. “El teniente Amadeo García Guerrero. Otros datos”, 3. Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,318, p. 8-C. Santo Domingo, 27 de febrero de 2010.

Soto Jiménez, José Miguel. “El teniente Amadeo García Guerrero. Más datos”, 4. Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,325, p. 8-C. Santo Domingo, 6 de marzo de 2010.

Soto Jiménez, José Miguel. “Reflexiones sobre Amadeo García Guerrero”. Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,332, p. 8-C. Santo Domingo, 13 de marzo de 2010.

Soto Jiménez, José Miguel. “*Pupo*: De corajudo a deudo”. (Sobre el ajusticiamiento de Trujillo). Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, No. 33, 360, p. 8-C. Santo Domingo, 10 de abril de 2010.

Soto Jiménez, José Miguel. “*Pupo*: continúa la historia”. (Sobre el ajusticiamiento de Trujillo). Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,367, p. 11-C. Santo Domingo, 17 de abril de 2010.

Soto Jiménez, José Miguel. “La historia de *Pupo*”. (Sobre el ajusticiamiento de Trujillo). Sección C, La Vida, periódico

Listín Diario Año CXXI, N° 33,374, p. 12-C. Santo Domingo, 24 de abril de 2010.

Soto Jiménez, José Miguel. “Continúa la historia de *Pupo*”. (Sobre el ajusticiamiento de Trujillo). Sección C, *La Vida*, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,381, p. 10-C. Santo Domingo, 1 de mayo de 2010.

Soto Jiménez, José Miguel. “Valoración final sobre *Pupo*”. (Sobre el ajusticiamiento de Trujillo). Sección C, *La Vida*, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,368, p. 10-C. Santo Domingo, 8 de mayo de 2010.

Soto Jiménez, José Miguel. “El cincuentenario de la gesta de la Raza Inmortal”, 1. (Sobre las Expediciones de Junio de 1959). Sección C, *La Vida*, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,423, p. 9-C. Santo Domingo, 12 de junio de 2010.

Soto Jiménez, José Miguel. “El cincuentenario de la gesta de la Raza Inmortal”, 2. (Sobre las Expediciones de Junio de 1959). Sección C, *La Vida*, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,430, p. 8-C. Santo Domingo, 19 de junio de 2010.

Tejada, Adriano Miguel. “El pensamiento y la acción de Juan Pablo Duarte”. En Rafael Núñez (Compilador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 150-161 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Tejada Ortiz, Dagoberto. *Economía y carnaval en La Vega, República Dominicana*. Santo Domingo, Editora Nacional, 2010, 41 pp. (Ministerio de Cultura, Cuadernos de Cultura Popular, 1).

Tejada Gómez, Dulce. “Fabricaba bombas para que se respetara la vida”. (Sobre opositora a Trujillo). (Entrevista de Wendy Santana). Sección A, *La República*, periódico *Listín*

Diario, Año CXXI, N° 33,417, p. 4-A. Santo Domingo, 6 de junio de 2010.

Tejada Gómez, Dulce. “En mi época los jóvenes no podían resistir la tiranía trujillista”. (Sobre opositora a Trujillo). (Entrevista de Wendy Santana). Sección A, *La República*, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,417, p. 5-A. Santo Domingo, 6 de junio de 2010.

Tejera, Emiliano. *Escritos diversos*. (Editado por Andrés Blanco Díaz). Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 359 pp. (Banreservas y Archivo General de la Nación, Vol. CIII).

Tejera, Emiliano. “Memorias”. En *Emiliano Tejera. Escritos diversos* (Editado por Andrés Blanco Díaz). Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 25-213 (Banreservas y Archivo General de la Nación, Vol. CIII).

Tejera, Emiliano. “Ensayos y artículos”. En *Emiliano Tejera. Escritos diversos* (Editado por Andrés Blanco Díaz). Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 215-282 (Banreservas y Archivo General de la Nación, Vol. CIII).

Tejera, Emiliano. “Cartas”. En *Emiliano Tejera. Escritos diversos* (Editado por Andrés Blanco Díaz). Santo Domingo, Editora Búho, 2010, pp. 283-351 (Banreservas y Archivo General de la Nación, Vol. CIII).

Tena Reyes, Jorge. “Recordando a Fray Vicente Rubio”. Sección Libros, *Areito*, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 7,955, p. 7. Santo Domingo, 2 de enero de 2010.

Turits, Richard L. “Fundamentos del despotismo: Los campesinos, los intelectuales y el régimen de Trujillo”. En Rafael Núñez (Compilador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora

Corripio, 2009, pp. 60-76 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Ubiñas Renvile, Guaroa. *Maimón 1959, Cincuenta años después los campesinos hablan*. Santo Domingo, Editora Mediabyte, 2010, 170 pp.

Ugarte España, María. *Historia, diplomática y archivística. Contribuciones dominicanas*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 198 pp. (Archivo General de la Nación, Vol. CII).

Unión Democrática Antinazista Dominicana. La Habana, 1943. “Dos actitudes ante el problema dominico-haitiano”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXXI, Vol. XXXIV, N° 124, pp. 413-449. Santo Domingo, mayo-agosto de 2009 (Archivo General de la Nación).

Urbáez, Ramón. “Historiadores coinciden en cuestionar libro de Angelita Trujillo”. (Sobre obra *Trujillo mi padre... En mis memorias*). Sección A, La Republica, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,401, p. 20-A. Santo Domingo, 21 de marzo de 2010.

Valenzuela, Teófilo. “Hechos relevantes de la Independencia Nacional”. Sección Historia, Revista *Avance*, Año VI, N° 34, pp. 43-45. Santo Domingo, enero-marzo de 2010 (Órgano de la Policía Nacional).

Valenzuela, Roberto. “Los jóvenes recuerdan a Trujillo como un criminal”. Sección Especial, periódico *El Caribe*, Año 62, No. 20,354, p. 29. Santo Domingo, 29 de mayo de 2010.

Varela, Consuelo. *Cristóbal Colón y la construcción de un mundo nuevo. Estudios, 1983-2008*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 641 pp. (Archivo General de la Nación, Vol. CVII).

Vargas Llosa, Mario. “La muerte de un pimpollo”. (Sobre el asesino coronel Luis José León Estévez). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,398, p. 10-A. Santo Domingo, 18 de agosto de 2010.

Vargas Vargas, Mayobanex. “Desde aquí era imposible la lucha”. Testimonio a 51 años de la Expedición del 14 de Junio. (Entrevista de Fernando Quiroz). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,420, p. 12-A. Santo Domingo, 9 de junio de 2010.

Vargas Vargas, Mayobanex. “Siete meses de encierro y su familia lo creía muerto”. Testimonio a 51 años de la Expedición del 14 de Junio. (Entrevista de Fernando Quiroz). Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,420, p. 13-A. Santo Domingo, 9 de junio de 2010.

Varios. “Documentos sobre el terremoto en Haití”. (Instituciones haitianas y enviados del periódico parisino *Le Monde*). Revista *Estudios Sociales*, Año 41, Vol. XL, N° 150, pp. 111-129. Santo Domingo, julio-septiembre de 2009.

Vega Boyrie, Bernardo. “La justificación intelectual de la dictadura trujillista”. En Rafael Núñez (Compilador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 19-38 (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Vega Boyre, Bernardo. “De terremotos y huracanas”. Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXVIII, N° 8,029, p. 13-A. Santo Domingo, 17 de marzo de 2010.

Vega Boyrie, Wenceslao. *Los documentos básicos de la historia dominicana*, 2da. edición. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 434 pp. (Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Colección Bibliófilos 2000, N° 27).

Veloz Maggiolo, Marcio. “Haití, o la historia simultánea”. Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,289, p. 13-A. Santo Domingo, 29 de enero de 2010.

Veloz Maggiolo, Marcio. “Trujillismo e implantación de una nueva memoria”. Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,324, p. 10-A. Santo Domingo, 5 de marzo de 2010.

Veloz Maggiolo, Marcio. “El gusto por la dictadura”. Sección A, Opinión periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,331, p. 9-A. Santo Domingo, 12 de marzo de 2010.

Veloz Maggiolo, Marcio. “Haití, historia y esfuerzos dominicanos”. Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXXI, N° 33,338, p. 11-A. Santo Domingo, 19 de marzo de 2010.

Veloz Maggiolo, Marcio. Trujillo, *Villa Francisca y otros fantasmas*, 2da. edición. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 409 pp. (Colección Banreservas, Arte y Cultura, Segunda Época, Vol. 1).

Veloz Maggiolo, Marcio. “La dictadura y su magia”. En Marcio Veloz Maggiolo y Bismar Galán. *Los retornos del Jefe*. Santo Domingo. Editorial Creamos, 2010, pp. 9-45.

Venegas Delgado, Hernán Maximiliano. *Metodología de la investigación en historia regional y local*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 241 pp. (Archivo General de la Nación, Vol. XCI).

Veras, Teo. *Las telecomunicaciones en América y República Dominicana. Origen y desarrollo*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, 930 pp.

Verd Mortorrell, Gabriel (Coordinador). *I Simposio Internacional Colombino. Cristóbal Colón y el Descubrimiento*

de América. Mallorca, España, Graficas Venus, 2009, 144 pp. (Asociación Cultural Cristóbal Colón y Fundación García Arévalo).

Verd Mortorrell, Gabriel. “Cristóbal Colón, nuevas evidencias históricas”. En Gabriel Verd Mortorrell (Coordinador). *I Simposio Internacional Colombino. Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América*. Mallorca, España, Graficas Venus, 2009, pp. 99-127 (Asociación Cultural Cristóbal Colón y Fundación García Arévalo).

Villamán P., Marcos. “La cuestión modernidad-postmodernidad en el pensamiento social dominicano”. En Rafael Núñez (Compilador). *Retrospectiva y perspectiva del pensamiento político dominicano*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2009, pp. 357-375. (Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia).

Weber, Luis Alberto. “Apuntes de un normalista discípulo de Hostos”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXXI, Vol. XXXIV, N° 124, pp. 451-491. Santo Domingo, mayo-agosto de 2009 (Archivo General de la Nación).

Williams, Eric. *De Colón a Castro: la historia del Caribe, 1492-1969*, primera edición en español. México, D. F., Impresora y Encuadernadora Progreso, 2009, 714 pp. (Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora).

**Directorio de la Academia
Dominicana de la Historia,
1º de enero-30 de junio de 2010**

A) Académicos de número:

1. Dr. Frank Moya Pons (1978, Sillón B)
2. Dr. Carlos Máximo Dobal Márquez (1982, Sillón E)
3. Lic. Manuel A. García Arévalo (1989, Sillón D)
4. Lic. Bernardo Vega Boyrie (1995, Sillón G)
5. Dr. Fernando Pérez Memén (1995, Sillón C)
6. Lic. José Felipe Chez Checo (1996, Sillón I)
7. Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós (1996, Sillón N)
8. Dr. Marcio Veloz Maggiolo (1998, Sillón Q)
9. Lic. Juan Daniel Balcácer (1998, Sillón M)
10. Dr. Amadeo Julián Cedano (1998, Sillón P)
11. Dr. Wenceslao Vega Boyrie (2000, Sillón J)
12. Arq. Eugenio Pérez Montás (2000, Sillón F)
13. Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben (2000, Sillón R)
14. Dr. José Luis Sáez Ramo (2000, Sillón S)
15. Dr. Jaime de Jesús Domínguez (2000, Sillón O)
16. Dr. Emilio Cordero Michel (2002, Sillón A)
17. Dr. Francisco Antonio Avelino García (2003, Sillón L)

18. Dr. Américo Moreta Castillo (2003, Sillón K)
19. Lic. Raymundo Ml. González de Peña (2003, Sillón U)
20. Dr. Ciriaco Landolfi Rodríguez (2003, Sillón X)
21. Lic. José del Castillo Pichardo (2003, Sillón Y)
22. Lic. Rafael Emilio Yunén Zouain (2003, Sillón V)
23. Vacante (Sillón H)
24. Vacante (Sillón T)

B) Académica supernumeraria:

1. Licda. María Ugarte España (1995)

C) Académicos correspondientes nacionales:

1. Mons. Antonio Camilo González
2. Licda. Vilma Benzo Sánchez de Ferrer
3. Dr. Vetilio Manuel Valera Valdés
4. Lic. Adriano Miguel Tejada
5. Lic. Rubén Arturo Silié Valdez
6. Gral. ® José Miguel Soto Jiménez
7. Gral. ® Héctor Lachapelle Díaz
8. Mons. Dr. Rafael Bello Peguero
9. Lic. Arístides Incháustegui Reynoso
10. Dr. Fermín Álvarez Santana
11. Dr. Juan Ventura Almonte
12. Dra. Carmen Durán Jourdain

13. Dr. Jorge Tena Reyes
14. Lic. Walter J. Cordero
15. Licda. María Filomena González Canalda
16. Lic. Alejandro Paulino Ramos
17. Licda. Celsa Albert Batista
18. Gral. Dr. Rafael Leonidas Pérez Pérez
19. Lic. Edwin Espinal Hernández
20. Lic. Manuel Danilo de los Santos Sánchez
21. Lic. José Guillermo Guerrero Sánchez
22. Lic. Filiberto Cruz Sánchez
23. Lic. Dantes Ortiz Núñez
24. Lic. Diómedes Núñez Polanco
25. Lic. Rafael Darío Herrera Rodríguez
26. M. A. Juan Ricardo Hernández Polanco
27. Dr. Euclides Gutiérrez Félix
28. Licda. Sonia Nereyda Medina Rodríguez
29. Dra. María Elena Muñoz Marte
30. Dr. Hugo Tolentino Dipp
31. Lic. Roberto Santos Hernández
32. Dr. Santiago Castro Ventura
33. Licda. Jeannette de los Ángeles Miller Rivas
34. Dr. Antonio Ramón Lluberes Navarro (*Ton*)
- 35 y 36. Vacantes

D) Miembros protectores:

1. Grupo Popular
2. Mercasid
3. Banco y Fundación Ademi
4. Grupo Punta Cana
5. Ambev Dominicana, C. por A.
6. Supermercados La Cadena
7. Señor Ramón Menéndez
8. Banco Vimenca
9. Refinería Dominicana, S.A.
10. Superintendencia de Bancos
11. Archivo General de la Nación
12. Comisión Permanente de Efemérides Patrias
13. Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones

E) Miembros colaboradores:

1. Lic. Vetilio Alfau del Valle
2. Dr. Fernando Batlle Pérez
3. Lic. Rafael Camilo
4. Licda. Dilia Castaños
5. Luis E. Escobar R.
6. Prof. Robert Espinal Luna
7. Dr. Carlos Manuel Finke González (*Ney*)
8. Lic. Nelson Guzmán
9. Dr. Arturo Martínez Moya
10. Dr. José Antonio Martínez Rojas

11. Arq. Gamal Michelén
12. M. A. Ramón Paniagua Herrera
13. Licda. Soraya Pérez Gautier
14. Dr. Reynolds José Pérez Stefan
15. Dr. José Alfonso Petit Martínez
16. Lic. Daniel Reyes Jiménez
17. Lic. José Alfredo Rizek Billini
18. Ing. Ana Beatriz Valdez Duval
19. Lic. Rafael Enrique Jarvis Luis
20. Miguel Estrella Gómez
21. Carlos Alonso Salado
22. Lic. Rafael Pérez Modesto
23. Dr. Esteban Prieto Vicioso
24. Dra. Virginia Flores Sasso
25. M. A. Natalia González Tejera
26. Licda. Quisqueya Lora
27. Lic. Francisco Bernardo Regino Espinal
28. Lic. Frank Marino Hernández Gurola
29. Dr. Juan Francisco Payero Brisso
30. Lic. Alberto Perdomo Cisneros
31. Lic. Welnel Darío Félix Félix
32. Dr. Rolando Forestieri Sanabia
33. M. A. Reynaldo Rafael Espinal Núñez
34. Dr. Cristóbal Pérez Siragusa
35. Lic. Héctor Luis Martínez
36. Dr. Edgar Hernández Mejía

37. Lic. Julio Amable Gonzáles Hernández
38. Ing. Efraín Baldrich Beauregard
39. Dr. Manuel Alexis Reyes Kunhardt
40. Ing. Jesús María Méndez Jiminián
41. Lic. Lucy Margarita Arraya
42. Arq. Pablo Euclides Santos Candelario
43. Lic. Miguel de Camps Jiménez
44. Ing. Víctor José Arthur Nouel
45. Arq. Linda María Roca
46. Periodista Juan José Ayuso
47. Ing. Constacio Cassá Bernaldo de Quirós
48. Dra. Ruth Torres Agudo

F) Junta Directiva (agosto 2007–2010):

- Dr. Emilio Cordero Michel, presidente
Lic. Dr. José Luis Sáez Ramo, S, J., secretario
Dr. Américo Moreta Castillo, tesorero
Lic. Raymundo Manuel González de Peña, vocal

Publicaciones de la Academia Dominicana de la Historia

Revista Clío:

Nos. 1 a 179 (enero de 1931 a junio de 2010)

Libros y opúsculos:

- Vol. 0 Américo Lugo. *Los restos de Colón*. Ciudad Trujillo, Imprenta de la Librería Dominicana, 1950, 129 pp.
- Vol. I Emilio Rodríguez Demorizi. *Invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822*. Ciudad Trujillo, Editora del Caribe, 1955, 371 pp.
- Vol. II Emilio Rodríguez Demorizi. *La Era de Francia en Santo Domingo*. Ciudad Trujillo, Editora del Caribe, 1955, 313 pp.
- Vol. III Emilio Rodríguez Demorizi. *Relaciones dominico-españolas, 1844-1859*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1955, 428 pp.
- Vol. IV Emilio Rodríguez Demorizi. *Antecedentes de la Anexión a España*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1955, 463 pp.
- Vol. V Joaquín Marino Incháustegui. *Documentos para estudio. Marco de la época del Tratado de Basilea de 1795 en la parte española*

- de Santo Domingo*. Tomo I. Buenos Aires, Artes Gráficas Bartolomé Chiasino, 1957, 401 pp.
- Vol. VI Joaquín Marino Incháustegui. *Documentos para estudio. Marco de la época del Tratado de Basilea de 1795 en la parte española de Santo Domingo*. Tomo II. Buenos Aires, Artes Gráficas Bartolomé Chiasino, 1957, 402 pp.
- Vol. VII Cipriano de Utrera. *Para la Historia de América*. Ciudad Trujillo, Impresora Dominicana, Santo Domingo, 1959, 273 pp.
- Vol. VIII Víctor Garrido. *Los Puello*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1959, 234 pp.
- Vol. IX Emilio Rodríguez Demorizi. *Salomé Ureña y el Instituto de Señoritas. Para la historia de la espiritualidad dominicana*. Ciudad Trujillo, Impresora Dominicana, 1960, 427 pp.
- Vol. X Emilio Rodríguez Demorizi. *Informe de la Comisión de Investigación de los Estados Unidos en Santo Domingo, 1871*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, Santo Domingo, 1960, 650 pp.
- Vol. XI Víctor Garrido. *Política de Francia en Santo Domingo, 1844-1846*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1962, 154 pp.
- Vol. XII Emilio Rodríguez Demorizi. *Próceres de la Restauración. Noticias biográficas*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1963, 355 pp.

- Vol. XIII Pedro Troncoso Sánchez. *La Restauración y sus enlaces con la historia de Occidente*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1963, 27 pp. (Edición del Centenario de la Restauración).
- Vol. XIV Emilio Rodríguez Demorizi. *Elogio del Gobierno de la Restauración*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1963, 20 pp.
- Vol. XV Emilio Rodríguez Demorizi. *Actos y doctrina del Gobierno de la Restauración*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1963, 460 pp.
- Vol. XVI Leonidas García Lluberes. *Crítica histórica*. Santo Domingo, Editora Montalvo. 1964, 465 pp.
- Vol. XVII Emilio Rodríguez Demorizi. *Papeles de Pedro Francisco Bonó. Para la historia de las ideas políticas en Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964, 636 pp.
- Vol. XVIII Emilio Rodríguez Demorizi. *Homenaje a Mella*. (Centenario de la muerte de Matías Ramón Mella, 1864-1964). Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964, 302 pp.
- Vol. XIX Emilio Rodríguez Demorizi. *Baní y la novela de Billini*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964, 320 pp.
- Vol. XIX-bis Emile de Boyrie Moya. *La casa de Piedra de Ponce de León en Higüey*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964, 32 pp.

- Vol. XX Emilio Rodríguez Demorizi. *Riqueza mineral y agrícola de Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1965, 438 pp.
- Vol. XXI Emilio Rodríguez Demorizi. *Papeles de Buenaventura Báez*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1968, 562 pp.
- Vol. XXII Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras A-B*. Vol. I. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1967, 361 pp.
- Vol. XXIII Emilio Rodríguez Demorizi. *Hojas de servicios del Ejército Dominicano, 1844-1865*. Vol. I. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1968, 448 pp.
- Vol. XXIV Vetillo Alfau Durán, *Controversia histórica. Polémica de Santana*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1968, 182 pp.
- Vol. XXV Emilio Rodríguez Demorizi. *Santana y los poetas de su tiempo*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1969, 362 pp.
- Vol. XXVI Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras C-Ch*. Vol. II. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1969, 287 pp.
- Vol. XXVII Emilio Rodríguez Demorizi. *Pedro Alejandro Pina. Vida y escritos*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1970, 247 pp.
- Vol. XXVIII Alcides García Lluberes. *Duarte y otros temas*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 786 pp.

- Vol. XXIX José Gabriel García. *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 372 pp.
- Vol. XXX Emilio Rodríguez Demorizi. *Los dominicos y las encomiendas de indios de la Isla Española*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 400 pp.
- Vol. XXXI Víctor Garrido. *Espigas históricas*. Santo Domingo, Imprenta Arte y Cine, 1971, 354 pp.
- Vol. XXXII Tobías E. Cabral. *Índice de Clío y del Boletín del Archivo General de la Nación*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 288 pp.
- Vol. XXXIII Emilio Rodríguez Demorizi. *Santo Domingo y la Gran Colombia, Bolívar y Núñez de Cáceres*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 219 pp.
- Vol. XXXIV Cipriano de Utrera. *Polémica de Enriquillo*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1973, 500 pp.
- Vol. XXXV Emilio Rodríguez Demorizi. *Sociedades, escuelas, gremios, cofradías y otras corporaciones dominicanas*. Santo Domingo, Editora Educativa Dominicana, 1974, 267 pp.
- Vol. XXXVI Emilio Rodríguez Demorizi. *Luperón y Hostos*. Santo Domingo, Editora Taller, 1975, 50 pp.
- Vol. XXXVII Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras D-E-F-G*. Vol. III. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1975, 472 pp.

- Vol. XXXVIII Vetilio Alfau Durán. *El Derecho de Patronato en República Dominicana*, Santo Domingo, Editora Educativa Dominicana, 1975, 127 pp.
- Vol. XXXIX Emilio Rodríguez Demorizi. *Necrología del Padre de la Patria*. Santo Domingo, Editora Educativa Dominicana, 1976, 20 pp.
- Vol. XL Emilio Rodríguez Demorizi. *Hojas de servicios del Ejército Dominicano, 1844-1865*. Vol. II. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1976, 571 pp.
- Vol. XLI Emilio Rodríguez Demorizi. *Ulises F. Espaillat y Benjamín Franklin*. Santo Domingo, Editora Taller, 1976, 24 pp.
- Vol. XLII Emilio Rodríguez Demorizi. *En torno a Duarte*. Santo Domingo, Editora Taller, 1976, 333 pp.
- Vol. XLIII Emilio Rodríguez Demorizi. *Acerca de Francisco del Rosario Sánchez*. Santo Domingo, Editora Taller, 1976, 258 pp.
- Vol. XLIV Cipriano de Utrera. *Los restos de Colón en Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora Taller, 1977, 390 pp.
- Vol. XLV Frank Moya Pons. *Manual de historia dominicana*, 1ª ed. Barcelona, Industrias Gráficas M. Pareja, 1977, 640 pp.
- Vol. XLVI Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras H-L*. Vol. IV. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1978, 288 pp.

- Vol. XLVII Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras M-N-Ñ*. Vol. V. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1978, 370 pp.
- Vol. XLVIII Emilio Rodríguez Demorizi. *Milicias de Santo Domingo, 1786-1821*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1978, 443 pp.
- Vol. XLIX Julio Genaro Campillo Pérez. *Elecciones dominicanas*, 2ª ed. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1978, 480 pp.
- Vol. L Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras O-P*. Vol. VI. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1978, 282 pp.
- Vol. LI Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras Q-R*. Vol. VII. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1979, 248 pp.
- Vol. LII Emilio Rodríguez Demorizi. *La Constitución de San Cristóbal, 1844-1854*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1980, 485 pp.
- Vol. LIII Carlos Larrazábal Blanco, *Familias dominicanas. Letras S-T*. Vol. VIII. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1980, 288 pp.
- Vol. LIV Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras V-W-X-Y-Z*. Vol. IX. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1980, 153 pp.
- Vol. LV Emilio Rodríguez Demorizi. *Documentos para la historia de la República Dominicana*. Vol. IV. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1981, 389 pp.

- Vol. LVI Emilio Rodríguez Demorizi. *Breve panegírico de Pedro Henríquez Ureña*. Santo Domingo, Editora Taller, 1981, 11 pp.
- Vol. LVI-bis Emilio Rodríguez Demorizi. *Santana y los poetas de su tiempo*. 1ª reimpresión. Santo Domingo, Editora Corripio, 1982, 363 pp.
- Vol. LVII Emilio Rodríguez Demorizi. *Colón en la Española. Itinerario y bibliografía*. Santo Domingo, Editora Taller, 1984, 43 pp.
- Vol. LVII -bis Hugo Eduardo Polanco Brito (Comp.). *Francisco Xavier Billini. Obras, I. Anales, cartas y otros escritos*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1987, 325 pp.
- Vol. LVIII Hugo Eduardo Polanco Brito (Comp.). *Francisco Xavier Billini. Obras, II. Educativas y religiosas*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1987, 280 pp.
- Vol. LIX Hugo Eduardo Polanco Brito (Comp.). *Francisco Xavier Billini. Obras, III. La Crónica 1882*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1987, 335 pp.
- Vol. LX Hugo Eduardo Polanco Brito (Comp.). *Francisco Xavier Billini. Obras, IV. La Crónica 1883*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1987, 382 pp.
- Vol. LXI Hugo Eduardo Polanco Brito. *Historia de Salvaleón de Higüey*. Vol. 1. Santo Domingo, Editora Taller, 1994, 176 pp.

- Vol. LXII Pedro Julio Santiago y Julio Genaro Campillo Pérez. *El Primer Santiago de América*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1997, 346 pp.
- Vol. LXIII Julio Genaro Campillo Pérez. *Dr. Andrés López Medrano y su legado humanista*. Santo Domingo, Editora Corripio, 1999, 376 pp.
- Vol. LXIV José Antonio Jiménez Hernández. *Manuel Jiménez. Prócer de la Independencia*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2001, 361 pp.
- Vol. LXV Julio Genaro Campillo Pérez. *Emilio Noelting. Un químico dominicano que iluminó a Europa*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2001, 213 pp.
- Vol. LXVI José Abreu Cardet. *Cuba y las Expediciones de Junio de 1959*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2002, 156 pp.
- Vol. LXVII José Abreu Cardet, Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, José Chez Checo, Walter J. Cordero, Raymundo Manuel González de Peña, Jorge Ibarra Cuesta y Neici M. Zeller. *Homenaje a Emilio Cordero Michel*. Santo Domingo, Centro Editorial, 2004, 247 pp.
- Vol. LXVIII Rafael Emilio Yunén Zouain. *Pautas para investigaciones de historia nacional dentro del contexto global*. Santo Domingo. Editora Búho, 2005, 46 pp. (Coedición con

- la Academia de Ciencias de la República Dominicana).
- Vol. LXXIX Ramón Emilio Saviñón Mendoza. *El peso oro dominicano: origen, evolución y devaluación a través de su historia*. Santo Domingo, Editora Búho, 2005, 28 pp.
- Vol. LXX Frank Moya Pons. *Los restos de Colón, Bibliografía*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 101 pp.
- Vol. LXXI Manuel Vicente Hernández González. *La colonización de la frontera dominicana, 1680-1795*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 316 pp. (Coedición con el Archivo General de la Nación).
- Vol. LXXII Rafael Darío Herrera Rodríguez. *Montecristi. Entre campeches y bananos*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 174 pp.
- Vol. LXXIII José Luis Sáez Ramo. *La expulsión de los jesuitas de Santo Domingo, 1766-1767*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 344 pp.
- Vol. LXXIV Harry Hoetink. *Ensayos caribeños*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 121 pp.
- Vol. LXXV Manuel Vicente Hernández González. *Expansión fundacional y desarrollo en el norte dominicano (1680-1795). El Cibao y Samaná*. Santo Domingo, Editora Búho, 2006, 337 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación).

- Vol. LXXVI Juan Gil. *Columbiana. Estudios sobre Cristóbal Colón (1984-2006)*. Santo Domingo, Editora Búho, 2007, 641 pp.
- Vol. LXXVII Juan Daniel Balcácer (Editor). *Ensayos sobre la Guerra Restauradora*. Santo Domingo, Editora Búho, 2007, 370 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias).
- Vol. LXXVIII Francisco Antonio Avelino García, Raymundo González, José G. Guerrero, Santiago Castro Ventura y Andrés L. Mateo. *Eugenio María de Hostos en el 168° aniversario de su nacimiento*. Santo Domingo, Editora Búho, 2007, 100 pp. (Coedición: Academia de Ciencias de la República Dominicana).
- Vol. LXXIX Frank Moya Pons. *El ciclón de San Zenón y la "Patria Nueva": reconstrucción de una ciudad como reconstrucción nacional*. Santo Domingo, Editora Búho, 2007, 65 pp.
- Vol. LXXX Genaro Rodríguez Morel. *Cartas del Cabildo de Santo Domingo en el siglo XVII*. Santo Domingo, Editora Búho, 2007, 444 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación).
- Vol. LXXXI Genaro Rodríguez Morel. *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo, 1530-1546*. Santo Domingo, Editora Búho, 2007, 490 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación).
- Vol. LXXXII Antonio Gutiérrez Escudero. *Santo Domingo Colonial: Estudios históricos. Siglos XVI al*

- XVIII. Santo Domingo. Editora Búho, 2007, 351 pp.
- Vol. LXXXIII Raymundo Manuel González (Compilador). Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana, (1879-1894), Tomo I. Santo Domingo, Editora Búho, 2007, 616 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación).
- Vol. LXXXIV Raymundo Manuel González (Compilador). *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894)*, Tomo II. Santo Domingo, Editora Búho, 2007, 512 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación).
- Vol. LXXXV Constancio Cassá (Compilador). *Escritos de Luis E. Alemar, 1918-1945*. Santo Domingo, Editora Búho, 2009, 562 pp.
- Vol. LXXXVI Rubén Silié. *Economía, esclavitud y población. Ensayo de interpretación histórica del Santo Domingo Español en el siglo XVIII*. Santo Domingo, Editora Búho, 2009, 264 pp.
- Vol. LXXXVII María Magdalena Guerrero Cano. *Sociedad, política e Iglesia en el Santo Domingo colonial, 1861-1865*. Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 628 pp.
- Vol. LXXXVIII Américo Moreta Castillo. *La Real Audiencia de Santo Domingo, 1511-1799. La Justicia en Santo Domingo en la época colonial*.

Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 221 pp.

Vol. LXXXIX Reina C. Rosario Fernández (Compiladora). *El exilio republicano español en la sociedad dominicana*. (Memoria del Seminario Internacional celebrado en marzo de 2010). Santo Domingo, Editora Búho, 2010, 285 pp. (Coedición: Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias).

Vol. XC Delio Gómez Ochoa. *Constanza, Maimón y Estero Hondo. La victoria de los caídos*, 4ta. edición corregida y ampliada. Santo Domingo, Editora Collado, 2010, 304 pp.

Aviso

Se informa a los lectores de *Clío*, a los historiadores y estudiosos del pasado dominicano, que algunos de los libros aquí anunciados, están a la venta, a precios populares, en las oficinas de la institución, de lunes a viernes, en horas de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

**Página Web de la
Academia Dominicana de la Historia**

La Academia Dominicana de la Historia anuncia a los lectores que puede acceder a su *portal* www.academiahistoria.org.do para consultar la versión digitalizada de su órgano de difusión, la revista *Clío*, y otras informaciones de la institución.



Santo Domingo, República Dominicana